



GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE CHILE

TOMO II
LOS FACTORES HUMANOS

CORFO



BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

INICIATIVA DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN,
JUNTO CON LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
Y LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

COMISIÓN DIRECTIVA

GUSTAVO VICUÑA SALAS (PRESIDENTE)
AUGUSTO BRUNA VARGAS
XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ LEIVA
MANUEL RAVEST MORA
RAFAEL SAGREDO BAEZA (SECRETARIO)

COMITÉ EDITORIAL

XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
NICOLÁS CRUZ BARROS
FERNANDO JABALQUINTO LÓPEZ
RAFAEL SAGREDO BAEZA
ANA TIRONI

EDITOR GENERAL

RAFAEL SAGREDO BAEZA

EDITOR

MARCELO ROJAS VÁSQUEZ

CORRECCIÓN DE ORIGINALES Y DE PRUEBAS

ANA MARÍA CRUZ VALDIVIESO
PAJ

BIBLIOTECA DIGITAL

IGNACIO MUÑOZ DELAUNOY
I.M.D. CONSULTORES Y ASESORES LIMITADA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

DISEÑO DE PORTADA

TXOMIN ARRIETA

PRODUCCIÓN EDITORIAL A CARGO

DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA
DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

PRESENTACIÓN

La *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* reúne las obras de científicos, técnicos, profesionales e intelectuales que con sus trabajos imaginaron, crearon y mostraron Chile, llamaron la atención sobre el valor de alguna región o recurso natural, analizaron un problema socioeconómico, político o cultural, o plantearon soluciones para los desafíos que ha debido enfrentar el país a lo largo de su historia. Se trata de una iniciativa destinada a promover la cultura científica y tecnológica, la educación multidisciplinaria y la formación de la ciudadanía, todos requisitos básicos para el desarrollo económico y social.

Por medio de los textos reunidos en esta biblioteca, y gracias al conocimiento de sus autores y de las circunstancias en que escribieron sus obras, las generaciones actuales y futuras podrán apreciar el papel de la ciencia en la evolución nacional, la trascendencia de la técnica en la construcción material del país y la importancia del espíritu innovador, la iniciativa privada, el servicio público, el esfuerzo y el trabajo en la tarea de mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

El conocimiento de la trayectoria de las personalidades que reúne esta colección, ampliará el rango de los modelos sociales tradicionales al valorar también el quehacer de los científicos, los técnicos, los profesionales y los intelectuales, indispensable en un país que busca alcanzar la categoría de desarrollado.

Sustentada en el afán realizador de la Cámara Chilena de la Construcción, en la rigurosidad académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y en la trayectoria de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en la preservación del patrimonio cultural de la nación, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* aspira a convertirse en un estímulo para el desarrollo nacional al fomentar el espíritu emprendedor, la responsabilidad social y la importancia del trabajo sistemático. Todos, valores reflejados en las vidas de los hombres y mujeres que con sus escritos forman parte de ella.

Además de la versión impresa de las obras, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* cuenta con una edición digital y diversos instrumentos, como *softwares* educativos, videos y una página web, que estimulará la consulta y lectura de los títulos, la hará accesible desde cualquier lugar del mundo y mostrará todo su potencial como material educativo.

COMISIÓN DIRECTIVA - COMITÉ EDITORIAL
BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN
330.983 GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE CHILE, TOMO II / CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRO-
G345h DUCCIÓN; [EDITOR GENERAL, RAFAEL SAGREDO BAEZA]. -1ª ed.- SANTIAGO
2013 DE CHILE: CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE: DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, c2013.

xli, 195 p.: DIAGRS., IL., FACSIMS., MAPA, 28 CM (BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA
CONSTRUCCIÓN DE CHILE); T. 98

INCLUYE BIBLIOGRAFÍAS.

ISBN: 9789568306083 (OBRA COMPLETA) ISBN: 9789569351006 (TOMO XCVIII)

I. Chile - Condiciones económicas -I. CORFO (Chile) -II. SAGREDO BAEZA,
RAFAEL, 1959- ED.

© CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2013
MARCHANT PEREIRA 10
SANTIAGO DE CHILE

© PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, 2013
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 390
SANTIAGO DE CHILE

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, 2013
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 651
SANTIAGO DE CHILE

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL
INSCRIPCIÓN N° 231.000
SANTIAGO DE CHILE

ISBN 978-956-8306-08-3 (OBRA COMPLETA)
ISBN 978-956-9351-00-6 (TOMO NONAGÉSIMO OCTAVO)

IMAGEN DE LA PORTADA
SOMBREROS

DERECHOS RESERVADOS PARA LA PRESENTE EDICIÓN

CUALQUIER PARTE DE ESTE LIBRO PUEDE SER REPRODUCIDA
CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS, SIEMPRE QUE SE CITE
DE MANERA PRECISA ESTA EDICIÓN.

Texto compuesto en tipografía *Berthold Baskerville 10/12,5*

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA EDICIÓN, DE 1.000 EJEMPLARES,
DEL TOMO XCVIII DE LA *BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE*,
EN VERSIÓN PRODUCCIONES GRÁFICAS LTDA., EN JUNIO DE 2013

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

CORPORACIÓN DE FOMENTO
A LA PRODUCCIÓN

GEOGRAFÍA ECONÓMICA
DE
CHILE

tomo II



SANTIAGO DE CHILE
2013

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
FUNDACIÓN «PEDRO AGUIRRE CERDA»

**Geografía
Económica de Chile**

TOMO II

SANTIAGO DE CHILE - 1950

PREFACIO

En los primeros párrafos de la presentación que abre la *Geografía económica de Chile* de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), su vicepresidente ejecutivo asentaba con total convicción que ella era fruto de algunos de los mandatos de la Corporación, tales como ayudar a la formación y perfeccionamiento de los estudiantes chilenos, en especial en las disciplinas científicas y técnicas; y proporcionar medios para divulgar, a través de la formación de bibliotecas técnicas y la publicación de obras, conocimientos que propendan al fomento de la producción nacional. En su opinión, la obra que presentaba cumplía de manera cabal con ambos fines, esenciales para alcanzar el progreso nacional tal y como lo entendía la CORFO, pero, además, era un “libro que estaba llamado, agregó, a despertar el interés de los estudiosos”, aludiendo así al amplio espectro al que estaba dirigido.

La concepción original de la obra se sustentaba en la noción de que

“el conocimiento de la realidad chilena era la base sobre la cual debe realizarse la construcción del desarrollo material y espiritual de la nación”;

para lo cual era preciso tener una visión integral del país, “tanto en lo que nos favorece y halaga como de los que nos desventaja e inhibe”; por eso es que la *Geografía...* incluye el estudio de las formas del relieve del territorio, la geología, la hidrografía, la vegetación, los recursos naturales, la población y las características y evolución de la economía. En opinión de los editores, un texto que “proporcionará nociones útiles y nuevas que servirán para formar un conocimiento más amplio y cabal de nuestro país”¹.

La *Geografía económica de Chile* de la Corporación de Fomento de la Producción reúne el trabajo de profesionales, técnicos, académicos e intelectuales que estudiaron y pensaron Chile, analizaron un problema económico, social, político o cultural, y plantearon soluciones para los desafíos que a mediados del siglo xx en-

¹ Las citas de este párrafo en el Prefacio de Arturo Mackenna Shiell, vicepresidente ejecutivo de la CORFO, al tomo III de la obra aparecido en 1962.

frentaba el país. Una de sus características es el análisis de conjunto de la realidad nacional, relacionando sus componentes, problemas y diversos actores, anticipándose de este modo a las visiones estructurales, más tarde planificaciones globales, que se hicieron presente en Chile desde fines de los años de la década de 1950². En este sentido, y más allá de que en la actualidad su concepto de lo que debía ser el desarrollo económico y social haya sido superado o reemplazado, lo cierto es que su metodología de análisis de la sociedad chilena y sus desafíos, se mantiene plenamente vigente, pues, desde entonces, las visiones holísticas, los planteamientos generales que orientan la acción, pero que se van precisando y haciendo concretos según lo propio de cada área del acontecer nacional, pasaron a ser la forma usual de analizar y soñar el porvenir de Chile, reemplazando las visiones aisladas, específicas o sectoriales que permitían ver las partes, pero no el todo. Pero también sustituyendo la descripción de los fenómenos y hechos geográficos, por su análisis, comprensión y proyección.

Diversos factores contribuyeron a modelar esta manera de enfrentar los desafíos del presente y planificar el futuro de la sociedad, entre ellos, la evolución de las Ciencias Sociales, en particular la Economía, la Geografía y la Sociología; los planteamientos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y su noción de desarrollo concebido como un proceso de cambio global; así como la formación profesional de los principales promotores de la CORFO y ejecutores privilegiados de sus planes y políticas: los ingenieros.

La *Geografía económica de Chile* de la CORFO también aprovechó el saber acumulado sobre el país que se había venido generando desde los albores de la república, cuando los organizadores del Estado invirtieron en conocimiento científico sobre Chile y patrocinaron los trabajos de Claudio Gay, Rodolfo A. Philippi, Amado Pissis e Ignacio Domeyko, los naturalistas que en el siglo XIX iniciaron la tarea sistemática de explorar, describir, inventariar, nombrar, representar y caracterizar el territorio, sus recursos, población y organización política y social e, incluso, trazar el cuadro de la evolución histórica de un Estado que poco a poco fue evolucionando en nación. Una sociedad que para expandirse hacia el norte y hacia el sur, explotar y aprovechar nuevas riquezas naturales, enfrentar desafíos naturales y sanitarios, levantar su infraestructura básica, organizar su sistema educacional, hacer frente a problemas como la miseria y la desigualdad social, la necesidad de electricidad o la promoción de la industria, en definitiva construirse, se sirvió del quehacer de sus profesionales, científicos, técnicos e intelectuales, todos los cuales, en diferentes momentos y ámbitos, poco a poco, durante décadas, encararon con sus obras los retos, proponiendo iniciativas, apreciando la realidad, mirando hacia adelante, en un proceso que tiene como uno de sus hitos culminantes el tratado de geografía de Chile que ahora se reedita.

Evidencia de lo que afirmamos son las referencias bibliográficas contenidas en los tomos de la *Geografía económica de Chile*, donde, entre los cientos de autores y

² Véase Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, p. 126 en adelante.

obras citados, están Alberto de Agostini, Federico Albert, Guillermo Billingham, Ludwig Darapsky, Ignacio Domeyko, Claudio Gay, Pedro Golusda, Amanda Labarca, Rodolfo A. Philippi, Karl Reiche, Cornelio Saavedra, Francisco San Román, Hans Steffen, el Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, el Banco Central de Chile, la Universidad de Chile, la Sociedad Nacional de Minería y los Ferrocarriles del Estado, por nombrar sólo los que también forman parte de la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile. Una colección, al igual que las obras citadas, que aspira a convertirse en un estímulo para el desarrollo nacional y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

EDITOR GENERAL
BIBLIOTECA FUNDAMENTOS
DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE CHILE.
EL ESTUDIO Y CONOCIMIENTO
DEL TERRITORIO Y LA RECONSTRUCCIÓN
Y FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL PAÍS

Federico Arenas Vásquez
Andrés Núñez González

INTRODUCCIÓN

Escribir acerca de la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO), así como de la *Geografía económica de Chile* (1950) surgida bajo su alero, es, sin duda, un asunto de marcada actualidad. Su memoria y su presencia aún vigente dan pauta para repensar la construcción de un país como Chile, hace poco afectado por una crisis de envergadura global (2007-2009³) así como, en forma muy fresca aún, por un terremoto de gran magnitud en la zona centro-sur del país. Ambas situaciones, una crisis mundial y un terremoto, sumadas a otros factores externos e internos, fueron el soporte a partir del cual la CORFO se pensó, se formó y desarrolló.

Creada en 1939, tuvo por misión general el fomento de la producción y el reemplazo de un modelo basado en la dependencia de los mercados externos a otro donde el Estado y la producción interna se trasformasen en el pilar del desarrollo. En este marco, uno de los aspectos que interesaban a esa concepción de país era el conocimiento de las capacidades que el país y su geografía podrían entregar al proyecto. La relación, por tanto, de la geografía con la economía tuvo hacia 1950 un marcado protagonismo, en especial si una se consideraba la base para el desarrollo de la otra.

³ Nos referimos a la crisis *subprime* que se inició en el 2007 con el desplome de la bolsa en China, cuyo origen se remite a un sinnúmero de inversiones especulativas en hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos, y que arrastró a distintos países. La inestabilidad en la economía mundial perduró hasta el año 2009 y puso en tela de juicio el ejercicio excesivamente liberal de la economía. En esta línea, resurgió la necesidad de un Estado, al menos en ciertos niveles, con un papel regulador más fuerte.

A poco andar del proyecto de la reconstrucción del país por medio de la Corporación, surgió hacia 1945 la idea de elaborar un estudio acabado de la realidad del país, cuya estructura de análisis estuviera dada por la alianza entre conocimiento de los recursos naturales, de su población y de su estructura económica. De este modo se dio pie al proyecto de la *Geografía económica de Chile* que vio aparecer hacia 1950 sus primeros resultados en los dos primeros tomos y que fue finalizado una década después, en 1962, con la publicación de otros dos tomos.

La información recabada por la *Geografía...* fue clave para conocer mejor al país, colaborando en su reconstrucción y en un mayor conocimiento de los recursos naturales y productivos del país. Tal volumen de información siendo útil para la época, lo ha sido también para las generaciones futuras, en tanto texto de estudio de variados cursos de geografía y de otras disciplinas en las décadas siguientes.

EL ORIGEN Y ÁMBITO DE LA CORFO

Presenta un origen que va más allá de circunstancias surgidas en el país, ya que su nacimiento debe buscarse, en primera instancia, en el contexto internacional. Aunque por lo común se le vincula al terremoto de 1939, en concreto con el Plan de Reconstrucción y Auxilio, su fundamento se basa en una discusión más amplia y que se arrastraba desde muchos años antes. En efecto, su gestación es mucho más compleja y es necesario asociarla a los grandes cambios que se sucedieron en el país hacia la segunda mitad de la década de 1920:

“La progresiva crisis de 1929-1932 y sus repercusiones, el comportamiento de la economía durante el decenio de 1930 y el emergente entusiasmo por la planificación y por una mayor participación del ente público en la actividad económica, fijaron las condiciones objetivas y subjetivas para la instalación de una agencia de fomento de rasgos con que se le invistió”⁴.

Este cuadro llevó a poner en tela de juicio el sistema liberal, imperante desde el siglo XIX y, por lo mismo, a otorgar un mayor protagonismo a directrices donde el Estado cumpliera un papel más relevante:

“Las modernas tendencias del pensamiento económico, particularmente después de desencadenarse la crisis mundial de 1929, van tras un reajuste del régimen capitalista mediante la intervención del Estado en la economía. La libre competencia, que actuara sin tropiezos durante todo el siglo pasado, por su propio juego ha engendrado la concentración de los capitales y monopolios, factores que impiden regular convenientemente la producción y el consumo”⁵.

⁴ Luis Ortega, Julio Pinto, Carmen Norambuena y Guillermo Bravo, *50 años de realizaciones: CORFO. 1939-1989*, p. 8.

⁵ César Valdés, *La Corporación de Fomento como parte fundamental de un Plan Nacional de Economía Dirigida*, p. 3.

Por otra parte, en forma más puntual, existieron otros dos factores que afianzaron dicho panorama. El terremoto de 1939, primero, y la densa atmósfera prebélica con sus efectos perturbadores sobre el abastecimiento nacional, más tarde, pusieron de actualidad estos problemas, que ya eran objeto de ensayos prácticos en países europeos y en Estados Unidos de Norteamérica. Para resolverlos se creó la Corporación de Fomento a la Producción⁶.

De este modo, todos estos sucesos permiten contextualizar el asunto desde dos perspectivas. Por una parte, enmarcan el panorama en el que se insertó la creación de la Corporación de Fomento a la Producción, conocida hasta el día de hoy por sus siglas CORFO. La crisis de 1929, conocida como la Gran Depresión, originada en Estados Unidos a partir de la caída del mercado de valores, fue más que una crisis económica, pues puso en jaque el sistema libremercadista en su conjunto. Su discurso y proyección no se sostuvo a la luz de los problemas acarreados por ella. Al mismo tiempo, la revolución socialista de 1919 en Rusia influyó como telón de fondo para redefinir el papel del Estado, otorgándole un valor no conocido antes en el ámbito mundial.

Desde la perspectiva de la posición actual del libre mercado, lejos de asumir una postura como la soviética, el mundo occidental encontró una respuesta a la crisis liberal en lo que denominó la *economía dirigida* y pasó a reconocerse como el nacimiento del “Estado moderno”.

En un ámbito más local, en enero de 1939, se produjo un terremoto de enorme magnitud que afectó a las provincias de Talca, Concepción y Valdivia, entre otras y donde hubo miles de muertos. A esto, como adelantamos, se sumó el tenso ambiente previo a la Segunda Guerra Mundial, iniciada el mismo año de 1939, todo lo cual permitió y colaboró en forma directa en la formación de un escenario que llevó a cuestionar, discutir y reflexionar sobre el proyecto país, así como su construcción desde una plataforma distinta. A esta situación se le llamó *la re-construcción de Chile*, fue en este marco en que se creó la CORFO.

Bajo aquella premisa entonces, el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, presentó al Congreso Nacional un proyecto solicitando la creación de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, con el objetivo inmediato de reconstruir las zonas destruidas por el sismo, y la creación de una corporación de fomento, que “tuviera por finalidad realizar un programa de incremento de nuestra producción”⁷.

El citado proyecto constaba de dos partes. La primera, referente a una institución que solucionara el problema de la vivienda y, otra, que buscara financiar los graves desembolsos que esa reconstrucción le significaría al país. Después de aclaraciones y discusiones parlamentarias, el Congreso aprobó, sólo por seis votos de diferencia, el proyecto que se identificó con la ley N° 6.334 de 28 de abril de 1939 que con algunas modificaciones terminó en la ley N° 6.640. Más tarde, una ley de emergencia, la N° 7.200, complementó a esta última. El artículo N° 5 de esta última disposición legal establece:

⁶ Valdés, *op. cit.*, p. 4.

⁷ *Op. cit.*, p. 36.

“Durante el presente año el Presidente de la República podrá refundir o coordinar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares y también fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio”⁸.

Luego de tres años, en 1942, vía decreto N° 187 del 26 de agosto, la Corporación de Fomento pasó a depender del entonces Ministerio de Economía y Comercio, dependencia que mantiene hasta la actualidad.

CHILE EN EL CONTEXTO DEL ESTADO MODERNO

El concepto del *Estado moderno* se inserta en las repercusiones que la crisis capitalista vivió en el primer tercio del siglo XX. El concepto tuvo amplia repercusión y reflató el problema de nacionalidad tan arraigado en el siglo XIX. Por una parte, era necesario preocuparse de los problemas de la nación, es decir, *mirar hacia adentro*, y, por otra parte, esa inquietud debía plasmarse en la organización de las fuerzas productivas de país mediante una debida planificación que las coordinara⁹.

A fin de alcanzar tan amplios objetivos, fue necesario crear una institucionalidad que sirviera de soporte para el desarrollo y fortalecimiento de ese anhelado *Estado moderno*. Entre otras, se puede mencionar la Contraloría General de la República, la Tesorería General de la República, el Ministerio de Fomento, y la dictación del estatuto administrativo, que convirtió a la cada vez más extendida burocracia resultante del papel de Estado benefactor, en un verdadero estamento con sus derechos y deberes y, en general, el crecimiento de un sistema para-estatal, a través de organizaciones de previsión y crédito¹⁰. Esta línea, vigorizada bajo la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo, continuó en el segundo período de Arturo Alessandri Palma, lo que fue forjando en el ámbito interno aquello que en la época se reconoció como *Estado moderno*, plataforma clave para la generación de la Corporación de Fomento en 1939. Esta perspectiva de la administración del país marcó de modo decisivo la estructura del Estado:

“La concepción de que el Estado debe tener una actitud protectora para todos los estratos de la sociedad, en la medida que estén involucrados en el trabajo material o administrativo, y que es necesario ir creando nuevos organismos estatales o para-estatales y con ello incrementar cuantitativamente la administración pública”¹¹.

La renovada visión de la administración del país a través de un Estado protector tuvo, además, un importante empuje que contribuyó a su maduración, esto es, que a partir de 1934 la economía presentó un ciclo de crecimiento que se prolongó

⁸ Luis Bulnes Aldunate, *La Corporación de Fomento de la Producción*, pp. 16-17.

⁹ Alberto Rojas Pantoja, *La Corporación de Fomento de la Producción y su importancia en el desarrollo de la economía nacional*, p. 10.

¹⁰ Ortega *et al.*, *op. cit.*, p. 34.

¹¹ Góngora, *op. cit.*, p. 221.

hasta 1938, momento en que signos recesivos –una vez más influidos por factores externos–, reaparecieron en la escena nacional.

Durante la década de 1930, e incluso antes, se produjo otro factor que colaboró a madurar la idea del *Estado moderno*: la tecnificación del aparato público. Esto introdujo una revalorización de la ciencia y de aspectos técnicos que llevó a distanciar cada vez más la política pública en general de problemas que no tuviesen que ver con lo administrativo, lo que a su vez otorgó protagonismo a los ingenieros en el campo de lo público:

“En resumidas cuentas, se postulaba la necesidad de funcionarios técnicos y una política *tecnificadora* para darle autoridad al gobierno y, por aquel camino, hacer realidad el fortalecimiento económico nacional y lograr el bienestar para los chilenos. Este rasgo –junto a otros–, configuró lo que a partir de la década de 1920 se llamó “Estado Moderno”¹².

Lo anterior denota un cambio profundo. La política general de gobierno se debía fundar en una planificación basada en estudios técnicos, lo que fue muy bien aquilatado por el Instituto de Ingenieros, en cuyos *Anales...* de diciembre de 1927 era posible leer:

“Gobernar hoy día no es otra cosa que acrecentar la riqueza pública, y ello obliga, antes que todo, a desarrollar los recursos naturales y a orientar las actividades del país dentro de conceptos económicos”¹³.

De este modo, los ingenieros y técnicos en general fueron protagonistas y, en contraposición a lo que sucede en la actualidad, su labor estuvo centrada en el desarrollo de una política nacionalista y sustentada en la planificación del Estado.

Hacia 1939, por tanto, el panorama y acuerdo en el discurso público sobre el papel y tipo de Estado, así como la necesidad de imponer un lenguaje planificador y técnico, terminó por modelar la estrategia de fomento a la producción, una de cuyas aristas principales fue la creación de la CORFO. En este ámbito o escenario, la preparación y producción de estudios y planes fueron un pilar en el horizonte de combinar la valorización de los recursos naturales, humanos y económicos, tres de los aspectos centrales que estructuraron los distintos tomos de la *Geografía económica de Chile*.

Como será posible apreciar en las siguientes páginas, el texto de la *Geografía económica de Chile* se asienta en dos de las características vistas. Por un lado, en la necesidad

¹² Véase Adolfo Ibáñez Santa María en “Los ingenieros, el Estado y la política en Chile: del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento. 1927-1939” y “El liderazgo en los gremios empresariales y su contribución al desarrollo del Estado moderno durante la década de 1930: el fomento a la producción y los antecedentes de CORFO”.

¹³ En Ortega *et al.*, *op. cit.*, p. 42. Tal fue la relevancia otorgada a los ingenieros que el Instituto de Ingenieros pasó por ley a formar parte de la dirección y administración de la Corporación de Fomento hacia 1939, como representante del ámbito técnico.

e importancia dada a los aspectos técnicos, lo que implicaba la realización de estudios y, por otro, que en su trabajo reunió a numerosos ingenieros y geógrafos, quienes fueron protagonistas tanto en su desarrollo como en la evolución de la Corporación de Fomento, donde varios de ellos cumplían y desempeñaban una labor activa.



Electrificación ferroviaria como parte de los Planes Generales de la CORFO. Corporación de Fomento de la Producción, *Veinte..., op. cit.*

EL PAPEL DE LA CORFO EN EL CONOCIMIENTO DEL PAÍS Y EN SU DESARROLLO

La magnitud de la labor realizada por la Corporación puede verse en la formación e impulso de un número relevantes de empresas estatales, muchas de las cuales aún están presentes en el horizonte cultural de varias generaciones. A su vez, en un reconocimiento amplio por generar un aumento de la producción interna a partir de la identificación de sus recursos productivos.

Para ambas instancias se proyectaron planes y programas, muchos de los cuales se agruparon en los denominados Planes de Acción Inmediata y, en definitiva, en el Plan General de Fomento de la Producción. En ambos se identificaron áreas productivas: Minería, Industria, Agricultura, Energía y Combustible, Comercio y

Transporte¹⁴. En conjunto estas pautas de fomento comprendieron la producción en general y, en paralelo, buscaron “superar las dificultades derivadas de la falta de recursos y de la ausencia de un conocimiento minucioso de la riqueza potencial del país”¹⁵. En todas las tareas que se emprendieron en las cinco áreas, se determinó como de la mayor relevancia que cada comisión y departamento

“llevaran a cabo estudios que junto con apoyar la materialización de cada plan ayudaran a llenar los vacíos de información y concurrieran, más tarde, a la formulación del plan general”¹⁶.

Lo anterior resulta muy interesante y llamativo, por cuanto es en este contexto y ambiente donde germina el proyecto de la *Geografía económica de Chile* el año 1945. Es decir, la *Geografía económica* surge como un mecanismo llamado a colaborar en la necesidad de aumentar y fomentar la producción a partir de los recursos del país.

Aquella labor propiciada por los Planes de Acción Inmediata, se tradujo, a su vez, en la aparición de una serie de empresas que pudiesen cumplir y materializar los lineamientos formulados en los planes. Entre otros, la ejecución de un amplio proyecto hidroeléctrico, la prospección de recursos petroleros, la puesta en explotación de nuevos recursos carboníferos y la modernización de los existentes, la mecanización de las labores agrícolas, aprovechamiento racional de los recursos naturales, mayores niveles de producción industrial, mejoramiento de las vías de comunicación y elementos de transporte, fomento del turismo, financiamiento de nuevas prospecciones mineras. El resultado de esta serie de acciones puede resumirse en la siguiente lista de empresas, algunas de origen 100% estatal y otras de una combinación de capitales:

- Compañía de Acero del Pacífico S.A. En 1946, por iniciativa de la Corporación se organizó la Compañía, con sus aportes, de otras instituciones del Estado y de particulares, con el objetivo principal de producir hierro en lingotes y acero laminado, procedente de minerales nacionales.
- Empresa Nacional de Electricidad S A. (ENDESA). Su fin fue generar un plan de electrificación mediante el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos del país.
- Hostería de Chile Ltda. En el año 1941 se constituyó la Sociedad Hotelera Panguipulli Ltda. con el objetivo de construir y explotar hoteles en el circuito turístico Pangipulli-Pirihueico-Calafquén y Neltume. Con posterioridad se construyeron varios más como, por ejemplo, en Coyhaique y Antofagasta.
- Manufactura de Cobre S.A. (MADECO). Fue organizada en 1944 con capitales particulares y de la Corporación de Fomento, con el objetivo de transformar cobres nacionales en diversas series de productos laminados.

¹⁴ Valdés, *op. cit.*, p. 45.

¹⁵ Corporación de Fomento de la Producción, *Cinco años de labor*, p. 102.

¹⁶ Ortega *et al.*, *op. cit.*, p. 78.

- Laboratorio Chile S.A. Si bien la Sociedad fue fundada en 1896, la Corporación inyectó capital potenciándola como una empresa de producción de químicos en el ámbito nacional.
- Gildemeister y Cía. Ltda./Compañía Técnica e Importadora de Maquinarias TEMAC S.A. Ambas son empresas privadas que colaboraron con CORFO en materia de mecanización agrícola.
- Sociedad Abastecedora de la Minería. Fundada en 1941, tenía como objetivo el abastecimiento a los mineros de artículos e insumos que se necesitaban para el desenvolvimiento de sus faenas.
- Electromat S.A. Organizada en 1940 con el fin de abastecer al consumo interno de insumos eléctricos, tanto domiciliario como industrial.
- Sociedad Industrial Pesquera de Tarapacá S.A. Dentro del desarrollo del Plan de fomento de la industria pesquera, CORFO organizó esta sociedad, cuyo fin último era la industrialización de pescado (conservas).
- Compañía Distribuidora Nacional (CODINA). Se encargó, entre otras materias, de importar productos agrícolas.
- Compañía de Petróleos de Chile. Fundada en 1935 tuvo como rubro principal la distribución en el país de combustible y lubricantes.
- Manufacturera de Metales S.A. La CORFO le facilitó ayuda para diversificar su producción hacia cocinas, estufas, calentadores, calefont, etcétera.
- Salinas y Fabres Ltda. Importante importadora y distribuidora de maquinaria agrícola que contó con la alianza y colaboración a partir de 1940 de la Corporación.
- Exportadora de Madera S.A. Su misión era el fomento de la exportación de maderas, para lo cual abrió mercados en Argentina, Perú, Uruguay, Holanda e Inglaterra, entre otros lugares.
- Otras: Vinos de Chile S.A. (Vinex); Hoteles de Cordillera S.A. (Hocorsa); Compañía Pesquera Arauco Ltda.; Consorcio Hotelero de Chile S.A.; Industrias Mecánica y Metalúrgica Reunidas S.A. (Immar); Farmoquímica del Pacífico S.A.; Sociedad Chilena de Fertilizantes S.A.; Ingeniería Eléctrica S.A.C. (Ingelsac); Sociedad Austral de Electricidad S.A.; Industria Nacional de Neumáticos S.A. (INSA); Corporación de Radio de Chile S.A., entre muchas otras¹⁷.

Muchas de estas empresas se encuentran hoy privatizadas, en un *plan* (para utilizar la terminología de la época) de índole liberal que comenzó hacia 1973 con el golpe militar y que prosiguió con los gobiernos de la Concertación, tarea que aún no finaliza y que desde 1990 se ha llevado a cabo desde la misma Corporación (a través del Sistema de Empresas Públicas, SEP, o el actual Sistema de Administración de Empresas del Estado, SAE).

¹⁷ Corporación de Fomento de la Producción, *Esquema de diez años de labor*.

EL TEXTO

La obra *Geografía económica de Chile* fue publicada en 1950 por la Editorial Universitaria. El proyecto contempló la elaboración de tres volúmenes, los que, en términos generales, se dividirían en las siguientes temáticas:

- 1) Factores Naturales;
- 2) Factores Humanos y
- 3) Ramas de la Producción.

A esta presentación, sin embargo, se le agregó un cuarto tomo orientado a los Recursos Financieros el que fue acompañado de una destacada sección llamada *Síntesis Regional*.

Se trató de un proyecto ambicioso, que daría cuenta de una acabada investigación sobre el conocimiento relacionado con el ambiente físico, económico y social. Esta situación, llevó a que la obra, voluminosa y extensa, iniciara su tarea en 1948, publicando los dos primeros tomos en 1950, terminándose recién catorce años después, es decir, en 1962, cuando se publicaron los dos últimos tomos¹⁸.

Su origen, sin embargo, es precedente:

“El origen de esta obra data de comienzos de 1945, época en que el Sr. Tomás Vila, Director-Secretario de la Fundación *Pedro Aguirre Cerda*, filial de la Corporación de Fomento, inspirado en los anhelos de esta última institución, invitó al Directorio de la Fundación a preparar y publicar una Geografía Económica de Chile, apoyando su proposición, entre otras razones, en la manifiesta exigüidad de la literatura científica en esta materia”¹⁹.

El proyecto fue aprobado en forma inmediata por la Fundación, generándose una comisión encargada de organizar y elaborar los estudios. Como es posible observar en especial en los dos primeros tomos, hubo una serie de especialistas que fueron protagonistas en esta tarea, entre otros, el propio Tomás Vila, en la época jefe de la sección Estudios Generales, de la Corporación de Fomento de la Producción, y autor de varias obras, entre las que destaca un amplio trabajo de economía minera titulado *Recursos minerales no-metálicos de Chile*, publicado por la Editorial Universitaria en 1953.

Por otra parte, también resalta la presencia del ingeniero comercial Juan Crocco Ferrari, de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile quién en 1947

¹⁸ A tal situación es necesario agregar la publicación en 1965 de la *Geografía económica de Chile, texto refundido*, obra también dirigida por el ingeniero Tomás Vila, y que es un resumen de los otros volúmenes, incluida la 4ª parte referida a “Los Recursos Financieros”, llevada a cabo por Juan Crocco Ferrari. A su vez, se debe mencionar y resaltar una suerte de quinto volumen también llamado *Geografía económica de Chile, primer apéndice*, publicado en 1966 por la Editorial Universitaria. Lo relevante de este texto es que junto con recrear varios de los trabajos de los tomos principales de la *Geografía económica...*, incorpora nuevos trabajos, entre los que resaltan: “Reseña geográfica de Chile”, por Rómulo Santana; “Evolución de la economía chilena en 1964-1965”, por Aníbal Pinto e “Investigación Geográfica”, por Sergio Sepúlveda.

¹⁹ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía económica de Chile*, tomo I, p. xx.

publicó su tesis de Economía y Comercio, titulada *Ensayos sobre la población chilena*. Esto es interesante, ya que el tomo II referido a factores humanos es asumido por él casi en su totalidad.

Otros dos autores que sobresalen son Humberto Fuenzalida Villegas y Eugenio Pereira Salas. El primero era profesor y director de Geografía de la Universidad de Chile, en la práctica fundador de la carrera, en quien recae casi toda la responsabilidad del tomo I dedicado a los Recursos Naturales. De sus trabajos resalta su detallada compilación titulada *Desarrollo de Chile en la primera mitad del siglo XX*, editado por la Universidad de Chile. De vocación historiador, también estaba vinculado a la Universidad de Chile, pero en la Facultad de Filosofía y Educación, de la que fue decano. Notable y prolífero escritor, publicó alrededor de trece libros y doscientos cuarenta artículos²⁰.

Otros autores fueron: Osvaldo Wensel, gerente de exploraciones de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP); Gastón Carvallo, jefe de la sección de Comercialización y Precios del Ministerio de Agricultura; Max Nolff, programador industrial del Plan de Desarrollo Económico de la Corporación de Fomento y Pablo Jaramillo del departamento de Energía, Combustibles y Minería de la Corporación.

De la Comisión encargada de organizar y elaborar los estudios destacan tres aspectos. El primero, que varios de sus miembros eran parte de la Corporación de Fomento, ocupando puestos en distintas divisiones de la institución; lo segundo, que muchos de ellos eran ingenieros, lo que nos lleva a resaltar su papel en la definición de un Estado productor, tal como ha sido planteado en las páginas precedentes y por el historiador Adolfo Ibáñez en los trabajos citados en este estudio; que la gran mayoría de estos profesionales pertenecían o tenían vínculos con la Universidad de Chile, da cuenta en parte del protagonismo de esa casa de estudios hacia las décadas de 1940 y 1950.

La estructura del proyecto fue clara y ordenada. Una primera parte, interés central de esta introducción, dedicada a resaltar los *Factores Naturales* de la nación, donde destacan los estudios de Orografía, Geología, Clima, Hidrografía, Suelos, Biogeografía, así como el Mar y sus recursos. Como ya expresamos, el mayor peso y responsabilidad de este trabajo recayó en manos del profesor Humberto Fuenzalida Villegas, aunque al igual que los otros autores contó con colaboradores especialistas²¹.

La segunda parte de la obra se remite a los *Factores Humanos*. Esta sección buscó resaltar el punto de vista poblacional en el marco del desarrollo económico chileno. Es decir, el desarrollo, como era comprendido en este proyecto y en la época en general, tenía un soporte natural, otro en los recursos productivos y financieros, pero, a su vez, una base o componente humano imprescindible de estudiar o comprender. En palabras del autor principal de este segundo tomo dedicado al componente poblacional:

²⁰ Cristián Guerrero Y., "Eugenio Pereira Salas y su obra", p. 174.

²¹ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía...*, *op. cit.*, tomo I, p. XXI.

“La forma en que se desarrolla la población es una de las más importantes, sino el principal de los factores determinantes de la dinámica económica. En síntesis, el ritmo rápido del desarrollo de la población determinará una economía progresista, expansiva, optimista, conjuntamente con un aumento de la proporción de la población urbana. Incuestionablemente, no hay ningún índice mejor de lo que es económica y políticamente un país y de sus posibilidades que los hechos que caracterizan a su población”²².

Como es posible observar, el factor humano impulsado por el análisis de la población del país era considerado hacia 1950 como un componente activo de la actividad económica, relacionado de forma positiva con el desarrollo de las actividades y con los niveles productivos²³.

Por último, una tercera parte, cuyo énfasis era la estructura de la economía. A través de este amplio estudio se repasó, histórica y técnicamente, las distintas ramas de la producción así como los recursos financieros.

Tal como sucedió con los primeros dos tomos, los tiempos de edición y publicación de esta tercera parte no coincidieron con los del proyecto. En efecto, en las dos primeras partes (1950), la sección –y primera parte– de recursos naturales se traspasa al segundo tomo y, a su vez, este tomo no termina con los factores humanos, ya que finaliza con el inicio de la sección de estructura económica. Desde esta perspectiva, no existe homogeneidad en las temáticas en cada tomo. La excepción, tal vez, está por el tomo tercero en tanto su análisis es sólo económico. Sin embargo, como es fácil comprobar en su versión original, éste queda inconcluso siendo necesario un cuarto y último tomo que aborde los capítulos referidos a Turismo, Comercio Interior y Exterior así como un extenso capítulo final “en el cual, a través de sucesivas síntesis regionales, se logra una nueva interpretación del complejo panorama geográfico-económico del país”²⁴.

Lo anterior no inhibe la envergadura del proyecto de la *Geografía económica...* El plan original de tres partes esenciales no varió en lo sustancial durante más de una década que duró su realización. Como ya se mencionó, el proyecto comenzó hacia 1945 y en lo grueso finalizó en 1962, con la publicación de los dos últimos tomos (tercero y cuarto). A pesar de constatar variaciones en algunos capítulos anunciados en 1950 con respecto a los resultados finales, llama la atención en el trabajo lo apegado del proyecto a su aspiración original. Una de las razones que podrían explicar tal prolijidad es la permanencia de Tomás Vila al mando del programa en su conjunto.

²² Juan Crocco Ferrari, *Ensayos sobre la población chilena*, 1947, p. 8.

²³ En el análisis de la época se propiciaba que el aumento de la población estaba ligado al aumento de la actividad productiva. Aunque el tema se investigaba, en este nivel al menos, poco se proyectaba todavía de la temática del control de la natalidad y la actual disociación entre población y explotación de recursos naturales. Por el contrario, lejos de ser una relación negativa, se la proyectaba favorablemente. La CORFO, en relación con los recursos naturales, a los diez años de función mostraba orgullosa la expansión de la superficie de plantación de pino así como, por ejemplo, la explotación de araucarias. Véase Corporación de Fomento de la Producción, *Esquema...*, *op. cit.*. Por otra parte, llama la atención, como también sucedió en el siglo XIX, respecto al valor positivo que poseía la cultura urbana.

²⁴ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía económica de Chile*, tomo III, “Introducción”.



Racionalización del territorio: obras de riego en Vallenar. Corporación de Fomento de la Producción, *Veinte...*, *op. cit.*

Imposible no destacar en esta introducción la labor de la Fundación Pedro Aguirre Cerda, ya que así como la Corporación de Fomento estaba muy preocupada del bienestar material del país, la Fundación fue un factor de relevancia al momento de invertir en estudios e investigación. En la práctica, fue bajo el alero de esta institución donde surgió el proyecto de la publicación de estudios de geografía económica. Así lo recuerda en 1962 la redacción del tomo tercero de la *Geografía económica...* al resaltar:

“Es a la Fundación, filial de la Corporación de Fomento, a quién corresponde, como se dejó establecido en la introducción que encabeza los tomos anteriormente publicados (1950), la iniciativa de esta obra y que ha seguido proporcionando los recursos financieros que han permitido darle cabal término (al proyecto)”²⁵.

²⁵ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía...*, *op. cit.*, tomo III, “Introducción”, p. VII.

La Fundación Pedro Aguirre Cerda surge, el nombre así lo adelanta, en honor al Presidente radical fallecido antes de terminar su mandato y en cuyo período se creó la Corporación de Fomento. Ella fue creada por un acuerdo del consejo de la Corporación, en junio de 1942²⁶. Entre sus principales funciones estaba la formación de estudiantes y técnicos especializados en las distintas ramas de la producción, así como “divulgar conocimientos que propendan al fomento de la producción nacional”²⁷.

LA NUEVA POSICIÓN DEL ESTADO COMO ENTE PLANIFICADOR

Uno de los pilares donde se sustentó la *Geografía económica...* fue que cumplió con uno de los principios desde donde el Estado formulaba el desarrollo económico: la planificación. Por lo mismo, su trabajo se comprendió en la nueva posición que el Estado asumía en el curso de la economía. El propio texto se encarga de recalcarlo:

“Durante el siglo XIX la intervención del Estado en la economía chilena y, particularmente, en el fomento de la producción, fue muy exigua. En realidad, la acción del Estado se limitó a un nivel pasivo, de garantía del orden, de la propiedad privada y de la libertad individual”²⁸.

Hacia 1950 existía, no exento de críticas, una suerte de consenso sobre el papel del Estado en la economía que pocos discutían desde una perspectiva estructural. El Estado debía representar un papel activo. De allí que la creación de la CORFO, la serie de acciones de fomento productivo (Planes inmediatos y generales) así como la serie de estudios que surgen en la época incluidos los de la *Geografía económica...*, es necesario insertarlos en una reorientación histórica del Estado chileno. Como es obvio, hubo reacción al proceso, sobre todo críticas surgidas al alero de posturas conservadoras, representadas por organizaciones empresariales como la Sociedad de Fomento Fabril y la Sociedad Nacional de Agricultura así como prensa que los representaba (*El Diario Ilustrado*, por ejemplo), todos los cuales, en general, apuntaban a que las políticas de planificación no interviniesen en la iniciativa privada y existiera disposición de los recursos financieros²⁹.

Como hemos expresado, la CORFO simbolizó la nueva forma de enfrentar el desarrollo económico y el concepto de *planificación* comenzó a transformarse en un emblema que marcaría las siguientes décadas, horizonte sólo interrumpido por el golpe militar en 1973. Aquello es lo que se ha denominado *el Estado Empresario*,

²⁶ Corporación de Fomento de la Producción, *Cinco...*, *op. cit.*, p. 331.

²⁷ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía...*, *op. cit.*, tomo III, “Prefacio”.

²⁸ *Op. cit.*, tomo II, p. 518.

²⁹ Ortega *et al.*, *op. cit.*, p. 112

en tanto su acción fue clave en el proceso de reconocimiento territorial del país como de una industrialización nacional que se entendió como el camino para la transformación de la estructura económica de modo profundo³⁰.

Pensamos que el amplio programa de investigación y reconocimiento de los recursos productivos del país, tarea asumida entre otros por la *Geografía económica...*, fue el reflejo de esa apropiación por parte de un Estado desarrollista, de la conducción de la economía del país. De hecho, hacia la década de 1940, la idea de preparar planes y realizar estudios e investigaciones contó con el apoyo concreto de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), así como de entidades financieras como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. De este modo, se pudo avanzar en grado importante en trabajos de investigación sobre los recursos naturales, todo lo cual era destacado en 1962 por la propia Corporación de Fomento:

“...entre las investigaciones que pueden distinguirse en relación a recursos naturales las hay relativas a recursos agropecuarios, forestales, hidroeléctricos, aguas subterráneas, marinos, minerales, carboníferos y petrolíferos. Acá se llevó a cabo la primera investigación detallada sobre los recursos forestales del país y periódicamente realiza catastros para mantener al día o mejorar la información”³¹.

De todo ello da cuenta en forma particular el capítulo v del tomo segundo de la *Geografía económica...*, cuyo título es muy sugerente: “El rol económico del Estado”, donde enumera y expone la serie de acciones donde se ha materializado la intervención del Estado en materia económica y social. El punto es interesante, ya que a fines de 1964, la Corporación de Fomento de la Producción liberó a su departamento de planificación, que pasó a convertirse en la Oficina Nacional de Planificación, reconocida bajo las siglas de ODEPLAN. Este nuevo organismo presenta raíces que se vinculan a la *Geografía económica...*, en tanto su trabajo se pregunta y discute sobre las regiones económicas presentadas por los dos primeros tomos de la colección en 1950.

LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE CHILE
COMO BÚSQUEDA DE CONOCIMIENTO TERRITORIAL

El trabajo desarrollado por el proyecto fue ambicioso y persiguió, como fue anunciado por la comisión redactora en la presentación de los dos primeros tomos en 1950, el relevamiento cabal de los recursos presentes en el país:

“Los dos primeros volúmenes que forman parte de la presente *Geografía* aparecen a la luz pública en un momento particularmente interesante de nuestra evolución

³⁰ Oscar Muñoz, *Chile y su industrialización: pasado, crisis y opciones*, p. 71.

³¹ Corporación de Fomento de la Producción, *Veinte...*, *op. cit.*, p. 93.

económica, que se distingue, en lo ideológico, por el afán de saber lo que el país positivamente dispone en cuanto se refiere a recursos naturales, humanos, financieros y económicos en general, y la medida y forma en que éstos pueden utilizarse para acrecentar el progreso nacional”³².

Desde aquella perspectiva, la obra que aquí se presenta forma parte de ese cuadro. Es decir, el estudio, la investigación en general, era un reflejo de una mirada de redescubrimiento de la nación, ante la necesidad de racionalizar y cambiar su horizonte de análisis hacia *adentro*. Como vimos, frente al impacto de factores externos era indispensable re-formular de manera estructural los cimientos de la economía asentándose en grados de mayor independencia. El propio presidente Pedro Aguirre Cerda lo reafirmaba en 1939 cuando al referirse a los Planes Generales de la Corporación indicaba:

“En términos generales, estos planes tienen por objeto lograr un aumento de la producción en sus distintas ramas, de modo que éstas lleguen en un plazo relativamente breve a satisfacer las necesidades de consumo interno y enviar al exterior el excedente que resulte. Se trata, por una parte, de reemplazar hasta donde sea posible la importación de materias primas, especies o productos elaborados que podrían obtenerse con los elementos disponibles en el país y, por otra, conquistar mercados en el exterior con bienes de una producción de calidad”³³.

Sin embargo, esta idea fundamental tenía sus dificultades. No sólo faltaban datos estadísticos, como censos o catastros. No se conocía tampoco, de manera más o menos cierta, la utilización racional de los recursos de las diversas regiones del país. No se sabía de manera real el impacto que el terremoto de 1939 y el comienzo del conflicto europeo impondrían al país. A lo anterior se suma que cuando la Corporación ya llevaba más de un año de funcionamiento, se produjo en 1941 el ingreso de Estados Unidos a la guerra, con consecuencias marcadas y profundas para la economía del país³⁴. Todo este escenario impuso la necesidad urgente de conocer y racionalizar el territorio nacional, que era donde estaban los recursos y materias primas para el desarrollo y fomento de la producción nacional.

Una respuesta directa a tal situación fueron los Planes de Acción Inmediata (1939), que comprendieron sucesivamente la valorización de las áreas de la minería, agricultura, industria, energía y combustibles, comercio y transportes. Cada uno de ellos requirió una expansión del conocimiento territorial del país, es decir, entre otros aspectos, la intensificación de estudios, sondeos y prospecciones a fin de ordenar, racionalizar y catastrar la base sobre la cual se organizarían las diversas actividades productivas³⁵. En este contexto, el proyecto de la *Geografía económica de Chile* aspiró a constituirse en una fuente de conocimiento acabado de la realidad

³² Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía...*, *op. cit.*, tomo I, “Introducción”.

³³ Corporación de Fomento de la Producción, *Cinco...*, *op. cit.*, p. 101.

³⁴ Bulnes Aldunate, *op. cit.*, p. 81.

³⁵ Corporación de Fomento de la Producción, *Cinco...*, *op. cit.*, pp. 102 y 106.

del país desde la perspectiva de sus recursos naturales, humanos y económicos. Un conocimiento que presentaba un soporte que lo sustentaba: el territorio nacional.

Aquella necesidad de una mejor y mayor comprensión del territorio del país fue reafirmada en 1962 por el vicepresidente ejecutivo de la Corporación al resaltar que los volúmenes de la *Geografía económica...* colaboran a llenar el vacío de la escasez de tratados de este género y proporciona “nociones útiles y nuevas que sirvan para formar un conocimiento más amplio y cabal de nuestro país”³⁶.



Mecanización agrícola impulsada por CORFO. Corporación de Fomento de la Producción, *Veinte...*, *op. cit.*

La Geografía económica.. y la comprensión del territorio desde la óptica de la producción

En el contexto de la creación y desarrollo de la Corporación de Fomento, el título de la obra, *Geografía económica...*, adquiere importancia, en tanto manifiesta una relación que es necesario destacar: geografía, territorio y recursos. Tal vínculo está también anunciado por el proyecto al realizar una división del país de acuerdo

³⁶ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía...*, *op. cit.*, tomo III, “Prefacio”. Como ha sido investigado y analizado – Andrés Núñez, *La formación y consolidación de la representación moderna del territorio en Chile: 1700- 1900-*, la racionalización y conocimiento del territorio ha sido una constante en las distintas representaciones espaciales surgidas desde la Colonia, con los Borbones, y en la República, con la configuración de un Estado-nación y la necesidad de conocer y controlar el territorio. Aunque no comparables, desde nuestro punto de vista, el siglo XX asistió, uno de cuyos símbolos es la *Geografía económica...*, a esa reformulación o reinterpretación de una identidad territorial al volcarse al redescubrimiento de sus recursos generando una nueva historicidad o discurso social del territorio.

con regiones que, según su análisis, representaban *homogeneidades* territoriales, pero también económicas:

“Llamamos la atención al hecho que las zonas corresponden en el fondo a la consideración compleja de los factores económicos y geográficos de cada una de ellas y no a un factor aislado de la economía o de la geografía de las mismas”³⁷.

En buena parte aquello se explica por la forma como se comprendía el estudio de la geografía en esa época. Lo físico adquiría una preponderancia que en la actualidad no se sustenta sin llevar a cabo una ponderación, por ejemplo, con lo social y cultural. El análisis, por las razones ya expuestas, anunciaba, por el contrario, un soporte físico donde se desenvolvía la población y los desarrollos económicos. En cierto modo, era una perspectiva algo *determinista*. En este marco, desde nuestro punto de vista, es necesario comprender que para la época era una necesidad asociar de modo intrínseco Geografía (entendida como *soporte físico* en lo fundamental) con Economía. En otras palabras, en la lectura del territorio predominaba, de modo monopólico, la interpretación económica.

Hacia 1950, la estrecha comprensión de aquel binomio se explica en buena parte bajo la premisa que el medio geográfico es un modelador del tipo de desarrollo económico, lo que acarrea la necesidad de definir áreas o regiones productivas. Desde cierta óptica, era posible, incluso, hablar de un medio geo-económico, para referirse a la capacidad productiva de tal o cual territorio.

Como su nombre así lo indica, la Geografía Económica se vincula tanto con la Geografía como con la Economía, constituyéndose por sí misma en una disciplina en la medida que su función se asocia a la localización y el funcionamiento de la actividad económica en el espacio geográfico. Su referencia, por tanto, denota un amplio campo de conocimientos que surge en buena medida por el interés de saber y conocer el medio natural, desde la perspectiva de la producción, en el cual se inserta el hombre.

Así, resulta fundamental la consideración de *áreas* o regiones para una especialización del conocimiento de cada medio natural. Desde la perspectiva económica, al geógrafo le interesaba delimitar el medio natural como *depósito de materiales*. Hacia 1950, se pensaba que:

“La tierra era un gigantesco almacén de materiales que el hombre ha aprendido y está aprendiendo a utilizar en beneficio suyo”³⁸.

Lo anterior es interesante para comprender el título de los estudios de la Corporación, porque se pensaba que la naturaleza, además de ser el origen de los

³⁷ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía...*, *op. cit.*, tomo I, p. XXII.

³⁸ Julio Vega, *Geografía económica*, p. 29. Como maduró en el siglo XVIII y XIX, el hombre suponía una posición superior en relación con el medio, por lo que éste debía estar a su disposición. Esta ecuación infinita ha cambiado de interpretación, en tanto se ha enfatizado que el medio –en una nueva valorización– requiere equilibrios que lo hagan sustentable.

materiales, ofrece ciertas condiciones que son indispensables de conocer: relieve, minerales, clima, agua, flora, fauna, entre otras variables³⁹.

En aquel contexto, resultaba todavía de mayor relevancia el conocimiento de las condiciones físicas como pilar de la actividad económica, pues tenía que ver con el conocimiento de las materias primas. Sin embargo, no era la única relación en que se desenvolvía la *Geografía económica...*, ya que los aspectos humanos –como la población, su historia, el estudio de las vías de comunicación y medio de transportes– además de lo relativo al capital disponible y la organización comercial y financiera, también abordados en este segundo tomo, cumplían un papel estructural al momento de tomar decisiones en materia de desarrollo productivo.

Hacia 1950, se estimaba que “de todas las condiciones humanas la primera es el factor población”⁴⁰. Su preponderancia también tenía que ver con un factor de índole económico: ella es la que proporciona la mano de obra para la explotación de los recursos. Así se consideraba que:

“Una gran población permite desarrollar toda clase de actividades económicas, especialmente si una actividad industrial se instala allí donde hay mano de obra abundante. A ello se debe agregar que, una gran población significa un mercado consumidor seguro, una explotación en gran escala y un abaratamiento de los costos, lo que permite competir en condiciones ventajosas con otras regiones que no gozan de estas ventajas”⁴¹.

LA REGIONALIZACIÓN:

LA DIVISIÓN DEL PAÍS EN REGIONES PRODUCTIVAS

El tema de la diferenciación sobre la superficie de la tierra (esto es el espacio organizado en zonas), como objeto principal de estudio en la ciencia geográfica es un asunto que era planteado hacia 1950⁴². La lógica de dividir el país en regiones estuvo desde el principio en el proyecto y siempre se tuvo a la vista la misma trilogía de análisis, es decir, el “énfasis en la localización de los caracteres físicos, de los fenómenos de la población y de las realidades y dependencia económicas”⁴³. En general, esa fue la lógica y coherencia de la obra. Como fue expresado, el planteamiento era el estudio de áreas o zonas geográficas cuyas características comunes les permitieran agruparse en un solo territorio de vocación productivo.

El asunto era nuevo, ya que según nos ilustra Sergio Sepúlveda⁴⁴, entre los hitos más lejanos sobre este tipo de división territorial debía mencionarse a Elías

³⁹ En la época, claro está, no se desarrollaba con la fuerza de hoy una representación de la naturaleza como la actual, donde ciertos conceptos como sustentabilidad y biodiversidad han llevado a dejar de considerar a la naturaleza en forma separada del hombre.

⁴⁰ Vega, *op. cit.*, p. 6.

⁴¹ *Op. cit.*, p. 7.

⁴² Alden Gaete, “La Geografía política y sus principales temas”, p. 56.

⁴³ Sergio Sepúlveda, *Regiones geográficas de Chile*, p. 5.

⁴⁴ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía económica de Chile. Primer Apéndice*, p. 334.

Almeyda Arroyo con su clásica *Geografía de Chile* y algunos trabajos de Humberto Fuenzalida Villegas. Por nuestra parte, aunque desde una perspectiva distinta, no podríamos dejar de mencionar a Benjamín Subercaseaux y su obra *Chile o una loca geografía* (1943) y el trabajo de Jorge Mc Bride, *Chile, su tierra y su gente* (1938). El asunto es que aquellos trabajos sirvieron de base para una representación de Chile desde la lógica de regiones productivas. En relación a la *Geografía económica...*, los trabajos de Humberto Fuenzalida Villegas fueron claves, ya que su división territorial fue la que se consagró hacia 1950 con la obra publicada por CORFO, zonificación que corresponde a los hitos iniciales del proceso de regionalización del país, que culmina con las actuales quince regiones chilenas⁴⁵.

Por la época se desarrolló una serie de estudios de lo que se ha denominado la “geografía práctica” o “geografía aplicada”, asunto del cual trataremos en la conclusión, pero respecto de lo cual es necesario indicar que la *Geografía económica...* es una suerte de fundadora, ya que hacia las décadas de 1950 y 1960 surgen innumerables textos orientados por esta línea de investigación⁴⁶. Muchos de ellos se remiten a análisis específicos de territorios particulares. Entre otros, es posible mencionar al propio Elías Almeyda y su *Geografía agrícola de Chile* (1957); Jean Borde y Mario Góngora con *La evolución de la propiedad rural en el valle del Puangue* (1956); Carlos Muñoz, *Sinopsis de la flora chilena* (1959); Reinaldo Borgel, *Las dunas litorales de Chile* (1963); Edmundo Pisano, *La vegetación de las distintas zonas geográficas de Chile* (1954); Gene Martín, *La división de la tierra en Chile central*.

El asunto, como bien lo demostró la Corporación de Fomento, no se quedó sólo en el ámbito académico. De hecho, esa amplitud e influencia práctica fue una característica importante de los trabajos geográficos de la época. En materia de regionalización, con fines de planeamiento y coordinación territorial deben mencionarse las investigaciones surgidas al alero de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas a partir de 1953; la serie de monografías publicadas entre 1954 y 1959 por la Sección de Seminarios Regionales del Departamento de Extensión de la Universidad de Chile; los trabajos de la Oficina de Planificación Nacional, por ejemplo, sobre la cuenca del río Biobío, entre otros⁴⁷.

La división del país en regiones económicas respondió, como es explicado en el lanzamiento editorial de los dos primeros tomos de la *Geografía económica...*, a un criterio de “homogeneidad territorial”, un asunto que estuvo muy presente en la conformación del Estado-nación en el siglo XIX⁴⁸. Con esa lógica se anunciaba en 1950, seis (6) regiones que fueron definidas como “geográfico-económicas”:

“Las zonas corresponden en el fondo a la consideración compleja de los factores económicos y geográficos de cada una de ellas y no a un factor aislado de la economía o de la geografía de las mismas. En cierto modo, estas demarcaciones co-

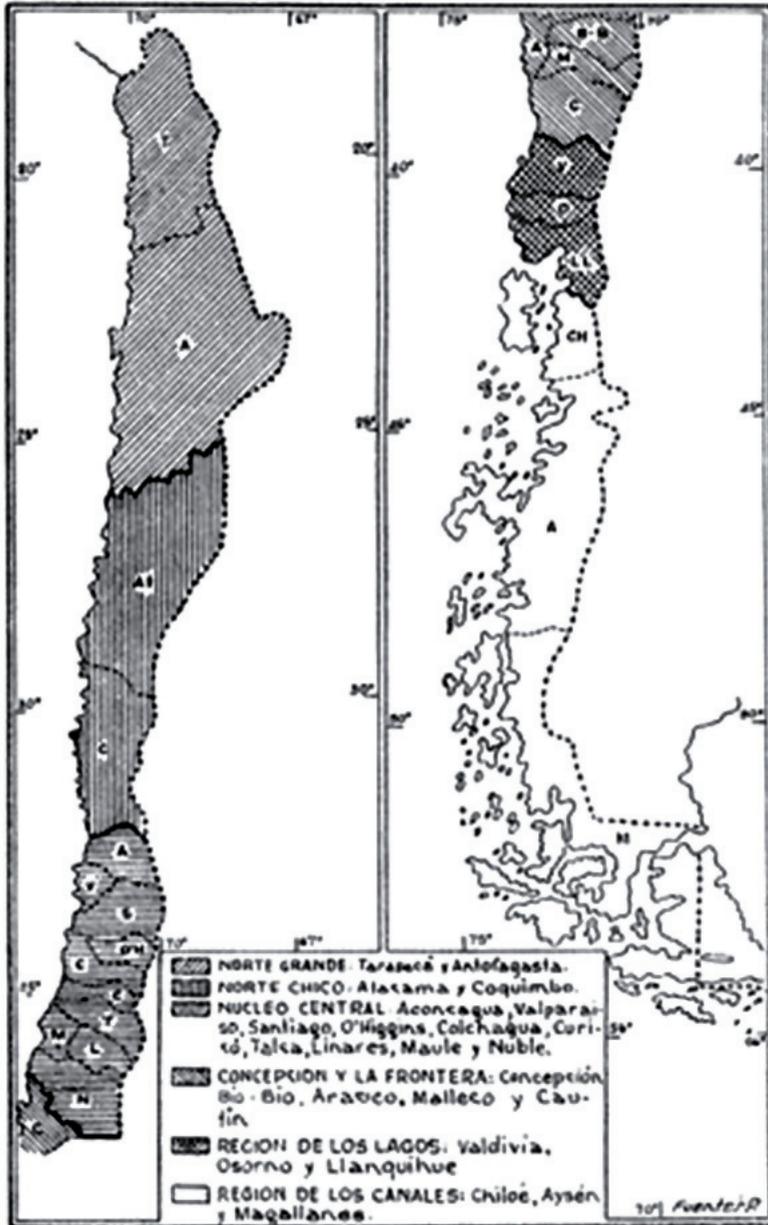
⁴⁵ Arenas, “El Chile...”, *op. cit.*

⁴⁶ Hernán Santis y Mónica Gangas, “Notas para la historia de la geografía contemporánea en Chile (1950-80)”, p. 14.

⁴⁷ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía...*, *op. cit.*, *Primer Apéndice*, p. 335.

⁴⁸ Núñez, *op. cit.*

responden también a divisiones tradicionales, aunque en sus límites han experimentado algunos retoques⁴⁹.



Regiones Geográfico-económicas de Chile de CORFO. Corporación de Fomento de la Producción, *Veinte...*, *op. cit.*

⁴⁹ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía...*, *op. cit.*, tomo 1, p. XXII.

En definitiva, la *Geografía económica...* mantuvo la estructura de división planteada al inicio de la obra la que, incluso, fue reforzada por la *Síntesis Regional*, escrita por Sergio Sepúlveda y publicada en el volumen IV en 1962. Aquella organización económico-territorial fue la siguiente:

- Norte Grande: Tarapacá-Antofagasta.
- Norte Chico: Atacama-Coquimbo.
- Núcleo Central: Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule y Ñuble.
- Concepción y la Frontera: Concepción-Biobío, Arauco, Malleco y Cautín.
- Región de Los Lagos: Valdivia, Osorno y Llanquihue.
- Región de Los Canales: Chiloé, Aysén y Magallanes.

LA DIMENSIÓN HUMANA DE LA *GEOGRAFÍA...*

Dijimos que para una geografía económica era importante entender y estudiar los aspectos de la población. Su utilidad práctica derivaba en que este análisis resultaba un antecedente fundamental para una política demográfica y económica, así como base de otros alcances como la renta nacional. Desde este punto de vista, su estudio se representaba de manera protagónica para comprender el desarrollo económico de un país. En 1947, el propio autor central de esta segunda parte sobre Los Factores Humanos, el ingeniero Juan Crocco Ferrari, confirmaba esa estrecha relación:

“No es necesario un sutil análisis para comprender el rol primordial de la población en la economía y, por ende, la necesidad de un conocimiento preciso de sus características para interpretar y prever el desarrollo económico del país”⁵⁰.

La población se constituía así en uno de los dos o tres pilares en que se asentaba el análisis económico. No es de extrañar, como lo adelanta el proyecto de la Corporación con este estudio, que los otros fuesen los recursos naturales y productivos, la tecnología y el análisis económico propiamente tal. El volumen del grupo humano que habita un territorio, su composición étnica, de edad y de sexo, su conformación sicológica, su cultura, sus rentas y su distribución en el país,

“determina, en relación a los recursos disponibles, el número y la calidad de los productores y la cantidad y los gustos de los consumidores. El volumen y la naturaleza de la producción, como la magnitud y la índole de los mercados, surgen así de los vínculos entre población y recursos”⁵¹.

Desde esta perspectiva, un estudio de la población era muy importante en un proyecto del alcance de la *Geografía económica de Chile*. Es una lógica de análisis

⁵⁰ Crocco Ferrari, *op. cit.*, p. 5.

⁵¹ *Ibid.*

que se repite en la época. Un factor de primera importancia para explicar el papel dado al estudio de la población es que hacia mediados del siglo xx los índices de crecimiento de la población mundial aumentaron en porcentajes sin precedentes, lo que abrió en la época una serie de interrogantes que asociaron en forma muy estrecha este aumento poblacional con el desarrollo productivo⁵². Algunas de esas inquietudes eran: ¿aumentará en la proporción correspondiente el consumo de bienes o en una proporción incluso mayor, teniendo en cuenta el mejoramiento de las condiciones económicas de los países subdesarrollados?, o, ¿cómo afectará este aumento de la población a la actividad económica mundial, en cuanto a la producción e intercambio de bienes de consumo y de otros artículos?, o, finalmente, ¿basta la red actual de comunicaciones y las ampliaciones propuestas para transportar la carga adicional que se origine por el aumento de consumo correspondiente al aumento de la población?⁵³.

Como nos sucede de tanto en tanto, el período del Estado empresario, a partir del aumento de la población y de los cambios tecnológicos, sentía que el mundo cambiaba de modo vertiginoso:

“En los últimos 10 años –se puede leer en el volumen que nos compete– la población ha aumentado, en promedio a razón de 1,8% aproximadamente al año. Siendo en 1940 de 4.885.018 habitantes, a fines de 1949 se estimaba en 5.761.000. Se proyecta que en 1960 la población alcanzará a los 7.118.000 habitantes. Además, es notable la presión demográfica que causa la emigración de una localidad a otra. (...) tiende a concentrarse en las ciudades y centros industriales, dando origen a complejos problemas. Ya en 1940 la población urbana alcanzaba al 52,5% de la población total del país”⁵⁴.

Un aspecto que es resaltado en el estudio tiene que ver con la esperanza de vida del país. Si bien se constata una fluctuación negativa en la tasa de natalidad, ella se debe en buena parte a la disminución de los nacimientos ilegítimos, lo que refleja mejores condiciones sanitarias y de la salud en general. Otro factor que colaboró en la primera mitad del siglo xx en esta disminución fue el proceso de urbanización, ya que las ciudades representaban, aunque relativo, un mejor estándar de vida. No obstante aquella fluctuación general, indica el texto, “la natalidad chilena es aún una de las más altas registradas en el mundo”⁵⁵. Paralelamente, la mortalidad disminuyó de manera considerable durante la primera parte del siglo

⁵² Dos fenómenos caracterizan a la primera mitad siglo xx: la explosión demográfica y la urbanización de la población.

⁵³ Richard Thoman, *Geografía de la actividad económica*, p. 575.

⁵⁴ Véase más adelante p. 53.

⁵⁵ Véase más adelante p. 73 Aproximadamente hacia 1950, la natalidad empezó a asimilarse a la situación de otros países. La industrialización, la intensificación de la urbanización, un cierto desarrollo cultural y educacional, un mejoramiento general en las condiciones de vida fueron factores que impactaron en las prácticas anticoncepcionales, tendencia que como es sabido, mantuvo su ritmo con los años.

xx, aunque seguía siendo alta en el ámbito mundial. Con todo, la duración media de la vida en el Chile de mediados de siglo, si bien había aumentado, aún era comparable sólo a las más bajas en el horizonte mundial.

Respecto de la población económicamente activa, ésta alcanzaba en 1940 a 54,3% del total. Un dato interesante es que a pesar del proceso de urbanización indicado,

“la distribución proporcional de la población activa permite considerar a la nación chilena como preferentemente agricultora. Los servicios personales, la industria y el comercio siguen en importancia a la actividad agrícola. Chile es, además, uno de los países en que se dedican relativamente más personas a la minería y a los servicios de gobierno”⁵⁶.

Una de las consecuencias que produjo la creación de la CORFO fue el inicio de un proceso de regionalización y en cierto modo, el origen de la planificación nacional/regional en Chile⁵⁷. Más tarde, como lo señala Esteban Soms⁵⁸, CORFO cederá su papel planificador de la economía y elaboración de las cuentas nacionales a ODEPLAN, quedándose como responsable del desarrollo industrial del país y consiguiendo, en esa función, una distribución industrial más expandida en el ámbito regional. Este proceso tomó varios años. Hacia 1940, sin embargo, todavía Santiago era la zona más industrializada del país⁵⁹. Por otra parte, la capital mantuvo la propensión histórica de concentración de la población, favorecida en general, por el nivel más alto de rentas, las facilidades de educación y la centralización administrativa del Estado, entre otros factores.

El estudio revelaba también, mirado en perspectiva, una situación estructural. Hacia 1945,

“la renta nacional media por habitante es alta a nivel de América, pero dista mucho de la de los países con mejor estándar de vida. Apenas equivale, de acuerdo a la paridad relativa del poder adquisitivo, al 31% de la renta nacional media de Estados Unidos”⁶⁰.

En la misma línea de desigualdad estructural en la economía nacional, situación que en general todavía es posible de percibir, llama la atención que hacia 1945 alrededor del 90% de los que percibían rentas, “no se hallaba en situación de mantener a una familia regular”⁶¹, así como “el 60% de la población ganaba entonces menos del sueldo vital”⁶².

⁵⁶ Véase más adelante p. 80.

⁵⁷ Arenas, “El Chile...”, *op. cit.*, pp. 11-39.

⁵⁸ Esteban Soms García, *ODEPLAN/MIDEPLAN: Una escuela para el cambio social*, p. 35.

⁵⁹ Crocco Ferrari, *op. cit.*, p. 328.

⁶⁰ *Op. cit.*, p. 330.

⁶¹ *Op. cit.*, p. 331.

⁶² Véase más adelante p. 189

Desde la perspectiva de la educación, se reconocía que ella era liderada por el Estado. En la época, la educación era, como lo constata el estudio, obligatoria desde los siete años hasta los quince años y gratuita en las escuelas fiscales como en varios establecimientos privados. Un aspecto que adquiere mucho valor es la *tecnificación* de la educación, pues se trató de vincular el conocimiento con resultados prácticos que dieran frutos al desarrollo industrial y económico del país. De esta suerte, se desarrolló con fuerza la enseñanza media profesional así como una serie de escuelas técnicas que permitieron avanzar en el perfeccionamiento de diversos oficios en el rubro minero, agrícola, comercial como industrial, por nombrar algunos. De estas instituciones destacan la escuela de Artes y Oficios; escuelas de Minas; escuela Industrial de Pesca; escuela de Constructores Civiles; escuela Nacional de Artes Gráficas.

El valor otorgado a la técnica llevó a que durante la década de 1940 los grados medios de enseñanza técnica se proyectaran en una instancia superior o universitaria, lo que derivó en 1947 en la constitución de la Universidad Técnica del Estado que, según sus propios estatutos, tenía principalmente por objetivo “impulsar el desarrollo de la enseñanza que se relaciona con la producción y la economía”⁶³.

Como hemos venido expresando, la investigación científica y técnica fue un pilar sustancial en las políticas públicas a partir de la década del 1940 y así también era resaltado en el texto:

“Las investigaciones científicas y técnicas, con fines docentes, están cargo de los institutos y laboratorios dependientes de las facultades de Agronomía, Arquitectura, Biología, Ciencias Físicas y Matemáticas, Química y Farmacia, y de Economía y Comercio de las distintas universidades que funcionan en el país. Estos institutos y laboratorios llevan a cabo, también, trabajos de investigación para resolver problemas específicos que interesan a los particulares en el campo de la construcción, ensayo de materiales, industrias, agricultura, metalurgia, etc. (...) Cabe referirse, desde luego, a la Corporación de Fomento de la Producción, la que, sola o en colaboración con otras instituciones, ha llevado a cabo importantes investigaciones en el campo de la geografía, geología, agricultura y ganadería, industria, economía, etc.”⁶⁴.

De este modo, la educación se desarrolló y proyectó como “política de industrialización”⁶⁵. Ella, por tanto, fue un lineamiento laico –que se alejaba de la enciclopedia y la *metafísica*– que priorizó el desarrollo económico sobre aquellas otras valorizaciones. Es decir, frente a la educación católica y tradicional surgió “la escuela nueva” que buscaba desarrollar vocaciones acorde al proceso de industrialización que propiciaba el Estado⁶⁶. Es en este marco, donde se explica y proyecta el sentido de la frase de Pedro Aguirre Cerda “gobernar es educar”.

⁶³ Véase más adelante p. 125

⁶⁴ Véase más adelante p. 114

⁶⁵ Maximiliano Soto S., “Políticas educacionales en Chile durante el siglo xx”, p. 5.

⁶⁶ *Op. cit.*, p. 6.

CONCLUSIONES

Al concluir, es nuestro interés resaltar algunos asuntos que a la luz de esta segunda edición de la *Geografía económica de Chile*, son merecedores de reflexión. Por una parte, es fácil comprender que el texto que se reproduce a continuación es de un valor incalculable, pues nos muestra lo que fue la representación de un Estado protagonista en un contexto donde el fomento de la producción iba de la mano con el levantamiento de información y la realización de estudios de geografía económica que dieran cuenta de los recursos naturales y económicos, así como de las características de la población del país. El territorio nacional se visualizó como una base para la producción y el desarrollo de un tipo de economía que se denominó hacia adentro, aunque se conozca más como la estrategia de sustitución de importaciones.

Esa mirada hacia adentro significó apuntar a un reconocimiento del país, a su examen y estudio, al catastro y racionalización de sus recursos, lo que nos hace recordar los ciclos exploratorios de la época llamada colonial cuando el Estado español encomendó –a Alejandro Malaspina, por ejemplo– el reconocimiento de territorios americanos. Otro tanto sucedió cuando en el siglo XIX, el Estado-nación en su afán de definir y controlar el territorio de la nación inició un proceso de exploración –Claudio Gay e Ignacio Domeyko, por ejemplo– en las diversas zonas del nuevo país⁶⁷.

La posición de poder del Estado y el control espacial ha sido una constante en las diferentes representaciones que las distintas épocas han hecho de su territorio. Los trabajos de investigación y los estudios elaborados al alero de la CORFO, al igual que los mencionados, surgieron bajo el influjo de un Estado protagonista. Era necesario para profundizar en la relación Estado-territorio una exploración amplia. Así lo reflejaba en *El Mercurio* hacia 1942, el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento Guillermo del Pedregal cuando manifestaba los inconvenientes que existían para implementar un plan general:

“Faltan muchos antecedentes indispensables. No existen censos industriales ni agropecuarios adecuados. No tenemos ninguna idea ordenada y completa sobre la riqueza de nuestro suelo ni, en general, de nuestras posibilidades. No conocemos tampoco de manera más o menos cierta, la utilización racional de los recursos de las distintas regiones del país. Las propias estadísticas eran y son deficientes”⁶⁸.

La manifestación de la necesidad de indagar en información geográfica y delimitar el territorio nos lleva a una primera conclusión y es que cada época recrea su horizonte cultural y posee, por tanto, una historicidad particular. Es decir, la interpretación del territorio hacia 1950 estuvo marcada por la posición de un Estado que vio en él una manera de encauzar su desarrollo. A partir de esa posición

⁶⁷ La colección de la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile ha publicado libros de ambos autores: Claudio Gay, *Historia física y política de Chile* e Ignacio Domeyko, *Araucanía y sus habitantes*.

⁶⁸ En Ortega *et al.*, *op. cit.*, p. 76.

se revaloró el papel de los recursos, de la información, cambiando, por tanto, la interpretación territorial.

Como expresamos, la *Geografía...* tuvo una representación *práctica*. Las expresas alusiones a fijar un inventario de los recursos y la idea de consignar indicaciones de cómo utilizarlos, clarifican la cuestión. La obra es diseñada y ejecutada con un enfoque práctico y utilitario, lo que queda en evidencia cuando se sostiene en ella que

“a la geografía le corresponde revisar, desde un punto de vista crítico, tanto la realidad territorial misma como la manera en que el hombre ha logrado establecerse, y el destino y uso que el hombre ha dado a la tierra”⁶⁹.

E insiste en aquel punto de vista cuando expresa:

“En la geografía moderna, expresiones tan usuales como vocación del paisaje, destino geográfico, horizontes *económicos*, indican de manera clara que actualmente a los geógrafos no sólo se les pide un inventario, sino que, en calidad de hombres de ciencia, deben abordar el análisis metódico de las realidades para fijar, con cierto énfasis, lo que el hombre puede hacer razonablemente sobre el paño de la tierra que habita, y asegurar de este modo su prosperidad y alcanzar su destino. Algo de esto hemos tratado en las siguientes página”⁷⁰.

Es decir, el horizonte de exploración debía dar respuestas concretas, tal era el desafío y posición de la *Geografía económica...*

Tal creencia o punto de vista es remarcada como marco introductorio de toda la obra:

“De este modo hemos estudiado las formas y el relieve del país, el clima, la geología, la hidrografía, la vegetación, los suelos, los recursos de mar, la población, las posibilidades de ampliación del ecúmene, las características y evolución de nuestra economía, etc., etc. En todos nuestros estudios hemos querido que los datos dejen de ser cosa muerta para transformarse en material de pensamiento y formar, de este modo, una conciencia en lo que se refiere a nuestra economía y a los marcos dentro de los cuales se desarrolla. Conocer el país sin apasionamientos ni engaños, es la tarea previa para elaborar planes hacia el futuro”⁷¹.

Por tales motivos, se ha fijado en la *Geografía económica...* un hito de una geografía práctica, lo que queda ratificado y subrayado por sus propios autores.

Desde otro punto de vista, la *Geografía económica...* nos permite reflexionar acerca de una temática muy actual como lo es el papel del Estado en la sociedad. Distintas razones, entre las que resaltan la crisis económica estadounidense o *subprime*, que afectó a otros tantos países y generó dudas globales sobre la posición

⁶⁹ En Santis y Gangas, “Notas...”, *op. cit.*, p. 15.

⁷⁰ Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía...*, *op. cit.*, tomo I, p. XIX.

⁷¹ *Op. cit.*, tomo I, p. XX.

del mercado en el desarrollo económico mundial; la más reciente crisis económica europea, donde del mismo modo, pero en posición inversa, ha llevado a generar una fuerte crítica al llamado *Estado de Bienestar*, así como en forma más interna y puntual, el terremoto de febrero de 2010, han llevado a discutir en torno al papel que debe cumplir el Estado en el desarrollo social y económico. Por un lado, se reclama más Mercado del otro más Estado. De allí que nos parece una buena oportunidad reconocer en la *Geografía económica...* (1950) un texto que más allá de los recursos naturales, poblacionales y financieros, da cuenta de un relato social y cultural donde el poder se representó en un Estado sólido, capaz de resolver y liderar los problema acarreados por una crisis capitalista de alcance mundial (1929), así como de otros factores externos e internos, entre los que hemos contado a la Revolución Rusa, la Segunda Guerra Mundial y el Terremoto de 1939.

BIBLIOGRAFÍA

- Arenas, Federico, "El Chile de las regiones: una historia inconclusa", en revista *Estudios Geográficos*, Madrid, volumen LXX, N° 266, enero-junio, 2009.
- Bulnes Aldunate, Luis, *La Corporación de Fomento de la Producción*, tesis para optar al grado de licenciado en Derecho, Santiago, Universidad de Chile, 1943.
- Corporación de Fomento de la Producción, *Cinco años de labor*, Santiago, CORFO, 1943.
- Corporación de Fomento de la Producción, *Esquema de diez años de labor*, Santiago, Zig-Zag, 1949.
- Corporación de Fomento de la Producción, *Exposición sobre su desenvolvimiento económico y financiero*, Santiago, CORFO, 1948.
- Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía económica de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1950, tomo I
- Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía económica de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1950, tomo II.
- Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía económica de Chile*, Santiago, Talleres Gráficos La Nación, 1962, tomo III.
- Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía económica de Chile*, Santiago, Talleres Gráficos La Nación, 1962, tomo IV.
- Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía económica de Chile, Primer apéndice*, Santiago, Editorial Universitaria, 1966.
- Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía económica de Chile. Texto refundido*, Santiago, Editorial Universitaria, 1965.
- Corporación de Fomento de la Producción, *Veinte años de labor*, Santiago, Zig-Zag, 1962.
- Crocco Ferrari, Juan, *Ensayos sobre la población chilena*, memoria de prueba de licenciatura en Economía y Comercio, Santiago, Universidad de Chile, 1947.
- Fielen Clarence, *Geografía económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.

- Gaete, Alden, "La Geografía política y sus principales temas", en *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 56, Santiago, 1984.
- Góngora, Mario, *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial Universitaria, 1998.
- Guerrero Yoacham, Cristián, "Eugenio Pereira Salas y su obra", en *Anales de la Universidad de Chile*, N° 9, Santiago, 1999.
- Ibáñez Santa María, Adolfo, "Los ingenieros, el Estado y la política en Chile: del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento. 1927-1939", en *Historia*, vol. 18, Santiago, 1983.
- Ibáñez Santa María, Adolfo, "El liderazgo en los gremios empresariales y su contribución al desarrollo del Estado moderno durante la década de 1930: el fomento a la producción y los antecedentes de CORFO", en *Historia*, vol. 28, Santiago, 1994.
- Lobos de la Fuente, Carlos, *Corporación de Fomento de la Producción*, tesis para optar al grado de licenciado en Derecho, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1944.
- Muñoz Alarcón, Gerardo, *El intervencionismo estatal a través de la Corporación de Fomento de la Producción*, tesis para optar al grado de licenciado en Derecho, Santiago, Universidad de Chile, 1966.
- Muñoz, Oscar, *El desarrollo económico chileno y la integración andina*, Santiago, CIEPLAN, 1976.
- Muñoz Gomá, Oscar, *Chile y su industrialización: pasado, crisis y opciones*, Santiago, CIEPLAN, 1986.
- Núñez, Andrés, *La formación y consolidación de la representación moderna del territorio en Chile: 1700- 1900*, tesis para optar al grado de doctor en Historia, Santiago, Universidad Católica de Chile, 2009.
- Ortega, Luis, Julio Pinto, Carmen Norambuena y Guillermo Bravo, *50 años de realizaciones: CORFO. 1939-1989*, Santiago, CORFO, 1989.
- Ortega Valcárcel, José, *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*, Barcelona Ariel, 2000.
- Rojas Pantoja, Alberto, *La Corporación de Fomento de la Producción y su importancia en el desarrollo de la economía nacional*, tesis para optar al grado de licenciado en Derecho, Santiago, Universidad de Chile, 1944.
- Santis, Hernán y Mónica Gangas, "Notas para un análisis crítico del desarrollo de la geografía en Chile", en *Revista Terra Australis*, vol. 25, Punta Arenas, 1981.
- Santis, Hernán y Mónica Gangas, "Notas para la historia de la geografía contemporánea en Chile (1950-80)", en *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 16-17, Santiago, 1982-1983.
- Sepúlveda, Sergio, *Regiones geográficas de Chile*. Apartado de la Geografía Económica de Chile, Santiago, Corporación de la Fomento de la Producción, 1962, vol. IV.
- Soms García, Esteban, *ODEPLAN/MIDEPLAN: Una escuela para el cambio social*, Santiago, Ministerio de Planificación, 2010.
- Soto S., Maximiliano, "Políticas educacionales en Chile durante el siglo XX", en *Revista Mad*, Santiago, N° 10, 2001. En www.revistamad.uchile.cl/10/paper04.pdf

Thoman, Richard, *Geografía de la actividad económica*, Madrid, Editorial Castilla, 1966.

Valdés, César, *La Corporación e Fomento como parte fundamental de un Plan Nacional de Economía Dirigida*, memoria de prueba para optar a grado de licenciado, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, mimeógrafo, 1943.

Vega, Julio, *Geografía económica*, Santiago, Universidad de Chile, Editorial Universitaria. 1950.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

FUNDACIÓN «PEDRO AGUIRRE CERDA»

**Geografía
Económica de Chile**

TOMO II

SANTIAGO DE CHILE - 1950

SEGUNDA PARTE
LOS FACTORES HUMANOS

CAPÍTULO I

EL DESENVOLVIMIENTO HISTÓRICO-ÉTNICO DE LA POBLACIÓN DE CHILE

I. LA POBLACIÓN ABORIGEN PREHISPÁNICA

A pesar de las variedades de apariencia que se observan entre las tribus, los etnógrafos concuerdan en afirmar la existencia de una similitud en el tipo físico de los pueblos del Nuevo Mundo, lo que indica un origen común. Los nativos americanos representan antropológicamente un homotipo de raíz similar a las razas amarillas de Asia, continente desde donde emigraron a América en grupos de escasa densidad y cuyo ritmo lento de penetración fue creando, en un proceso de adaptación al ambiente, culturas diversificadas.

La Antropología Física no ha sistematizado todavía en forma conveniente los datos somáticos de la población primitiva, pero es indudable la existencia de una raza amerindia, de lengua polisintética, repartida en grupos afines que difieren en su organización y cultura, debido al aislamiento, al medio geográfico y a factores históricos remotos.

En Chile, este proceso general se refleja con cierta claridad. A la llegada de los españoles conquistadores, y en el largo y estrecho territorio que ocupa en la actualidad la república de Chile, vivían, en áreas geográficas individualizadas, diversos pueblos amerindios. Desde el punto de vista de la perspectiva histórica, podemos distinguir tres zonas de ocupación: el norte, el centro sur y el sur continental e insular. La segunda es, sin duda, la más importante, porque no puede negarse que la cuna de la nacionalidad fue el Valle Central, centro dinámico que sucesivamente conquistó, por la pujanza de la raza allí formada, las zonas extremas que aportaron un escaso porcentaje étnico en la formación de la nacionalidad.

a) El norte

En el área actual del norte chileno, la Arqueología va descubriendo interesantes horizontes culturales, y los hallazgos parecen indicar una sucesión de culturas pre-

agrícolas en la región de Arica, Pisagua y Taltal. Por desgracia todavía nos son desconocidos en lo físico los animadores de esa vida relativamente antigua en comparación con el resto de los habitantes nortinos primitivos.

En tiempos históricos recientes (1315-1450 según calculan algunos investigadores) los collas del grupo aimara sometido por los incas, ocuparon las vertientes andinas y los menguados valles hasta la pampa del Tamarugal, extendiéndose por la costa hasta la región peruana de Arequipa. En el litoral sobrevivieron algunos pueblos pescadores, como los changos que, aunque dejaron de existir a la manera de un grupo étnico cultural, han dejado algunos curiosos recuerdos, principalmente las balsas de cuero de lobo que pintorescamente han descrito los viajeros.

Hacia el sur, encontramos al pueblo atacameño, de lengua kunza, concentrado en los márgenes del imponente desierto, rebasando hasta el río Copiapó. Agricultores y pastores, los atacameños habitaban aldeas compactas, de poca extensión, cerca de los terrenos cultivados. Sus interesantes agrupaciones, rodeadas de murallas, encerraban casas rectangulares de piedra, distribuidas en calles irregulares. La agricultura, con el cultivo del maíz, porotos, quínoas, calabazas y tabaco, y las técnicas del trabajo de la lana y del cuero de llamas y alpacas, dieron amplio sustento a la vida comunal. Labraron el cobre y la plata, manteniendo un activo comercio de trueque e intercambio con las regiones vecinas y aun distantes.

Este pueblo estaba en contacto con los diaguitas que llegaron del este y se establecieron en la zona comprendida entre el río Copiapó y el Choapa.

En el área descrita la influencia incásica y la quechua fue importante, pues la necesidad de mantener expeditas las vías de acceso del paso de San Francisco y la quebrada de Paipote, los obligó, al parecer, a continuos recorridos transandinos.

El aislamiento relativo de estos pueblos en los tiempos coloniales, les permitió continuar, como veremos, su vida comunal, ajena a los acontecimientos históricos de la conquista. No hay datos estadísticos que permitan calcular la primitiva población atacameña. Para el siglo XVIII tenemos la cifra de 1.632 almas. Donald Brand, calcula en 4.000 la población actual, pero mestizada por influjos étnicos posteriores.

b) La región austral

La etnografía de la región insular comprende una serie de pueblos similares en muchos aspectos, con diferencias culturales debidas al ambiente climático. La imposibilidad de la extensión de la agricultura en los tiempos coloniales y el contacto casi nulo con los españoles, permitió la supervivencia de estos pueblos en un estado próximo al que tuvieron en la época prehispánica.

Los chonos ocupaban la inhóspita región vecina a las islas Guaitecas, con una población escasísima, calculada en las *Cartas Anuas* jesuitas de 1612, en unas 270 personas. De economía rudimentaria, eran pueblos canoeros que vivían de la recolección del mar, de pescado, lobos y variados mariscos y valvas. Los alacalufes, más numerosos, se extendían en el área comprendida entre el golfo de Penas y las islas de la Tierra del Fuego. Encerrados por las barreras de una naturaleza im-

ponente, estaban obligados a alejarse de sus rucas ovaes, hechas de ciprés y de canelo y recubiertas con pieles, buscando en sus canoas la alimentación necesaria. Se cree que a comienzos del siglo XIX su población era de unas 4.000 almas. Junius Bird calcula tan sólo 1.000 para los tiempos históricos. El contacto con los blancos diezmó esa población hasta el número actual de unas cuatro centenas. Los yaganes, de las islas extremas hasta el cabo de Hornos, principalmente de Navarino, formaban un grupo de familias como unidades económicas independientes, que vivían igualmente de la pericia náutica en sus excursiones canoeras. El mismo proceso de desintegración señalado actuó entre estos aborígenes y la cifra de 1.000 habitantes calculada por Bridges en 1884, ha descendido a las escasas decenas descritas por Martín Gusinde en su monografía. Los onas del triángulo de la Tierra del Fuego, sencilla reunión de familias unidas por lazos de sangre, están prácticamente extinguidos. Parece que alcanzaron paulatinamente a 2.000 en 1891; 279 en 1919 y a 70, en 1924. Los índices demográficos señalados, aunque imprecisos, demuestran la escasa importancia que ellos han tenido en el desarrollo de la población chilena, desintegrándose en el correr del siglo XIX al contacto directo con ellos en un trágico proceso de exterminio.

c) El centro sur: los araucanos

Los mapuches, los araucanos en la lengua poética de don Alonso de Ercilla que cantara sus proezas en *La Araucana*, formaban un grupo heterogéneo de tribus, divididos en sus nombres de acuerdo con los puntos cardinales que habitaban: picunches, en el norte; mapuches propiamente tales, entre el Biobío y el Toltén; huilliches del Calle-Calle al golfo de Corcovado; y pehuenches, en la vertiente andina. Aunque de familias lingüísticas independientes, los dialectos mapuches permitían entenderse entre sí. Usaban también algunas palabras quechuas, como resultado de la conquista incásica realizada por Tupac Yupanqui, en la época calculada de 1448 a 1482. Las huestes peruanas llegaron hasta las riberas del río Maule, pero la organización misma del imperio y el sentido de la conquista, hizo que la ocupación no dejara las huellas profundas que creyeron descubrir los historiadores del siglo pasado.

En su tipo físico, los araucanos eran, según el testimonio de los cronistas y las mediciones antropométricas, de estatura regular (1,62 m los varones, 1,43 m las mujeres), membrudos, pero bien proporcionados. La cabeza y el rostro redondos, la frente pequeña, la nariz un poco roma, la barba cuadrada, los ojos más bien pequeños y vivos, el pecho pequeño y aplastado, las manos y los dedos gruesos y cortos, el pie pequeño y aplastado. La tez aceitunada y el cabello negro y grueso. Muy robustos de complejión, los españoles alababan su resistencia y longevidad.

Agrupados en toserías de unas ocho rucas, vivían en comunidades, dependiendo del cultivo del maíz: frijoles, papas, piñones y quinoa. De estos productos derivaban una dieta en vitaminas que conservaba su robustez característica. El territorio estaba dividido en agrupaciones geográficas bajo la autoridad de jefes hereditarios o elegidos. Aunque faltan noticias sobre su estructura política primiti-

va, estaban regidos en su conjunto por jefes de poderes limitados en la paz y por caciques guerreros en sus continuadas luchas. En la organización social, estudiada por don Ricardo E. Latcham, la familia era el grupo primordial, viviendo del trabajo comunal, por el sistema de mingacos.

En su estructura sicológica los cronistas insisten en caracterizar a los araucanos por sus extraordinarias dotes de ánimo.

“Ellos son, escribe el abate Molina, generosos, hospitalarios, ingeniosos, intrépidos, animosos, constantes en sus empresas y en las fatigas y desgracias de la guerra, celosos de su propia honra, despreciadores de la vida cuando se trata de la conservación de la patria, amantes en extremo de la libertad y de la guerra, que miran como la fuente de la verdadera gloria del hombre. Empero, estas cualidades aparecen con frecuencia ofuscadas por la embriaguez a que se abandonan sin medida, por la pereza en orden a la economía doméstica y por una inclinación frenética a vengarse de sus enemigos... Las virtudes entre ellos más estimadas son el coraje, la sagacidad, el secreto, la astucia, el amor a la patria, el odio a todo género de servidumbre, en suma, todo lo que constituye un hombre guerrero”.

Descartando las exageraciones inherentes a estos retratos morales podemos observar algunas constantes síquicas en el pueblo formado por la fusión araucano-española.

Los cálculos que se han hecho para obtener cifras aproximadas de la población aborigen a la llegada de los españoles fluctúan entre la corta suma de 500 mil, que estableció José Toribio Medina y la de un millón quinientos mil, derivada de los prolijos estudios de Tomás Thayer Ojeda. De acuerdo con dichas investigaciones, el panorama étnico de Chile a mediados del siglo XVI sería el siguiente:

	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>
La Serena	20.000	20.000
Santiago	70.000	80.000
Concepción	330.000	500.000
Imperial	330.000	500.000
Villarrica	80.000	120.000
Valdivia	150.000	200.000
Osorno	40.000	60.000
Chiloé	50.000	60.000
Totales	1.070.000	1.540.000

El guarismo de un millón y medio ha sido aceptado por la mayor parte de los historiadores y etnógrafos, pues todo parece indicar que a la llegada de los españoles el país estaba densamente poblado.

II. HALLAZGO, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE CHILE

Hallado por el azar de la búsqueda de las especierías por Hernando de Magallanes en 1520; descubierto por el adelantado don Diego de Almagro en 1535 y conquistado por don Pedro de Valdivia y las expediciones sucesivas, a partir de 1541, el territorio de Chile, que poblaran las heterogéneas tribus aborígenes mencionadas, fue el teatro de una nueva vida histórica dentro del ámbito de la civilización occidental. El fenómeno de la conquista es así, desde el punto de vista sociológico, un problema fundamental.

“Enfrentadas dos culturas distintas por el azar del hallazgo, escribe el historiador argentino José Luis Romero, una de ellas, que es consciente en su actitud, se atribuye el ‘descubrimiento’... pero este mero accidente no engendra consecuencias hasta que no despierta en una de ellas una inquietud profunda y potente”.

Los españoles, comentando los términos del citado autor, decididos a mantener contacto duradero y fructífero en el ámbito geográfico en que se habían instalado, adoptaron frente a los pueblos aborígenes una actitud de defensa y ataque, trataron de violentar su estructura para reducirla a sus elementos e incluirlos en su propio tipo de vida; en la medida en que eran fuertes obtuvieron la adhesión parcial o total del grupo indígena, sin admitir posibilidad de que la coexistencia encerrara una transigencia con respecto a su propia individualidad.

Este fenómeno complejo de transmutación de valores, no puede explicarse por el sutil y equívoco mecanismo étnico, por un mestizaje de razas, pues en lenguaje científico la cultura no es función de la raza, sino que es, como afirma Ruth Benedict, “el comportamiento aprendido, que no se recibe al nacer, que no está determinado por las células embrionarias, sino que cada generación debe aprenderlo”. Para designar este fenómeno, el sociólogo cubano Dr. Fernando Ortiz ha acuñado una palabra que encontró fácil camino en la terminología científica.

“He escogido, escribe, la palabra ‘transculturación’ para expresar el complicado problema que ha ocurrido en Cuba como resultado de una compleja y extrema transmutación de culturas”.

Puede decirse, con verdad, basados en los conceptos del Dr. Ortiz, que la verdadera historia de América es la historia de sucesivas transculturaciones. En un período cronológicamente corto vino al continente una civilización milenaria. Los amerindios fueron culturalmente desarraigados por su inhabilidad para ajustarse a las formas nuevas que trajeron los españoles. Siguió luego la ininterrumpida corriente de la emigración blanca que representaba la cultura de España y de Europa que debió también ajustarse a un nuevo sincretismo. Las corrientes de otros elementos extranjeros: griegos, portugueses, judíos, anglosajones, y orientales, rotos sus lazos con las madres patrias, tuvieron que acondicionarse, coexistiendo a veces o integrando sus elementos en un tipo colectivo.

Para los aborígenes de Chile este contacto fue culturalmente fatal. Las bases de su organización política, social y económica y religiosa eran débiles; reposaban en un sistema de economía en que existía propiedad privada tan sólo en los objetos de valor por el hecho de conferir respeto personal y distinción a determinada casta, pero donde la propiedad de la tierra se concebía únicamente como el espacio de donde derivaba su subsistencia. Pueblos de escasa plasticidad, con una gran estabilidad característica, basada en una técnica simple y uniforme. Tribus de carácter autárquico, grupos que vivían de sus propios recursos, sin sentido de la utilidad económica o el interés; sin unidad política, carentes del concepto de Estado, y apegados a una religión supersticiosa, sin relación con la moral, no pudieron resistir colectivamente el empuje del conquistador y del misionero. Una parte así adoptó el tipo hispánico; el resto permaneció idéntico a sí mismo, defendiendo con valor raras veces contemplado en América su integridad racial y cultural.

El conquistador hispánico representaba otro tipo de vida. Raza recia, severa, de voluntad potente, su existencia histórica había sido, al contrario, la imposición de lo mínimo natural de país pobre gracias a la voluntad de acción. Por eso el individualismo es la nota fundamental de la psicología española. El individualismo exalta la acción y como afirmación de sí mismo engendra la voluntad de dominio. Pasionales e impulsivos, los conquistadores, carentes de tolerancia por ausencia de autocrítica, fueron duros con ellos mismos, combativos por sus ideales, de carácter intransigente y dogmático en su vida religiosa y moral.

En lo político este individualismo engendró formas sociales democráticas porque el sentido de la dignidad nivela posiciones, pero sus creaciones políticas llevaban el germen de una democracia anárquica e indisciplinada, que afectó los resultados de la empresa colonizadora.

III. LOS ORÍGENES DEL PUEBLO CHILENO

Partiendo de la creencia de que cada pueblo tiene caracteres permanentes que lo individualizan, debemos estudiar las condiciones bajo las cuales se forman estos caracteres representativos. Los tratadistas afirman que, en último término, un pueblo está constituido por una base físico material y una superestructura espiritual. La base está formada por tres elementos, a saber: la raza, el medio y la población. La raza consiste en el cuerpo físico de los miembros de una nación como perteneciente a tal o cual criterio antropológico, estatura, pelo, formación craneana. Éste es el elemento primario, la materia en que el genio humano imprime una forma determinada. El medio es el territorio físico en que se mueve: el tipo geográfico, el relieve, la distribución de las tierras. Estos factores afectan la formación del carácter nacional no determinándolo como una fatalidad sino que dándole el marco de posibles desarrollos. La población, considerada en términos de masa o densidad, es el factor de ocupación o el tipo de trabajo a que se dedica. Es innegable que la masa de un pueblo varía según su actividad: el pastoreo está acompañado de cierto grado de densidad; el estado industrial de otro, etc. Los

factores espirituales corresponden a la organización mental que concerta la vida de todos los habitantes en una comunidad nacional. Estos lazos son la ley y el gobierno, o sea, la organización política, legal y económica; el vínculo religioso que integra una hermandad de ideas, sentimientos y emociones colectivas; la educación que impone en forma casi inconsciente cierta escala de valores. El reflejo de estas actividades pueden medirse por la altura que alcanza su lenguaje, literatura, arte y música, expresiones superiores de su sentido de la belleza.

Partiendo de estos factores, analizamos los antecedentes que han intervenido en la formación del pueblo chileno, nacido del maridaje de dos razas y de la integración de dos tipos de cultura ya bosquejados someramente.

a) La raza chilena

El fondo originario de la raza chilena, en el sentido de unidad física y síquica, aunque no antropológico, se debe al componente español de los años de la conquista y a su mestizaje con los pueblos aborígenes, antes de la llegada regular de mujeres hispánicas. El primer contingente conquistador que vino con don Pedro de Valdivia refleja el mosaico regional ibérico en materia de razas. Forma éste el núcleo inicial, porque al decir de Luis Thayer Ojeda, en su libro *Elementos étnicos que han intervenido en la población chilena*, “con ellos comienza la fusión lenta de las dos razas que constituyen nuestra nacionalidad”.

Como un ejemplo de esta composición regional, daremos el cuadro que ha trazado el antes citado investigador:

Andalucía	23	Galicia	1
Extremadura	13	Valencia	1
Castilla (N.)	14	Alemania	1
León	13	Italia	1
Castilla (V.)	4	Grecia	1
Vascongadas	12	Portugal	1
Navarra	1	África	1

Ocho años más tarde se calculaba la población española de Chile en 500 almas, contadas algunas mujeres que habían venido de Perú. Se iniciaba así la formación de la raza criolla. Con la debida cautela con que hay que tomar las estimaciones demográficas de los siglos XV y XVII, anotaremos algunas cifras que indican el crecimiento de la población. Alonso de Sotomayor, en un recuento de los aptos para la guerra, señalaba un contingente de 1.100 hombres, a los que habría que agregar el elemento conocido de mujeres de más o menos 50 y un número superior a 300 habitantes con un cuarto o un medio de sangre española. La tercera generación, producto de hembras criollas hasta con un octavo de mezcla aborígen, se calcula en 1592 en unas 2.000 personas. Seis años más tarde, un cómputo de los soldados destinados a la Guerra de Arauco indica la cifra de 3.600. A comienzos del siglo XVII se hablaba ya de ocho a nueve mil habitantes de origen español, en sus ma-

yoría mestizos, al hablar de 15.000 españoles y 60.000 indios amigos muertos en las campañas de Arauco, que él pensaba historiar. Este aumento calculado en más o menos 1.000 personas anuales, arroja para el inicio del siglo XVII, un número seguro de 10.000 habitantes.

Es tarea difícil estudiar la procedencia de los elementos integrantes de esta población básica en el desenvolvimiento futuro. Thayer Ojeda indica el predominio de los andaluces en los siglos XV y XVII, seguidos por los castellanos nuevos y viejos y por los extremeños hasta 1601. El elemento vasco iba a dominar, como veremos, en el siglo XVIII.

Aunque en general los investigadores se inclinan a descartar como importante el aporte extranjero en estos dos siglos, no cabe duda que en la onomástica chilena hay claros indicios de troncos genealógicos de composición diferente. Los italianos y los griegos mantuvieron prestigio como navegantes en el tráfico del Pacífico, 11 individualidades griegas y 29 italianas ha señalado Fuenzalida Grandón en sus estudios.

Los portugueses por lo menos alcanzan un número de 78. Aunque es casi imposible rastrear con precisión las huellas de los elementos israelitas infiltrados, sin duda, se puede inferir, como lo ha hecho Carlos Larraín, un porcentaje hebraico en la población naciente. Más adelante haremos algunas observaciones sobre el elemento negro africano de la época colonial.

b) El medio geográfico

Como en otros capítulos de este libro se examinan los demás factores que han influido en la formación social del pueblo chileno, indicaremos nosotros escuetamente aquéllos que a nuestro juicio han intervenido más directamente en este proceso. El medio geográfico fue, sin duda alguna, decisivo. Desde los tiempos de don Pedro de Valdivia que en sus *Cartas* al Emperador dio una halagüeña descripción de las bondades del clima del país, los cronistas insistieron en alabar la naturaleza de los terrenos que se prestaron para el trasplante de los cultivos y para la crianza de las especies animales europeas. La introducción de estos nuevos productos permitió formas de vida similares a las de España y al mismo tiempo los cereales y los animales transformaron imperceptiblemente la economía araucana, permitiendo su supervivencia aislada en las regiones del sur.

La indiscutible homogeneidad del pueblo chileno deriva de los factores del ambiente geográfico. La remota y aislada posición del país, rodeada de mar, montaña y desierto dio un marco rígido a su desenvolvimiento interno, ajeno a las intromisiones. Por otra parte, la concentración de la masa demográfica hispano-aborígen en el Valle Central favoreció los contactos entre ambas razas. Chile fue una palabra que en la realidad histórica designó tan sólo la zona central, donde aun en la actualidad habitan las tres cuartas partes de sus habitantes.

La región austral, la más importante en la época del descubrimiento y la conquista, debido a sus extraordinarias precipitaciones atmosféricas, fue de difícil penetración. Los historiadores coloniales insisten en que era “extremadamente fangosa y pantanosa”. “Pantanos y coligales”, se mencionan con frecuencia entre las

causas que dificultaron las guerras de Arauco, de forma que la sobrevivencia del pueblo araucano no se debe únicamente a su extremada valentía y amor al terruño, sino, también, a los obstáculos insalvables que ofrecía el terreno donde se luchaba.

c) Los factores económicos de población y ocupación

El aislamiento relativo en que vivían los pueblos prehispánicos de Chile, comenzó a desaparecer con la llegada de los conquistadores y la introducción de las instituciones urbanas de la civilización occidental. La ciudad americana no fue una agrupación espontánea, nacida del desarrollo interno, sino que fue una creación de la voluntad de los capitanes, estableciéndola a imagen y semejanza de las que habían visto. Las “rancherías” aborígenes, situadas en los valles fértiles, “montón de ranchos apiñados”, intermediarios entre un campamento nómada y una aldea permanente”, producto de la ocupación temporal y accidental de la tierra, desaparecieron en su mayor parte o fueron absorbidas por la nueva población mestiza. Las ciudades, presidios, misiones o aldeas hispánicas tuvieron fines específicos de defensa y albergue, por lo cual la mayor parte de la vida agrícola predominante se concentró en las encomiendas o en las mercedes de tierra. El indio, sujeto a las prestaciones de trabajo, desapareció como entidad étnica en el valle central, surgiendo el mestizo, atado a la gleba por los lazos del sistema de trabajo agrícola.

d) Los demás factores

Está demás, creemos, analizar la influencia de otros factores culturales, como las leyes, costumbres y creencias impuestas por el gobierno de España. En efecto, la organización de Estado introducida por los conquistadores, los principios administrativos y la técnica colonial, en lo político; la afirmación y el sostenimiento de la doctrina católica, de su moral cristiana, usos y costumbres en lo espiritual, son los núcleos alrededor de los cuales va surgiendo una mentalidad diferenciada, a la manera que en el proceso de la reproducción física humana, los hijos tienen siempre algo de sus padres, pero igualmente se diferencian de ellos.

Estas formas se imponen por la violencia de la conquista, por el prestigio social del blanco y la labor educativa, en especial de la catequesis de los misioneros franciscanos, jesuitas, etc., que inculcan a los aborígenes la escala de valores inherentes a la religión, idioma y cultura occidental, desviada un tanto de sus fuentes originales europeas por ese sincretismo que presta originalidad a las creaciones de la vida histórica americana.

IV. EL DESENVOLVIMIENTO HISTÓRICO

La relación entre los españoles y los aborígenes forma uno de los capítulos más decisivos de la historia nacional y explica muchas de las características de la raza formada.

Estas relaciones fueron en parte provocadas por la débil cifra demográfica de la población indígena de la zona central. En el correr del siglo XVI se había producido una alarmante disminución de los indios, debido a la larga separación de los sexos por motivo del trabajo de los varones en las minas, lavaderos y de las mujeres en las faenas domésticas. La guerra de exterminio, seguida de largos períodos de hambruna por el abandono de las cosechas o su destrucción; la adopción de sistemas de trabajos ajenos a la rutina tradicional de los aborígenes y las enfermedades y plagas derivadas de los contactos, como la viruela, el chavalongo y el sarampión, habían diezmando la población

Era urgente remediar la falta de brazos indispensables en las ocupaciones agrícolas y mineras, de técnica rudimentaria, por lo cual la política tomó un tinte humanitario en ciertas regiones. Para la preservación de la raza, el gobierno colonial se preocupó de reglamentar las condiciones del trabajo aborígen. Estas leyes conocidas con el nombre de “tasas”, se inician con la primera ordenanza redactada en 1559 por el licenciado Hernando de Santillán. Establece el servicio personal del indígena, pero adopta algunos principios provenientes del sistema consuetudinario incásico, la mita o turno por la cual las tribus envían tan solo a las faenas una parte proporcional de sus brazos. Al mismo tiempo se legisla sobre la exención del trabajo de los indios menores de 18 años y de los mayores de 50.

El sistema de “tasa” siguió las vicisitudes históricas de las guerras de Arauco, tratando de adaptar sus principios teóricos a la realidad social del país. Se introducen así modificaciones en tiempos de don Francisco y don Pedro de Villagra (1561,1563), Gamboa (1580), Alonso de Sotomayor (1586), Ribera (1605), hasta las reglamentaciones de la Tasa de Esquilache (1621) que fueron incorporadas en la *Recopilación de Leyes de Indias*. Se proclama en ellas, la abolición total del servicio personal de los indios y establece el pago del tributo en dinero, o especies o en jornales. En 1774, por real orden de doña Mariana de Austria, se abolió el derecho a esclavizar a los aborígenes, que permanecieron hasta el siglo XVIII en calidad de “depósito” de los encomenderos.

Si las relaciones en la zona central estuvieron regidas por estas leyes de al menos intención benevolente, en el extremo sur se prosiguió esa campaña homérica bautizada con el nombre legendario de las guerras de Arauco. A lo largo de trescientos años, el pueblo mapuche defendió su libertad. Primero contra los tercios hispánicos (1541-1810) y más tarde contra los chilenos hasta la pacificación general de la Araucanía en 1881. En los siglos XVI y XVII, esta guerra atravesó por diversas etapas. Entre 1541 y 1598 se mantuvo la llamada Guerra Ofensiva. Desde los primeros encuentros de Pedro de Valdivia pudo el capitán español someter la zona norte y centro del país, pero al iniciar su avance hacia la región del Biobío, topó con la porfiada resistencia mapuche. La rebelión araucana fue constante y las batallas de Tucapel, Marihuenu y Curalaba, significaron la pérdida de la mitad del territorio ocupado, desplazándose el eje de la colonización hacia el centro agrícola que fue la cuna de la nacionalidad. Este proceso bélico de exterminio metódico produjo la pérdida de un subido contingente español y de la mitad, por lo menos, de la población mapuche. Los continuos desastres obligaron al Rey a mantener

ejércitos permanentes, fijando el gobernador Alonso de Ribera, la frontera de Chile en la línea del Biobío y del Laja. Los monarcas españoles escucharon entonces las incesantes prédicas de los misioneros, en especial del padre jesuita Luis de Valdivia, que preconizó un tipo nuevo de sumisión, conocido con el nombre de Guerra Defensiva (1598-1612), basada en la abolición del servicio personal y en la incorporación del indio por métodos misionales pedagógicos.

Diversas causas provocaron la suspensión de esta política y Felipe IV, en 1625, ordenó el reinicio del sistema de las campeadas o incursiones al territorio enemigo. En 1641 se aplica la llamada Política de los Parlamentos, que, como veremos más adelante, fue la base de las relaciones con los aborígenes hasta la época de la emancipación.

Las consecuencias de la Guerra de Arauco fueron decisivas en el proceso que estudiamos: obligaron a las autoridades españolas a mantener un ejército constante en la frontera, con lo cual el caudal renovado de sangre hispánica acrecentó un mestizaje con alta proporción blanca: seleccionó, al mismo tiempo, el tipo militar de los tercios, a favor de un contingente viril; mantuvo a la población en forma activa por medio de la unión, la solidaridad y la disciplina ante el peligro. Y, por último, mantuvo al grueso de la gente mapuche aislada en la zona austral.

V. EL SIGLO XVIII

La accesión al trono de España de la familia de los Borbones, con Felipe V, produjo una transformación en la política ultramarina, y las medidas tomadas por los ministros que aplicaron la llamada doctrina del despotismo ilustrado, traen cambios sustanciales en la demografía chilena. Las que mayor atingencia tienen con el tema son aquéllas destinadas al mejoramiento del estatuto social de la población, las que concentran a los habitantes dispersos en centros urbanos y las que fomentan relaciones cordiales con los araucanos.

La supresión de las encomiendas tiene trascendencia legal. A lo largo del siglo XVII el régimen de las encomiendas había comenzado a decaer por causa de la sensible disminución del indígena, la abolición de la esclavitud y el aumento de la población mestiza, pues no era concebible sujetar a la gleba a los hijos de español e indígena. En 1778 había sólo 49 encomiendas en el país, de suerte que el decreto final del dinámico gobernador don Ambrosio O'Higgins, refrendado por las reales cédulas de 3 de abril y 10 de junio de 1791, no tuvo resistencia. Desaparecen con esta medida los encomenderos que se transforman en hacendados; los indios en el estatuto de tales, y surgen los inquilinos de raza mestiza unidos por contratos o por costumbre a las grandes haciendas.

La fundación de ciudades crea un marco de posibilidades a las clases mestizas. Hasta el siglo XVIII, las ciudades habían sido el resultado de un plan administrativo y artificial y no el resultado del desenvolvimiento natural de la población. En cambio, en este siglo, los gobernadores, pese a la oposición de los hacendados que recurren a todos los medios para impedirlo, crean centros urbanos con el convencimiento, en palabra de Ricardo Donoso,

“que la fundación de ciudades contribuía al desarrollo de la vida civilizada, a arrancar a los campesinos de la total sumisión a que estaban entregados y al fomento e incremento del comercio”.

Bajo la administración de Manso de Velasco y don Ambrosio O’Higgins, se fundan la mayor parte de los núcleos urbanos del norte y centro sur del país.

La tercera de estas medidas que contribuyen a transformar la demografía es la acertada aplicación de una política indiana, con el perfeccionamiento del sistema de los Parlamentos. Se estableció con ellos un verdadero tratamiento diplomático y en cada reunión de gobernadores y caciques se aprobaban diversas medidas, que eran enviadas al Rey para su aprobación definitiva, por medio de reales cédulas. El Parlamento de Negrete (1793) celebrado por O’Higgins, fijó esta política de “asimilar a la población indígena por medio del comercio y trato amigable”.

VI. LA POBLACIÓN EN EL SIGLO XVIII

El espíritu científico, que comenzaba a manifestarse en el país, despertó el afán de conocer las cifras de la población de Chile. Imitando lo que se había realizado en España en 1768, el gobernador Jáuregui ensayó el primer empadronamiento o censo general del reino. Este trabajo, hecho como se comprende con métodos imperfectos y conjeturales, abarcó el ámbito geográfico del obispado de Santiago, es decir, la región comprendida entre el desierto de Atacama hasta las orillas del río Maule. Quedó terminado el año 1778 y sus resultados fueron los siguientes: el total del Obispado arrojaba una cifra de 259.646 habitantes (incluyendo la población de la provincia de Cuyo), distribuida en 190.919 blancos; 20.651 mestizos, 22.568 indios y 25.508 negros. La densidad estaba concentrada en el distrito de Santiago, donde el número de habitantes alcanzaba a 64.000. En la ciudad de Santiago la población ascendía a 24.318 habitantes, divididos estos últimos, según su estado civil, en la forma que sigue: casados, 5.227; viudos, 2.284; solteros, 7.796; párvulos 9.011.

Algunos datos parciales, publicados por Guillermo de la Cuadra, pueden servir para dar una visión de conjunto en algunas ciudades y regiones en 1777:

Copiapó	3.645	Putendo	2.904
Huasco	1.702	Valparaíso	2.973
Curimón	1.785	Chacabuco	2.524
Aconcagua	2.754	San José	273
Panquehue	1.781	Melipilla	8.365
Santa Rosa	2.801	Colchagua	41.197

En 1791, bajo el gobierno de don Ambrosio O’Higgins, se formó por las autoridades eclesiásticas “un estado del número de persona de ambos sexos de cada obispado”. En este cómputo se daban 203.732 habitantes a Santiago y sólo 105.114 a Concepción, formando entre ambos un total de 308.846 habitantes.

En cuanto a la región de Chiloé, González de Agüero, la calcula en 1783, en 23.447 habitantes de los cuales 11.985 era de origen español y el resto de raza aborígen.

El dato aproximativo de la población del territorio araucano, hecho por O'Higgins con la cooperación de los indios amigos, arrojó, en 1796, un total de 95.504.

Estos datos particulares permitieron a don Manuel de Salas fijar (1796) la población en 400.000 almas.

Sin embargo, en 1813, el empadronamiento, todavía inédito, permitió elevar esa cifra a unos 900.000 habitantes, que Luis Thayer Ojeda, distribuye en el cuadro siguiente:

Espanoles	681.431
Mestizos	32.000
Indios	31.309
Indios de misiones	10.309
Indios de Arauco	70.000
Chiloé	36.000
Negros, mulatos y zambos	15.917
Total	876.966

Este aumento, descontando la aproximación muy relativa de estos meros cálculos, se explicaría por las excepcionales condiciones de vida que hubo en Chile a fines del siglo XVIII, las que alentaron sin duda, el crecimiento de su cifra demográfica.

En los cómputos mencionados hay que constatar algunos raudales de sangre que vinieron a complicar el origen étnico de la población chilena, ellos son los vascos, los negros y los extranjeros.

a) Los vascos

La primacía del elemento extremeño andaluz en la época de la Conquista no significa que los vascos no hayan sido elementos importantes en esos años. Ya en la mitad del siglo XVI, la emigración vascongada comienza a acentuarse numéricamente al punto de superar, como lo expresa Jaime Eyzaguirre, el aporte de los demás lugares de España. En el siglo XVIII, la llegada en masa de familias vascas, atraídas por las condiciones del país, libre ya del constante flagelo de la guerra, permitió el desplazamiento de los elementos tradicionales por los nuevos llegados, que tomaron la dirección económica y política de la capitania general.

b) Los negros

El problema del aporte de la raza negra en la población chilena no ha sido aun definitivamente esclarecido. Los negros fueron llegando a Chile a medida que se producía la disminución de la mano de obra aborígen en la agricultura de la zona central. Vinieron directamente de África en sus comienzos y luego en la trata o asiento, por la vía cordillerana, a través del valle de Quillota. Pocos permanecían

en Chile, siguiendo viaje a Perú, cuyo clima les era más favorable. La estimación numérica en los primeros siglos de la colonia es imposible, pues las cifras son contradictorias y el concepto étnico impreciso, confundiendo con el zambo o el pardo. Doscientos se apuntan en un documento de 1631; cuatrocientos en la *Relación Histórica* del padre Ovalle. En cambio, para el siglo XVIII, los historiadores aseguran que excedían en número al de los indios de la zona central. En el citado censo de Jáuregui figuran con el guarismo de 25.000, contados los numerosos que existían en la provincia de Cuyo. Es difícil explicar la gradual desaparición de este elemento, y las razones que se aducen son su reemplazo por los mestizos en los trabajos del campo, la pobreza de Chile, que impedía la compra de ellos como esclavos domésticos (4.000 de este tipo señala Barros Arana), y la rigurosidad del clima que los predisponía a la tuberculosis. Completaría la explicación el hecho que gran número de ellos se enrolara en la expedición libertadora de Perú, en 1820, no regresando al país.

Thayer Ojeda estima que durante el período colonial llegaron al país de 5.000 a 6.000 negros, aunque no todos de puro origen africano, sino con proporción de sangre indígena y española que les hizo perder buena parte de sus características raciales. “Su intervención étnica, escribe, es poco apreciable, pues, no alcanza a constituir el 1% de la proporción general”. En la única parte donde se conservan en Chile rasgos negros bien diferenciados en la población, es en Arica.

c) *Los extranjeros*

La condición jurídica del extranjero fue muy dura, y salvo medidas económicas ocasionales, llamadas de “composición de extranjeros”, destinadas a incrementar las rentas de impuestos, los monarcas por diversas reales cédulas les impidieron la entrada a sus dominios de ultramar, reprendiendo a los gobernadores que autorizaban su permanencia en ellos. En 1759, 1761 y 1772 se llegó a expulsar del país a los extranjeros, en especial a los portugueses. A pesar de estas leyes restrictivas, a partir de la época de la Conquista, comenzaron a llegar ciudadanos de distintas nacionalidades. En un censo levantado en 1720 se constata la existencia en el país del siguiente elemento: 65 franceses, 3 flamencos, 1 italiano, 1 turco, 18 sin nacionalidad: total 94 extranjeros. Una suma equivalente encontramos en un cómputo relativo al año 1761. A fines de la colonia, en 1808, un nuevo empadronamiento arrojó la cifra de 96 individuos, distribuidos entre las siguientes nacionalidades: 24 portugueses; 14 ingleses; 13 norteamericanos; 13 franceses; 1 alemán; 1 sueco; 1 suizo; 1 ruso; 1 sardo; 1 holandés y 1 neozelandés, y más o menos 10 irlandeses en las filas del ejército.

Tomás Thayer Ojeda calcula que el número total de los extranjeros en la época colonial no excedió de 6000; un centenar llegado en los siglos XVI y XVII y el resto a lo largo del siglo XVIII. La circunstancia que viniera el grueso de ellos en el último siglo, cuando ya existía una población española y criolla bastante numerosa, atenúa su importancia etnogénica, pero sin duda, desde el punto de vista cultural y económico influyeron en forma activa en el desarrollo del país.

VII. LA POBLACIÓN EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

La población de Chile a fines de las guerras por la independencia puede calcularse holgadamente en un millón de habitantes, es decir, la nueva raza equivalía en su número a la población aborígen existente a la llegada de los españoles, habiéndose producido una subversión racial. Estratificada desde el punto de vista sociológico en un marco rígido, estaba formada étnicamente por una minoría de origen hispánico, los criollos, en coeficientes calculados por Luis Thayer Ojeda en la proporción que se tabuliza:

Provincias Vascongadas	18,1%	Cataluña	2,8%
Castilla la Vieja	16,8%	Valencia	2,3%
Andalucía	14,9%	Extremadura	2,4%
Colonias	10,2%	Aragón	2,1%
Castilla la Nueva	7,7%	Canarias	0,6%
Galicia	4,1%	Baleares	0,2%
León	3,7%	Portugal	0,8%
Asturias	3,2%	Resto de Europa	1,2%

El resto estaba formado por una mayoría social hispano-aborígen, con predominio de mezcla blanca y un porcentaje mínimo de sangre negra y grupos indígenas puros o mestizados en el norte y en la región de Arauco.

La república trató de nivelar el estatuto de las clases sociales rígidas que emergían de la formación colonial y así, además de las tempranas leyes en beneficio de los aborígenes, se tomó, el 23 de junio de 1823, la trascendental resolución de abolir para siempre del país la esclavitud y la trata de negros.

VIII. LA POBLACIÓN EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Los primeros años del siglo XIX no arrojan cambios fundamentales en la distribución de la población chilena. El territorio habitado era en sustancia el mismo en su área que el de la época colonial, aunque dentro de él ardía ahora una vida ciudadana más dinámica y emprendedora. La expansión económica minera y agrícola; la explotación de los minerales de cobre y plata y los comienzos del desarrollo industrial, con la aplicación de medios técnicos más perfeccionados a la producción, transporte, comercio y consumo de bienes; los beneficios de un régimen político estable y la sabia y severa administración pública, permitieron una apreciable expansión económica del país. Todo el progreso de esta época fue llevado a cabo por las mismas capas étnicas que habían surgido de la colonia. El desarrollo de la población, salvo una tendencia a la concentración en ciudades, fue, sin embargo, lento. Los tres primeros censos, a partir del primero en su género en Chile realizado entre 1831 a 1835, arrojan los siguientes índices:

1835	1.010.322	habitantes
1843	1.083.801	”
1854	1.439.120	”

Durante la presidencia de don Manuel Bulnes se produce la primera expansión territorial, con el intento de colonizar la región de Magallanes, abandonada después de las infructuosas tentativas de Sarmiento de Gamboa en 1584. El Ministro, don Ramón Luis Irarrázaval, en cooperación con el intendente de Chiloé, don Domingo Espiñeyra, entregaron la empresa al capitán Juan Williams y a Bernardo Philippi, que a bordo de la goleta *Ancud* tomaron posesión del estrecho de Magallanes en septiembre de 1843.

En 1849 se fundó la ciudad de Punta Arenas, que iba a ser el centro de una rica región ganadera de activa inmigración.

a) La colonización alemana

La escasa población del país había motivado una serie de intentos para lograr atraer a los extranjeros al país. El problema de la inmigración fue preocupación constante de don Bernardo O'Higgins. Los primeros contratos celebrados por don Mariano Egaña entre los años de 1823 a 1825 no dieron resultado, pero el pensamiento de colonizar la región sur estuvo en el ánimo de todos. La primera ley dictada en 1845 por la acción de la Sociedad Nacional de Agricultura no trajo más consecuencia que la venida de unas 200 personas, comerciantes europeos, de las islas de Oceanía. La preparación del territorio por el intendente don Salvador Sanfuentes y la labor tesonera de don Bernardo Philippi y diversos agentes, lograron vencer las dificultades. En 1846 llegaron a Corral las primeras familias alemanas. Pronto abrió don Vicente Pérez Rosales (1853-1855) la provincia de Llanquihue, colonizándose sucesivamente Puerto Montt, Puerto Octay, Frutillar y Osorno, extendiéndose más tarde a La Unión y Río Bueno.

Una estadística sumaria arroja las siguientes cantidades de colonos:

	<i>Valdivia</i>	<i>Llanquihue</i>
1851	245	—
1852	581	212
1853	243	51
1854	139	35
1855	164	72
1856	763	—
1857	404	—
1858-60	—	113
Total	2.539	483

Éste fue el comienzo de la colonización cuyas cifras completas han sido calculadas en el período de 1846 a 1870, en cerca de 5.000 y de 6.147 para los años de

1871 a 1926. Un total de más o menos 15.000 alemanes en la mayor parte campesinos de la región suroeste, especialmente de Suabia, Wurtemberg, Palatinado, Hesse, Rhin y Turingia, y artesanos y pequeños industriales que se repartieron más tarde a lo largo del territorio.

b) La pacificación de la Araucanía

Teatro de sangrientos combates en las guerras de la independencia, el territorio de la Araucanía continuaba todavía en manos de aborígenes. La pacificación se obtuvo por las campañas y la estrategia del coronel Cornelio Saavedra, que extendió la línea de ocupación en campañas sucesivas hasta Malleco y Traiguén.

En 1868 se pasaron las leyes para inmovilizar a los araucanos en “reducciones”, con el fin de activar la colonización, pero los aborígenes se negaron a aceptar este sistema y aprovechando el retiro de las tropas veteranas realizado durante la Guerra del Pacífico, se produjo la insurrección general de 1880, sofocada por el coronel Gregorio Urrutia, que ocupó la región de Villarrica, poniendo punto final a esta guerra secular. Estos hechos produjeron efectos sobre la población del país; el primero fue la prosecución de la colonización; el segundo, el nacimiento de las cuestiones aborígenes conocidas con el nombre de la propiedad austral.

c) La colonización de la Araucanía

Una vez que se puso término a la pacificación, el gobierno, por medio de sus agentes, promovió la colonización extranjera de estas regiones. En septiembre de 1883 arribó al puerto de Talcahuano el primer contingente ubicado en los terrenos de Quechereguas y Victoria. El ritmo de penetración fue lento como lo demuestra el siguiente cuadro:

	<i>Españoles</i>	<i>Franceses</i>	<i>Suizos</i>	<i>Alemanes</i>
1883-1884	150	215	1.311	284
1884-1885	50	292	496	548
1885-1887	275	671	671	55
1887-1890	188	638	92	37
Total	663	1.816	2.570	924

A este gran total de 5.973 emigrantes hay que agregar 1.082 ingleses, 58 belgas, 48 italianos, 65 rusos y 2 estadounidenses, lo que forma un grupo de 6.880 personas.

Sin embargo, las alternativas económicas del país pusieron término a este proceso de colonización dirigida, y en adelante se activa la colonización espontánea por medio del remate de tierras a bajos precios.

Las experiencias colonizadoras del siglo XIX arrojan las siguientes cifras calculadas por N. Vega:

1851-1857	3.000
1883	2.466
1886	905
1887	808
1888	1.805
1889	10.413
1890	11.001
1891	818
1892	286
1893	405
1894	395
Total	32.302

El porcentaje de nacionalidades adjudica un 28,63% a los españoles; 21,97% a los italianos; 12,57% a los alemanes; 8,81% a los suizos; 5,38% a los ingleses; 0,56% a los rusos; 0,43% a los austriacos; 0,43% a los belgas y un 0,40% a las demás nacionalidades.

Por esta época la población total de Chile había seguido una normal progresión ascendente y los censos de 1865 y 1875, que no incluyeron sino únicamente a los araucanos que vivían en reducciones, arrojaron las cifras que anotamos:

1865	1.819.223
1875	2.075.971

d) La población araucana

La creación de las provincias de Malleco y Cautín en 1887, que incorporaron definitivamente la frontera al dominio nacional, y la creación de una línea de centros urbanos, produjo una estabilización de la vida araucana entre la región del Biobío y el golfo de Guafo, principalmente en Malleco, Cautín y en la periferia de Arauco y Concepción. De las demás tribus, los huilliches y los cuncos permanecieron en Valdivia y Llanquihue, y en los bordes limítrofes con la Argentina. Los picunches, pehuenches y huilliches fronterizos se fusionaron, más al sur, con las poblaciones aborígenes de Chiloé.

Bajo la acción de la progresiva legislación del gobierno de Chile, la fundación de organismos especiales como los juzgados de indios y la prédica metódica de los misioneros católicos capuchinos del Vicariato Apostólico (1901) y de las misiones protestantes anglicanas, metodistas, etc., el araucano tiende a incorporarse al tipo cultural chileno y es en doctrina un ciudadano del país.

Ha sido difícil hacer una estadística fiel de la población araucana, debido principalmente a la dificultad de definir antropológicamente este conjunto sometido a lo largo de los siglos a un proceso subyacente de mestización étnica.

El censo de 1895 tomó en cuenta únicamente los indios de las reducciones; y hasta el año 1890 se daban en los censos las cifras de 30.000 a 50.000 como cálculo aproximado de la población araucana.

Estas cifras son erróneas, como lo ha demostrado Donald Brand en sus estudios demográficos, pues los censos de 1907 y 1920 dan respectivamente la cantidad de 101.000 y 105.000 araucanos.

“Si contamos como indios, escribe el citado autor, a todos los que físicamente lo parecen y que lingüísticamente y socialmente son considerados como tales, la estimación de una población de 300.000 araucanos no es probablemente alta”.

Esta cifra es aceptada por las sociedades culturales de esa raza y por las personalidades que ayudaron a realizar el censo de 1940. Dada el área restringida que ocupan, la densidad araucana sería extraordinariamente alta en comparación a la población total de esas provincias.

e) Las consecuencias de la Guerra del Pacífico

La incorporación de las regiones del norte, a consecuencia de los tratados que pusieron fin a la Guerra del Pacífico (1879-1883), la solución de los conflictos limítrofes con Argentina (1889) y el arreglo definitivo de 1929, con el retorno de Tacna a la soberanía peruana, dieron al país una superficie de unos 741.770 km². Esta incorporación trajo algunas consecuencias étnicas en el conjunto de la población. Desde el punto de vista de los residuos aborígenes de las culturas prehispánicas ya mencionadas, la acción “aculturizadora” de las grandes industrias del salitre y el cobre, provocó una mestización de los aimaras y quechuas, asimilados por obra del enganche de obreros de la zona central, al tipo medio étnico de Chile.

En la capa netamente aborigen, los atacameños van siendo absorbidos por los aimaras de la región peruana y boliviana. Únicamente en los oasis y en las antiguas rutas camineras del inca, un cierto número de pueblos conservan las características primitivas, a pesar que la lengua kunza ha desaparecido prácticamente.

A esta transformación de la masa, hay que agregar el proceso de incorporación a la ciudadanía de una débil minoría de raza amarilla (chinos y japoneses) y de los llamados austriacos (yugoslavos) que, junto a los industriales españoles, ingleses, etc., alcanzaron prosperidad económica en los años del auge del salitre.

f) El extremo sur

La llegada de las primeras familias de colonos, en 1868, a la región de Punta Arenas, la apertura de la zona como puerto libre y en especial la iniciación de los remates de arrendamiento de 1884, crearon, gracias a la aclimatación de las razas ovinas y lanares, la gran riqueza ganadera de Magallanes. Una población heterogénea de emigrantes ocupó la región, de manera que en 1924 la distribución de las tierras llegó a ser la siguiente:

Chilenos	42.717	hectáreas
Austriacos y yugoslavos	103.155	”
Franceses	23.050	”
Italianos	11.325	”
Espanoles	10.567	”
Ingleses y rusos	1.210	”

Desde el punto de vista étnico, la ocupación de estas regiones produjo el contacto de los pueblos primitivos enumerados anteriormente con los colonos, produciéndose, por el contagio de enfermedades y otras causas, la desaparición gradual de la población aborigen calculada en el siglo XIX en unos 10.000 y que ha quedado reducida a unos 4.000 individuos de tipo mestizo. El resto de los representantes de las razas más o menos puras, se cuentan hoy día con los dedos de la mano.

g) Movimiento general de la inmigración en Chile

Los índices de crecimiento de la población chilena demuestran que, desde el punto de vista étnico, la inmigración extranjera no ha tenido influencia decisiva en la formación racial.

Los censos arrojan la siguiente población total para el país:

1885	2.491.886	habitantes
1895	2.804.300	”
1907	3.228.558	”
1920	3.731.573	”
1930	4.287.445	”
1940	4.885.018	”

El cuadro de distribución de extranjeros por nacionalidades ha sido fijado por los censos en la forma indicada en la página 25.

Las cifras apuntadas son las de aquéllos que han retenido su nacionalidad, hay además infiltraciones en la población de remoto o cercano origen extranjero. Las corrientes inmigratorias de diferentes razas han alcanzado su mayor caudal en períodos distintos. La inmigración española, el raudal más constante, ha culminado en dos épocas: 1889-1890 y 1909-1913. Los italianos de la región sardo-piamontesa-ligure, empezaron a llegar entre 1840 y 1860, pero fue la emigración de las zonas del sur de la península apenina, la que dio el mayor coeficiente, entre 1904 y 1913. La venida de los franceses, principalmente de los Pirineos, Auvergne-Cevennes, acaeció entre 1881 y 1890.

La emigración del Cercano Oriente comenzó en 1883, con considerables elementos árabes de Siria. Muy difícil es rastrear la inmigración israelita, por cuanto el término judío se refiere principalmente a su tipo de religión y su coeficiente racial no se infiere de los estudios demográficos.

Los últimos movimientos inmigratorios que no se tabulizan en el cuadro siguiente son aquellos de índole político debido a la tensa situación europea.

EL DESENVOLVIMIENTO HISTÓRICO-ÉTNICO DE LA POBLACIÓN DE CHILE

Censos de:

<i>Nacionalidades</i>	<i>1854</i>	<i>1855</i>	<i>1875</i>	<i>1885</i>	<i>1895</i>	<i>1907</i>	<i>1920</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>
Alemanes	1.929	3.619	4.033	6.808	7.560	10.724	8.950	10.861	13.933
Árabes	—	—	—	—	—	—	1.849	1.634	396
Argentinos	10.551	8.100	7.000	9.835	7.507	6.956	7.362	7.048	10.860
Austriacos	—	—	—	—	—	—	—	—	965
Belgas	33	56	86	90	278	391	387	334	379
Bolivianos	133	192	279	13.146	8.669	21.968	15.552	10.366	7.644
Brasileños	32	45	45	85	94	189	290	724	723
Colombianos	41	51	50	134	143	213	217	52	454
Checoslovacos	—	—	—	—	—	—	—	325	617
Chinos	72	83	122	1.164	999	1.920	1.954	1.605	1.442
Daneses	50	128	131	193	241	372	337	272	332
Ecuatorianos	113	126	92	334	421	597	711	947	796
Espanoles	915	1.150	1.072	2.508	8.494	18.755	25.962	23.439	23.323
Estadounidenses	683	803	907	924	745	1.055	1.908	2.078	1.514
Franceses	1.650	2.230	3.192	4.198	8.266	9.800	7.215	5.007	3.644
Griegos	3	9	47	109	137	319	522	674	571
Holandeses	24	37	76	66	98	524	492	485	516
Húngaros	—	—	—	—	—	—	—	170	1.281
Ingleses	1.940	2.972	4.109	5.310	6.838	9.845	7.220	5.292	3.303
Italianos	406	980	1.926	4.114	7.797	13.023	12.358	11.070	10.619
Japoneses	—	—	2	51	20	209	557	670	948
Mexicanos	58	71	95	110	123	173	183	209	250
Noruegos	11	22	85	217	221	662	319	226	278
Palestinos	—	—	—	—	—	—	1.164	3.156	2.623
Peruanos	599	571	802	34.901	15.999	27.140	12.991	6.223	3.893
Polacos	—	—	—	—	—	—	181	601	1.180
Portugueses	168	300	308	331	237	295	403	303	276
Rumanos	—	—	—	—	—	—	144	651	1.299
Rusos	20	27	50	109	234	660	1.320	1.342	1.469
Sirios	—	—	—	—	—	—	1.204	1.345	1.590
Suizos	31	79	124	1.275	1.653	2.080	1.677	1.374	1.364
Turcos	2	3	3	29	76	1.729	1.282	526	565
Uruguayos	21	9	45	94	186	335	407	411	468
Yugoslavos	—	—	—	—	—	—	—	4.064	3.741
Otras nacionalidades	184	219	519	942	2.020	4.590	5.318	1.784	4.017
Total	19.669	21.882	25.200	87.077	79.056	134.524	120.436	105.268	107.273

Son ellas la del grupo de los refugiados españoles, venidos de Francia después del colapso de la república española, y del grupo de los apátridas, desplazados de la última guerra mundial, especialmente israelitas¹.

¹ En el año 1948 el gobierno de Chile suscribió un convenio con la International Refugee Organization (IRO) para traer a Chile cierto número de inmigrantes europeos desplazados de sus respectivos

Si bien no podemos constatar influencia étnica importante de estos pueblos en la raza chilena, su aporte económico y social ha sido de trascendencia. Los alemanes han dejado profunda huella cultural en las regiones australes, pero numéricamente han sido superados en todas las ciudades por la población chilena. La influencia de la colonia británica en Valparaíso ha sido poderosa en la formación de la mentalidad económica de ese puerto.

Elementos de clase media, con visión certera de las oportunidades comerciales, los extranjeros han tomado posiciones de especialidad en los diversos negocios e industrias. Se han incorporado a la vida nacional y sus modos de convivencia denotan la amalgamación con lo que podríamos llamar mentalidad chilena.

CONCLUSIONES

Desde el punto de vista de un criterio antropológico, se ha tratado de caracterizar la raza formada por los elementos étnicos dominantes que se han apuntado. Donald D. Brand trata de definirla en los términos siguientes:

“Chile es un país caucásico mongoloide mestizo y, aunque en la época colonial se trajeron algunos negros esclavos, el elemento negro no es de consideración. La estimación de un 65% mestizo, 25% caucásico y un 10% mongoloide es probablemente verdadera para el total de la población, tanto como para la zona central. El tipo caucásico de sangre blanca es esencialmente mediterráneo, con una fuerte infusión alpina y débiles raudales de sangre nórdica y otras subrazas caucásicas. La sangre mongoloide o aborígen deriva principalmente de la mezclada sangre de los araucanos. Esta estirpe incluye: la andina, la pampeana y la lagoana o paleoamericana en el extremo sur. El tipo braquicéfalo predomina entre los quechuas,

países por la última guerra mundial. Estos inmigrantes son en su gran mayoría obreros y técnicos industriales. Desde el año en referencia hasta el primer trimestre de 1950, arribaron a Chile 2.746 inmigrantes traídos por la IRO, cuyo país de origen es, proporcionalmente el siguiente: yugoeslavos 24,2%; polacos 22,7%; bálticos 15,0%; rusos 14,9%; húngaros 8,9%; checoslovacos 5,2%; rumanos 4,0%; otras nacionalidades 5,1%.

Además, el gobierno chileno, entre los años 1946 a 1949 inclusive autorizó la entrada al país de 21.454 inmigrantes espontáneos, cuyos países de origen se señala a continuación:

Italianos	20,5%
Espanoles	20,4%
Alemanes	11,3%
Norteamericanos	7,8%
Yugoslavos	5,0%
Polacos	4,9%
Británicos	4,6%
Argentinos	4,4%
Húngaros	3,8%
Rusos	3,1%
Otras nacionalidades	14,2%

aymarás, diaguitas y araucanos. Los atacameños, changos, etc., no pueden identificarse con el material que se dispone, pero parecen ser una mezcla de dos estirpes diferentes, la una dolicocefala, la otra braquicefala”.

La raza araucana contiene también una fuerte cantidad del tipo alto y braquicefalo que domina entre los onas y los demás fueguinos. El tipo relativamente bajo, braquicefalo, con mezcla pampeana y posiblemente andina es frecuente entre los alacalufes y yaganes, lo mismo que en algunos de los habitantes de la costa norte”.

En lo relativo a los orígenes nacionales, la población de Chile es aproximadamente en un 97,4% de origen chileno, es decir, formada a lo largo de los siglos por la convivencia bélica y amistosa de los pueblos hispánicos y aborígenes en una proporción aproximada de un 25% español puro, 66% mestizo con predominancia blanca y un 5% indígena.

El resto comprende menos de un 0,1% de origen alemán; 0,5% italiano; 0,4% francés; 0,3% británico y menos de un 0,4% de otras nacionalidades.

Desde el punto de vista sociológico en el pueblo mestizo parecen haber predominado en los primeros siglos los factores atávicos aborígenes; pero después se produjo un desmestizaje que permitió el predominio de los elementos culturales y sociales de origen hispánico.

Culturalmente la raza podría clasificarse como de neolatina. Posee la población una notable homogeneidad tanto física como espiritual y por el hecho de haber sido formada en su propio territorio ha podido vivir su propia historia. Físicamente apta, robusta para los más pesados trabajos, mentalidad abierta y flexible, la raza chilena ha podido adaptarse a las situaciones más complejas y tiene por eso las condiciones para una vida económica de tipo superior. La raza, puede decirse, es uno de los más valiosos capitales con que cuenta la economía nacional.

RESUMEN

Chile estuvo poblado en la época prehispánica por diversas tribus amerindias repartidas en tres zonas geográficas principales: norte (collas, changos, atacameños); extremo sur (chonos, alacalufes, yaganes y onas), que no tuvieron influencia étnica. En el centro los mapuches, los llamados araucanos, divididos en grupos (picunches, pehuenches, huilliches) formaron el núcleo aborigen de la nacionalidad. El fondo originario de la raza se debe a este componente y su mezcla con el contingente español de las provincias ibéricas. La cultura no puede explicarse por el mecanismo étnico sino por lo que se ha denominado, la “transculturación”. En un período relativamente corto, el nuevo pueblo asimiló el aporte occidental milenar, reajustándolo al ambiente geográfico y social, con dos constantes sociológicas: el individualismo hispánico y el gregarismo araucano. Las relaciones entre los conquistadores y los aborígenes forman uno de los capítulos más decisivos de la historia nacional. Concentrada en el valle central, la nueva población, en ritmo lento, favorecida por el marco geográfico, fue creando un tipo de vida diferenciado. A medida que se ordena el gobierno, van surgiendo las instituciones transformadoras.

Las cifras demográficas alcanzan en el primer empadronamiento de Jáuregui (1778) unos 259.646 habitantes para el obispado de Santiago, en la proporción de 190.919 blancos; 20.651 mestizos; 22.568 indios y 25.508 negros, incluidos los de la región de Cuyo. Después de un período favorable para el crecimiento demográfico, alcanza aproximadamente unos 900.000 en la época de la independencia; población estratificada en castas, de raigambre agraria. El componente hispánico regional de proveniencia andaluza, castellana y extremeña, se diluye con el aporte de los vascos y una pequeña inmigración francesa.

La expansión económica, social e intelectual de Chile a comienzos del siglo XIX produce un elevamiento del estándar de vida, pero escasas modificaciones técnicas. Hay innovaciones de distribución a partir de 1843 con la ocupación del estrecho de Magallanes y la apertura y colonización de La Frontera (1846-1881). Entre 1850 y 1894 llega aproximadamente un núcleo de 31.139 emigrantes, alemanes, italianos, suizos. Se produce la fijación del elemento araucano, cuyas cifras fluctúan según cálculos entre unos 105.000 (1920), en reducciones y una estimación global de 300.000 (1940).

A partir de 1879 se incorpora a la nacionalidad una débil minoría extranjera y se produce una asimilación de los residuos aborígenes en el norte.

El resultado del proceso histórico ha sido la formación de una raza caucásica mongoloide mestiza (Brand) con coeficientes de 65% mestizo, 25% caucásico y 10% mongoloide. En su origen es 97,4% de extracción chilena y menos de un 1% de origen alemán, italiano, francés, etc. Culturalmente podría clasificarse como neolatina por sus tendencias espirituales. Posee una notable homogeneidad en su constitución física y en sus disposiciones intelectuales; de una flexibilidad y capacidad de adaptación extraordinaria, robusta en los medios ambientes adecuados, con algunos defectos sicológicos susceptibles de ser transformados con una educación apropiada, en los cuales los sociólogos ven la impronta de los dos tipos de cultura que constituyen su herencia social.

CAPÍTULO II

VOLUMEN, DISTRIBUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

I. LOS CENSOS

En Chile se han realizado censos desde el siglo XVIII. No obstante, es tarea compleja e insegura determinar el crecimiento de la población, debido a las omisiones que caracterizan a los primeros trabajos censales, las variaciones del territorio a que se refieren éstos y a las alteraciones discutibles de que han sido objeto algunos empadronamientos.

Al ajustar los censos posteriores a 1865 a la superficie actual del país y corregir diversos defectos, se obtienen las siguientes cifras reveladoras del aumento de la población en los últimos cincuenta años.

1875	2.219.190
1885	2.491.886
1895	2.804.300
1907	3.228.558
1920	3.731.573
1930	4.287.445
1940	4.885.018

Por obra casi exclusiva de la diferencia entre los nacimientos y las defunciones, en el período 1835-1885 se duplicó la población. En los cincuenta años siguientes, a pesar de que la inmigración fue más intensa, no ocurrió otro tanto, lo que denota una considerable disminución de la tasa de crecimiento.

En los períodos intercensales, el crecimiento anual de la población por cada 100 habitantes, fue, según las cifras anteriores, el siguiente:

1875-1885	1,16
1885-1895	1,19
1895-1907	1,18
1907-1920	1,12
1920-1930	1,40
1930-1940	1,31

El decenio comenzado en 1920 fue un período de extraordinario desarrollo. La tasa media de aumento correspondiente a esta época ha sido una de las más altas registradas en el país e igual a la que caracterizó el crecimiento medio de la población en los años 1835-1885.

En los últimos diez años, la población ha aumentado, en promedio, a razón de 1,8% aproximadamente al año.

La tasa de crecimiento de la población chilena es mayor que la de todas las naciones europeas, pero es una de las más bajas registradas en América, donde únicamente las poblaciones de Brasil, Canadá y Estados Unidos parecen crecer con menor intensidad que las de Chile.

La imprecisión de las estadísticas de natalidad y del movimiento migratorio hace que los cálculos sobre la población total den resultados tanto más distintos cuanto más diferentes sean las correcciones hechas a los datos básicos.

A su vez, la existencia de varias cifras sobre la población total en una misma fecha origina diferencias en las tasas o proporciones determinadas en relación con ella.

Como todas las cifras sobre población total posteriores a 1940 tienen sólo valor provisorio hasta que se realice el próximo censo, con el fin de evitar confusiones, en esta obra se han adoptado las calculadas por la Dirección General de Estadística, que son algo superiores a las que pueden estimarse haciendo a los datos básicos las correcciones generalmente aceptadas.

Las mismas razones nos han llevado a usar las tasas de mortalidad de la Dirección General de Estadística.

En cambio, hemos corregido las tasas relacionadas con la natalidad, para considerar un mayor número de nacimientos y aproximarlas así a las cifras que juzgamos reales. Aun en la forma en que las damos, las tasas mencionadas tienen carácter provisorio.

La población de los últimos años fue, según la Dirección General de Estadística, la indicada enseguida:

Población de Chile en el período 1941-1949

<i>Año</i>	<i>Número medio en el año</i>	<i>Número en diciembre de cada año</i>	<i>Aumento a fines de cada año</i>
1941	5.054.000	5.095.000	64.000
1942	5.131.000	5.165.000	70.000
1943	5.201.000	5.237.000	72.000
1944	5.275.000	5.314.000	77.000

VOLUMEN, DISTRIBUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

<i>Año</i>	<i>Número medio en el año</i>	<i>Número en diciembre de cada año</i>	<i>Aumento a fines de cada año</i>
1945	5.352.000	5.390.000	76.000
1946	5.433.000	5.475.000	85.000
1947	5.527.000	5.574.000	99.000
1948	5.623.000	5.670.000	96.000
1949	5.715.000	5.761.000	91.000

II. DENSIDAD DE LA POBLACIÓN

La densidad de la población se determina comparando el número de habitantes con la superficie del país.

Cuando se toma el área total de Chile se obtiene, así, una densidad de 2,7 o de 7,3 habitantes por kilómetro cuadrado, según se incluya o no la Antártica chilena.

Pero ninguna de estas cifras refleja la dispersión de la población chilena, que, debido a las condiciones de habitabilidad extraordinariamente diferentes de las diversas regiones del territorio nacional, se concentra en algunas zonas del país.

Más realista es comparar la población con el ecúmene actual, que incluye todas las áreas habitadas y de que se obtiene algún provecho.

La diferencia entre superficie y ecúmene es muy apreciable en Chile, donde actualmente se aprovechan sólo alrededor de 200.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional. Relacionando la población con esta superficie, la densidad media resulta igual a 28 habitantes por kilómetro cuadrado.

El ecúmene potencial puede estimarse en 290.000 kilómetros cuadrados. En función de esta área, la densidad de la población del país es igual a 20 habitantes por kilómetro cuadrado.

Ecúmene agrícola potencial y población en 1949

<i>Regiones</i>	<i>Ecúmene km²</i>	<i>Población miles</i>	<i>Densidad hab. por km²</i>
Norte Grande	8.000	259	32
Norte Chico	25.000	374	15
Núcleo Central	70.000	3.256	47
Concepción y La Frontera	42.000	1.198	29
Los Lagos	35.000	478	14
Canales	110.000	196	2
Totales	290.000	5.761	139

Nada indican las cifras del ecúmene sobre el valor económico de los terrenos incluidos en ellas, de modo que no puede deducirse del cuadro precedente el aumento posible de la densidad del país o sus diversas regiones.

Por la misma razón no pueden utilizarse las densidades indicadas para realizar comparaciones interzonales o internacionales inobjetables.

No obstante, es evidente que aun existen en el país recursos naturales inexplorados, que numerosos factores productivos pueden utilizarse en mejor forma; que el país puede ser más capitalizado; que es posible que la población seleccione mejor sus actividades, perfeccione sus hábitos de trabajo, adquiera nuevos conocimientos técnicos y mayor cultura; y que, probablemente, el logro de estos fines, con el consiguiente mejoramiento del estándar de vida, puede ser facilitado con un aumento vegetativo o inmigratorio del número de habitantes.

La presión demográfica que impulsa a emigrar, es decir, la que surge cuando es difícil obtener ocupación y hay inseguridad y excepcionales dificultades para lograr el nivel de vida deseado, casi podría decirse que no existe en Chile, como causa de un movimiento importante de la población hacia el extranjero.

Las corrientes chilenas de emigración al exterior que tienen alguna cuantía se dirigen a Argentina y son estacionales o poco frecuentes. El primero de estos caracteres corresponde a la formada por los chilenos que buscan trabajo en la Patagonia argentina, terminado el cual vuelven a Chile. Poco regular parece ser la corriente de chilenos de reducidos recursos, generalmente habitantes de zonas fronterizas, que con la intención de ser propietarios agrícolas van a establecerse en Argentina, donde pueden adquirir tierras fértiles y baratas.

En cambio, la presión demográfica que produce la emigración de una localidad a otra del territorio nacional, es notable en algunos lugares del país, especialmente en las zonas de reducciones indígenas y de minifundios, donde la imposibilidad de lograr un estándar de vida mínimo satisfactorio obliga a los pobladores a emigrar a otras regiones. Muy conocido es el caso de parte de la población de Chiloé, que, por las razones antedichas, se traslada a la Patagonia chilena, especialmente durante la época de esquila, o pasa a formar parte de la tripulación de los barcos nacionales.

Cuando se produce una crisis en las minerías del cobre y del salitre, y la consiguiente cesantía estructural, debido a que la economía de las provincias del Norte Grande depende excesivamente de dichas actividades, se genera simultáneamente una gran presión demográfica, que impulsa a un cuantioso número de personas a emigrar hacia el centro del país.

En octubre de 1932, por ejemplo, cuando la desocupación cíclica y estructural fue máxima, se inscribieron 28.788 cesantes en las bolsas de trabajo oficiales del Norte Grande; mas la cesantía derivada de la paralización de numerosas empresas cupríferas y salitreras, probablemente, fue mayor. Una gran proporción de dichos cesantes con sus familiares emigraron hacia el Norte Chico y el centro del país.

III. POBLACIÓN ÓPTIMA Y MÁXIMA

El concepto de población óptima correspondería a un estado en el cual la concurrencia de factores tales como volumen, cualidades y actividades de la población,

y empleo y disponibilidad de equipos y de recursos naturales, puede asegurar la mejor y más alta producción per cápita, así como la mejor distribución de la producción entre los habitantes.

Obviamente, cuando la población es óptima, la densidad también lo es y no se advierte presión demográfica de ninguna clase.

De acuerdo con la teoría de la población óptima, cuando la población sobrepasa el volumen óptimo o queda debajo de él, existe, respectivamente, una sobrepoblación o una subpoblación. Puede juzgarse que en ambos casos hay presión demográfica.

La comparación de cifras de la renta nacional, de diversos períodos o distintos países, no indica enteramente si una población es o no óptima en un momento determinado, ni tampoco permite apreciar, por sí sola, cuál sería el volumen óptimo de ella.

No obstante, considerando la renta nacional como una medida del bienestar, parece claro que contribuirá a crear una población óptima todo cambio de la población que signifique un aumento de la renta nacional per cápita, o sea, de la disponibilidad media de bienes y servicios por habitante.

Abordando el problema sólo desde este punto de vista, puede, por consiguiente, estimarse beneficiosa para nuestro país la inmigración de toda persona capaz de producir o aportar anualmente bienes o servicios de un valor mayor que el señalado por la renta nacional per cápita (\$11.800 en 1948) y desventajosa la de toda aquella gente que no cumple estas condiciones.

Ernesto Wagemann sostiene que a medida que crece la población y aumenta su densidad, se presentan alternativamente estados de sobrepoblación y subpoblación, de gran trascendencia cultural, económica y política, y se genera una presión demográfica correspondiente, de acuerdo con una norma que denomina "ley de las alternaciones demodinámicas".

La sobrepoblación coincidiría con tendencias a la emigración, hambrunas, reducción de la renta y del patrimonio nacionales per cápita a medida que aumenta la población, y la existencia permanente de un gran número de cesantes.

A su vez, el estado de subpoblación se distinguiría por la falta de brazos, los mercados y el aumento de la renta y del patrimonio nacional per cápita a medida que crece la población.

Por regla general, según Wagemann, con las densidades de 0 a 10, 30 a 45, 80 a 130 y 190 a 260 habitantes por kilómetro cuadrado habría subpoblación, y con las de 10 a 30, 45 a 80, 130 a 190, y más, sobrepoblación.

Ernesto Wagemann cree que su tesis podría, tal vez, explicarse por las diversas manifestaciones del desarrollo económico y político, entre las cuales se cuentan los cambios de las relaciones que medían entre la industria y la agricultura y de las que existen entre el mercado nacional y el comercio exterior.

El concepto de población máxima correspondería al de mayor número de habitantes que un territorio admite, de acuerdo con el estándar de vida que se proponga dar a la población. En la población máxima influyen, naturalmente, las características del suelo y del clima, la cantidad de capitales, el progreso técnico y económico y la actividad y cultura de la población.

En Chile no se han hecho todavía investigaciones sobre la población óptima; y sólo algunos autores han pretendido establecer la población máxima, basándose en normas simples, inspiradas particularmente en la presunta cantidad de alimentos que podría proporcionar el país, y sin considerar todos los complejos factores que participan en la cuestión, especialmente los de carácter cultural, cuya importancia es decisiva, arribando a conclusiones que varían entre 7,4 y 35 millones de habitantes.

Aunque no exento de dificultades, menos complejo que computar la población máxima, y de importancia más inmediata para cualquier planeamiento, es conocer el número de habitantes que tendrá Chile en un futuro más o menos próximo².

En los estudios que, a este respecto, se han hecho en el país, se han aplicado todos los métodos de cálculo, pero los resultados de ninguno de ellos tienen valor por mucho tiempo. No es posible, en este caso, utilizar correctamente una curva logística, debido al carácter de los datos disponibles; su empleo adecuado requiere informaciones más o menos exactas que cubran un período largo, unos 100 o más años, y en Chile los únicos censos que no merecen reparos o pueden ser corregidos con suficiente precisión son los de 1920 a 1940, que abarcan un plazo de 21 años.

Una vez analizado el crecimiento de la población chilena en el pasado, no parece irrazonable atribuirle un crecimiento exponencial durante un período decenal

² Los cálculos necesarios pueden realizarse de acuerdo con dos métodos: uno denominado proyección compuesta y otro basado en el empleo de funciones matemáticas, en que se hace depender el crecimiento de la población exclusivamente del transcurso del tiempo.

El procedimiento de la proyección compuesta calcula el número de habitantes de un año dado atendiendo a la composición por edades de la población en un año anterior, a los nacimientos que presumiblemente se registrarán anualmente en el plazo comprendido entre los años mencionados y al posible movimiento migratorio de este mismo período. Requiere el uso de una tabla de mortalidad adecuada, modificada de acuerdo con la tendencia de la mortalidad.

El segundo método toma en cuenta sólo el volumen de la población en el pasado y determina una función del tiempo para su evolución, ajustando una curva a datos censales.

Todas las estimaciones se basan en las tendencias pretéritas y sus resultados representan conclusiones derivadas de ciertas suposiciones; indican sólo lo que sucedería si subsistieran las leyes que rigieron el antiguo desarrollo.

Las proyecciones alcanzan su mayor exactitud durante el tiempo en que el número de habitantes está determinado por las actuales características de la natalidad y del volumen y composición de la población por edades.

El método de las curvas tiene la desventaja de que generalmente, no admite la posibilidad de una declinación del volumen de la población, que ya parece observarse en algunos países, ni permite conocer las variaciones de la tasa de natalidad y mortalidad y de la composición por edad y sexo de la población. En cambio, es menos laborioso que el de la proyección compuesta. Ambos procedimientos son igualmente inseguros.

En estimaciones de la población de años próximos, cuando parece muy remota una declinación del número de habitantes, no son importantes las diferencias de los resultados que dan los diferentes métodos mencionados ni de los distintos tipos de curvas.

En cambio, para cálculos que cubren un largo período, lo más seguro parece ser el empleo de una curva logística, cuyas características de desarrollo son análogas a las observadas en numerosas poblaciones humanas y agrupaciones de otros organismos biológicos, y que permite estimar el número máximo a que tienden los habitantes del país, y a que probablemente alcanzarán, a menos que ocurran trastornos técnicos, económicos o sociales muy grandes.

y suponer que en los próximos años aumentará anualmente 1,8%. En estas condiciones alcanzaría a las siguientes cifras:

1951	6.030.000
1952	6.142.000
1953	6.256.000
1954	6.372.000
1955	6.491.000
1956	6.612.000
1957	6.735.000
1958	6.860.000
1959	6.988.000
1960	7.118.000

IV. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Las características del suelo y del clima y la abundancia de terrenos montañosos inutilizables, hacen que la población chilena se agrupe en determinados sectores del país. El número de habitantes y la densidad de las diversas zonas presentan, por esta causa, notables contrastes. Las vastas regiones extremas están muy poco habitadas; en el resto del país se encuentran áreas de población moderada, que producen grandes cantidades de alimentos y materias primas y bordean lugares densamente poblados, como las regiones de Valparaíso, Santiago y Concepción, que constituyen centros de gran actividad, donde se manufacturan y consumen la mayor parte de los productos que son materia de comercio.

A juzgar por las informaciones de los próximos cuadros, la proporción de la población de algunas provincias, respecto del total de habitantes del país, tienden en algunos casos a disminuir y en otros, a aumentar. Entre los primeros se cuentan, por lo menos desde 1907, Tarapacá, Aconcagua y las provincias de la zona de Colchagua a Curicó, Maule a Ñuble y Arauco a Malleco. Las mismas características presentan Antofagasta, O'Higgins y Chiloé, aproximadamente desde 1920. En cambio, la proporción de las provincias de Santiago, Cautín a Llanquihue y Aysén a Magallanes, ha ido en continuo aumento desde 1907, y la de Atacama y Talca, desde 1920.

Población de las provincias y zonas

	1907	1920	1930	1940
Tarapacá	121.001	117.239	113.331	104.097
Antofagasta	113.323	172.330	178.765	145.147
NORTE GRANDE	234.324	289.569	292.096	249.244
Atacama	63.968	48.413	61.008	84.312
Coquimbo	190.867	176.041	198.336	245.609

GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE CHILE

	1907	1920	1930	1940
NORTE CHICO	254.835	224.454	259.344	329.921
Aconcagua	112.288	100.890	103.054	118.049
Valparaíso	282.582	321.270	360.490	425.065
Santiago	547.428	718.211	967.603	1.268.505
O'Higgins	134.257	158.783	170.536	200.297
Colchagua	119.425	126.159	125.435	131.248
Curicó	87.703	88.402	76.008	81.185
Talca	109.200	112.263	142.219	157.141
NÚCLEO CENTRAL NORTE	1.392.883	1.625.978	1.945.345	2.381.490
Maule	81.714	84.224	74.383	70.497
Linares	108.963	118.931	123.085	134.968
Ñuble	219.426	224.981	231.890	243.185
NÚCLEO CENTRAL SUR	410.103	428.136	429.358	448.650
Concepción	200.358	229.419	268.421	308.241
Arauco	62.728	61.652	61.074	66.107
Biobío	96.778	104.629	113.390	127.312
Malleco	113.996	125.574	141.050	154.174
Cautín	173.101	246.625	310.039	374.659
CONCEPCIÓN Y LA FRONTERA	646.961	767.899	893.974	1.030.493
Valdivia	81.398	119.023	149.029	191.642
Osorno	52.045	66.387	87.086	107.341
Llanquihue	54.022	70.170	92.528	117.225
REGIÓN DE LOS LAGOS	187.465	255.580	328.643	416.208
Chiloé	87.595	109.337	90.971	101.706
Aysén	187	1.660	9.711	17.014
Magallanes	17.143	28.960	37.913	48.813
REGIÓN DE LOS CANALES	104.925	139.957	138.595	167.533

Distribución porcentual de la población por provincias

	1907	1920	1930	1940
Tarapacá	3,8	3,1	2,6	2,1
Antofagasta	3,5	4,6	4,2	2,9
NORTE GRANDE	7,3	7,7	6,8	5,0
Atacama	2,0	1,3	1,4	1,7
Coquimbo	5,9	4,7	4,6	5,0
NORTE CHICO	7,9	6,0	6,0	6,7
Aconcagua	3,5	2,7	2,4	2,3
Valparaíso	8,8	8,6	8,4	8,5
Santiago	17,0	19,3	22,5	25,1
O'Higgins	4,1	4,3	4,0	4,0
Colchagua	3,7	3,4	2,9	2,8

VOLUMEN, DISTRIBUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

	1907	1920	1930	1940
Curicó	2,7	2,4	2,1	1,6
Talca	3,4	3,0	3,1	3,1
NÚCLEO CENTRAL NORTE	43,2	43,7	45,4	47,4
Maule	2,5	2,2	1,7	1,4
Linares	3,3	3,2	2,9	2,7
Ñuble	6,8	6,0	5,4	4,8
NÚCLEO CENTRAL SUR	12,6	11,4	10,0	8,9
Concepción	6,2	6,1	6,3	6,1
Arauco	1,9	1,7	1,4	1,3
Biobío	3,0	2,8	2,6	2,5
Malleco	3,5	3,4	3,3	3,1
Cautín	5,4	6,6	7,3	7,5
CONCEPCIÓN Y LA FRONTERA	20,0	20,6	20,9	20,5
Valdivia	2,5	3,2	3,5	3,8
Osorno	1,6	1,8	2,0	2,1
Llanquihue	1,7	1,9	2,2	2,3
REGIÓN DE LOS LAGOS	5,8	6,9	7,7	8,2
Chiloé	2,7	2,8	2,1	2,0
Aysén	0,0	0,0	0,2	0,3
Magallanes	0,5	0,9	0,9	1,0
REGIÓN DE LOS CANALES	3,2	3,7	3,2	3,3

V. CONCENTRACIÓN URBANA

En Chile, como en muchos otros países, la población tiende a concentrarse en las ciudades y centros industriales, dando origen a problemas como los de la disminución de la natalidad, la escasez de habitaciones, la extensión de los servicios de utilidad pública y el abastecimiento urbano.

Especial gravedad adquieren estas dificultades en las grandes ciudades, debido a que su tasa de crecimiento es mayor que la de las pequeñas.

En la estadística chilena se ha considerado población urbana a la que vive en centros de 1.000 a 5.000 habitantes, denominados pueblos, y de más de 5.000 habitantes, llamados ciudades.

Aparentemente esta clasificación es sólo formal, no atiende a las funciones ni a la organización de los centros de población y puede, por consiguiente, juzgarse arbitraria o de valor muy relativo.

Con las salvedades que se han expresado en el párrafo precedente, damos a continuación la composición de la población urbana y rural, conforme al criterio empleado por la Dirección General de Estadística:

Población urbana y rural

<i>Año</i>	<i>Urbana</i>	<i>%</i>	<i>Rural</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>
1875	599.181	27,0	1.620.009	73,0	2.219.190
1885	762.517	30,6	1.729.369	69,4	2.491.886
1895	1.065.634	38,0	1.738.666	62,0	2.804.300
1907	1.394.737	43,2	1.833.821	56,8	3.228.558
1920	1.732.567	46,4	1.999.006	53,6	3.731.573
1930	2.119.221	49,4	2.168.224	50,6	4.287.445
1940	2.564.634	52,5	2.320.384	47,5	4.885.018

Pocos países europeos y escasos americanos tienen un porcentaje de población urbana mayor que Chile. Al parecer, en América sólo se hallan en esta situación Argentina, Canadá, Cuba y Estados Unidos.

Por regiones, en 1940 la distribución de la población sería la siguiente:

<i>Regiones</i>	<i>Población</i>	
	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
	<i>Por ciento</i>	
Norte Grande	53	47
Norte Chico	38	62
Núcleo Central Norte (hasta Talca)	69	31
Núcleo Central Sur	31	69
Concepción y La Frontera	40	60
Los Lagos	30	70
Los Canales	34	66

VI. LAS CIUDADES

Las principales ciudades son las indicadas en el cuadro que sigue. En las diez primeras de ellas viven 1.572.039 personas, o sea, el 31% de toda la población chilena.

Población de las ciudades con más de 20.000 habitantes

<i>Ciudades</i>	<i>1895</i>	<i>1907</i>	<i>1920</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>
Santiago	256.403	332.724	507.296	696.231	952.075
Valparaíso (1)	122.447	162.447	182.422	193.205	209.945
Concepción	39.837	55.330	64.074	77.589	85.813
Viña del Mar (1)	10.651	26.262	35.441	49.488	65.916
Talca	33.232	38.040	36.079	45.020	50.464
Antofagasta	13.530	32.496	51.531	53.591	49.106
Chillán	28.738	34.269	30.881	39.511	42.817
Temuco	7.078	16.037	28.546	35.748	42.035

VOLUMEN, DISTRIBUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

<i>Ciudades</i>	<i>1895</i>	<i>1907</i>	<i>1920</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>
Iquique	33.031	40.171	37.421	46.458	38.094
Talcahuano	10.431	15.561	22.084	27.594	35.774
Lota	9.568	10.732	16.764	25.032	31.087
Rancagua	6.665	10.380	17.118	23.339	31.018
Punta Arenas	3.227	12.199	20.437	24.307	29.883
Osorno	4.667	7.364	12.440	16.229	25.075
La Serena	15.712	15.996	15.240	20.696	21.742
Puerto Montt	3.480	5.408	9.751	16.150	21.360
Curicó	12.669	17.573	15.879	19.094	21.153
Los Ángeles	7.868	11.691	13.274	17.202	20.979
San Bernardo	4.158	7.656	9.366	14.464	20.673

(1) Valparaíso y Viña del Mar deberían considerarse, en rigor, como una sola ciudad.

Evidentemente, el mayor centro de atracción para los chilenos es la ciudad de Santiago, donde rápidamente se concentra la población del país, lógicamente a costa del crecimiento relativo del resto de Chile. Mientras que en 1865 sólo un 6%, aproximadamente, de los chilenos vivía en la capital, en 1907 se avecindaban en ella 10% y actualmente, 19%.

La celeridad de esta congregación se delata al comparar las tasas de crecimiento anual de la población de la ciudad de Santiago con la de otras ciudades, o el país en general. Entre 1930 y 1940, Santiago creció aproximadamente en un 2,9% al año; el país, en 1,3% y las principales ciudades de acuerdo con las tasas que se indican:

Valparaíso	0,6%
Concepción	0,7%
Viña del Mar	2,6%
Talca	0,9%
Antofagasta	-1,4%
Chillán	0,5%
Temuco	1,3%
Iquique	-2,2%
Talcahuano	2,3%

La población de Valdivia prácticamente ha permanecido estacionaria. Cabe observar, también, que la tasa de crecimiento de Santiago, posterior a 1930, es inferior a la que existió en la mayor parte de los decenios anteriores a esta fecha y subsiguientes a 1865. El mayor crecimiento relativo de la población de Santiago se registró en el período limitado aproximadamente por los años 1920 y 1930, en que ésta aumentó en promedio en un 3,2% al año. Podría concluirse de lo anterior que la tasa de crecimiento de la población metropolitana tiende a disminuir.

La propensión de la población chilena a concentrarse en Santiago favorecida por el nivel más alto de rentas, las facilidades de educación y la centralización ad-

ministrativa del Estado, entre otros factores, hace que su inmovilidad en esta zona sea muy alta y constituya, hasta cierto punto, un obstáculo para el desarrollo de las demás regiones de Chile.

VII. LOS INDÍGENAS

La población de las reducciones de araucanos, donde también viven personas que no son de esta raza indígena, aumentó de 98.703 a 115.149 entre 1930 y 1940, a razón de 1,6% al año. En la primera de estas fechas constituía el 2,3% y en 1940, el 2,4% de la población de Chile.

Los indios que viven en el campo, fuera de las reducciones y en las ciudades, no han sido considerados separadamente en los censos.

En 1940 la población de las reducciones se distribuía de la siguiente forma:

	Nº	%
Provincia de Arauco	2.933	2,5
Provincia de Biobío	1.451	1,3
Provincia de Malleco	15.691	13,6
Provincia de Cautín	91.383	79,4
Provincia de Valdivia	3.622	3,1
Provincia de Llanquihue	69	0,1
Total	115.149	100,0

El crecimiento de estas reducciones, proporcionalmente mayor que el de las poblaciones próximas, ha provocado cierta presión demográfica, derivada de la creciente y ya excesiva densidad, que unida a las malas prácticas agrícolas de los indígenas, forma un problema económico y social grave y aún no resuelto.

Los suelos de las reducciones indígenas se han ido desvalorizando, debido a la erosión y al agotamiento de su fertilidad. Generalmente las familias indígenas carecen de la extensión mínima de tierra necesaria para no vivir al borde de la miseria.

VIII. LOS EXTRANJEROS

El número de extranjeros disminuyó notablemente en los últimos cuarenta años. En 1907 alcanzó el máximo de 134.524, pero en 1940 era sólo de 107.273. Posteriormente, las medidas de fomento de la inmigración puestas en práctica por el gobierno, junto con la llegada al país de numerosos expatriados voluntarios europeos, ha contribuido a incrementar nuevamente el número de residentes extranjeros en Chile.

VOLUMEN, DISTRIBUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

Composición de la población de Chile

<i>Año</i>	<i>Chilenos</i>		<i>Extranjeros</i>		<i>Total</i>
	<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>	
1895	2.725.244	97,2	79.056	2,8	2.804.300
1907	3.094.034	95,8	134.524	4,2	3.228.558
1920	3.611.137	96,8	120.436	3,2	3.731.573
1930	4.181.982	97,5	105.463	2,5	4.287.445
1940	4.777.745	97,8	107.273	2,2	4.885.018

Muy pocas son las personas que nacen en el país de padres extranjeros. Debido a que sólo el 0,2%, aproximadamente, de los matrimonios se celebran entre extranjeros, puede suponerse que de cada 1.000 niños que nacen, dos son hijos de padres y madres extranjeros.

En 1940, la gente originaria de cuatro países (España, Alemania, Argentina e Italia) componía el 55% de la población extranjera en Chile.

Composición de la población extranjera de Chile

	<i>1895</i>	<i>1907</i>	<i>1920</i>	<i>1930</i>	<i>Núm.</i>	<i>1940</i>
	<i>Núm.</i>	<i>Núm.</i>	<i>Núm.</i>	<i>Núm.</i>		<i>%</i>
Espanoles	8.494	18.755	25.962	23.439	23.323	21,8
Alemanes	7.560	10.724	8.950	10.861	13.933	13,0
Argentinos	7.507	6.956	7.362	7.048	10.860	10,1
Italianos	7.797	13.023	12.358	11.070	10.619	9,9
Bolivianos	8.669	21.968	15.552	10.366	7.644	7,1
Peruanos	15.999	27.140	12.991	6.223	3.893	3,6
Yugoslavos	—	—	—	4.064	3.741	3,5
Franceses	8.266	9.800	7.215	5.007	3.644	3,4
Británicos	7.797	13.023	12.358	11.070	3.303	3,1
Palestinos	—	—	1.164	3.156	2.623	2,4
Sirios	—	—	1.204	1.345	1.590	1,5
Otras nacionalidades	6.967	13.135	15.320	11.814	22.100	20,6

IX. CREENCIAS RELIGIOSAS

La religión declarada en los censos por la mayor parte de la población de Chile es la católica. En 1907, 981 de cada 1.000 chilenos tenían la religión principal, pero en 1940 la proporción se había reducido a 896.

Atendiendo a sus creencias religiosas, declaradas para el censo de 1940, la población de Chile puede clasificarse en la siguiente forma:

Católicos	4.508.520	89,6 %
Ateos y librepensadores	163.942	3,3 "
Protestantes	119.092	2,4 "
Judíos	8.333	0,2 "
Ortodoxos	3.515	0,1 "
Religiones orientales (1)	927	0,0 "
Teósofos	500	0,0 "
Mahometanos	399	0,0 "
Deístas	239	0,0 "
Positivistas	86	0,0 "
Creencias conocidas	4.805.553	95,6 %
Creencias ignoradas	217.986	4,4 "
Población considerada	5.023.539	100,0 %

(1) Brahmanismo, budismo, confucianismo, sintoísmo.

En Chile se encuentran representantes de casi todas las sectas protestantes, pero la mayoría de los fieles de éstas son evangélicos (89,1%); los luteranos representan el 5,2%.

La población de creencias católicas aumenta mucho más lentamente que los protestantes y los ateos y librepensadores. Mientras la primera crece a razón de 0,4% al año, los protestantes aumentan en 5,5% y los ateos y librepensadores en 16%.

X. LAS EDADES

La composición por edades de la población tiene gran trascendencia. Puede decirse que los cambios en el total de ésta son el resultado acumulado de alteraciones en la magnitud de los grupos sociales de cada edad. Las naciones en aumento, estacionarias o en declinación, tienen distribuciones por edad características.

Las poblaciones jóvenes y en aumento se caracterizan por tener una alta proporción de niños; las envejecidas y en disminución, por estar compuestas por un alto porcentaje de ancianos.

Composición de la población chilena por edades

<i>Grupo de edades</i>	<i>1885</i>	<i>1895</i>	<i>1907</i>	<i>1920</i>	<i>1930</i>	<i>1940</i>	<i>1940</i>
			<i>por ciento</i>				<i>número</i>
0-14	40,3	40,7	37,6	37,9	37,2	37,2	1.817.227
15-54	53,2	52,2	53,8	54,2	54,8	54,3	2.652.565
55 y más	6,5	7,1	8,6	7,9	8,0	8,5	415.226
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	4.885.018

En el período considerado ha habido algunos cambios en el reparto por edades de la población.

La proporción de los niños ha disminuido desde aproximadamente 41 a cerca de 37%. El promedio de las variaciones de sus porcentajes censales es negativo e igual a 0,6.

Por lo menos hasta 1940, la proporción de la población en edad activa ha tenido tendencia al aumento, lo que ha sido favorable para una natalidad relativamente elevada. Los porcentajes han aumentado desde 52, más o menos, a 55 aproximadamente. El promedio de sus variaciones es positivo e igual a 0,2.

La proporción señalada por el censo de 1907 para la población de 55 y más años es probablemente errónea y excesivamente alta. No obstante lo que aquél indica, puede considerarse que el grupo de mayor edad de la población ha tendido a un aumento relativo de 6,5 a 8,5%. El promedio de las variaciones de los porcentajes registrados para la gente de 55 y más años es positivo e igual a 0,4.

El incremento proporcional del grupo de mayor edad refleja un aumento de la longevidad y permite hablar de un envejecimiento de la población chilena.

Un envejecimiento avanzado de la población como el que se observa en muchos países europeos, significa aumentos de la inestabilidad de la economía social, de la intensidad de las depresiones económicas y del riesgo de cesantía, debido a que la población envejecida es menos adaptable a los cambios de ocupación que la joven y a que su demanda de bienes y servicios es más sensible a las alteraciones de la situación económica. Los jóvenes aprenden nuevos oficios más fácilmente que los viejos y facilitan, así, la eliminación de la cesantía. En las poblaciones en que disminuye la proporción de niños, la demanda de bienes de consumo indispensables como alimentos y vestuario se hace relativamente menos importante y la demanda de artículos de lujo o semisuntuarios, más considerable. Como esta última clase de demanda puede y suele ser pospuesta cuando los tiempos se tornan malos y está más sujeta a los cambios de la moda y los gustos, hace particularmente inestable a la economía.

Pero la población chilena debe considerarse joven, ya que su proporción de niños es una de las más altas registradas en el mundo.

El siguiente cuadro muestra los porcentajes que representaban los niños de hasta 14 años en la población de diversos países, en 1945 y diversos años recientes.

<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>%</i>
ÁFRICA		
Egipto	1945	39,1
Unión Sudafricana	1946	30,5
AMÉRICA		
Canadá	1947	28,2
Chile	1948	37,1
Estados Unidos	1947	26,0
Honduras	1945	41,7

	<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>%</i>
	México	1947	41,2
	Perú	1948	42,1
	República Dominicana	1947	46,4
	Venezuela	1945	41,2
ASIA	Japón	1948	34,2
EUROPA	Bélgica	1947	20,6
	Bulgaria	1945	27,6
	Checoslovaquia	1947	24,3
	Dinamarca	1947	25,4
	España	1948	30,0
	Finlandia	1946	27,2
	Francia	1948	21,8
	Holanda	1946	28,3
	Inglaterra y Gales	1947	21,1
	Noruega	1945	22,2
	Suecia	1945	21,5
	Suiza	1947	22,9
OCEANÍA	Australia	1947	24,8
	Nueva Zelanda	1945	25,7

El porcentaje relativamente reducido de gente en la edad de 15 a 54 años explica, en parte, la cifra proporcionalmente pequeña de población activa en Chile.

No puede negarse que la composición de la población por edades ha sido favorable en los últimos años a una alta tasa de incremento natural, porque el gran porcentaje de gente en edad reproductiva y la proporción baja de personas mayores han hecho temporalmente más numerosos los nacimientos y menores las defunciones.

RESUMEN

En los últimos diez años la población ha aumentado, en promedio, a razón de 1,8% aproximadamente al año. A fines de 1949 se estimaba en 5.761.000.

Calculada en relación con el ecúmene aprovechado, la densidad media de la población es de 28 habitantes por kilómetro cuadrado. Medida en comparación con el ecúmene potencial, alcanza sólo a 20 habitantes por kilómetro cuadrado.

No obstante los casos de emigración a Argentina, casi podría decirse que la presión demográfica que impulsa a emigrar al extranjero no existe en Chile.

En cambio, es notable en algunos lugares del territorio nacional la presión demográfica que causa la emigración de una localidad a otra del país.

Escaso valor tienen las cifras dadas por diversos autores sobre la población máxima que podría vivir en buenas condiciones en el país.

Se estima que en 1960, la población alcanzará a 7.118.000 habitantes.

Además, tiende a concentrarse en las ciudades y centros industriales, dando origen a complejos problemas. Ya en 1940 la población urbana alcanzaba al 52,5% de la población total del país.

Los habitantes de Santiago representan una proporción rápidamente creciente de la población de Chile. En 1940 constituían el 19% de ésta.

La población de las reducciones de araucanos era en 1940 de 115.149 personas. Entre 1930 y 1940 aumentó en 1,6% al año.

El desarrollo de estas reducciones y las malas prácticas agrícolas de los indígenas han dado origen a un problema aun no solucionado.

En 1940, según el censo corregido, la proporción por edades de la población era la siguiente:

<i>Edad</i>	<i>Población</i>	<i>%</i>
0-14	1.817.227	37,2
15-54	2.652.565	54,3
55 y más	415.226	8,5
	4.885.018	100,0

La proporción de niños en la población ha disminuido y la de personas de 55 y más años ha aumentado. Por lo menos hasta 1940, la población en edad activa ha tenido tendencia al aumento.

Atendiendo al porcentaje de niños, que es uno de los más altos registrados en el mundo, puede considerarse que la población chilena es joven.

CAPÍTULO III

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

I. LA NUPCIALIDAD

En los últimos años la nupcialidad ha alcanzado en Chile las siguientes cifras, en números absolutos y tasas por 1.000 habitantes.

Nupcialidad

Cifras de la Dirección General de Estadística

<i>Año</i>	<i>Nº</i>	<i>Tasa</i>
1940	42.187	9,0
1941	42.391	8,3
1942	43.559	8,4
1943	43.004	8,7
1944	43.358	8,2
1945	42.488	7,9
1946	42.564	7,8
1947	45.248	8,2
1948	46.414	8,3
1949	46.258	8,1

En general la nupcialidad se ha visto afectada por la situación económica.

El siguiente cuadro indica la nupcialidad en diversos países y permite apreciar que la de Chile puede considerarse alta en América. En cambio, es inferior a la común en Europa.

*Tasas brutas de nupcialidad**Matrimonio por 1.000 habitantes*

<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
ÁFRICA		
Egipto	1946	15,2
Unión Sudafricana	1946	11,9
AMÉRICA		
Argentina	1946	7,8
Bolivia	1945	5,3
Canadá	1947	10,1
Colombia	1946	5,3
Costa Rica	1947	7,1
Chile	1949	8,1
Ecuador	1945	5,7
Estados Unidos	1947	13,8
Guatemala	1947	2,1
México	1947	5,9
Nicaragua	1947	3,9
Panamá	1947	4,1
Paraguay	1945	4,7
Perú	1947	3,1
República Dominicana	1947	4,4
Salvador	1947	3,5
Venezuela	1947	4,6
ASIA		
Japón	1947	12,1
EUROPA		
Austria	1947	10,9
Bélgica	1947	9,9
Véase más adelante p. 53 Bulgaria	1947	10,9
Checoslovaquia	1947	10,9
Dinamarca	1947	9,6
España	1947	8,2
Finlandia	1946	13,0
Francia	1947	10,3
Holanda	1947	10,2
Hungría	1947	10,1
Inglaterra y Gales	1947	9,2
Irlanda	1947	5,5
Italia	1947	9,4
Noruega	1947	9,1
Portugal	1947	8,1
Rumania	1947	9,4

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

	<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
EUROPA	Suecia	1947	8,6
	Suiza	1947	8,7
	OCEANÍA		
	Australia	1947	10,1
	Nueva Zelanda	1947	10,9

Como la posibilidad de contraer matrimonio depende de la edad, puede considerarse poco acertado medir la nupcialidad en relación con la población total, especialmente cuando se intenta hacer comparaciones entre naciones cuya composición por edades difiere mucho.

En este caso es más realista usar las tasas netas o específicas de nupcialidad, determinadas relacionando el número de matrimonios con la población apta para el matrimonio.

La proporción de matrimonios por cada 1.000 personas de cada sexo aptas para el matrimonio no alcanza en Chile un nivel extraordinariamente alto, según puede apreciarse en la siguiente tabla.

Tasas específicas de nupcialidad
(Basadas en la población de 15 y más años)
datos del Annuaire Demographique 1948,
de las Naciones Unidas

	<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>	
ÁFRICA	Unión Sudafricana	1941	78,8	75,5
	AMÉRICA			
	Canadá	1941	72,1	64,9
	Chile	1940	48,7	51,3
	Perú	1940	23,1	26,6
	Venezuela	1942	18,0	19,5
EUROPA	Dinamarca	1945	58,1	63,8
	España	1940	42,8	54,2
	Finlandia	1940	41,3	48,9
	Portugal	1940	32,5	41,4
	Suecia	1945	56,5	59,4
	Suiza	1941	41,7	51,1
	OCEANÍA			
	Nueva Zelanda	1945	65,0	75,2

II. LA NATALIDAD

La determinación de la natalidad constituye en Chile un problema, debido a que la población no inscribe oportunamente, dentro de cada año, los nacimientos que han tenido lugar en el curso del mismo, sino que suele demorar bastante tiempo en hacerlo.

Con el fin de compensar las omisiones así producidas en el recuento, la Dirección General de Estadística considera como nacidos en cada año a los inscritos de hasta 2 años de edad.

Las cifras resultantes de esta manera de calcular la natalidad han sido estimadas incompletas.

El departamento de Bioestadística de la Dirección General de Sanidad, partiendo de las cifras censuales corregidas de la población de menores de 10 años, ha calculado que las inscripciones en el Registro Civil de los menores de 2 años representan más o menos el 90% del total de nacimientos. (Entre 1928 y 1936 el porcentaje de aquéllas sobre este último fluctuó entre 81,4 y 99,7).

Cabe pensar que debe existir una tendencia a la disminución del número de nacimientos inscritos con retraso, pero las cifras de las inscripciones extraordinarias en los años posteriores a 1936 inducen a creer que ella no se ha manifestado.

Por consiguiente, no sería exagerado suponer, como lo ha hecho el departamento de Bioestadística mencionado, que para los años 1937 y siguientes, los nacimientos considerados en la estadística oficial representan el 90,5% del total de los que efectivamente han ocurrido.

La natalidad por 1.000 habitantes, según las tasas de la Dirección General de Estadística aumentadas en aproximadamente 10,5%, ha sido en los últimos años la siguiente:

1938	36,9
1939	38,9
1940	39,1
1941	35,8
1942	36,6
1943	36,6
1944	36,7
1945	36,8
1946	36,0
1947	37,3
1948	37,2
1949	36,7

La natalidad determina a la larga todo el desarrollo de la población. Su trascendencia es tanto mayor cuanto más reducida es la inmigración y más declina la tasa de crecimiento vegetativo, a pesar de la disminución relativa de las defunciones.

En el período 1929-1933 las tasas de natalidad experimentaron un continuo descenso. En el lapso 1934-1940, en cambio, ellas fluctuaron alrededor de 37 por

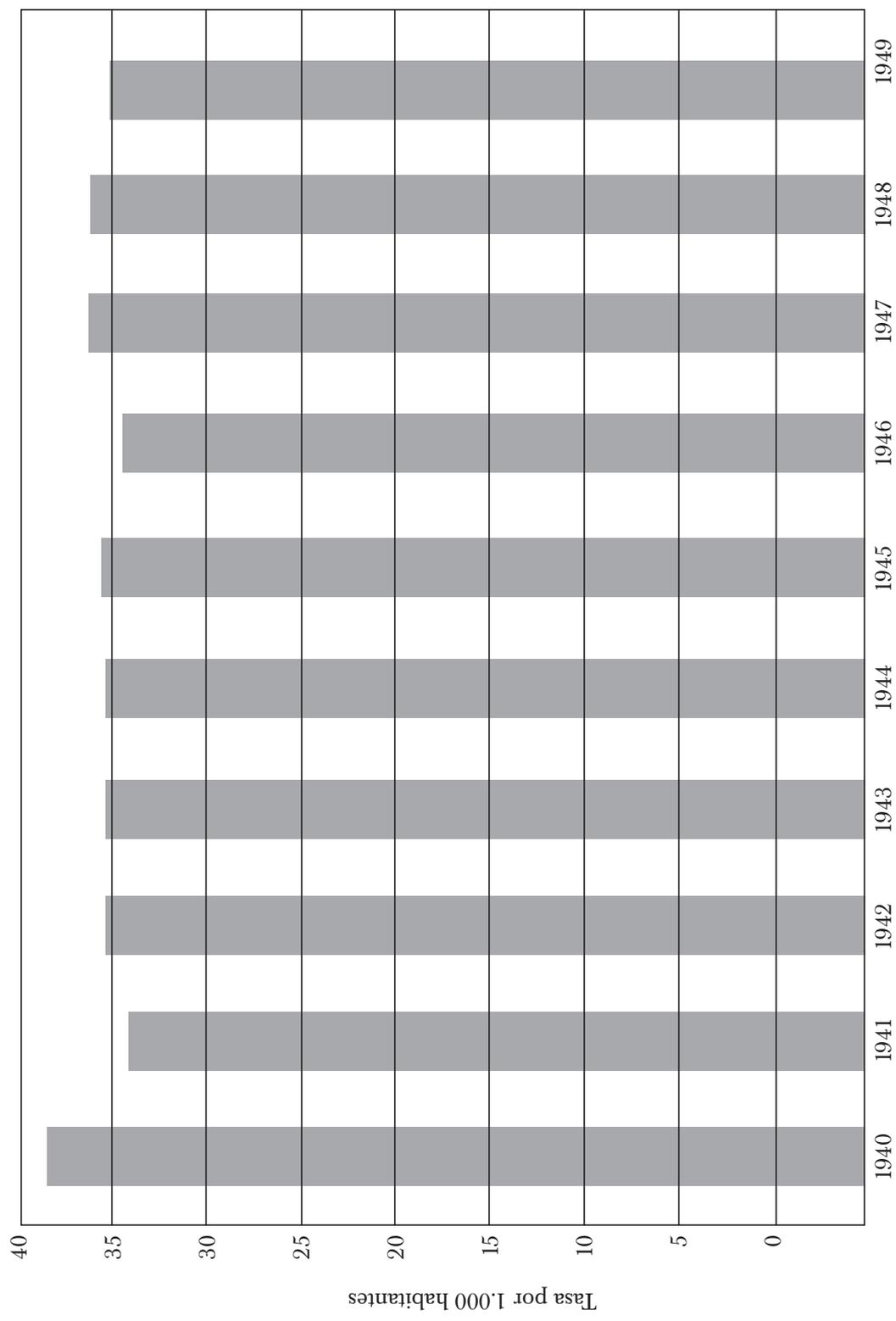


Figura 62. Natalidad chilena.

mil, alcanzando un máximo de 39,1 por mil, cifra que representa sólo el 81,1% de la tasa de 1928.

Después de 1940 las tasas de natalidad se han mantenido prácticamente estables, siendo insignificantes sus diferencias con respecto a la de 36,6 por mil.

La inferioridad de las tasas actuales comparadas con las anteriores a 1929 y las del siglo pasado, en que probablemente se registró una tasa superior a 45 por mil, revela un descenso de la natalidad en Chile que, aunque inferior al que afecta a otros países, tiene trascendencia.

Es importante distinguir los nacimientos legítimos de los ilegítimos. La reducción del aporte absoluto y relativo de estos últimos a la suma total de los nacimientos, sería la principal causa de la disminución de la natalidad chilena³.

En 1917 los ilegítimos representaban el 39,1% del total de menores de dos años inscritos en el Registro Civil. La proporción ha tenido desde entonces una evidente tendencia a declinar, reduciéndose a 20,9% en 1949. No obstante, la ilegitimidad es aun muy alta en Chile.

Una parte de la disminución de la natalidad se debe seguramente a la limitación voluntaria de la familia, que parece ha empezado a difundirse en Chile, como ya ocurriera en algunos países europeos desde el siglo pasado, y en otros durante los tres primeros decenios del actual.

La reducción voluntaria del número de hijos por familia se propaga desde las regiones más ricas a las menos favorecidas; empieza en las clases sociales pudientes y se difunde poco a poco a las demás.

Existen antecedentes que demuestran que la disminución de la familia y de la natalidad coincide con la industrialización, la urbanización y el aumento de la cultura. Salvo en sectores sociales muy limitados, la disminución de la natalidad acompaña al mejoramiento de la situación económica. Junto con el progreso de la nación se acentúan, por tanto, los fenómenos que tienden a reducir su crecimiento.

La disminución de la natalidad tiene trascendencia económica, social y política a medida que disminuye la natalidad baja el crecimiento potencial de la generación siguiente, hasta llegar a un punto en que los nuevos nacidos no podrán reemplazar totalmente a quienes los generaron. Es el caso de muchos países europeos. Disminuyendo los nacimientos, aminora también la proporción de jóvenes con relación al total de la población y aumentan proporcionalmente los adultos y los ancianos. La población envejece y para igual número de habitantes habrá más ancianos a quienes mantener y menos jóvenes para reemplazar a los adultos que sobrepasan la edad útil de trabajo.

La tendencia a declinar de la natalidad chilena explica la lenta disminución relativa de la capa infantil de la población ya indicada no obstante, la natalidad chilena es aun una de las más altas registradas en el mundo, como puede observarse en el próximo cuadro:

³ Véase Ernesto Wagemann, *La población en el destino de los pueblos*. Santiago, 1949, p. 76.

Tasas brutas de natalidad
(nacimientos por 1.000 habitantes)

<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
ÁFRICA		
Egipto	1945	42,6
Unión Sudafricana	1947	27,1
AMÉRICA		
Argentina	1946	24,3
Bolivia	1945	31,5
Canadá	1947	28,6
Colombia	1946	33,0
Costa Rica	1947	53,6
Chile	1949	36,7
Ecuador	1947	40,4
Estados Unidos	1947	25,8
Guatemala	1947	36,8
México	1947	45,1
Nicaragua	1947	34,9
Panamá	1947	34,7
Paraguay	1945	42,0
Perú	1947	27,4
República Dominicana	1947	31,6
Salvador	1947	41,2
Venezuela	1947	39,5
EUROPA		
Austria	1947	18,6
Bélgica	1947	17,8
Bulgaria	1947	24,0
Checoslovaquia	1947	23,8
Dinamarca	1947	22,1
España	1947	21,3
Finlandia	1947	27,8
Francia	1947	21,0
Grecia	1947	29,1
Holanda	1947	27,8
Hungría	1947	18,4
Inglaterra y Gales	1947	20,5
Irlanda	1947	23,1
Italia	1947	21,9
Noruega	1947	21,6
Portugal	1947	24,1
Rumania	1947	22,4
Suecia	1947	18,9
Suiza	1947	19,3

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

	<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
ASIA			
	India	1947	26,6
	Japón	1947	34,8
OCEANÍA			
	Australia	1947	24,1
	Nueva Zelanda	1947	26,4

El origen de la alta tasa de natalidad chilena se encuentra en la extraordinaria fecundidad de las mujeres en edad reproductiva y en la elevada tasa bruta de reproducción que existe en el país.

En el siguiente cuadro pueden apreciarse tales antecedentes para el período 1930-1940:

Tasas de natalidad específica según edad de la madre
*Tasas de fertilidad por 1.000 mujeres de los grupos de edad respectivos**
(calculadas multiplicando las tasas oficiales por 1.105 para compensar las omisiones de la natalidad)

<i>Año</i>	<i>12-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>	<i>30-34</i>	<i>35-39</i>	<i>40-44</i>	<i>45-49</i>	<i>50-59</i>
1930	46	208	256	259	187	97	32	8
1931	44	189	219	225	155	80	24	4
1932	41	185	217	222	156	83	29	4
1933	39	181	211	221	150	82	24	4
1934	38	186	208	225	151	83	24	4
1935	39	185	211	213	156	84	29	7
1936	39	190	217	212	159	82	29	6
1937	38	189	206	206	156	75	23	3
1938	38	182	210	199	144	76	23	4
1939	41	183	222	209	165	78	24	4
1940	40	189	221	212	158	83	23	4

<i>Tasa bruta de reproducción**</i>	<i>Año</i>
2.768	1930
2.330	1931
2.314	1932
2.257	1933
2.319	1934
2.337	1935
2.351	1936

* Nacimientos debidos a 1.000 mujeres de las edades indicadas.

** Número aproximado de niñas futuras madres que nacerían, en promedio, de 1.000 mujeres que atravesarían el período de procreación, si ninguna de ellas muere antes de alcanzar los 60 años.

<i>Tasa bruta de reproducción</i>	<i>Año</i>
2.254	1937
2.212	1938
2.345	1939
2.351	1940

Comparando las tasas tabuladas anteriormente con las análogas de otros países, reproducidas enseguida, puede inferirse que la alta tasa de natalidad de Chile se debe a las circunstancias de que las mujeres chilenas de cualquier edad tienen más hijos que un número igual de mujeres en casi todos los países, y a que su período de fecundidad se prolonga más.

Las tasas chilenas de fertilidad a cualquiera edad son superiores a las de la mayor parte de los países, pero en las edades altas (45 y más años) son extraordinariamente superiores a las de éstos, llegando a ser hasta veinte veces mayores.

*Tasas de natalidad específica según edad de la madre.
Tasas de fertilidad por 1.000 mujeres de los respectivos grupos de edad
(Cifras del Annuaire Demographique 1948, de
la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas)*

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>15-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>	<i>30-34</i>	<i>35-39</i>	<i>40-44</i>	<i>45 y más</i>
ÁFRICA								
Unión Sudafricana	1946	34,0	176,3	199,6	144,0	92,6	36,8	3,9
AMÉRICA								
Canadá	1945	31,3	142,5	166,3	133,4	90,2	33,3	3,6
Estados Unidos	1946	57,1	172,2	157,7	103,9	56,9	15,7	1,3
Perú	1940	51,0	168,3	175,8	146,3	109,0	52,7	23,7
EUROPA								
Bélgica	1947	20,9	123,3	143,8	114,6	64,5	22,5	1,8
España	1940	8,6	89,7	185,3	166,2	109,5	45,0	8,2
Finlandia	1946	21,2	155,3	190,3	152,6	106,2	45,6	5,3
Francia	1942	20,3	103,4	121,3	88,5	52,1	17,5	1,4
Holanda	1945	9,9	83,7	170,5	162,3	117,5	46,0	3,4
Inglaterra y Gales	1945	17,6	117,0	123,0	94,9	58,0	18,6	1,4
Noruega	1945	13,4	86,0	135,9	124,6	89,1	34,8	3,2
Suecia	1945	32,6	127,0	149,4	117,5	72,2	25,4	1,8
Suiza	1946	11,2	100,3	163,6	138,2	78,1	26,1	2,0
OCEANÍA								
Australia	1946	26,9	153,2	180,3	131,6	75,0	23,9	2,1
Nueva Zelanda	1945	18,2	125,3	180,4	143,6	85,5	26,6	2,1

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Tasa bruta de reproducción
(*Cifras del Annuaire Demographique*
de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas)

<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
ÁFRICA		
Unión Sudafricana	1940	1.495
AMÉRICA		
Canadá	1946	1.638
Estados Unidos	1946	1.443
EUROPA		
Bélgica	1947	1.196
Dinamarca	1947	1.403
España	1943	1.426
Finlandia	1945	1.479
Francia	1944	1.090
Holanda	1946	1.919
Inglaterra y Gales	1946	1.210
Noruega	1945	1.179
Portugal	1946	1.539
Suecia	1945	1.257
Suiza	1946	1.291
OCEANÍA		
Australia	1946	1.455
Nueva Zelanda	1946	1.585

III. LA TASA NETA DE REPRODUCCIÓN

El mejor índice de la tendencia de la población, o de las implicaciones a largo plazo de su actual forma de desarrollarse, lo constituye el llamado coeficiente o tasa neta de reproducción, que, desde el punto de vista de su método de cálculo, expresa el número medio de hijos que tendrá durante su vida cada mujer que nace en un período determinado, si en el transcurso de aquélla no se alteran las características de la natalidad y mortalidad que prevalecía en la época de su nacimiento.

La tasa neta de reproducción, también, indica el aumento o disminución que acusará la población en el curso de una generación (unos 22 años), si se mantienen las características de la mortalidad y la fertilidad de las mujeres de cada grupo de edades del período a que corresponde, y si no hay migraciones. Así, un coeficiente de 1,25 significa que la población aumentará un 25% en el curso de una generación; una tasa de 0,9, que la población disminuirá en un 10%. Un coeficiente igual a uno bastaría, por tanto, para mantener a la larga la población de un nivel estable.

En el período 1930-1940, según cálculos propios en que se ha añadido 10,5% a las estadísticas oficiales de natalidad, las tasas netas de reproducción de la población chilena fueron las siguientes:

1930	1,505
1931	1,282
1932	1,277
1933	1,253
1934	1,292
1935	1,310
1936	1,326
1937	1,283
1938	1,269
1939	1,349
1940	1,361

El coeficiente, después de descender hasta 1933, probablemente desde 1928, aumenta hasta 1936, para experimentar luego una serie de fluctuaciones.

El promedio de las tasas netas de reproducción en los años posteriores a 1930 que aparecen en el cuadro es de 1,3. Si la natalidad y la mortalidad conservaran sus características del decenio que empezó en 1931, la población chilena tendería a aumentar, según esto, a razón de 30% en una generación, alrededor de 1,3% al año.

Es interesante la comparación de los coeficientes netos de reproducción en los años de la década iniciada en 1940 de los pocos países en que se ha determinado:

Tasas netas de reproducción

<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
AMÉRICA		
Canadá	1945	1,330
Chile	1940	1,361
Estados Unidos	1946	1,359
EUROPA		
Bélgica	1947	1,002
Dinamarca	1947	1,269
Escocia	1946	1,192
España	1943	1,098
Finlandia	1945	1,241
Francia	1944	0,940
Hungría	1941	0,958
Holanda	1946	1,758
Inglaterra y Gales	1946	1,111
Noruega	1945	1,075
Portugal	1946	1,123
Suecia	1945	1,147
Suiza	1946	1,158
OCEANÍA		
Australia	1945	1,244
Nueva Zelanda	1946	1,473

IV. LA MORTALIDAD

En Chile, la mortalidad ha disminuido notablemente en el transcurso de la presente centuria.

El siguiente cuadro muestra la considerable magnitud de la tendencia a la baja en los últimos veinte años. La Dirección General de Estadística estima que la tasa de mortalidad general ha tendido a decrecer a razón de 0,064 por mil anual en los últimos diez años. No obstante la influencia que pueda haber tenido en esta evolución el progreso sanitario, la disminución de la mortalidad permite suponer que en los últimos años han mejorado los niveles de consumo de la población, y que este mejoramiento afecta, entre otros, a los grupos sociales de menor renta, cualesquiera que sea su denominación, ya que es en éstos donde la mortalidad infantil y la frecuencia e incidencia de las enfermedades son mayores.

<i>Año</i>	<i>Mortalidad general (por mil habitantes)</i>
1930	24,7
1931	22,0
1932	22,8
1933	26,8
1934	26,8
1935	25,1
1936	25,2
1937	24,1
1938	24,7
1939	24,6
1940	22,6
1941	20,1
1942	20,3
1943	19,9
1944	19,5
1945	20,0
1946	17,2
1947	16,7
1948	17,4
1949	18,1

Empero, según puede deducirse del siguiente cuadro, la mortalidad general aun es muy alta en Chile.

*Tasa brutas de mortalidad general
(por mil habitantes)*
(Cifras del *Annuaire Demographique* de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas)

<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
ÁFRICA		
Egipto	1945	27,7
Unión Sudafricana	1947	8,7
AMÉRICA		
Argentina	1946	9,4
Bolivia	1945	12,8
Canadá	1947	9,4
Colombia	1946	15,6
Costa Rica	1947	13,9
Chile	1949	18,1
Ecuador	1947	16,1
Estados Unidos	1947	10,1
Guatemala	1947	17,4
México	1947	16,3
Nicaragua	1947	10,9
Panamá	1947	9,1
Paraguay	1945	9,3
Perú	1947	11,2
República Dominicana	1947	10,5
Salvador	1947	15,0
Venezuela	1947	13,9
ASIA		
India	1947	19,7
Japón	1947	14,8
EUROPA		
Austria	1947	13,0
Bélgica	1947	13,3
Bulgaria	1947	13,4
Checoslovaquia	1947	12,0
Dinamarca	1947	9,7
España	1947	12,0
Finlandia	1947	11,9
Francia	1947	13,0
Grecia	1947	14,6
Holanda	1947	8,1
Hungría	1947	12,1
Inglaterra y Gales	1947	12,3
Irlanda	1947	14,9
Italia	1947	11,4
Noruega	1947	9,3
Portugal	1947	13,3

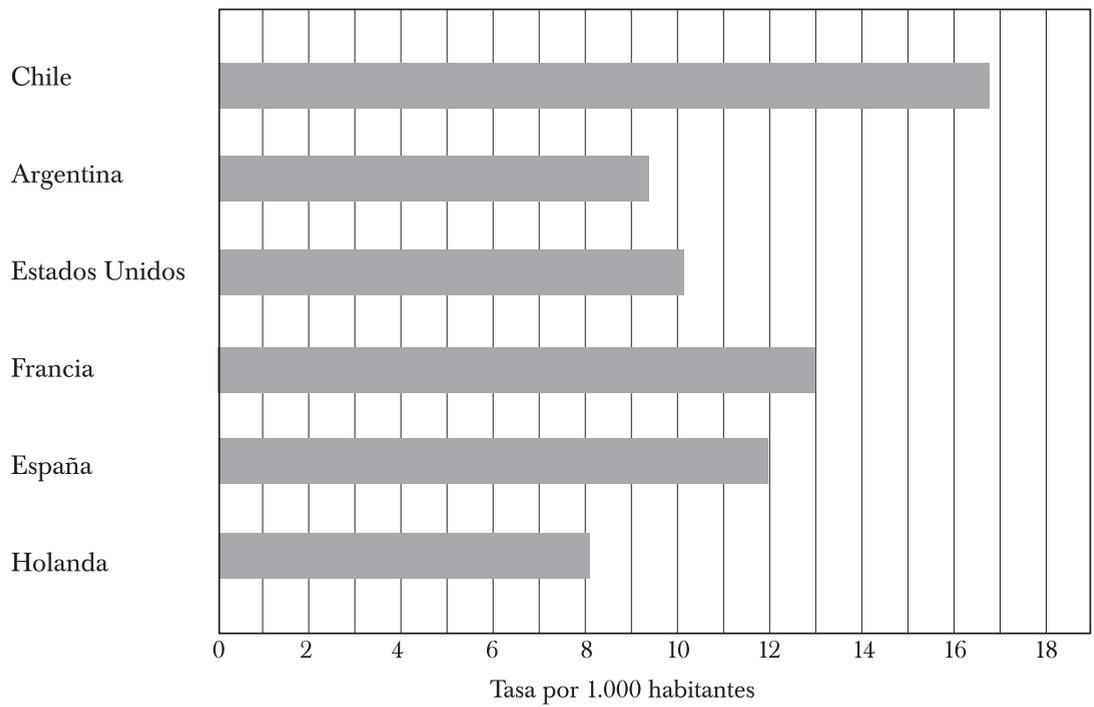


Figura 63. Mortalidad general chilena.
Figura 64. Mortalidad general relativa en 1947.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
Rumania	1947	21,1
Suecia	1947	10,8
Suiza	1947	11,3
OCEANÍA		
Australia	1946	10,1
Nueva Zelanda	1947	9,4

V. EL CRECIMIENTO VEGETATIVO

Evidentemente, el aumento o disminución de la población depende del saldo de los movimientos migratorios hacia y desde el país y de la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones, denominada crecimiento natural o vegetativo.

No obstante, contrariamente a lo que parece a primera vista, la tasa de crecimiento vegetativo no constituye un buen índice de la tendencia de la población. Es posible que los nacimientos excedan a las defunciones y que simultáneamente el número de los nacidos sea inferior al de sus padres, de suerte que cuando éstos mueran la población disminuya, a pesar de haber existido hasta entonces, y durante considerable tiempo, un apreciable crecimiento vegetativo. En muchos países el gran incremento natural es el producto accidental de una extraordinaria y transitoria concentración de la población en la edad adulta, mientras que sólo una pequeña proporción de ella se halla en la edad en que la gente está más expuesta a fallecer. Por razones obvias, en las poblaciones así constituidas la natalidad es pasajeramente alta y la mortalidad transitoriamente baja. Sólo se requiere el transcurso del tiempo para que tal situación se torne desfavorable para el crecimiento. El caso de Francia es típico a este respecto.

De acuerdo con las tasas de natalidad y mortalidad general dadas en el presente capítulo, el crecimiento vegetativo de la población en los últimos años ha sido el siguiente, por mil habitantes:

1938	12,2
1939	14,3
1940	16,5
1941	15,7
1942	16,3
1943	16,7
1944	17,2
1945	16,8
1946	18,8
1947	20,6
1948	19,8
1949	18,6

El aumento del crecimiento vegetativo registrado en el cuadro presente se debe indudablemente a la disminución de la mortalidad, que entre 1938 y 1949 se redujo un 27%.

Del siguiente cuadro puede inferirse que la tasa de crecimiento vegetativo de Chile es inferior a la del 90% de los países americanos y a la de algunas regiones asiáticas. No obstante, el crecimiento natural de la población chilena es superior al del 95% de las naciones europeas registradas y al de algunos pueblos africanos y oceánicos.

Tasas por 1.000 habitantes

<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
ÁFRICA		
Egipto	1945	14,9
Unión Sudafricana	1947	18,4
AMÉRICA		
Argentina	1946	14,9
Bolivia	1945	18,7
Canadá	1947	19,2
Colombia	1946	17,4
Costa Rica	1947	39,7
Chile	1949	18,6
Ecuador	1947	24,3
Estados Unidos	1947	15,7
Guatemala	1947	19,4
México	1947	28,8
Nicaragua	1947	24,0
Panamá	1947	25,6
Paraguay	1945	32,7
Perú	1947	16,2
República Dominicana	1947	21,1
Salvador	1947	26,2
Venezuela	1947	25,6
ASIA		
India	1947	6,9
Japón	1947	20,0
EUROPA		
Austria	1947	5,6
Bélgica	1947	4,5
Bulgaria	1947	10,6
Checoslovaquia	1947	11,8
Dinamarca	1947	12,4
España	1947	9,3
Finlandia	1947	15,9
Francia	1947	8,0
Grecia	1947	14,5

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

<i>Países</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
Holanda	1947	19,7
Hungría	1947	6,3
Inglaterra y Gales	1947	8,2
Irlanda	1947	8,2
Italia	1947	10,5
Noruega	1947	12,3
Portugal	1947	10,8
Rumania	1947	1,3
Suecia	1947	8,1
Suiza	1947	8,0
OCEANÍA		
Nueva Zelanda	1947	17,0

VI. LAS CAUSAS DE MUERTE

Las enfermedades que predominan entre las causas de muerte de la población en Chile son las bronconeumonías y otras neumonías, tuberculosis, las de las primera infancia, diarrea y enteritis, cáncer, hemorragias cerebrales y gripe; muchas de ellas ligadas principalmente a la alimentación, el vestuario y la habitación deficientes, el atraso sanitario y la incultura.

En general, las tasas chilenas de mortalidad por enfermedades infecciosas, como la tuberculosis, la gripe, el coqueluche, la fiebre tifoidea y la sífilis, a pesar de que tienen una marcada tendencia a la baja, resultan muy altas cuando se hacen comparaciones internacionales.

*Mortalidad por enfermedades infecciosas
(por 10.000 habitantes)*

<i>Año</i>	<i>Tasa</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
1931	49,9	1940	52,0
1932	51,3	1941	44,3
1933	73,7	1942	42,4
1934	67,8	1943	41,1
1935	62,0	1944	38,6
1936	57,9	1945	38,5
1937	53,7	1946	34,0
1938	56,1	1947	31,5
1939	50,4	1948	32,3

Chile tiene una de las mortalidades por tuberculosis más altas registradas en el mundo. La tasa respectiva era aproximadamente igual en 1948 a 6 veces la de Canadá, 7 veces la de Estados Unidos, 8 veces la de Holanda y 9 veces la de Dina-

marca, que son los países en que la mortalidad por tuberculosis alcanza los niveles más bajos.

El terrible flagelo, según un estudio de la Dirección General de Estadística, afecta más a las mujeres que a los hombres y, desgraciadamente, ha resistido con bastante eficacia los ataques que se le han hecho, de modo que tiende a aumentar entre los hombres a razón de 0,0168 por mil al año y a decrecer tenuemente en el caso de las mujeres, en un 0,0017 por mil anualmente.

En el mismo estudio aludido se demuestra que la mortalidad por tuberculosis tiende a aumentar para las personas de hasta 30 años y disminuir en las demás, con excepción de las que tienen 50-60 años. La mayor mortalidad corresponde a las edades activas: 20-25 y 25-30 años.

La mortalidad por gripe alcanza en Chile una frecuencia incomparable superior a la denotada en los países en que ella es muy reducida, como son los países del norte de Europa, a pesar de que tiene una notable tendencia a decrecer para la población de todas las edades, especialmente desde 1934. La mayor mortalidad por gripe corresponde a las edades de 0-5, 60 y más, y 50-60 años, sucesivamente, en orden de importancia.

Extraordinariamente alta resulta, también, la mortalidad por sífilis de Chile si se compara con la de aquellos países en que esta enfermedad causa relativamente pocas muertes. Por ejemplo, en 1948, Dinamarca tenía una tasa de mortalidad por sífilis que alcanzaba sólo a la quinta parte de la de Chile.

En nuestro país la mortalidad por sífilis es mayor en los hombres que en las mujeres, según un estudio de la Dirección General de Estadística. Afortunadamente, tiende a decrecer.

*Causas de muerte en Chile
(tasas por 100.000 habitantes)*

<i>Año</i>	<i>Tuberculosis</i>	<i>Gripe</i>	<i>Sífilis</i>
1939	257 **	104	21 **
1940	268 **	111	22 **
1941	258 **	88	19 **
1942	264 **	65	17 **
1943	259 **	52	15 **
1944	244	39 *	11 *
1945	254	45 *	14 *
1946	236	33	11
1947	222	23	11
1948	228	25	10
1949	192 *	18 *	7 *

* Tasa del mes de diciembre.

** Cifra igual al promedio de las tasas para cada sexo.

La mortalidad chilena por neumonías, si bien tiende a decrecer, es una de las más altas mensuradas en el mundo. La tasa respectiva de 1946 equivale a 8 veces

la que tuvo Holanda en 1947, cuando era el país que tenía una de las mortalidades por neumonía más reducidas de Europa.

No obstante ser la mortalidad chilena por diarrea y enteritis superada por la de algunos países, es mucho más alta que la de aquellas naciones como Dinamarca y Suiza, que en 1947 y 1948 tenían las tasas de mortalidad por estas enfermedades más bajas de Europa.

En el período 1946-1948, las enfermedades de la primera infancia causaban, en Chile, proporcionalmente 5 veces más muertes que en aquellos países, como Noruega y Francia, que tenían las tasas más bajas de mortalidad por dichos males.

A juzgar por las siguientes estadísticas, la mortalidad por cáncer ha tenido una ligera tendencia a aumentar en los últimos años, pero cabe pensar, también, que el aumento de las cifras se deba a un mejoramiento de la diagnosis.

Mortalidad por cáncer
(tasas por 100.000 habitantes)

1941	76
1942	77
1943	74
1944	78
1945	82
1946	80
1947	82
1948	83
1949	93 *

* Tasas del mes de diciembre.

Al parecer, las tasas chilenas de mortalidad por cáncer son similares a las más bajas registradas en Europa.

Una alta proporción (34% en 1940 y 31% en 1949) de la mortalidad general chilena está constituida por la mortalidad infantil, que, como puede deducirse del cuadro siguiente, tiende a disminuir.

Mortalidad infantil en Chile
(por 100 nacidos vivos)

1930	23,4	1940	21,7
1931	23,2	1941	20,0
1932	23,5	1942	19,1
1933	25,8	1943	19,3
1934	26,2	1944	18,2
1935	25,1	1945	18,5
1936	25,0	1946	15,9
1937	24,0	1947	16,0
1938	22,7	1948	16,0
1939	22,5	1949	17,0

No obstante, la mortalidad infantil chilena es aun una de las más altas registradas en el mundo.

Tasas de mortalidad infantil
(por 100 nacidos vivos)
(Cifras del Annuaire Demographique
de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas)

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
ÁFRICA		
Egipto	1945	15,3
Unión Sudafricana	1947	3,5
Argentina	1946	7,9
Bolivia	1945	11,5
Canadá	1947	4,6
Colombia	1946	15,0
Costa Rica	1947	8,4
Chile	1949	17,0
Ecuador	1946	13,3
Estados Unidos	1947	3,2
Guatemala	1947	11,0
México	1947	9,7
AMÉRICA		
Nicaragua	1947	10,2
Panamá	1947	5,2
Paraguay	1945	5,2
Perú	1946	11,4
República Dominicana	1947	9,9
Salvador	1947	9,6
Venezuela	1947	10,0
ASIA		
India	1945	15,1
EUROPA		
Austria	1947	7,8
Bélgica	1947	6,9
Bulgaria	1947	13,0
Checoslovaquia	1947	8,8
Dinamarca	1947	4,0
España	1947	7,6
Finlandia	1947	5,9
Francia	1947	6,6
Holanda	1947	3,4
Hungría	1947	11,1
Inglaterra y Gales	1947	4,2
Irlanda	1947	6,7

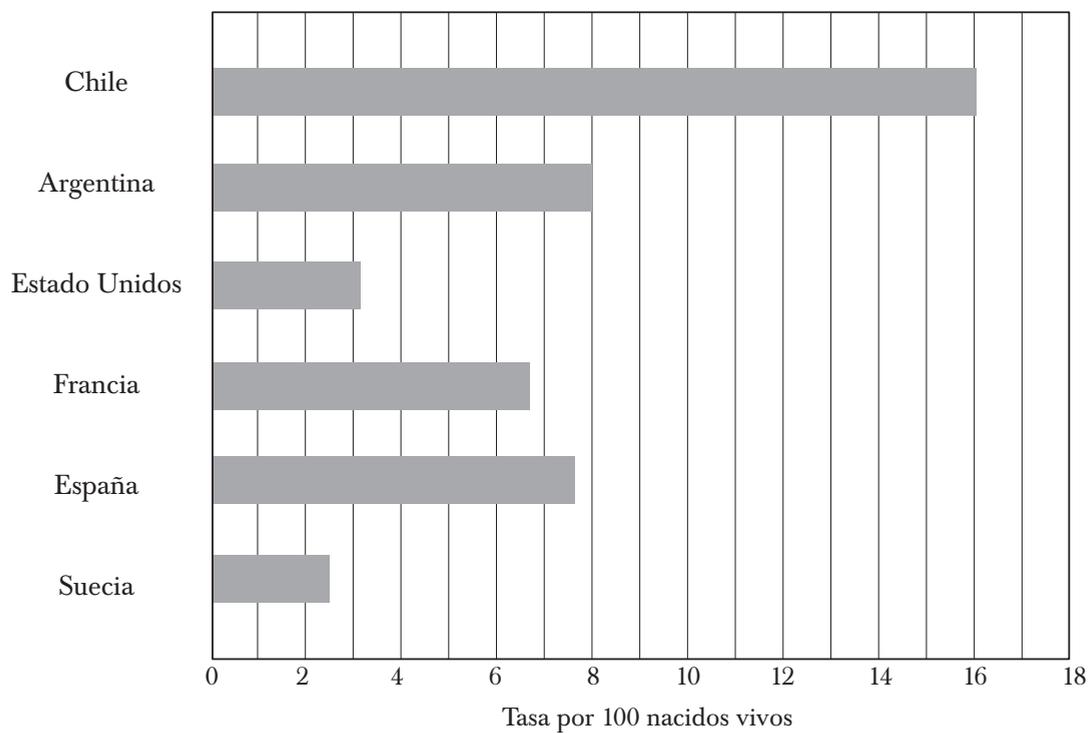
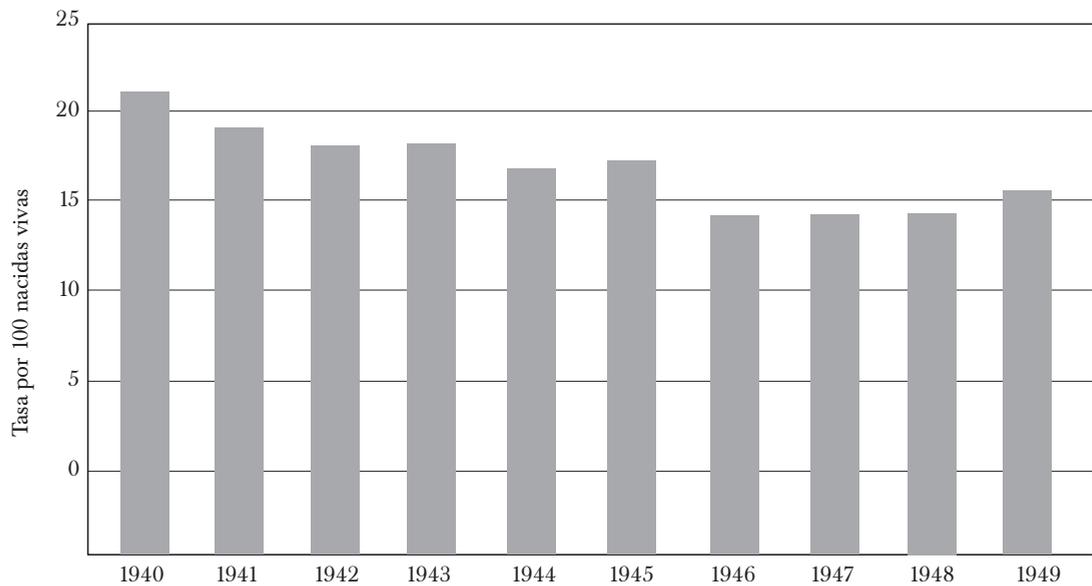


Figura 65. Mortalidad infantil chilena.
Figura 66. Mortalidad infantil relativa en 1947.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
Italia	1947	8,2
Noruega	1945	3,6
Portugal	1947	10,8
Rumania	1947	19,9
Suecia	1947	2,5
Suiza	1947	3,9
OCEANÍA		
Australia	1947	2,9
Nueva Zelanda	1947	2,5

La mortalidad infantil es especialmente grande en los primeros días de vida y mayor en los hijos ilegítimos que en los legítimos, lo que muestra hasta qué punto depende de la atención que reciben la madre y el niño, vale decir, del estándar de vida.

Constituye un problema económico, cultural y médico. En el alcoholismo y las enfermedades venéreas de los padres, que se transmiten a los hijos bajo formas muchas veces mortales; en la ignorancia de los más elementales principios de la puericultura que impera entre las madres en las clases sociales modestas; en el abandono en que la ley deja a los hijos ilegítimos; en la alimentación irracional de padres e hijos; y en la habitación insalubre; se encuentra la explicación de la alta mortalidad infantil chilena.

Las campañas médicas y culturales, entre las cuales habría que incluir algunas que enseñaran el arte de gastar la renta con el mayor beneficio posible, pueden reducirla en parte, pero la disminución más importante de la mortalidad infantil sólo puede provenir de un aumento de las rentas, una reducción de los costos y los precios y una mayor producción, que ponga al alcance de toda la población las cantidades y calidades requeridas de los más importantes bienes de consumo: alimentos, vestuario y casas.

VII. LA VIDA MEDIA

La vida media, esperanza media de vida o la expectativa media de vida de la población ha aumentado en Chile.

Como puede observarse en el próximo cuadro de expectativas de vida, el número medio de años de vida, que quedaban a cada individuo una vez que cumplía las edades indicadas, era mayor en 1940 que en 1920.

Expectativas de vida en Chile
(según las tablas de vida del Departamento de Bioestadística de la Dirección General de Sanidad)

Año	Sexo	Edades: años								
		0	1	10	20	30	40	50	60	70
1920	H y M	31,54	41,33	41,31	33,98	28,32	22,86	17,59	12,19	7,62
1920	H	30,90	40,88	40,57	33,14	27,55	22,05	16,92	11,78	7,35
1920	M	32,21	41,78	42,06	34,86	29,13	23,71	18,27	12,60	7,87
1930	H y M	40,57	50,17	47,94	40,07	33,59	26,95	20,47	14,36	9,32
1930	H	39,47	49,36	47,07	39,03	32,38	25,57	19,24	13,43	8,65
1930	M	41,75	51,03	48,86	41,15	34,85	28,39	21,72	15,26	9,91
1940	H y M	41,83	51,03	48,57	40,64	34,05	27,21	20,47	14,37	9,31
1940	H	40,65	50,10	47,48	39,39	32,69	25,80	19,23	13,47	8,68
1940	M	43,06	52	49,72	41,95	35,49	28,71	21,75	15,23	9,85

En Chile como, al parecer, en todos los países, las expectativas de vida son mayores para las mujeres que para los hombres.

Pese al aumento mencionado, la vida media en Chile es reducida: las expectativas de vida en nuestro país son comparables a las más bajas registradas en el mundo e indican un nivel de vida escasamente satisfactorio. Las siguientes cifras revelan la magnitud de las diferencias internacionales:

Expectativas de vida
(vida media o esperanza media de vida) para cada sexo en las edades especificadas
(Datos del Annuaire Demographique 1948 de las Naciones Unidas con excepción de los de Chile,
que provienen del Departamento de Bioestadística de la Dirección General de Sanidad de Chile)

Países	Año	Edades: años								
		0	1	10	20	30	40	50	60	70
<i>Hombres</i>										
AMÉRICA										
Canadá	1940-1942	62,96	66,14	58,70	49,57	40,73	31,87	23,49	16,06	9,94
Chile	1940	40,65	50,10	47,48	39,39	32,69	25,80	19,23	13,47	8,68
Estados Unidos	1939-1941	61,60	64,00	56,12	46,91	38,13	29,57	21,72	14,99	9,46
Guatemala	1939-1941	35,97	41,70	45,33	37,24	30,19	23,53	17,45	12,21	8,00
Panamá	1941-1943	50,54	54,13	50,10	41,91	34,38	27,26	20,60	14,52	9,82
EUROPA										
Dinamarca	1941-1945	65,62	68,43	60,46	51,12	42,20	33,16	24,51	16,69	10,13
Finlandia	1931-1940	54,45	57,95	51,73	43,34	35,89	28,12	20,86	14,57	9,51
Holanda	1931-1940	65,70	67,80	60,30	51,00	41,90	32,90	24,10	16,30	9,80
Hungría	1941	54,92	61,75	55,27	46,65	38,58	30,14	22,15	15,00	8,97
Irlanda	1940-1942	59,01	63-23	56,25	47,24	38,92	30,58	22,53	15,37	9,60
Portugal	1939-1942	48,58	56,21	52,61	44,00	36,04	28,23	20,76	13,86	8,19
Suecia	1936-1940	64,30	66,46	58,77	49,70	41,13	32,37	23,97	16,35	9,92
Suiza	1939-1944	62,68	64,75	57,08	47,92	39,26	30,42	22,08	14,75	8,85

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Países	Año	Edades: años								
		0	1	10	20	30	40	50	60	70
<i>Mujeres</i>										
AMÉRICA										
Canadá	1940-1942	66,30	68,73	61,08	51,76	42,81	33,99	25,46	17,62	10,93
Chile	1940	43,06	52,00	49,72	41,95	35,49	28,71	21,75	15,23	9,85
Estados Unidos	1939-1941	65,89	67,73	59,73	50,37	41,41	32,68	24,40	16,92	10,56
Guatemala	1939-1941	37,09	42,36	46,35	38,34	31,54	24,90	18,55	12,87	8,22
Panamá	1941-1943	53,46	56,58	52,48	44,28	37,23	30,15	23,18	16,38	11,42
EUROPA										
Dinamarca	1941-1945	67,70	69,63	61,52	52,03	42,91	33,88	25,16	17,14	10,38
Finlandia	1931-1940	59,55	62,51	56,24	47,89	40,15	32,07	23,97	16,41	10,06
Holanda	1931-1940	67,20	68,60	60,80	51,50	42,30	33,30	24,70	16,80	10,20
Hungría	1941	58,22	64,00	57,32	48,73	40,57	32,12	23,76	16,03	9,52
Irlanda	1940-1942	61,02	64,16	56,94	48,04	39,89	31,63	23,54	16,31	10,42
Portugal	1939-1942	52,82	59,23	56,86	48,35	40,35	32,17	23,98	16,20	9,59
Suecia	1936-1940	66,92	68,40	60,46	51,27	42,48	33,67	25,12	17,19	10,37
Suiza	1939-1944	66,96	68,46	60,62	51,28	42,32	33,35	24,63	16,65	9,97

RESUMEN

La nupcialidad de Chile puede considerarse elevada en América, pero es inferior a la común en Europa.

En el período 1929-1933 las tasas de natalidad experimentaron un continuo descenso y en el de 1934-1940 fluctuaron alrededor de 37 por mil. Después de 1940 se han mantenido prácticamente estables, siendo iguales, en promedio, a 36,6 por mil.

La comparación de las tasas actuales con las anteriores a 1929 y con las del siglo pasado revela un descenso de la natalidad chilena que tiene trascendencia.

Esta disminución se atribuye principalmente a la reducción del número de nacimientos ilegítimos. El porcentaje de éstos se redujo en 1949 a 20,9, cifra que representa sólo la mitad de la de 1917.

No obstante, la natalidad chilena es una de las más altas registradas en el mundo.

El origen de la alta tasa de natalidad chilena se encuentra en la extraordinaria fecundidad de las mujeres en edad reproductiva y en la elevada tasa bruta de reproducción que existe en el país.

La tasa bruta de reproducción fue en 1940 de 2.351, expresada sobre la base de 1.000 mujeres.

El promedio de las tasas netas de reproducción del período 1931-1940 alcanza a 1,3. Si la natalidad y la mortalidad conservaran sus características del decenio que empezó en 1931, la población chilena tendería a aumentar alrededor de 1,3% al año.

La mortalidad ha disminuido notablemente en Chile en el transcurso del presente siglo. No obstante, aun es muy alta (18,1 por 1.000 habitantes en 1949).

El crecimiento vegetativo ha aumentado en los últimos años debido a la disminución de la mortalidad. Es más alto que el de los países europeos pero inferior al del 90% de las naciones americanas.

La mortalidad ocasionada por la tuberculosis (192 por 100.000 habitantes en 1949) es una de las más altas registradas en el mundo. Tiende a aumentar entre los hombres y a disminuir entre las mujeres.

La mortalidad infantil tiende a disminuir, pero es aun una de las más altas registradas en el mundo (17 por cien nacidos vivos en 1949).

A su vez, la duración media de la vida ha aumentado en Chile. En 1940 las personas de todas las edades podían tener esperanzas fundadas de vivir un número mayor de años que el que hubieran podido esperar con igual confianza en 1920.

Sin embargo, la vida media en Chile es comparable sólo a las más bajas registradas en el mundo y revela un nivel que dista de ser satisfactorio.

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

I. GENERALIDADES

Las cifras sobre población activa dadas en el presente capítulo, son un índice de las personas disponibles para empleos rentados. Comprenden a la gente que obtiene la mayor parte de sus medios de subsistencia a título de remuneración de su trabajo. Consideran, por eso, activos a los empleados domésticos y a las personas dedicadas a trabajos de investigación científica, y no a las dueñas de casa y estudiantes, a pesar de realizar tareas idénticas; son activos, también, los familiares que colaboran con el jefe del hogar recibiendo una remuneración constituida principalmente por especies y servicios. En cambio, son pasivos los rentistas, a pesar de que desarrollen alguna actividad para obtener parte de sus rentas.

No es la población activa una medida inversa de la indolencia de la gente, como suele creerse, y al emplearla en este sentido se califica gratuitamente de perezosa a la considerable masa de estudiantes y dueñas de casa, y se considera más trabajadoras que estas últimas a numerosas personas, que actúan en forma mucho menos intensa.

Evidentemente, la población activa depende de la estructura de la economía del país, el estándar de vida de la nación y del estado sanitario. Es lógico que, igual que otros factores, haya mayor número de las personas llamadas activas en un país en que predominan las ocupaciones como el comercio, en que puede participar la mujer, que en otro donde preponderan las actividades clásicamente masculinas, como la minería y la construcción. Es claro, también, que bajo los mismos supuestos, será menor la población activa en un país de alto estándar de vida que en uno de mala situación, por cuanto en el primer caso bastará con que trabaje el jefe del hogar, limitándose el resto de los familiares a labores que permiten calificarlos de pasivos, como estudiar y atender el hogar. Obviamente, cuando el estado sanitario mejora, la población activa es relativamente mayor.

Existen razones fisiológicas, legales y costumbristas que hacen que la composición por edades de la población limite, también, el número de habitantes activos.

Incontestablemente, se requiere cierta edad para formar parte de la población activa, y tras algunos años se deja de pertenecer a ella, pero estas edades-límites no son generales, varían con las personas, por lo cual es imposible precisar la influencia de las razones aludidas y de la composición por edades en el número de personas disponibles para empleos rentados.

Con el fin de poder prestar la debida consideración a este influjo al estimar la población activa, es necesario, por eso, fijar tales edades límites en forma arbitraria. En Chile parecen convenientes como lindes los 15 y los 55 años, porque entre estas edades se encuentra la casi totalidad de la población activa, y seguramente la parte más importante de ella.

Los habitantes cuya edad va de los 15 a los 55 años, componen la llamada población económicamente hábil o productiva, que representa aproximadamente a las personas cuya edad les permite realizar trabajos remunerados, y constituye, además, una especie de límite máximo teórico para la población activa. Esta podría ser igual al número de habitantes productivos, si la estructura económica, el estado sanitario y el estándar de vida del país lo permitieran; pero tal suceso no se ha registrado nunca y no es probable que lo sea.

El nombre de población pasiva corresponde a aquéllos que obtienen la mayor parte de sus medios de vida por cualquier razón que no sea la de una remuneración por servicios. En tal caso se encuentran la generalidad de los niños, los jubilados, rentistas, asilados, enfermos permanentes, estudiantes y dueñas de casa.

Las mismas razones que menguan las cifras dadas posteriormente para la población activa, tornan, evidentemente, exageradas las que se citan en relación con la población pasiva.

II. LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE HÁBIL Y ACTIVA CHILENA

La población económicamente hábil, o productiva, alcanzaba a 2.350.653 en 1930, y a 2.653.400 en 1940, representando, así, respectivamente, el 54,8 y el 54,3% de la población total.

Como no es clara la tendencia de la participación relativa de la población económicamente hábil en el número total de habitantes durante los últimos quinquenios, y no parece posible determinar una ley aceptable para su crecimiento absoluto, dada la escasa y defectuosa información disponible sobre el pasado, todas las estimaciones que pueden hacerse son de complejión singularmente débil. Alguna fe nos merecen las siguientes, relativas a la población económicamente hábil de los próximos lustros:

1955	3.540.000
1960	3.890.000

Como ya se ha expresado, la población económicamente hábil determina a la activa, que en 1930 alcanzaba aproximadamente a 1.311.887, y en 1940 a 1.740.189

personas, representando, de este modo, al 56 y al 65%, respectivamente, de aquélla.

La evolución de estos porcentajes puede atribuirse tanto a una variación del estado sanitario, como a las alteraciones de la estructura económica y del estándar de vida, reflejadas por el aumento de la proporción de mujeres activas.

Entre 1930 y 1940, la población activa aumentó en un 2,9% anual acumulativo. El análisis de la evolución de sus distintos grupos, permite presumir una ligera aceleración de este crecimiento para los años de la década iniciada en 1941 y apreciar en las siguientes cifras el total de habitantes activos:

1941	1.793.500
1942	1.828.900
1943	1.897.700
1944	1.958.600
1945	2.004.700
1946	2.091.800
1947	2.129.600
1948	2.173.200
1949	2.232.900
1950	2.297.900
1955	2.680.500
1960	3.082.700

En general, no tienen mayor interés las comparaciones internacionales o interzonales de población activa relativa, ni la evolución de ésta en el tiempo, ya que las diferencias se deben a la distinta forma como se han calculado las cifras o a disparidades de estructura económica, estándar de vida, estado sanitario o composición por edades. No obstante, una vez prestada la debida consideración a estas fuentes de divergencia, los cotejos mencionados permiten, a veces, obtener inferencias de cierta importancia. Es sugestiva, por ejemplo, la circunstancia de que en Chile, en 1930, la población activa fuera igual al 30,6% de la total, y que en 1940, equivaliera a 35,6%; mientras que en Estados Unidos, normalmente, llegaba al 39,5% del número total de habitantes. Esto puede interpretarse como que, mientras en Estados Unidos cada persona que percibe una remuneración por su trabajo mantiene regularmente en promedio, a 1,5 individuos, en Chile vivían a expensas de cada habitante activo 2,3 personas en 1930 y 1,8 en 1940, a pesar de que las rentas de la población remunerada del primer país se estiman superiores a las del último. Indudablemente, este hecho contribuye a que el nivel medio de vida de la población chilena sea inferior a la estadounidense. Para que el menor porcentaje de activos sobre la población total del país, debido principalmente a la estructura económica y a la composición por edades, no se traduzca en peores condiciones de vida, debe coexistir con una economía racional y mecanizada, en que sea máxima la productividad del trabajo humano, especialmente del que se incorpora a bienes de consumo o producción, cosa que no sucede actualmente en Chile.

III. LA POBLACIÓN PASIVA Y DEPENDIENTE

En 1940, según el censo de esa fecha, formaban parte de la población pasiva 25.956 rentistas y 69.801 desocupados, que seguramente podían clasificarse, casi en su totalidad, como cesantes normales. En la actualidad, los rentistas deben constituir el 0,8% de la población pasiva y los desocupados normales, el 3,8% de las personas activas.

La población que no tiene las edades comprendidas entre los 15 y 55 años, depende directa o indirectamente de la que ha alcanzado tal grado de envejecimiento y tiene con ella una relación trascendental.

En Chile, en 1930, había 0,82 dependientes por cada persona económicamente hábil o productiva. Al cabo de un decenio, esta relación había aumentado a 0,84.

Los efectos de una carga de dependientes en aumento, son adversos a la satisfacción de las necesidades de la población. Aquélla hace necesarios mayores esfuerzos individuales para atender a niños y viejos, y es probable que, entonces, empeoren las pensiones, aumente la mortalidad infantil, disminuya la salud pública, se retrase la educación, y aumente el analfabetismo. En otras palabras, se torne menos eficiente la creación de un buen producto humano.

Entre los dependientes, son de mantenimiento más caro los mayores de 55 años que los niños, debido a que requieren más cuidados médicos y más bienes durables per cápita. En Chile aumentaron del 8,0 al 8,5% de la suma de la población, entre 1930 y 1940.

La tendencia de aumento de la proporción de ancianos afecta gradualmente, también, a los ahorros. Las poblaciones en que aumenta el porcentaje de personas en edad económicamente hábil, tienden a aumentar los ahorros individuales e institucionales. En cambio, una población que envejece propende a liquidar los ahorros.

IV. LA EDAD DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Dentro de la población activa puede distinguirse a los individuos de acuerdo con su capacidad de servicio dependiente de la edad.

Las personas de 15-19 años constituyen los principiantes, que recién entran al mercado del trabajo, cuyo número depende de la situación económica y costumbres.

Entre los individuos de 20 a 34 años se encuentran los trabajadores jóvenes, que, junto con los de 35 a 44 años, son los de mayor productividad en las ocupaciones que requieren velocidad y fuerza. El último grupo mencionado logra las remuneraciones más altas.

La gente activa de 45 y más años, tal vez hasta los 55, forma el grupo de los trabajadores antiguos, menos útiles en las ocupaciones en que se destacan los de menor edad, pero importantes donde se requiere experiencia o práctica.

En el siguiente cuadro aparece la composición por sexo y edades de la población activa en 1940. Puede advertirse en él que la mayor parte de las personas

ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

activas se encuentran en las edades de 20 a 29 años, y que la población activa femenina es más joven que la masculina. Sólo el 60%, aproximadamente, de la gente activa se encuentra en las edades de 20-45 años, en que la productividad es máxima.

Distribución de la población activa por edades y sexos en 1940

<i>Edades</i>	<i>Total</i>		<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>Nº</i>	<i>%</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Hasta 14 años	33.497	1,9	22.557	1,7	10.940	2,6
15-19 "	214.425	12,3	156.656	11,9	57.769	13,7
20-29 "	497.381	28,6	369.839	28,0	127.542	30,1
30-39 "	394.237	22,6	304.029	23,1	90.208	21,3
40-59 "	462.414	26,6	359.920	27,4	102.494	24,2
60 y más	138.227	8,0	104.014	7,9	34.213	8,1
Sumas	1.740.181	100,0	1.317.015	100,0	423.166	100,0

El proceso de envejecimiento de la fuerza de trabajo crea serios problemas de ajuste económico, relacionados con la eficiencia de los trabajadores y la flexibilidad de la economía.

En la industria y la mayoría de las actividades, pasados los 45 años, los trabajadores pierden eficiencia y producen menos. Durante cierto tiempo, la mayor experiencia neutraliza la disminución del vigor y la agilidad física y mental, pero después la menor productividad es inevitable, y sólo puede ser compensada por el progreso técnico.

Los efectos del envejecimiento de los trabajadores sobre la flexibilidad del sistema económico se deben al hecho de que son los más jóvenes los que cambian más fácilmente de ocupación y ubicación, adaptándose mejor a las nuevas situaciones, lo que es especialmente valioso en los casos de crisis.

V. LAS OCUPACIONES DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Como puede observarse en el cuadro de la página 83, en 1930 el 64,5% de la población activa se dedicaba a la producción de bienes y el 35,5% a los servicios. En cambio, en 1940 se ocupó en la primera actividad sólo el 61%, y en la última, el 39%.

Es interesante observar que la población activa estadounidense se distribuye normalmente de manera distinta. En 1940, sólo el 51% de ella intervenía en la producción de bienes, lo que seguramente era posible gracias a la noble mecanización de esta actividad.

No habiendo antecedentes que hagan pensar que en el decenio 1930-1940 tuvo lugar en Chile una considerable racionalización y mecanización de las empresas productoras de bienes, pueden juzgarse, en general, desfavorables los cambios

anotados en la distribución de la población activa, pues implican la intervención de un número relativamente mayor de personas en actividades complementarias de la producción de una cantidad relativamente constante de bienes, lo que no puede menos de ser una fuente de perturbaciones en el sistema y nivel de precios, y en toda la economía.

La distribución proporcional de la población activa permite considerar a la nación chilena como preferentemente agricultora. Los servicios personales, la industria y el comercio siguen en importancia a la actividad agrícola. Chile es, además, uno de los países en que se dedican relativamente más personas a la minería y a los servicios de gobierno.

Origen de interesantes deducciones puede ser la comparación de las formas en que se distribuían las poblaciones activas chilena y estadounidense en 1940. Habiendo dado ya la repartición nacional, para facilitar tal cotejo, indicamos enseguida la de Estados Unidos:

Distribución de la población activa estadounidense en el año 1940

Agricultura	18,2
Pesca	0,1
Minería	2,2
Construcción	7,0
Industria	23,5
PRODUCCIÓN DE BIENES	51,0
Servicios de utilidad pública y transportes	7,4
Comercio de bienes	13,9
Finanzas	3,1
Servicios de gobierno	3,2
Servicios personales	21,4
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	49,0

La confrontación de las cifras chilenas y americanas pone de manifiesto la gran magnitud de las fracciones de la población activa de Chile dedicadas a la agricultura, la pesca y la minería; el exceso de gente ocupada en servicios de gobierno, y la reducida proporción de personas dedicadas a la construcción, la industria, las finanzas y los servicios de utilidad pública y transporte. Contrariamente a lo que podría esperarse, los dedicados al comercio de bienes y a los servicios personales son relativamente menos numerosos en Chile que en Estados Unidos.

Los cambios en el reparto relativo de los años 1930 y 1940 hablan de las alteraciones de los últimos años en la economía del país. La nación es hoy, y tiende a ser, menos agrícola y minera y más industrial y sometida a la intervención de los organismos estatales que en 1930. En la actualidad se dedica proporcionalmente menos población al comercio que hace quince años. A prestar servicios personales se dedica una fracción de la población activa enorme y anormal para un país poco

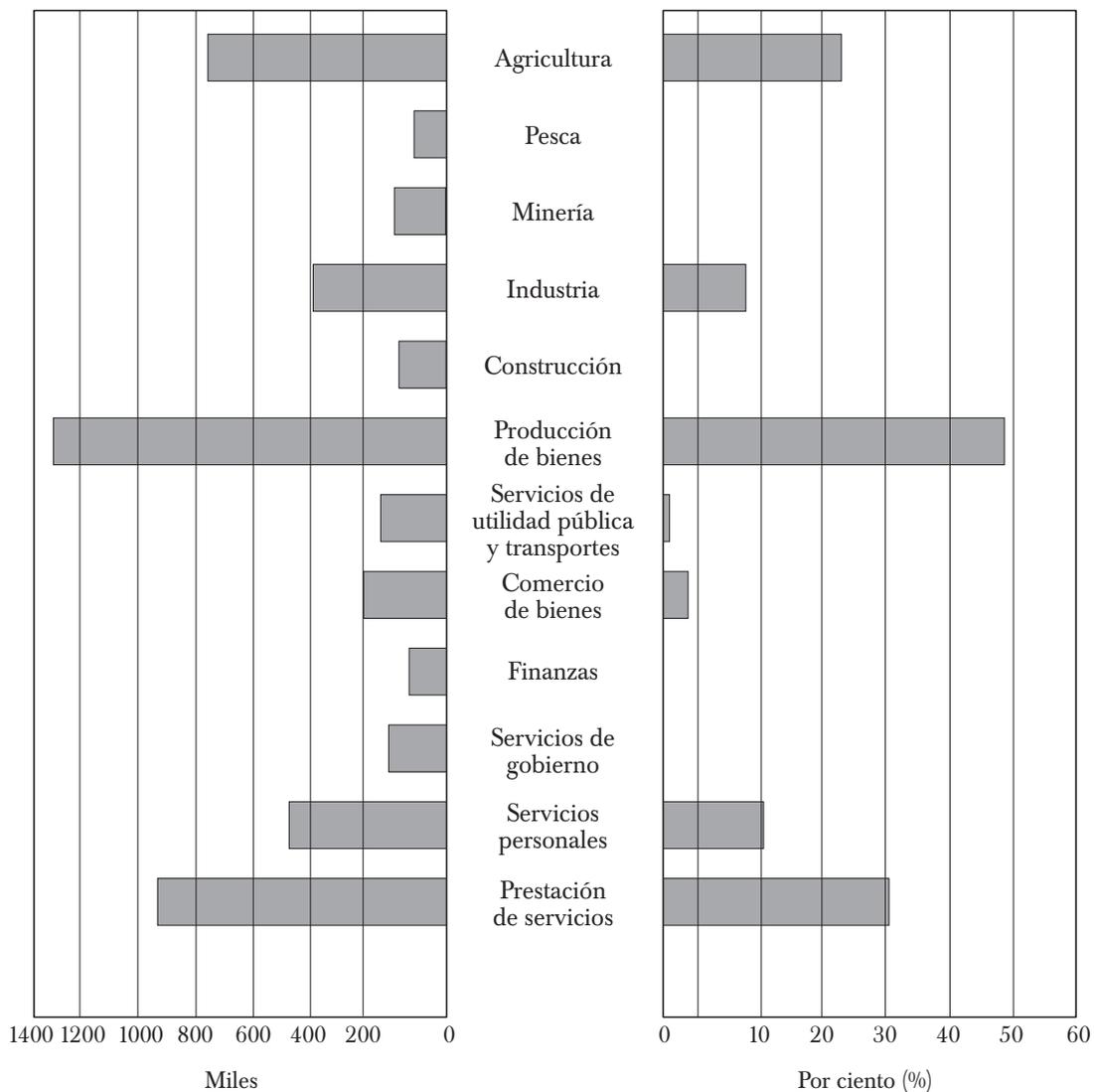


Figura 67. Distribución de la población activa de Chile en 1949.

ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

Actividades de la población

Actividades	Censos		Tasa de crecimiento anual %		Estimaciones			
	1930	1940	%	1940	1941	1942	1943	1944
	Personas	Personas		Personas	Personas	Personas	Personas	Personas
Agricultura	502.440	615.826	35,4	631.500	644.800	658.300	672.100	
Pesca	3.901	4.663	0,3	4.900	5.100	5.300	5.600	
Minería	77.569	96.089	5,5	94.500	91.900	99.400	96.400	
Industria	206.486	287.872	16,5	298.300	308.400	318.900	329.700	
Construcción	56.777	58.131	3,3	66.100	51.100	59.200	69.100	
PRODUCCIÓN DE BIENES	847.173	1.062.581	61,0	1.095.300	1.101.300	1.141.100	1.172.900	
Servicios de utilidad pública y transportes	85.295	84.775	4,9	109.200	114.200	116.000	119.900	
Comercio de bienes	113.250	147.680	8,5	151.800	155.900	160.100	164.400	
Finanzas	9.365	11.209	0,7	13.000	14.700	16.500	18.200	
Servicios de gobierno	50.637	80.539	4,6	84.300	88.200	94.500	98.200	
Servicios personales	206.167	353.405	20,3	339.900	354.600	369.500	385.000	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	464.714	677.608	39,0	698.200	727.600	756.600	785.700	
TOTAL POBLACIÓN ACTIVA	1.311.887	1.740.189	100,0	1.793.500	1.828.900	1.897.700	1.958.600	

Estimaciones

Actividades	1945		1946	1947	1948	1949	1950
	Personas						
Agricultura	686.200	700.600	715.300	730.400	745.700	761.400	761.400
Pesca	5.800	6.200	6.300	6.600	6.900	7.300	7.300
Minería	89.800	88.600	88.100	90.200	88.700	88.700	88.700
Industria	340.900	352.500	364.500	376.900	389.700	403.000	403.000
Construcción	69.400	101.700	83.400	72.600	77.300	83.900	83.900
PRODUCCIÓN DE BIENES	1.192.100	1.249.600	1.257.600	1.276.700	1.308.300	1.344.300	1.344.300
Servicios de utilidad pública y transportes	122.200	126.200	130.100	134.000	137.600	141.300	141.300
Comercio de bienes	168.900	173.400	178.100	182.900	187.900	192.900	192.900
Finanzas	20.000	21.800	23.500	20.900	21.200	21.200	21.200
Servicios de gobierno	100.500	102.800	105.100	105.500	106.000	106.500	106.500
Servicios personales	401.000	418.000	435.200	453.200	472.000	491.700	491.700
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	812.600	842.200	872.000	896.500	924.700	953.600	953.600
TOTAL POBLACIÓN ACTIVA	2.004.700	2.091.800	2.129.600	2.173.200	2.233.000	2.297.900	2.297.900

mecanizado, que tiende a aumentar, y que ya en 1930 igualaba, y en 1940 superaba a la población dedicada a la industria.

Como puede observarse en el último cuadro, las actividades productoras de servicios crecen mucho más rápidamente que las productoras de bienes, destacándose entre todas las ocupaciones, por la celeridad de su desarrollo, los servicios personales, los servicios de gobierno y la industria. No obstante, la intensidad del crecimiento de esta última puede considerarse aun modesto. Insignificante es, sin duda, el aumento de la gente dedicada a la construcción, y no guarda relación con el aumento de la población total del país.

Parece obvio que en las tendencias y formas de crecimiento de las ocupaciones de la población se encuentra, a lo menos en parte, el origen de numerosas anomalías de la economía chilena, las que se acentuarán, a menos que se reduzca mediante medidas restrictivas y educadoras, la tasa de aumento de las actividades productoras de servicios, o se compensen sus efectos con una mayor mecanización de las ocupaciones productoras de bienes.

VI. LA COMPOSICIÓN POR SEXOS DE LA POBLACIÓN ACTIVA

El papel económico de la mujer tiende a aumentar. Durante el decenio 1930-1940 creció la proporción activa de las mujeres económicamente hábiles, de 21,7 a 31,5%, como también la participación femenina en el total de la población activa, de 19,8 a 24,3%.

Esta evolución favorecida por el mejoramiento de la educación de la mujer, la existencia de salas-cunas en las fábricas, el mayor uso de restaurantes, la mecanización del trabajo doméstico y el avance técnico, que hace mayor el número de ocupaciones que puede desempeñar adecuadamente la mujer, tiene importantes implicaciones económicas y demográficas.

En la actual economía, el aumento de las mujeres activas crea una sobrepoblación en su campo tradicional de trabajo, intensifica la competencia con los hombres y deprime la remuneración de los asalariados de ambos sexos.

Por otra parte, las mujeres que trabajan deben decidir generalmente entre mantener sus empleos o el matrimonio, o tener hijos, y si hay tendencia a que aumente el número de las que optan por hacer lo primero, se alterará la natalidad y comprometerá la futura población total del país.

Entre los factores propicios para el aumento del rol económico femenino se cuenta, también, la disminución de la carga por cuidado infantil, ya que si se reduce el número de mujeres necesarias para la función de criar niños, quedará disponible un mayor número de ellas para otros trabajos. Puede distinguirse una carga mínima, impuesta por los niños menores de 5 años. Ambas se expresan en relación con 1.000 mujeres económicamente hábiles.

En el decurso de los años 1930 a 1940, en Chile disminuyó la carga mínima por cuidado infantil de 495 a 450 y aumentó la máxima, de 1.335 a 1.350. El saldo de estas dos tendencias contradictorias puede juzgarse favorable para el aumento de las mujeres activas.

ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

En 1930 las mujeres activas se distribuían de la siguiente manera:

Servicios personales	53,2 %
Industria	26,6 "
Agricultura	9,7 "
Comercio	7,9 "
Otras actividades	2,6 "

Como puede verse, la mayor parte se dedicaba a los servicios personales y a la industria. Tal vez como resultado de una tendencia a ocuparse preferentemente en los servicios personales y el comercio, el reparto anterior sufrió ligeras alteraciones en 1940, tomando la forma:

Servicios personales	56,8 %
Industria	22,0 "
Agricultura	9,4 "
Comercio	8,6 "
Otras actividades	3,2 "

En Estados Unidos, en general, ocurría lo mismo en 1940, pero el predominio de las actividades mencionadas anteriormente sobre las omitidas no era tan intenso. A los servicios personales sólo iba el 43,4% de la población activa femenina; a la industria, el 21%; al comercio, el 14,7%; y a la agricultura, el 4,4%.

Los siguientes cuadros permiten apreciar la participación de las mujeres chilenas en las distintas actividades que ocupan a la población remunerada.

Población activa por actividades y sexos

<i>Actividades</i>	<i>1930</i>		<i>1940</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Agricultura	477.182	25.258	576.166	39.660
Pesca	3.852	49	4.557	106
Minería	76.930	639	94.153	1.936
Construcción	56.505	272	57.533	598
Industria	137.462	69.024	194.808	93.064
PRODUCCIÓN DE BIENES	751.931	95.242	927.217	135.364
Servicios de utilidad pública y transportes	81.636	3.659	80.287	4.488
Comercio de bienes	92.828	20.422	111.348	36.332
Finanzas	8.422	943	9.813	1.396
Servicios de gobierno	49.468	1.169	75.396	5.143
Servicios personales	68.261	137.906	112.964	240.441
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	300.615	164.099	389.808	287.800
TOTAL DE ACTIVOS	1.052.546	259.341	1.317.025	423.164

Intervención femenina en las ocupaciones de la población activa

	1930	1940
Agricultura	5,0 %	6,5 %
Pesca	1,2 %	2,3 %
Minería	0,8 %	2,0 %
Industria	33,5 %	32,4 %
Construcción	0,5 %	1,0 %
PRODUCCIÓN DE BIENES	11,2 %	12,7 %
Servicios de utilidad pública y transportes	4,3 %	5,3 %
Comercio de bienes	18,0 %	24,6 %
Finanzas	10,1 %	12,5 %
Servicios de gobierno	2,3 %	6,4 %
Servicios personales	67,0 %	68,0 %
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	35,4 %	42,5 %
POBLACIÓN ACTIVA	19,8 %	24,3 %

La mujer colabora mucho más en la producción de servicios que en la de bienes. Entre 1930 y 1940 aumentó su intervención en todas las actividades, con la sola excepción de la industria, en que la redujo.

En los servicios personales, industria y comercio de bienes, se registra la mayor intervención femenina, y en la construcción y la minería, la mínima.

Comparando las cifras chilenas de 1940 con las norteamericanas del mismo año, reproducidas enseguida, puede advertirse que en Chile y Estados Unidos la participación femenina en la población activa total es prácticamente la misma. No ocurre otro tanto en las diversas ocupaciones de aquélla. En general, las mujeres chilenas intervienen mucho más en la producción de servicios que las estadounidenses, pero al analizar cada uno de éstos, puede notarse, que, si se excluye a los servicios personales, las últimas superan a las primeras como colaboradoras de la producción de servicios. Cuando no se repara en la insignificante excepción de las actividades constructoras, es posible afirmar que la mujer de Chile domina a su congénere de Estados Unidos en cuanto a su participación en los trabajos productores de bienes.

*Colaboración de la mujer estadounidense
en las actividades de la población remunerada 1940*

Agricultura	5,7 %
Pesca	1,3 %
Minería	1,2 %
Industria	22,0 %
Construcción	1,7 %
PRODUCCIÓN DE BIENES	12,5 %

ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

Colaboración de la mujer estadounidense en las actividades de la población remunerada 1940

Servicios de utilidad pública y transportes	11,1 %
Comercio de bienes	24,2 %
Finanzas	31,0 %
Servicios de gobierno	21,0 %
Servicios personales	55,3 %
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS	35,6 %
POBLACIÓN ACTIVA	24,6 %

La mayor proporción de las mujeres activas se encuentra entre obreras y patronos. Como empleadas trabajan relativamente pocas. En 1930 el 53,6% eran obreras; el 32,6%, patronos y el 13,8%, empleadas. Diez años más tarde, esta distribución se había alterado ligeramente a favor de las patronas, que aumentaron al 33,8%, mientras las obreras y empleadas bajaban, respectivamente, a 53 y 13,2%. Esto podría considerarse como manifestación de una tendencia de la mujer hacia las situaciones independientes que implica la categoría patronal.

VII. LA DESOCUPACIÓN

En 1930, al realizarse el censo de población, existían 122.654 desocupados, que representaban el 9,4% de la población activa y cuya cesantía era, sin duda, en su mayor parte, de los tipos cíclico y estructural, o sea, se debía principalmente a la crisis que afectaba, en general, a toda la economía y, en especial, a algunas de sus ramas. Transcurridos diez años, según el censo de 1940, los cesantes se habían reducido a 69.801, o, en otros términos, al 3,8% de las personas activas. Al parecer, esta desocupación era de carácter normal, es decir, tenía su origen en los cambios de ocupación y en la espera de los que egresan de las escuelas para entrar al mercado del trabajo, e incluía a los cesantes voluntarios y a la cesantía generada por las actividades estacionales y otras en que la ocupación varía bastante de un día a otro. Como tal, esta cesantía debe subsistir aproximadamente igual, proporcionalmente, hasta el presente, en que debe sumársele la desocupación producida ocasionalmente, por la escasez de materias primas y otros materiales importados.

No existen estadísticas que revelen las variaciones anuales de la cesantía o su tendencia. Las cifras publicadas por las bolsas de trabajo varían tanto de un año para otro y representaron en 1940 un porcentaje tan reducido de los datos del censo de población de la misma fecha, que parece evidente que no reflejan la cesantía total ni su tendencia.

Contribuyen a reducir la cesantía normal en el país, en forma antieconómica, las reglamentaciones sindicales que afectan a diversas actividades, como la marina mercante y algunas industrias alimenticias, obligándolas a mantener un exceso de

personal, y el empleo extraordinariamente alto en reparticiones públicas y otras instituciones dependientes del Estado.

La posibilidad latente de desocupación anormal más importante que existe en el país es la que representaría la paralización parcial de las minas de cobre y salitreras.

RESUMEN

La denominación de población económicamente hábil se da a las personas de 15 a 55 años y la de población activa a la gente disponible para empleos rentados.

La población económicamente hábil alcanzaba a 2.653.400 en 1940, representando el 54,3% de la población total. Aunque su tendencia no es clara, puede estimarse que en los próximos años será la siguiente:

1955	3.540.000
1960	3.890.000

Entre 1930 y 1940 la población activa aumentó en un 2,9% anual acumulativo. En el último de estos años era de 1.740.189 personas, representativas del 65% de la población económicamente hábil y del 35,6% de la población total.

El análisis de la evolución de sus distintos grupos permite apreciar en las siguientes cifras el total de habitantes activos con posterioridad a 1940:

1945	2.004.700
1950	2.297.900
1955	2.680.500
1960	3.082.700

La población pasiva, o sea, la no disponible para empleos rentados, constituida principalmente por niños, ancianos, dueñas de casa, rentistas, cesantes, estudiantes y enfermos, alcanzaba en 1940 al 64,4% de la población total.

En la actualidad, los rentistas deben constituir el 0,8% de la población pasiva; y los desocupados normales, el 3,8% de las personas activas.

El 14,2% de la población activa tenía, en 1940, menos de 20 años. Sólo el 60% aproximadamente de ella se encontraba en las edades de 20-45 años, en que la productividad es máxima.

En 1940, el 61% de la población activa se dedicaba a la producción de bienes y el 39% a la prestación de servicios.

La distribución proporcional de la población activa permite considerar a la nación chilena como preferentemente agricultora. Los servicios personales, la industria y el comercio siguen en importancia a la actividad agrícola. Chile es, además, uno de los países en que se dedican relativamente más personas a la minería y a los servicios de gobierno.

Las actividades productoras de servicios crecen mucho más rápidamente que las productoras de bienes; destacándose entre todas las ocupaciones, por la celeridad de su desarrollo, los servicios personales, los servicios de gobierno y la industria.

El papel económico de la mujer tiende a aumentar. En 1940, el 31,5% de las mujeres económicamente hábiles pertenecían a la población activa.

La participación femenina, en el total de la población activa, alcanzaba entonces al 24,3%.

Cerca del 80% de las mujeres se dedicaban a la prestación de servicios personales (56,8%) y a la industria (22%). Es en estas mismas actividades donde la participación femenina es más notable, pero sólo en los servicios personales las mujeres superan a los hombres.

Al realizarse el censo de 1940 había 69.801 cesantes, que representaban el 3,8% de las personas activas. Al parecer, esta desocupación era normal, y como tal debe subsistir aproximadamente, proporcionalmente, hasta el presente.

La cesantía normal es reducida, en forma antieconómica, por diversas reglamentaciones sindicales y el empleo extraordinariamente alto en reparticiones públicas.

CAPÍTULO V

LA EDUCACIÓN

La educación pública en Chile está bajo la tuición administrativa del Ministerio de Educación, y se divide en las siguientes ramas: primaria, secundaria (media) y superior.

Existe, además, la enseñanza especial (escuelas técnicas femeninas y comerciales de ambos sexos) y la industrial y minera, que corresponde a enseñanza profesional, y a cuyo nombre, para simplificar, apelaremos cada vez que nos refiramos, en este capítulo, a esta rama de la educación. Con el mismo propósito, hemos incluido a la enseñanza profesional en la enseñanza media, ya que para ingresar a las escuelas profesionales se requiere, en general, haber cursado estudios correspondientes a la enseñanza primaria.

La educación primaria y secundaria (media), dependen de las respectivas direcciones generales, y la superior, de las universidades.

La enseñanza profesional depende de la dirección general de enseñanza profesional; y la enseñanza agrícola, según el caso, de los ministerios de Agricultura, Educación y de la Universidad de Chile.

La índole de la presente obra nos ha inducido a dar mayor extensión al análisis de lo que concierne a la educación profesional.

I. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación y el perfeccionamiento del profesorado primario está a cargo de las escuelas normales, que son de dos tipos, a saber:

- a) Escuela Normal Superior, que tiene a su cargo la formación y el perfeccionamiento del personal directivo, docente y administrativo de la enseñanza primaria y normal, en sus diferentes grados y especialidades, y la investigación científica de los problemas fundamentales de esta rama de la enseñanza;
- b) Escuelas Normales Comunes, que son de dos clases: urbanas y rurales, y que tienen a su cargo la formación del profesorado de las escuelas primarias.

Las escuelas normales rurales son, a su vez, de dos tipos, según las necesidades del servicio: ordinarias y experimentales.

La formación del profesorado secundario está a cargo del Instituto Pedagógico que depende de la Universidad de Chile y que se encarga de impartir la preparación profesional necesaria para ejercer el profesorado en la enseñanza secundaria y especial. Los alumnos obtienen el título de profesor de Estado, con cinco años de estudios.

La formación de cierto tipo de profesorado de los institutos y de las escuelas de enseñanza profesional, se hace en el Instituto Pedagógico Técnico, que depende actualmente de la Dirección General de Enseñanza Profesional⁴.

Tanto la Universidad de Concepción como la Católica de Chile, cuentan, también, con escuelas de educación para formar profesores de enseñanza secundaria, particular y fiscal. La primera forma, además, profesores para la enseñanza primaria fiscal y particular.

No es fácil conocer el número de profesores con que cuentan los diversos establecimientos educacionales del país, pues la estadística oficial de estos últimos años sólo hace mención de ellos ocasionalmente, y sólo publica regularmente lo que se refiere al profesorado de algunas universidades.

II. ENSEÑANZA PRIMARIA

En términos generales, la escuela primaria se propone, junto con alfabetizar e impartir nociones de cultura general, proporcionar los elementos rudimentarios comunes a todas las artes y profesiones, misión, ésta, de los grados y escuelas vocacionales.

La enseñanza primaria es obligatoria desde los 7 hasta los 15 años de edad; y gratuita, en las escuelas fiscales y en algunos establecimientos particulares.

La enseñanza que proporcionan las escuelas primarias comunes consta de tres grados de educación general, compuestos de dos años escolares cada uno y de un cuarto grado de educación vocacional, cuya duración podrá variar de uno a tres años. Las escuelas primarias se dividen, por lo tanto, en elementales, superiores y vocacionales.

La enseñanza primaria desarrolla sus actividades por intermedio de los siguientes establecimientos:

- 1) Jardines infantiles para párvulos;
- 2) Escuelas quintas;
- 3) Escuelas primarias comunes;
- 4) Escuelas granjas, que capacitan para las actividades agropecuarias;
- 5) Escuelas elementales agrícolas;
- 6) Escuelas experimentales, que facilitan en forma permanente el perfeccionamiento de los diversos tipos de establecimientos de primera enseñanza;

⁴ Este instituto pasará a depender de la Universidad Técnica del Estado en cuanto se ponga en vigencia el decreto N° 1.831 de 3 de abril de 1947, que organiza esta universidad.

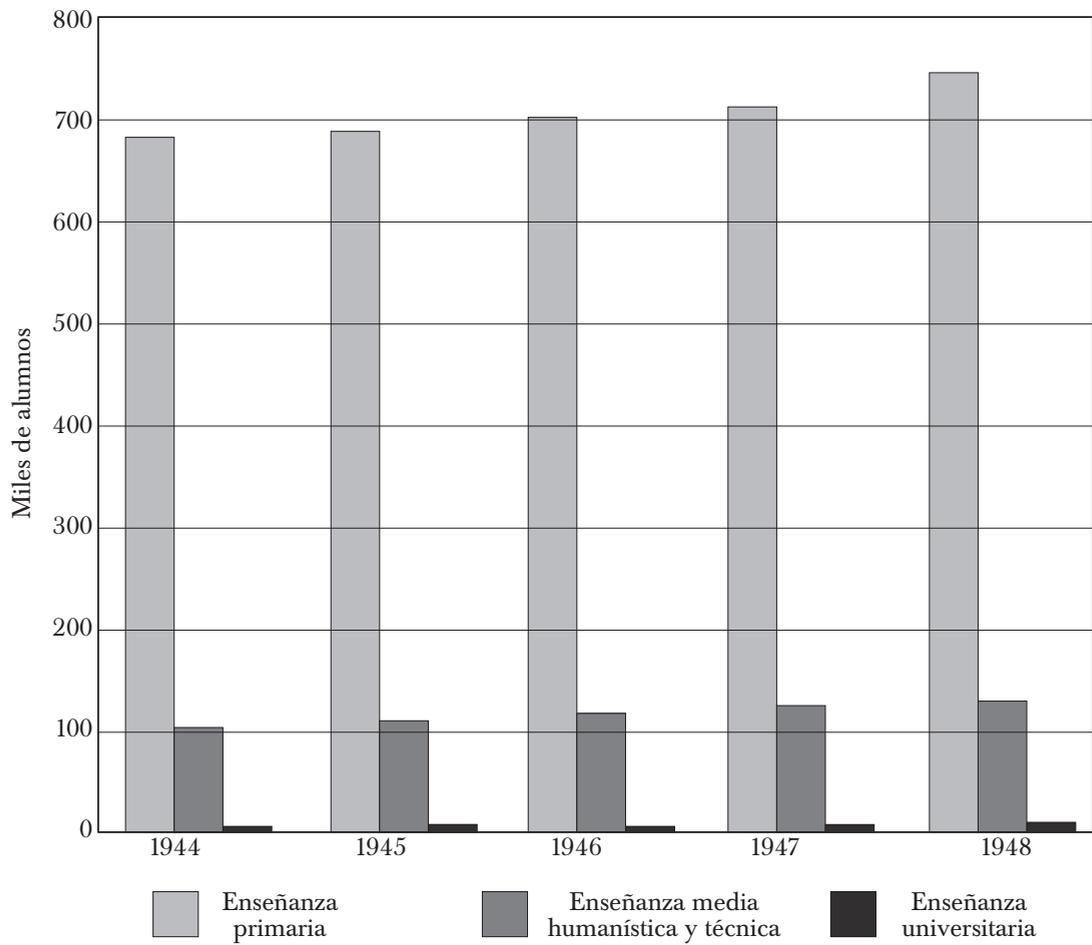


Figura 68. Desarrollo de los diversos grados de la enseñanza.
(Los datos de la enseñanza primaria y universitaria corresponden a matrícula; los de la enseñanza media, a la asistencia).

- 7) Escuelas hogares, o sea, internados para atender a los niños en situación irregular, en cuanto a condiciones familiares;
- 8) Escuelas primarias de retardos mentales;
- 9) Escuelas de ciegos y sordomudos;
- 10) Escuelas de aplicación, donde practican los futuros maestros;
- 11) Escuelas y Grados Vocacionales, encargados de explorar las vocaciones, orientar las aptitudes y encauzar a los alumnos hacia futuras actividades;
- 12) Cursos de educación primaria que, en el carácter de preparatorios, funcionan anexos a las escuelas industriales de 1ª y 2ª clase.

Participan en la enseñanza primaria, el fisco, las municipalidades y los particulares.

El mayor número de alumnos de enseñanza primaria estudia en las escuelas del Estado; pero durante el período 1940-1947 su número tendió a disminuir relativamente, mientras que aumentó en las de los particulares, y permaneció prácticamente constante en las municipales. A las diversas escuelas fiscales concurrió en 1940 el 79,9% y en 1947 el 76,3 del total de los alumnos de enseñanza primaria; en cambio, la concurrencia de éstos a las escuelas particulares aumentó de 19,3% en 1940 a 23,1% en 1947. En las escuelas primarias municipales se encontraba en 1940 el 0,8% y en 1947 el 0,6% de los alumnos primarios de todo el país.

El siguiente cuadro indica el desarrollo de la enseñanza primaria controlada en los últimos años.

*Alumnos de establecimientos de enseñanza primaria
(niños y adultos)*

Año	Alumnos matriculados			Alumnos asistentes		
	Número de escuelas	Cursos parvularios	Cursos primarios	Cursos parvularios	Cursos primarios	Asistencia media primaria por esc.
1940	4.857	4.943	646.463	3.869	532.673	110
1941	4.928	5.264	665.001	3.952	538.333	109
1942	5.114	4.603	675.696	3.634	568.761	111
1943	5.189	4.448	670.862	3.553	560.105	108
1944	5.307	4.954	682.758	3.928	570.803	108
1945	5.397	5.168	688.162	3.915	578.313	107
1946	5.519	5.953	705.728	4.697	592.774	107
1947	5.635	7.307	713.365	5.816	606.656	108
1948	5.947	7.987	745.999	6.047	623.363	105

En el período considerado, la asistencia a las escuelas primarias ha tendido a aumentar, en promedio, en 1,8% al año. También ha representado un porcentaje lentamente creciente de la población en edad escolar, de 7 a 12 años.

Un alto porcentaje de los niños abandona la escuela apenas aprende las primeras letras, lo que produce un alto porcentaje de semialfabetos. Estos casos de retiro son mayores en las escuelas fiscales que en las particulares y en los varones que en

las mujeres. Como puede observarse en el cuadro subsiguiente, sólo el 19% de los alumnos que asisten al primer curso primario llegan hasta el sexto año de educación primaria y alrededor del 33% se retira de la escuela primaria habiendo sólo recibido el primer año de enseñanza. Afortunadamente, esta situación, que se debe en parte a la falta de escuelas primarias completas (la mayoría de las existentes tienen sólo 3 o 4 años de estudios) y, en parte, al pauperismo de algunos sectores sociales, que obliga a la familias más pobres a ocupar a los niños en labores remunerativas, tiende a mejorar.

	<i>Relación entre la asistencia y la matrícula</i>	<i>Porcentaje de la asistencia sobre la población en edad escolar</i>	<i>Porcentaje de la matrícula sobre la población en edad escolar</i>
1940	82 %	49,2	59,7
1941	81 %	49,1	60,6
1942	84 %	51,0	60,6
1943	83 %	49,6	59,4
1944	84 %	49,9	59,7
1945	84 %	49,8	59,2
1946	84 %	50,3	59,8
1947	85 %	50,6	59,5
1948	84 %	51,1	61,2

Evolución del alumnado de 1^{er} año de educación primaria de 1943, a través de los seis años de enseñanza primaria

<i>Año</i>	<i>Curso</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Cifras absolutas</i>				
1943	1º	100.998	89.606	190.604
1944	2º	69.094	59.329	128.423
1945	3º	50.461	49.257	99.718
1946	4º	36.705	35.092	71.797
1947	5º	24.816	24.358	49.174
1948	6º	19.263	17.785	37.048
<i>Cifras relativas</i>				
1943	1º	100	100	100
1944	2º	68	66	67
1945	3º	50	55	52
1946	4º	36	39	38
1947	5º	25	27	26
1948	6º	19	20	19

En 1940 el 38% de los alumnos de las escuelas primarias se encontraba en el primer curso, el 22% en el segundo, el 17% en el tercero, el 11% en el cuarto, el

7% en el quinto y el 5% en el sexto. Nueve años más tarde la distribución era más uniforme; el porcentaje de alumnos en el primer año de educación primaria había bajado a 35 y el de los últimos cursos ascendió a 12 en la cuarta preparatoria, 8 en quinta y 6 en sexta.

En las escuelas primarias diurnas fiscales, cada profesor enseñaba, en promedio, al siguiente número de alumnos en los años mencionados:

1940	36 *
1941	35 *
1942	34 *
1943	31 *
1944	31 *
1945	31 *
1946	30 **
1947	30 ***
1948	29 ***

* Proporción basada en un estudio publicado en *Estadística Chilena* de julio de 1946.

** Estimación.

*** Proporción basada en datos de los *Anuarios de Política, Administración Justicia y Educación*, de la Dirección General de Estadística.

III. ENSEÑANZA SECUNDARIA (MEDIA)

La enseñanza media, comprende estudios de índole humanística, de seis años de duración; y profesional, de siete años de duración, como máximo.

La enseñanza media humanística tiene por objetivo continuar en la edad de la adolescencia, la enseñanza dada a los estudiantes en la escuela primaria; y como desiderátum, le corresponde dotar a éstos de conocimientos y cultivar en ellos los hábitos, ideales y actitudes que mejor los capaciten para participar en la vida económica, para cooperar al bienestar social, para interpretar el medio físico y social en que viven y para desarrollar en sí mismos los aspectos más elevados de su personalidad mediante el empleo adecuado del tiempo libre. Le corresponde, asimismo, descubrir las aptitudes de los educandos, orientándolos de acuerdo con esas aptitudes en la elección de la carrera de su vida y prepararlos para hacer estudios especializados en las escuelas profesionales o universitarias.

Como puede deducirse del cuadro siguiente, la enseñanza media humanística y la profesional, está mucho menos desarrollada que la primaria. Concurren a sus aulas alrededor del 20% de los alumnos que reciben instrucción primaria y menos del 20% de la población de 13 a 18 años. Afortunadamente, estas proporciones tienden a aumentar.

Asistencia a establecimientos de enseñanza media, humanística y profesional

Años	Educación humanística		Educación profesional		Total	% de asistentes a escuelas primaria	% sobre población de trece a dieciocho años
	Nº de alumnos	% del total	Nº de alumnos	% del total			
1940	44.621	57,5	33.011	42,5	77.632	14,6	12,2
1941	45.424	55,7	36.177	44,3	81.601	15,2	12,7
1942	50.469	55,9	39.642	44,1	90.111	15,8	13,8
1943	54.124	56,5	41.626	43,5	95.750	17,1	14,4
1944	56.777	54,4	47.568	45,6	104.345	18,3	15,5
1945	58.521	53,3	51.279	46,7	109.800	19,0	16,1
1946	60.626	52,1	55.743	47,9	116.369	19,6	16,8
1947	65.083	52,1	59.863	47,9	124.946	20,6	17,8
1948	67.316	52,7	60.512	47,3	127.828	20,5	17,8

1) Enseñanza humanística

Intervienen en esta clase de enseñanza, que se imparte a través de los liceos comunes y de los experimentales, el fisco y los particulares. En proporción creciente, que en 1940 llegaba a 63% y en 1948 a 64%, la mayoría de los alumnos asistía a clases en escuelas fiscales.

Los alumnos de la educación secundaria, preparatoria para las universidades y para ciertas escuelas profesionales, representan un porcentaje creciente de los niños que asisten a las escuelas primarias, y que en 1948 llegaba a 10,8. Constituyen, también, poco más del 50% de todos los que reciben instrucción media, pero esta proporción tiende a disminuir debido al creciente número de estudiantes que se separan de la educación humanística para cursar estudios profesionales, lo que no deja de ser favorable, pues de otro modo resulta un gran número de estudiantes sin profesión alguna, ya que sólo un porcentaje reducido (alrededor del 12%) de estudiantes de humanidades continúa sus estudios en las universidades.

Alumnos de establecimientos de enseñanza media humanística

Años	Nº de colegios	Alumnos matriculados		Alumnos asistentes		Asistencia por colegio a cursos ordinarios	Relación entre asistencia y matrícula	% de asistentes a las escuelas primarias
		Cursos especiales	Cursos ordinarios	Cursos especiales	Cursos ordinarios			
1940	280	—	49.389	—	44.621	159	90	8,4
1941	279	—	50.296	—	45.424	163	90	8,4
1942	279	—	54.983	—	50.469	181	92	8,9
1943	277	—	58.911	—	54.124	195	92	9,7
1944	275	786	62.403	639	56.777	206	91	9,9
1945	279	839	64.039	729	58.521	210	92	10,1
1946	289	95	67.271	88	60.626	210	90	10,2
1947	294	133	71.201	113	65.083	221	91	10,7
1948	296	158	74.721	131	67.316	227	90	10,8

LA EDUCACIÓN

Como puede observarse en el siguiente cuadro, más del 50% de los alumnos asistentes a primer año de humanidades abandonan el liceo o colegio secundario al completar el primer ciclo y sólo 26% llega a sexto año. El porcentaje de retiros antes de este curso es mayor en los colegios particulares que en los fiscales.

*Evolución del alumnado de 1^{er} año de humanidades de 1943
a través de los seis años de enseñanza secundaria*

Año	Curso	Fiscal			Particular			Suma		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<i>Cifras absolutas</i>										
1943	1º	5.755	5.016	10.771	3.541	3.179	6.720	9.296	8.195	17.491
1944	2º	4.611	4.000	8.611	2.531	2.269	4.800	7.142	6.269	13.411
1945	3º	3.509	3.087	6.596	1.871	1.758	3.629	5.380	4.845	10.225
1946	4º	2.978	2.670	5.648	1.351	1.278	2.629	4.329	3.948	8.277
1947	5º	2.108	2.026	4.134	971	892	1.863	3.079	2.918	5.997
1948	6º	1.614	1.548	3.162	771	650	1.421	2.385	2.198	4.583
<i>Cifras relativas</i>										
1943	1º	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1944	2º	80	80	80	71	71	71	77	76	77
1945	3º	61	62	61	53	55	54	58	59	57
1946	4º	52	53	52	38	40	39	47	48	47
1947	5º	37	40	38	27	28	28	33	36	34
1948	6º	28	31	29	22	20	21	26	27	26

Comparando los datos anteriores con los del cuadro siguiente, correspondiente a un período anterior, puede observarse que la tendencia de los alumnos a retirarse del liceo antes de completar los seis años de estudio, ha disminuido.

*Evolución del alumnado de 1^{er} año de humanidades de 1941
a través de los seis años de enseñanza secundaria*

Año	Curso	Fiscal			Particular			Suma		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<i>Cifras absolutas</i>										
1941	1º	4.889	4.363	9.252	3.204	2.836	6.040	8.093	7.199	15.292
1942	2º	4.251	3.573	7.824	2.297	2.178	4.475	6.548	5.751	12.299
1943	3º	3.285	2.638	5.923	1.721	1.615	3.336	5.006	4.253	9.259
1944	4º	2.720	2.231	4.951	1.241	1.117	2.358	3.961	3.348	7.309
1945	5º	1.867	1.596	3.463	849	751	1.600	2.716	2.347	5.063
1946	6º	1.320	1.196	2.516	656	516	1.172	1.976	1.712	3.688

Año	Curso	Fiscal			Particular			Suma		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<i>Cifras relativas</i>										
1941	1º	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1942	2º	87,0	81,9	84,6	71,7	76,8	74,1	81,0	79,9	80,4
1943	3º	67,2	60,5	64,0	53,7	56,9	55,2	61,9	59,1	60,5
1944	4º	55,6	51,1	53,5	38,7	39,4	39,0	48,9	46,5	47,8
1945	5º	38,2	36,6	37,4	26,5	26,5	26,5	33,6	32,6	33,1
1946	6º	27,0	27,4	27,2	20,5	18,2	19,4	24,4	23,8	24,1

En 1940 el 34,3% de los alumnos de los colegios secundarios se encontraba en el primer curso, el 24,1% en el segundo, el 16,2% en el tercero, el 11,9% en el cuarto, el 7,8% en el quinto y el 5,7% en el sexto. Nueve años más tarde la distribución era más uniforme; los porcentajes de alumnos en primer y segundo año de humanidades habían bajado, respectivamente, a 29,3% y 23,1%, mientras que en los últimos cursos habían ascendido a 17,7 en el tercer año, 13,7 en el cuarto, 9,4 en el quinto y 6,8 en el sexto.

2) Enseñanza profesional

Componen la enseñanza profesional media, las escuelas industriales, mineras, agrícolas, comerciales y técnicas femeninas. También debemos incluir en esta rama de la enseñanza, a las escuelas artísticas, sanitarias y militares. Nos referiremos especialmente a las cinco primeras.

Cabe observar que, no obstante haber clasificado la enseñanza profesional en la categoría de enseñanza media, puesto que para ingresar a ella se requiere, como ya lo indicamos, haber cursado estudios correspondientes a la enseñanza primaria y, aun, de primer ciclo de humanidades, existen algunas escuelas industriales y agrícolas, tanto fiscales como particulares, que cuentan con cursos preparatorios, a los que pueden ingresar alumnos con estudios primarios incompletos.

Las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional, son las más numerosas, y se rigen por un plan de estudios común, al que luego nos referiremos. Las escuelas profesionales particulares aplican, en general, los mismos métodos o planes de estudio que las dependientes de dicha Dirección General; pero existen algunas que se rigen por planes diferentes.

Los alumnos de la enseñanza profesional, representan un porcentaje creciente de los que asisten a las escuelas primarias, y que en 1948 alcanzaban 9,7%. Forman alrededor del 48% de los que reciben instrucción posterior a la primaria, tendiendo a aumentar más rápidamente que los estudiantes de ramos humanísticos.

Cooperan en la enseñanza profesional el fisco y los particulares, pero la intervención de estos últimos, no obstante ir en aumento, es muy inferior a la observada en las ramas primaria y media humanística de la enseñanza. En 1940, sólo el 6,9%

de los alumnos de la enseñanza profesional asistían a escuelas particulares; pero, en 1948, esta proporción alcanzaba, tomando en cuenta las posibles omisiones de los datos estadísticos, a 8%.

Nos referiremos a continuación a la enseñanza impartida por las escuelas industriales, mineras, comerciales y agrícolas fiscales; y, en primer lugar, a las dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional.

a) Enseñanza industrial y minera

De acuerdo con las disposiciones orgánicas, corresponde a las escuelas de este tipo, preparar personal técnico, de los diversos grados y especialidades, para la industria minera, fabril y manufacturera, en relación con el desarrollo alcanzado por dichas industrias en el país y sus expectativas para el futuro.

Los cursos de esta enseñanza son regulares y especiales. Los primeros comprenden tres grados de educación, que corresponden a las tres órdenes o categorías del personal técnico que utilizan las industrias. El primer grado atiende a la preparación de operarios y artesanos de distintos oficios; el segundo grado cuida de la formación de técnicos capacitados para la dirección inmediata de talleres, fábricas o faenas industriales, dentro de una rama especial de conocimiento; el tercer grado, prepara ingenieros industriales de diversas especialidades para la dirección superior de las industrias. Los cursos de primer grado, pueden seguirse en cualquiera de las escuelas mineras e industrias de la Dirección General de Enseñanza Profesional; los cursos de segundo grado o de técnicos, en las escuelas de minas de Antofagasta, Copiapó y La Serena; en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, y en las industrias de Concepción, Temuco y Valdivia; los cursos de ingenieros industriales, sólo en la escuela del mismo nombre, que ha pasado recientemente a formar parte de la Universidad Técnica del Estado; pero ésta está considerada dentro de la enseñanza superior, a la que nos referiremos más adelante.

En cuanto a los cursos especiales, que funcionan en escuelas anexas, vespertinas, éstos pueden satisfacer cuatro órdenes de necesidades, a saber:

- 1) Cursos de complementación, destinados al perfeccionamiento de operarios adultos, que carecen de conocimientos técnicos suficientes en su oficio.
- 2) Cursos de aprendizaje, destinados a preparar en un oficio a los jóvenes que han cumplido con los años de escolaridad primaria o para las personas de mayor edad que acrediten conocimientos equivalentes y que aspiren a incorporarse en actividades industriales, como aprendices.
- 3) Cursos de oficios, destinados a la formación de maestros en un oficio. Este curso es correlativo con el de aprendizaje.
- 4) Cursos de extensión técnica, destinados a la difusión de determinadas técnicas que requieren cierta especialización.

A continuación describimos, someramente, la naturaleza de las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional.

Escuela de Artes y Oficios

Existe una, que funciona en Santiago. Esta escuela atiende, en sus cursos regulares diurnos, a la preparación de personal idóneo para diferentes actividades de la industria, en los grados que a continuación se indican: primer grado, o grado de oficios, destinado a formar al personal de prácticos especializados en diversos oficios, tales como mueblería, fundición, forja, instalaciones sanitarias, modelería, mecánica y electricidad. Segundo grado o grado de técnicos, cuya misión es formar al técnico especializado en las siguientes ramas de las actividades industriales: electrotécnica, mecánica, fundición, química industrial, mueblería, etc. En ambos grados, además de la enseñanza teórica y práctica que recibe el alumno en la especialidad correspondiente, se cuida de su formación intelectual, moral y física.

Para ingresar al 1^{er} año del primer grado o de oficios, se requieren conocimientos correspondientes al 6^o año de enseñanza primaria completa, o bien, 1^o o 2^o año de humanidades. Los estudios duran 4 años. Para ingresar al 1^{er} año del segundo grado o técnico, los alumnos deben rendir satisfactoriamente el 4^o año del grado de oficios en la especialidad de electricidad, mecánica, fundición y mueblería. Los alumnos que hayan rendido satisfactoriamente el 2^o año del grado de oficios, pueden ingresar al 1^o de técnicos químicos. Pueden, también, iniciar estudios del grado de técnicos los alumnos que acrediten poseer, como preparación mínima, los conocimientos correspondientes al 5^o año de humanidades, para lo cual, los que deseen seguir las especialidades de electricidad, mecánica y fundición, deben completar, previamente, dentro de la escuela, un curso manual de 2 años de duración, y de 1 año para los que deseen seguir la especialidad de química industrial. Con sólo 4^o año de humanidades, como mínimo, se puede iniciar estudios en el curso manual de dos años, previo el grado de técnico mueblista. La duración de los estudios en este grado, sin considerar los cursos manuales, es de 2 años para la especialidad de mueblería, de 3 para las de electricidad, mecánica, fundición, y de 4 para química industrial. Los alumnos que terminan satisfactoriamente los estudios, deben complementar los conocimientos adquiridos con una práctica de un año en su especialidad, dentro de algún establecimiento, empresa o faena industrial que la dirección de la escuela indique.

Escuelas de Minas

Existen tres escuelas de minas, ubicadas cada una de ellas en Antofagasta, Copiapó y La Serena.

Estas escuelas tienen por objetivo formar técnicos para las labores mineras y metalúrgicas. Enseñan también los oficios propios de las demás escuelas industriales en los grados de oficios y de técnicos.

Para ingresar a 1^{er} año del primer grado, o grado de oficios, se requiere haber rendido satisfactoriamente el 6^o año de escuela primaria, o acreditar conocimientos equivalentes. Para ingresar al 1^{er} año de técnico minero, se requiere haber sido promovido en el 2^o año de primer grado, y para los demás cursos de técnicos, haber terminado los estudios del oficio correspondiente.

Escuelas Industriales de Primera Clase

Existen actualmente, fuera de la escuela de artes y oficios, 16 escuelas industriales, de las cuales, cuatro tienen, además del primer grado, el grado de técnicos y son: Concepción, Temuco, Valdivia y Artes Gráficas en Santiago. Las demás escuelas industriales están ubicadas en: Valparaíso, Rancagua, Talca, Chillán, San Vicente, Punta Arenas y 6 escuelas en Santiago: Ñuñoa, Quinta Normal, San Miguel, instalaciones sanitarias, sastrería y de adultos. En ellas se estudian las siguientes especialidades:

- *En el grado de Técnicos:* electricidad, mecánica, fundición, mueblería, textiles, forestación, construcción de embarcaciones y artes gráficas.
- *En el grado de oficios:* modelería, mueblería, fundición, mecánica, electricidad, mecánica de minas, enmaderadores de minas, mecánica de automóviles, instalaciones sanitarias, forja, hilandería, tejeduría, tintorería, aprestos, mecánica forestal, carpintería de ribera, curtiduría, calefacción, enchapadura en metales, prensas, litografía, mecánica dental, mecánica de máquinas de escribir, relojería, joyería, cortadores sastres, patrones de pesca.

Para ingresar al 1^{er} año del primer grado, se requieren conocimientos equivalentes al 6^o año de escuela primaria. Los estudios duran de 4 a 5 años.

Escuela Industrial de Pesca

Existe una en San Vicente, en la bahía de Talcahuano. El plan de estudios comprende enseñanza industrial especializada en los ramos de pesca, carpintería de ribera e industrialización del pescado y marisco, que se imparte dentro del primer grado o grado de oficios. Esta escuela cuenta también con un curso preparatorio, previo al grado de oficios. La duración de los estudios, dentro del grado de oficios es, generalmente, de 4 años. Para ingresar al curso preparatorio se requieren conocimientos correspondientes al 3^{er} año de escuela primaria, y para ingresar al 1^{er} año del grado de oficios, poseer conocimientos correspondientes al 5^o año de escuela primaria o haber terminado satisfactoriamente el curso preparatorio.

Escuelas Industriales de Segunda Clase (ex escuelas de artesanos)

Existen 27 escuelas, distribuidas en las siguientes ciudades: Iquique, Taltal, Vallenar, Vicuña, Ovalle, Illapel, San Felipe, La Calera, Santiago, Puente Alto, Melipilla, Conchalí, San Fernando, Curicó, Constitución, Cauquenes, Talcahuano, Tomé, Lota, Lebu, Los Ángeles, Angol, Curacautín, Nueva Imperial, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Estas escuelas tienen por objetivo la formación de operarios en los siguientes oficios: torneros mecánicos, herreros, soldadores, gasfiteros, hojalateros, carpinteros constructores, tipógrafos, encuadernadores, instaladores electricistas, mecánicos para la agricultura, mecánicos de automóviles, carpinteros mueblistas, tapiceros, zapateros, marroquineros, talabarteros, bármanes, cocineros, albañiles, carroceros, toneleros, tejedores, hilanderos, aprestadores, herradores y buzos.

Las escuelas industriales de segunda clase constan de cursos regulares y extraordinarios vespertinos, cuyas finalidades ya fueron señaladas. Los cursos regulares proporcionan a los alumnos conocimientos completos de los oficios indicados.

Para ingresar al grado preparatorio de las escuelas industriales de segunda clase, grado previo al primer año, es necesario acreditar conocimientos equivalentes al 4º año de educación primaria. Para ingresar al 1º año, se requieren conocimientos equivalentes al 6º año de escuela primaria o haber sido promovido en el curso preparatorio previo de la misma escuela o de cualquier otra industrial de segunda clase.

Escuela Nacional de Artes Gráficas

Funciona una en Santiago. El plan de estudios consta de dos grados. El primero, o de oficios, cuya duración completa es de 4 años, atiende a la preparación de tipógrafos, prensistas, encuadernadores, rayadores, transportistas, litograbadores y estereotipadores. Los alumnos, después de recibir el título de prácticos, pueden cursar el grado de técnicos, que requiere 2 años más de estudio, donde se preparan como linógrafos, litógrafos, fotograbadores, prensistas de máquinas planas y rotativas y técnicos de encuadernación.

Además de las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional a que acabamos de referirnos, existen las siguientes escuelas técnicas fiscales:

- *Escuela de Constructores Civiles.* Depende de la Universidad de Chile, y está destinada a formar los conductores de obras, con tres años de estudios. Para ingresar a esta escuela se requiere bachillerato en humanidades.
- *Escuelas de Especialidades de la Fuerza Aérea.* Está destinada a formar mecánicos, motoristas, electricistas, radio operadores, etc., para la aviación militar. Los estudios duran tres años, y para ingresar a ellos se requiere haber cursado 2º año de humanidades.
- *Escuelas de pilotos para la Marina Mercante.* Desde el año 1948, la formación de los oficiales para la Marina Mercante, se efectúa en la Escuela Naval, juntamente con los cadetes aspirantes a oficiales de la marina de guerra. Aquéllos, después de 3 años de estudios, reciben el título de pilotos de marina mercante.
- *Escuela de Máquinas de la Armada.* Está destinada a preparar mecánicos y electricistas para el servicio de la marina de guerra. Para ingresar a esta escuela se precisan estudios completos de enseñanza primaria. Los estudios duran tres años.

b) Enseñanza comercial y enseñanza técnica femenina

La primera está destinada a preparar al pequeño comerciante, el empleado de comercio y secretarios, agentes vendedores, comisionistas, técnicos administrativos y contadores generales, para el comercio, las industrias y la administración pública.

Existen 22 institutos comerciales y 2 cursos comerciales fiscales en distintas ciudades del país, además de numerosos establecimientos particulares de la misma ín-

dole. Los estudios se imparten en dos grados, con 2 y 4 años de duración cada uno.

Para ingresar a primer año del primer grado de los institutos comerciales, se requiere haber terminado satisfactoriamente los estudios de la enseñanza primaria, y para ingresar a 1^{er} año del segundo grado se necesita haber terminado satisfactoriamente los estudios del primer grado o haber sido promovido a 4^o año de humanidades.

Las escuelas técnicas femeninas están destinadas a preparar a la mujer para el ejercicio de las profesiones manuales propias de su sexo; se preocupa además de la educación física, moral e intelectual de las alumnas y las habilita para cumplir debidamente sus funciones dentro del hogar y la sociedad.

Existen 17 escuelas técnicas femeninas anexas a los liceos y 16 escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional, además de los establecimientos particulares. Para ingresar a estas escuelas se requiere haber cursado 6^o año de enseñanza primaria. Los estudios en las escuelas anexas a los liceos duran de dos a tres años, y en las dependientes de la Dirección General de Enseñanza Profesional, 4 años.

c) Enseñanza agrícola

Existe una escuela práctica de agricultura dependiente de la Universidad de Chile, que prepara a los prácticos en la especialidad respectiva, con 4 años de estudios. Para ingresar a este establecimiento se requiere haber cursado 6^o año primario o 2^o secundario.

Existen, también, cuatro escuelas de enseñanza media profesional (además de cinco elementales), dependientes del Ministerio de Agricultura, en San Felipe, Molina, Chillán y Temuco, que se ocupan de la formación de prácticos agrícolas, o sea, enseñanza agrícola de grado medio que capacita para determinadas labores de especialidades de la agricultura.

Finalmente, debemos referirnos al curso de tractoristas agrícolas, creado a petición del departamento de movilización económica del ejército, y organizado y financiado por la Corporación de Fomento de la Producción, cuyo objetivo es preparar conductores de vehículos motorizados para el servicio del ejército y, al mismo tiempo, obreros especializados en faenas agrícolas mecanizadas. A estos cursos concurren los conscriptos de varios regimientos y, también, estudiantes particulares.

Además de las escuelas profesionales fiscales, a que nos hemos referido, existen otras, dependientes de organismos particulares, entre las cuales figuran las siguientes:

- Universidad Técnica Federico Santa María. Este establecimiento está concebido como un instituto tecnológico de enseñanza secundaria y superior, y sus diversos planteles están vinculados entre sí y son complementarios los unos de los otros, y tiene por objeto formar profesionales técnicos en sus diferentes grados.

Existen tres escuelas para el ingreso o iniciación de los estudios, a saber: escuela preparatoria superior, escuela de aprendices, y los cursos nocturnos. De estas

tres escuelas iniciales, el alumno, después de haber pasado por las escuelas técnicas correspondientes, puede llegar al colegio superior de ingenieros o a la escuela profesional de contraмаestres de obras.

Fuera de las carreras finales ya indicadas, y que son la de ingenieros técnicos y la de contraмаestre de obras, el alumno puede llegar a ser:

- a) Ayudante, después de 3 años de aprendizaje (dos años en la escuela de aprendices y uno en la industria),
- b) Maestro, después de terminados los estudios en la escuela técnica elemental y
- c) Obrero perfeccionado, después de haber terminado los estudios de los cursos nocturnos y los voluntarios.

En la escuela preparatoria superior, en la de aprendices, cursos nocturnos y escuelas técnicas, se estudia, en grado progresivo, electrotecnia, mecánica, fundición (estos ramos habilitan, posteriormente, a los alumnos para estudiar química y minas), construcción, gasfitería, hojalatería, carpintería de muebles, carpintería de modelos y tapicería.

Los alumnos, después de haber cursado en las escuelas antedichas, pueden ingresar a la escuela profesional de contraмаestres de obras, que forma futuros jefes de fábricas, o al colegio superior de ingenieros, donde se enseñan los ramos de química, minas, construcción, electrotécnica, etc., pero esta última etapa corresponde a la enseñanza superior.

- Instituto Politécnico de la Universidad Católica. Funciona en Santiago. En él se estudian los ramos de química industrial, construcción y electricidad. Los cursos completos duran de 3 a 5 años. Para ingresar a este instituto se requiere haber cursado 6º año de humanidades. Los estudiantes con estudios completos egresan con el título de subingeniero.
- Universidad Católica de Valparaíso. Además de los cursos propios de enseñanza superior o universitaria a que nos referiremos más adelante al volver a tratar sobre esta universidad, funciona en ella una escuela de comercio, con tres años de estudios y otra técnica nocturna de mecánica y electricidad, correspondientes al grado de enseñanza media.
- Instituto Ferroviario Carlos Arias Martínez. Funciona en Santiago e imparte enseñanza en los ramos de electricidad y mecánica, preparando subingenieros ferroviarios. También existe un curso especial de capacitación de transporte, que dura 8 meses. Un curso similar a este último funciona en Concepción.
- Escuela de Aprendices de la Maestranza de los FF. CC. del Estado. Funciona en San Bernardo. El curso completo comprende 2 años de estudio y uno de práctica.
- Escuelas profesionales dirigidas por religiosos. Existen las siguientes:
 - Padres agustinos: un instituto comercial, en Valparaíso;
 - Padres jesuitas: una escuela agrícola en Doñihue;
 - Hermanos de las escuelas cristianas: taller de San Vicente, en Santiago. Poseen una escuela de artes y oficios y una escuela agrícola en Las Nieves, en la región de Santiago.

Hermanos maristas: Fundación Diego Echeverría Castro. Posee una escuela de oficios en Quillota;

Padres salesianos: una escuela agrícola en Macul, Santiago; otra en Linares y una tercera en formación en Quillota. Además mantienen escuelas profesionales en las siguientes ciudades: La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción y Punta Arenas.

- Escuela Industrial Israelita. Establecimiento destinado a preparar personal especializado en los ramos de mecánica, electricidad, carpintería, herrería, etc., en el grado de oficios. Para ingresar a esta escuela se requieren conocimientos correspondientes a enseñanza primaria. Los estudios duran 4 años.
- Escuela Agrícola Primaria de la Fundación Baburizza. Ubicada en el fundo San Vicente, en Los Andes. La escuela es de reciente formación, e imparte enseñanza agrícola de tipo elemental y régimen de internado. La Fundación Baburizza proyecta crear una escuela práctica de agricultura y un instituto de investigación agrícola.
- Escuela Práctica de Agricultura de Angol (El Vergel). Imparte enseñanza agrícola práctica y técnica. Tiene régimen de internado.
- Instituto Superior de Agricultura de Osorno. La enseñanza es intermedia, y se imparte en las escuelas prácticas del Ministerio de Agricultura y la enseñanza universitaria. Tiene régimen de externado.
- Escuela de Ingeniería Forestal de Temuco. Esta escuela, que funciona en la ciudad de Temuco, depende del Instituto de Investigaciones Forestales, que es una entidad particular.

La escuela forma ingenieros forestales y agrimensores, los primeros, con 4 años de estudios y uno de práctica; y los segundos con 2 años de estudios y seis meses de práctica.

Para ingresar al curso de ingeniería forestal se requiere poseer el título de bachiller en Matemáticas, Biología o Química. Para ingresar al de agrimensura, basta poseer la licencia secundaria.

Además, existen otras escuelas técnicas dependientes de empresas industriales, como la de Bata, Cristalerías Yungay, Cemento El Melón, Braden Copper Company, Compañía Chilena de Electricidad, Industrial Madereros de Lanco, etc., que en general, imparten enseñanza relacionada con la índole o giro de las respectivas empresas; y las que imparten enseñanza técnica y profesional por correspondencia.

El cuadro de la página 108, indica la asistencia media a las escuelas profesionales controladas por la Dirección General de Estadística, en el período 1942-1948.

IV. ENSEÑANZA SUPERIOR

La enseñanza superior está a cargo de la universidad, cuya misión es estimular la investigación científica, tanto pura como aplicada, y estudiar los grandes problemas de la actualidad; difundir cultura general y educar, formando hombres cultos

*Alumnos de establecimientos de enseñanza profesional
(Datos de asistencia tomados de los anuarios de Política, Administración, Justicia y Educación de la Dirección General de Estadística)*

<i>Tipo de escuela</i>	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Práctica agrícola fiscal	527	548	505	488	519	498	511
Práctica agrícola particular	237	309	342	377	482	***307	***403
TOTAL AGRÍCOLA	764	857	847	865	1.001	***805	***914
TOTAL TALLERES Y GRADOS							
VOCACIONALES, FISCALES	16.444	14.708	16.536	18.459	19.542	22.611	24.096
Técnica femenina, independiente	3.770	3.585	3.684	4.470	4.699	4.922	5.047
Técnica femenina, anexa a liceos	847	*831	764	679	686	780	825
TOTAL TÉCNICA FEMENINA FISCAL	4.617	*4.416	4.448	5.149	5.385	5.702	5.872
Industrial fiscal	2.223	3.359	3.031	4.292	5.935	4.958	5.068
Industrial particular	656	1.083	1.239	2.082	2.276	***1.920	***1.598
Minera fiscal	1.097	1.147	1.430	1.574	1.587	1.785	1.370
Artesanos fiscal.	1.905	*2.439	3.467	3.982	4.308	5.043	4.770
TOTAL INDUSTRIAL Y MINERA	5.881	8.028	11.167	11.930	14.106	13.706	12.806
Comercial fiscal	*5.872	7.316	8.001	8.258	9.406	10.333	10.467
Comercial particular	943	1.085	1.144	1.100	**613	***631	***239
TOTAL COMERCIAL	6.815	8.401	9.145	9.358	10.019	10.964	10.706
Normal fiscal	*2.198	2.276	2.536	2.702	2.907	3.074	3.337
Normal particular	*232	217	214	214	200	204	246
TOTAL NORMAL	*2.430	2.493	2.750	2.916	3.107	3.278	3.583
Militar	375	365	352	376	393	388	360
Naval	283	330	356	342	349	353	364
Aviación	77	222	167	188	151	133	154
TOTAL DEFENSA	735	917	875	906	893	874	878
TOTAL ARTÍSTICA**	1.480	1.510	1.435	1.282	1.130	1.338	1.053
TOTAL SANITARIA**	476	396	365	414	560	485	604
SUMA	39.642	41.626	47.568	51.279	55.743	59.863	60.512
% de asistentes a escuelas primarias	7,0	7,4	8,3	8,9	9,4	9,9	9,7

* Estadística chilena. Sinopsis 1946, Dirección General de Estadística, p. 687.

** Estimación basada en las cifras de matrícula.

*** Datos parciales.

y dignos, que sean elementos útiles para la colectividad; impartir enseñanza profesional y técnica por medio de sus escuelas e institutos; divulgar las ciencias, las letras y las artes por todos los medios posibles, acercándose a todos los sectores de la población, incluso a las clases populares, porque una de las funciones primordiales de la universidad moderna debe ser la de llegar al pueblo.

En Chile funcionan las siguientes universidades: Universidad de Chile, Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Concepción, Universidad Técnica Federico Santa María, Curso Universitario de Derecho de los SS.CC. de Valparaíso. De muy reciente creación es la Universidad Técnica del Estado, que aun no ha comenzado a funcionar.

El siguiente cuadro indica la matrícula de cinco de los siete establecimientos de enseñanza universitaria con que cuenta el país. Aproximadamente 9.300 alumnos siguen estudios universitarios.

*Matrículas de Escuelas Universitarias**

<i>Año</i>	<i>Alumnos</i>	<i>% de los alumnos matriculados en la enseñanza media humanística</i>
1940	6.543	13,2
1941	6.450	12,8
1942	6.509	11,8
1943	6.711	11,4
1944	6.936	11,1
1945	7.138	11,1
1946	8.237	12,2
1947	8.581	12,0
1948	9.061	12,1

* Datos de la Universidad de Chile, Universidad Católica de Santiago, Escuela de Ingenieros Industriales, Curso de Derecho de los SS.CC. de Valparaíso y Universidad de Concepción.

En la enseñanza universitaria predominan las escuelas fiscales, aunque la matrícula de los establecimientos particulares tiende a aumentar. En 1940 el 29% y en 1946 el 31% de los alumnos universitarios estaban matriculados en universidades particulares.

El cuadro anterior contiene la matrícula detallada de algunas escuelas universitarias según la estadística oficial. Como puede apreciarse, no se dan a conocer los datos referentes a la Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Técnica Federico Santa María.

Universidad de Chile

Está compuesta de facultades, con sus respectivas escuelas, que son las siguientes: Instituto de Educación Física y Técnica, Instituto Pedagógico, Escuela de Bellas

Matriculas en las Escuelas Universitarias
 (Datos de los anuarios de política, administración, justicia y educación, salvo cuando se indica otra cosa)

Escuelas	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Derecho en Valparaíso	119	122	122	** 122	99	119	139
Derecho en Santiago	1.076	1.049	1.049	1.202	1.278	1.278	1.384
Medicina	992	893	878	884	888	938	*** 929
Dental	342	348	375	382	423	439	443
Química y Farmacia	168	179	189	198	188	205	205
Ingeniería	538	532	502	522	497	600	598
Arquitectura	200	199	250	266	291	339	407
Agronomía	233	250	247	247	267	225	207
Medicina veterinaria	67	80	76	81	114	131	227
Pedagógico	141	168	156				
Superior de Humanidades	469	409	488	758	1.276	1.276	1.430
Educación Física	93	107	98	114	109	155	192
Economía	103	103	121	125	108	136	160
Salubridad	—	—	—	—	187	98	102
TOTALIDAD UNIVERSIDAD DE CHILE	4.541	4.439	4.551	4.901	5.725	5.939	6.423
Comercio y Ciencias Económicas	** 87	** 108	** 127	** 129	** 113	113	114
Ciencias Jurídicas y Sociales	241	208	208	207	** 194	** 181	** 168
Ciencias Físicas y Matemáticas	244	252	273	264	** 254	249	186
Arquitectura y Bellas Artes	194	209	** 196	233	** 214	262	189
Agronomía	169	217	239	244	** 208	222	177
Medicina	106	123	128	117	** 104	115	102
Filosofía y Letras	—	** 99	134	** 112	** 115	152	214
TOTAL UNIVERSIDAD CATÓLICA	1.041	1.216	1.305	1.306	** 1.202	1.294	1.150
ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES*	90	110	112	146	150	153	163
ESCUELA DE DERECHO DE LOS SS.CC. DE VALPARAÍSO	32	37	26	33	33	46	63
Derecho	122	120	136	163	169	167	207
Educación	195	232	226	229	274	257	288
Farmacia	60	69	68	85	109	108	107
Medicina	190	213	224	247	269	269	239
Dental	116	136	137	154	174	226	242
Ingeniería Civil	12	9	20	** 15	** 13	** 13	** 13
Ingeniería Química	110	130	131	106	119	109	166
TOTAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	805	909	942	999	1.127	1.149	1.262
TOTAL GENERAL	6.509	6.711	6.936	7.138	8.237	8.581	9.061

* Datos proporcionados por la Dirección General de Enseñanza Profesional.

** Cifras de *Estadística Chilena*, año XIX, N° 12, 1946, p. 689.

*** Estimado.

Artes, Escuela de Artes Aplicadas, Escuela de Estudios Instrumentales y de Canto, Conservatorio Nacional de Música, Escuela de Derecho, Escuela de Economía y Comercio, Escuela de Medicina, Escuela Dental, Escuela de Química y Farmacia, Escuela de Enfermeras, Escuela de Obstetricia y Puericultura, Escuela de Servicio Social, Escuela de Salubridad, Escuela de Educadores de Párvulos, Escuela de Medicina Veterinaria, Escuela de Ingeniería, Escuela de Constructores Civiles, Escuela de Agricultura.

Universidad de Concepción

Mantiene las siguientes escuelas: Educación, destinada a la formación de profesores primarios y secundarios; Derecho, Dental, Ingeniería Civil, Ingeniería Química y Farmacia.

Universidad Católica de Chile

Mantiene las siguientes escuelas: Derecho, Ingeniería, Arquitectura, Agronomía, Economía y Comercio, Medicina, Servicio Social, Artes Plásticas, Filosofía y Letras, destinada, esta última, a preparar profesores para la educación secundaria fiscal y particular.

Universidad Católica de Valparaíso

Mantiene una Escuela de Arquitectura, una de Comercio y una de Química.

Universidad Técnica Federico Santa María

Mantiene un colegio de ingenieros destinado a la enseñanza científica técnica. En ella se estudian los ramos de mecánica, electrotecnia y química, y los estudios duran tres años (seis desde la escuela preparatoria de la misma universidad).

Curso Universitario de los SS.CC. de Valparaíso

Consta de un solo curso universitario, dedicado al estudio de Derecho.

Escuela de Especialidades de la Armada

Forma oficiales-ingenieros de máquinas y calderas, electricistas y de construcción naval.

Universidad Técnica del Estado

Creada en el año 1947. Está constituida por la Escuela de Ingenieros Industriales y los grados técnicos de las escuelas de artes y oficios, escuelas de minas de Antofagasta, Copiapó y La Serena, y escuelas industriales de Concepción, Temuco y Valdivia y el Instituto Pedagógico Técnico, que antes dependían de la Dirección General de Enseñanza profesional. Esta universidad no ha comenzado todavía a funcionar, pero las diversas escuelas de que estará compuesta funcionan en su totalidad. Entre

éstas, la Escuela de Ingenieros Industriales, que imparte enseñanza superior, forma ingenieros en los ramos de mecánica, electricidad, minas, metalurgia y química industrial.

V. EXTENSIÓN CULTURAL

Se incluyen en esta sección algunos organismos destinados a difundir cultura humanística y técnica entre estudiantes posgraduados, obreros, empleados y personas en general que aspiran a perfeccionar sus conocimientos. Incluye, también, los organismos que difunden cultura general por medio de la propaganda escrita, la radio, el cine, etc., y las que promueven el intercambio cultural entre países, y gestionan becas de estudios en establecimientos educacionales del extranjero.

Escuela de Posgraduados y extensión universitaria

La Universidad de Chile creó, en 1935, cursos de vacaciones, destinados principalmente a los graduados universitarios, y que tienen por objetivo complementar en aquéllos los conocimientos recibidos, y poner al alcance de quienes no han tenido oportunidad de seguir los cursos regulares, aquellas disciplinas superiores que necesitarán en el ejercicio de sus diarias ocupaciones.

Esta doble misión de escuela de posgraduados y de extensión universitaria ha sido cumplida, respectivamente, por los cursos de invierno, destinados en su mayoría a servir a los especialistas, y por los de verano, dedicados preferentemente a profesores de diversas ramas de la enseñanza y al público culto. Todos estos cursos se engloban bajo la denominación de Escuelas de Temporada, y se dictan simultáneamente en Santiago y las principales ciudades de provincia.

La organización de estos cursos y conferencias, sobre los más variados temas científicos, técnicos y artísticos, dictados por profesores chilenos y extranjeros, está a cargo del departamento de estudios generales de la Universidad de Chile, el que también, últimamente, se ha hecho cargo de diversos servicios que atendía la ex-Dirección General de Informaciones y Cultura.

Universidad Popular Valentín Letelier y Universidad Juan E. Concha

Dentro del carácter de extensión cultural, cabe mencionar la obra desarrollada por estas dos universidades, la primera de las cuales imparte cultura humanística y técnica, en los diversos grados, a obreros y empleados, después que abandonan sus labores diarias. La segunda de estas universidades pertenece a la fundación Juan Enrique Concha e imparte cultura especialmente técnica a obreros de ambos sexos en cursos vespertinos.

Comisión Chilena de Cooperación Intelectual

La labor de esta comisión, fundada en 1930, y que está presidida por el rector de la Universidad de Chile, consiste en proporcionar informaciones culturales de cualquier naturaleza, y desarrollar las relaciones internacionales en sus aspectos culturales, para lo cual ha creado instituciones binacionales (Instituto Chileno-Británico, Chileno Norteamericano, etc.) que funcionan en Santiago, y en las principales ciudades del país. En los últimos años ha dado especial importancia a gestionar becas en establecimientos educacionales del extranjero, para egresados y profesionales chilenos.

Comisión Chilena de Fomento Interamericano

Forma parte del sistema de comisiones de fomento interamericano, conocido por el nombre de Inter-American Development Commission, cuya sede principal se encuentra en Washington, y tiene por objeto la colaboración internacional de los elementos que componen la economía de cada una de las naciones americanas, con el objeto de aprovechar integralmente las condiciones naturales existentes en los diversos países. Dentro de las actividades de este organismo, figura la administración de becas industriales, que se otorgan a estudiantes y técnicos, en establecimientos educacionales e industriales de Estados Unidos, cuya selección previa, en Chile, está a cargo de un comité designado por la Comisión de Fomento Interamericano. Este comité otorga todos los años un número considerable de becas industriales.

Fundación Pedro Aguirre Cerda

Este organismo, filial de la Corporación de Fomento de la Producción, fue creado en 1942, y tiene principalmente por objetivo:

- a) El establecimiento sistemático de becas en el país para los alumnos más distinguidos de instrucción secundaria o especial equivalente, que hayan terminado sus estudios y que necesiten ayuda para continuar sus estudios superiores, en aquellos ramos que la Corporación de Fomento considere convenientes para el fomento de la producción;
- b) Gestionar la obtención de becas que concedan los gobiernos y las instituciones de países extranjeros, y facilitar el aprovechamiento de estas becas por los estudiantes y profesionales interesados;
- c) Publicar o ayudar a la publicación y traducción de libros o folletos sobre materias relacionadas directamente con el fomento de la producción;
- d) Estimular la venida al país de técnicos y profesionales para que dicten cursos o realicen otras actividades de enseñanza técnica.

VI. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Las investigaciones científicas y técnicas, con fines docentes, están a cargo de los institutos y laboratorios dependientes de las facultades de Agronomía, Arquitectura, Biología, Ciencias Físicas y Matemáticas, Química, Farmacia, y de Economía y Comercio de las distintas universidades que funcionan en el país. Estos institutos y laboratorios llevan a cabo, también, trabajos de investigación para resolver problemas específicos que interesan a los particulares, en el campo de la construcción, ensaye de materiales, industrias, agricultura, metalurgia, etcétera.

En lo que se refiere a la investigación técnica-industrial, los laboratorios de que se dispone en el país, salvo algunas excepciones, son embrionarios, lo que se debe a que, hasta ahora, las investigaciones de mayor importancia de carácter industrial se han realizado en el extranjero, y como consecuencia de ello, no se ha cuidado con la debida diligencia el desarrollo de los laboratorios nacionales.

A continuación nos referiremos, separadamente, a algunos organismos que no tienen propiamente carácter docente y que se ocupan de la investigación científica y técnica en el país.

Cabe referirse, desde luego, a la Corporación de Fomento de la Producción, la que, sola o en colaboración con otras instituciones, ha llevado a cabo importantes investigaciones en el campo de la geografía, geología, agricultura y ganadería, industria, economía, etcétera.

En forma más o menos permanente, el departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Economía, la Caja de Crédito Minero y los institutos de Fomento Minero e Industrial, realizan investigaciones en el campo de la geología y de la minería; el Ministerio de Tierras lleva a cabo investigaciones sobre suelos y aclimatación de especies forestales, y la Dirección de Obras Públicas, sobre problemas relacionados con la construcción de vías de comunicación, obras hidráulicas, alumbramiento de aguas subterráneas, etcétera.

1. Investigaciones geográficas y geológicas

Instituto de Geografía

Depende de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile. Estudia problemas de Geografía Física y Humana.

Instituto de Geología

Depende de la facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile. Se dedica a la investigación geológica pura y aplicada.

Instituto de Sismología

Depende de la escuela de Matemáticas de la Universidad de Chile. Realiza estudios de sismología científica y aplicada.

2. Investigaciones técnicas y ensayos de materiales

Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales
(ex taller de ensayo de resistencia de materiales)

A este instituto de la Universidad de Chile, le incumbe el control de calidad de diferentes materiales nacionales e importados, como cementos, acero en barras, coque para electrotecnia, hormigón simple y armado, etc. Realiza, también, investigaciones para determinar los métodos de empleo de diferentes materiales y la naturaleza y propiedades de éstos.

El laboratorio tiene una estrecha colaboración con la enseñanza, por cuanto en sus instalaciones se proporcionan los elementos para ejercicios y trabajos prácticos sobre ensayos de resistencia de materiales a los alumnos de la Escuela de Ingeniería, Escuela de Arquitectura y Escuela de Construcción Civil.

Instituto de Investigaciones de Materias Primas

Este instituto, fundado en 1942, depende de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, y fue creado sobre la base del laboratorio de química industrial de la Escuela de Ingeniería. Se dedica especialmente a realizar trabajos analíticos para los organismos fiscales y particulares.

Instituto Nacional de Investigaciones
Tecnológicas y Normalización

Desde el año 1944 se encuentra funcionando este instituto, formado por la Universidad de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción, el Instituto de Ingenieros de Minas y la Asociación de Ingenieros de Chile, que tiene por objetivo el estudio de los problemas de carácter industrial que se relacionan con la producción nacional.

Laboratorio metalúrgico de la Caja
de Crédito Minero

El laboratorio de esta institución, organizado en 1926, lleva a cabo investigaciones tendientes a resolver, en primer lugar, los problemas que se presentan en los planteles de la Caja o filiales de ella; pero también está al servicio de los particulares.

3. Investigaciones de carácter biológico marino

Estación de Biología Marina de Viña del Mar

Con la ayuda financiera y técnica de la Corporación de Fomento de la Producción, la Universidad de Chile estableció en el año 1945 esta estación de biología marina, cuyas finalidades principales son:

- 1) Estudiar, clasificar y fichar todo lo referente a investigaciones oceanográficas, biología marina y pesca en general;

- 2) Estudiar la biología marina de la meseta continental de la provincia de Valparaíso;
- 3) Realizar estudios biológicos de algunas especies de importancia económica (pesca, atún, congrio, sierra, corvina, etc.) con el fin de conocer la vida, distribución y valor económico de estas especies, en todos sus aspectos.
- 4) Estudiar sistemáticamente la flora y fauna marítima de Chile, mediante expediciones periódicas y formación de colecciones;
- 5) Realizar investigaciones tecnológicas sobre la pesca e industrias derivadas.

Instituto de Biología Marina de Concepción

Depende del instituto de Biología General de la Universidad de Concepción, y ha sido formado recientemente con la ayuda económica de la Corporación de Fomento. Se dedicará a investigaciones oceanográficas y biológicas marinas en el litoral de las provincias australes.

4. Investigaciones agrícolas

Dirección General de Agricultura

Esta dirección general, que depende del Ministerio de Agricultura, realiza trabajos de investigación agrícola a través de los siguientes departamentos:

Departamento de Investigaciones Agrícolas

Le incumbe:

- a) Introducir nuevas especies y variedades de plantas de cultivos y árboles frutales;
 - creación en el país de nuevas variedades de plantas cultivadas y árboles frutales, por medio de selección, cruzamiento, autofecundaciones, mutaciones, etcétera;
 - estudiar los insectos, enfermedades y otras plagas que afectan a las plantas y sus productos, como asimismo los métodos de control físico, químico y biológico;
 - estudiar métodos de cultivo más apropiados para las condiciones del país, incluyendo labores, rotaciones, abonos, riegos, épocas de siembra, podas, control de malezas, etcétera;
 - efectuar el reconocimiento de los suelos del país y confeccionar el mapa de los terrenos agrícolas con sus características de relieve, profundidad y erosión;
 - estudiar los métodos de conservación de los recursos naturales renovables adecuados para cada zona;
 - trabajos de laboratorio e investigación científica básicos que complementen el programa de trabajo del departamento;
 - análisis de suelos, abonos, panificación, etcétera;
 - estudiar los procedimientos tecnológicos para mejorar la cantidad y rendimiento de los productos vegetales y

- b) Producción de semillas y plantas de las mejores variedades de especies cultivadas, de manera de facilitar la propagación y de asegurar el mantenimiento de la pureza vegetal;
– insectos y otros organismos para el control biológico de las plagas de la agricultura y su distribución en el país.

Departamento de Ganadería
y Sanidad Animal

Desarrolla labor de investigación en el campo de la bacteriología pura y aplicada.

Departamento de Investigaciones Científicas
y Tecnológicas de la Universidad Católica

Cuenta con un laboratorio de química orgánica que se ocupa, entre otros trabajos, de investigar los principios activos de las plantas autóctonas chilenas, y con un laboratorio de suelos.

5. Investigaciones económicas

Instituto de Economía

Este instituto, dependiente de la Universidad de Chile, fue creado, por decreto universitario en 1945, con el objeto de hacer estudios sobre la realidad económica de Chile, sugerir a los poderes públicos reformas e innovaciones en el orden institucional económico-jurídico del país, difundir el resultado de sus trabajos, atender consultas sobre tópicos económicos y fomentar la investigación de éstos.

Corporación de Fomento de la Producción

Como parte fundamental de las múltiples iniciativas que desarrolla esta institución, ella lleva a cabo diversas investigaciones de carácter económico, entre las que figuran estudios sobre la renta nacional, ciclos, capitalización, consumos, etcétera.

VII. ANALFABETISMO

Como en el conjunto de la población hay muchas personas que, justificablemente, no saben leer ni escribir, en razón de su edad escolar inicial o preescolar, el analfabetismo se expresa como el porcentaje de los que no saben leer, y que son mayores de cierta edad (15 años, en el censo de 1940) sobre el total de la población de la misma edad, o sobre la fracción de ésta respecto de la cual se tiene antecedentes culturales, que es el criterio adoptado en el presente estudio.

Por obra de la creciente preocupación de la población por instruirse, y de los esfuerzos de las instituciones estatales y particulares por satisfacer esta necesidad, el analfabetismo fue paulatinamente reduciéndose en el país hasta el año 1930.

Posteriormente, el censo de la población de 1940, refleja un aumento del analfabetismo, medido en relación con los mayores de 15 años, de 1,7% respecto del censo de 1930.

Dicho aumento se debió a que el crecimiento de la población en edad escolar (7 a 15 años) fue superior, absoluta y relativamente, al de la matrícula de los establecimientos de instrucción primaria. En efecto, mientras aquélla aumentó en 25,5%, entre los años 1930 y 1940, la última sólo lo hizo en 11,9%.

Después de 1940, y hasta 1948, el analfabetismo debe haber tendido a disminuir nuevamente, en razón de que el aumento de la matrícula ha sido relativamente superior al de la población en edad escolar, puesto que el primero fue de 15,4% y el último de 12,7%.

Tomando como base a los mayores de 15 años, que declararon sus conocimientos en el censo de 1940, existía en Chile, en ese año, un analfabetismo de 27,3%, que desciende a 27,1; 26,9; y 26,5%, respectivamente, si se relaciona el número de analfabetos mayores de 14, 13, 10 y 9 años con el total de la población de la misma edad que declaró sus conocimientos.

En 1940 había 816.199 personas mayores de 15 años (365.383 hombres y 450.816 mujeres) que no sabían leer.

Los niños en edad escolar sin instrucción, alcanzaban en 1940, según el censo, al 34,4% de los que tenían entre 7 y 15 años; en la actualidad deben ser unos 400.000. Puede calcularse que un 20% de los 121.000 niños que en 1949 sobrepasaron la edad escolar, al cumplir 16 años, son analfabetos.

El analfabetismo en Chile es inferior al de algunos países europeos, como Grecia, Yugoslavia, Portugal y al de las restantes naciones americanas, con la sola excepción de Canadá, Estados Unidos, Cuba, Argentina y probablemente, Uruguay; pero dista mucho del registrado en países como Estados Unidos, Canadá y Francia, que es inferior a 5%, y a Finlandia que es menor de 1%.

En general, el analfabetismo en Chile es superior en las mujeres; pero esta diferencia tiende a desaparecer.

Las provincias chilenas con más altos porcentajes de analfabetos, mayores de 15 años, medidos en relación con la población de esa edad y con conocimientos declarados, son las comprendidas entre Colchagua y Cautín, donde su número fluctúa entre 38,2% (Biobío) y 43% (Malleco). Constituye una excepción en dicha zona, la provincia de Concepción, que tiene 26,2% de analfabetos. Medido sobre esas mismas bases, Valparaíso y Santiago tienen 16,2% y 27,3%, respectivamente, de analfabetos. El analfabetismo mínimo se encuentra en Magallanes y Antofagasta, con 12,7% y 14,1%, respectivamente.

A una mayor disminución del analfabetismo, se oponen, entre otras, las siguientes causas:

- 1) Dispersión de los pequeños núcleos rurales, que dificultan la concurrencia de los niños a las escuelas;
- 2) Pauperismo de ciertas clases sociales, que, por una parte, impide al niño asistir al colegio por falta de vestuario y alimentación suficientes y, por otra, lo retiene en el hogar en labores remunerativas desde muy niño, para ayudar a la precaria situación de la familia;

- 3) Falta de escuelas;
- 4) Negligencia de los padres de familia, a los cuales les falta un concepto superior de responsabilidad y sentido social.

VIII. ABANDONO DE LOS ESTUDIOS

Una cuestión que se debate muy a menudo, es el crecido porcentaje de alumnos que abandonan sus estudios antes de completar la etapa primaria y media de educación, quedando muchos de ellos sin instrucción profesional y rebajando, por consiguiente, el nivel general de cultura del país.

Hemos visto, en efecto, que de cada 100 niños matriculados en el primer año de escuela primaria, sólo 67 pasan a 2º año; 52 pasan a 3º, y únicamente 19 llegan a 6º año de la misma escuela.

Este resultado tiene importancia, pues indicaría que el 33% de los niños que ingresan a 1º año de la escuela primaria, la abandonan en calidad de semialfabetos.

Otro tanto se aduce respecto de la educación media humanística, considerando que de cada 100 alumnos matriculados en el primer año del liceo, 57 llegan a 3º año, y sólo 26 al sexto.

Esta situación estaría compensada por el hecho de que un porcentaje de los alumnos de los liceos fiscales y particulares, que abandonan sus estudios a lo largo de las humanidades, ingresa a las escuelas profesionales, pero este porcentaje, verosíblemente, no sobrepasa del 50%, quedando el resto con una educación incompleta.

Si se toman en consideración las observaciones anteriores, se hace imposible eludir la conclusión de que el número de alumnos que todavía abandona las aulas del liceo y va a la lucha por la vida sin la preparación técnico profesional adecuada, es demasiado elevado. De hecho, éste es uno de los problemas más graves para nuestro futuro económico. Dada la complejidad de la vida moderna, ningún joven debería verse obligado a enfrentarse con la realidad sin haber adquirido una profesión.

Entre las causas del fenómeno que analizamos, que son imputables en su mayor parte a las consideraciones sociales y económicas en que viven los alumnos, se han invocado las que se refieren a deficiencias de nuestro sistema educacional, como la imperfecta adecuación de los programas de estudio a las capacidades e intereses reales de los alumnos, debido a lo cual existe un gran número de estudiantes desadaptados aun en aquellos establecimientos que, de un modo general, responden a los intereses del estudiantado; y la falta de un servicio de orientación educacional, que hace que muchos jóvenes asistan a escuelas inapropiadas para ellos, donde no encuentran lo que desean, y que, por lo tanto, no logran retenerlos.

IX. REFORMAS EDUCACIONALES

a) Educación secundaria

Desde hace mucho tiempo, pero con mayor intensidad, en estos últimos años, se han venido formulando severas críticas a los sistemas de educación secundaria empleados en Chile, de cuyos planteles, se afirma, salen los jóvenes alumnos incapaces de afrontar la lucha por la existencia.

El liceo, proclaman esas críticas, sigue en gran parte dominado por el concepto tradicional, de acuerdo con el cual la función única de la segunda enseñanza es preparar para el ingreso a la universidad, finalidad que sólo se cumple con respecto a una porción muy reducida de la población escolar; no cuida suficientemente de la formación del carácter, y no prepara para actividades económicas y para las realidades de la vida y el progreso social.

La opinión pública, reforzada por la de muchos y connotados educacionistas, reclama, en consecuencia, que, en lugar del liceo de hoy, que acentúa lo meramente instrumental e informativo, hay que erigir un liceo de tendencia formativa y orientadora, que proporcione al alumno la oportunidad de aprender a resolver problemas reales, a juzgar, apreciar y valorizar el medio físico y social, y que lo induzca a encauzar su existencia hacia formas superiores de vida, concediendo una fundamental importancia al cultivo del carácter, a la formación del individuo para que pueda llevar una vida sana, a su preparación para la vida familiar y social, a su capacitación económica y a su formación artística y recreativa, reduciendo a sus justos términos la enseñanza de carácter exclusivamente erudito, que hasta hoy se ha impartido de preferencia.

Estas críticas han tenido eco en el gobierno de la república, el cual ha ordenado la revisión de los métodos de enseñanza, y ha entregado a una comisión de especialistas el estudio de un plan gradual de renovación de la enseñanza secundaria.

La comisión antedicha ha elevado su primer informe sobre la materia, en el cual se establece que el nuevo liceo deberá considerar, primordialmente, las condiciones y exigencias de una población escolar en constante aumento, proveniente de sectores cada vez más amplios de la sociedad. Para cumplir tal formalidad, el liceo coordinará sus esfuerzos con los de los demás establecimientos educacionales y con los de todos aquellos organismos cuya función posea, directa o indirectamente, relieve educativo. Al mismo tiempo, se implantará en todo liceo un servicio de orientación educacional y vocacional, encargado de ayudar a los estudiantes en el descubrimiento de sus aptitudes y en la determinación de los estudios que habrán de realizar en el liceo mismo o en los planteles de enseñanza especial.

La inadaptación de los egresados del liceo a las condiciones del ambiente, obedece, según los autores del informe, en gran parte al hecho de que la influencia que la escuela ha podido ejercer sobre ellos ha sido considerablemente aminorada a causa de que los actuales planes de estudio y programas desconocen las diferencias individuales y someten a todos los alumnos a unas mismas exigencias.

En cambio, se agrega, en el nuevo liceo, cada joven tendrá la oportunidad de determinar su vocación, auxiliado por el consejero vocacional. Por otra parte, toda

la vida del colegio tenderá a coordinar, en cada caso, la teoría y la práctica, como un medio de desarrollar integralmente el carácter de los educandos. De este modo, la tarea educacional será verdaderamente fecunda, aun tratándose de los alumnos que no puedan terminar sus estudios por circunstancias incontrolables para la escuela, pues el adolescente habrá sido educado de manera que sea capaz de continuar independientemente su progreso. Se cree también, que con ello disminuirá el número de alumnos que se retiran de las aulas por haber encontrado una vocación subsidiaria que los aleja de ellas, pues el plan variable, que forma parte del nuevo sistema a aplicarse, les permitirá dedicarse a otras actividades que estén más de acuerdo con sus inclinaciones.

El liceo así concebido, prosiguen los informantes, no estará orientado exclusivamente hacia la obtención del título de bachiller, que da acceso a las carreras liberales, ya que muchos de sus alumnos se sentirán naturalmente dispuestos a dirigirse a los establecimientos de enseñanza técnica. Este nuevo tipo de liceo contribuirá, asimismo, al progreso de la vida económica regional, porque los planes de estudio y programas serán adaptados a las características de las diversas regiones nacionales.

En términos generales, el plan de estudios elaborado por la comisión, el que ya ha comenzado a aplicarse en forma experimental en algunos liceos del país, pero que podrá ser modificado de acuerdo con la experiencia y las necesidades, comprende:

- a) Un plan común, o conjunto de estudios y actividades destinadas a satisfacer las necesidades de cultura general comunes de todos los alumnos del liceo chileno. Corresponde a la base mínima de informaciones, experiencias, hábitos y actitudes indispensables para lograr una genuina convivencia de todos los aspectos de la vida social. El plan común es obligatorio y uniforme para todos los alumnos. El número de horas que se le destina disminuye gradualmente de 1º a 6º año, y no será nunca inferior al 50% del tiempo que el alumno permanece en el establecimiento.

El tiempo restante corresponde a:

- b) Un plan variable, destinado a satisfacer las necesidades culturales de los alumnos en relación con sus diferencias individuales de aptitudes e intereses, y de acuerdo con las necesidades del país y de la localidad en que funcione el liceo. El plan variable abarca estudios y actividades que permiten:
 - 1) Explorar los distintos campos vocacionales;
 - 2) Profundizar el dominio de determinadas técnicas o de determinados sectores del conocimiento y
 - 3) Iniciar al alumno en el aprendizaje preprofesional o profesional. De acuerdo con los servicios de orientación los alumnos deberán elegir en el plan variable aquellos estudios que más convengan a sus aptitudes, intereses y posibilidades.

b) Zonas de educación unificada

La organización educacional, que divide a la educación pública en ramas independientes de primaria, secundaria y profesional, ha contribuido al mejoramiento

técnico de los distintos grados de la enseñanza. Los críticos de nuestro sistema educacional no han dejado de señalar, sin embargo, los inconvenientes que una organización de esa especie presenta. Se ha expresado, por ejemplo, que la existencia de ramas independientes, que tuvo plena justificación en la primera etapa de nuestro desarrollo cultural, resulta hoy día perjudicial para los intereses del educando, del magisterio y del país, pues le resta unidad y cohesión a la función educacional, entorpece el paso de los alumnos de una rama de la enseñanza a otra y fomenta la división de clases dentro del profesorado.

Pero donde los defectos del sistema revisten caracteres de mayor gravedad, es en las localidades de escasa o mediana población, que por otra parte, constituyen la mayoría en el país. El subido costo que significa mantener funcionando separadamente, en las pequeñas localidades, establecimientos de educación primaria, secundaria humanística, industrial, comercial y técnica femenina, excede, con mucho, las posibilidades del erario nacional. Por otra parte, es en poblaciones de ese tamaño donde es más necesaria una estrecha coordinación de las distintas ramas de la enseñanza.

Para subsanar estos inconvenientes, a contar desde 1944, se ha venido ensayando, en algunas zonas del país, una organización educacional de tipo unitario, de acuerdo con la cual todos los servicios educacionales existentes en una misma localidad o departamento de la república se colocan bajo una dirección única. Una organización de esta especie permite, en lo que a la enseñanza media se refiere, concentrar en un mismo establecimiento (Escuela Unificada), cursos de educación secundaria humanística, industrial, comercial y técnica femenina.

Hasta el presente se han creado dos zonas experimentales de educación unificada: la de San Carlos, que abarca toda la jurisdicción escolar del departamento de San Carlos y la de Huachipato, que comprende la parte del departamento de Talcahuano, que queda dentro de los límites de los terrenos que posee la Compañía de Acero del Pacífico, S.A., en la bahía de San Vicente. Se estudia actualmente la extensión de este mismo esquema organizativo a otras regiones del país.

Además de aplicar una organización educacional de tipo unificado, las zonas experimentales de educación tienen como misión ensayar, con vistas a su ulterior extensión a otras jurisdicciones escolares, tipos de establecimientos y planes, programas y métodos que aseguren una mejor adaptación de la función educacional a las exigencias de nuestra evolución social, cultural y económica.

c) Educación universitaria

Desde hace poco más de un cuarto de siglo, se habla en Chile de la reforma universitaria como de una aspiración más o menos generalizada. Ha habido y hay entre los alumnos y una parte del profesorado universitario, un ambiente de descontento porque no llenarían nuestras universidades, en forma plenamente satisfactoria, los fines que le son propios. Como necesidad más apremiante, destacan los inconformistas, la participación de los alumnos en el gobierno de la universidad, a través de las facultades y del consejo universitario, desde donde los delegados

estudiantiles compensarían las tendencias conservadoras predominantes entre los catedráticos y autoridades universitarias.

Conviene observar, a este respecto, que entre nuestras universidades, moldeadas todas de acuerdo con el patrón tradicional de la Universidad de Chile, y las grandes universidades del Viejo Mundo y de Estados Unidos, hay una diferencia fundamental. La universidad no ha aspirado tradicionalmente en Chile, hasta hace poco, sino a formar profesionales competentes. En cambio, las grandes universidades pretenden contribuir, con un aporte efectivo, al progreso del conocimiento en las diversas ramas del saber. Lo que se desea es acentuar el carácter creador de la universidad dentro del terreno científico descuidado, hasta ahora, por mantener el puramente profesional o utilitario.

Hay ya consenso general, entre los universitarios, para estimar que dos son los medios de que deben valerse nuestras instituciones de enseñanza superior si quieren realizar la transformación que de ellas se espera.

El primero consiste en sustituir paulatinamente, de acuerdo con los recursos financieros de que se disponga y con la aptitud técnica del personal para dedicarse a la investigación, las cátedras actuales, en que el profesor recibe una modesta remuneración y destina a ella parte de su tiempo, por cátedras de jornada completa, en que el profesor y el personal que lo secunda perciban sueldos que les permitan vivir con decencia y dedicarse, en forma exclusiva, a la enseñanza y a la investigación científica.

El segundo se refiere a la agrupación de las diversas cátedras de las distintas ciencias no vinculadas de un modo directo al ejercicio de una profesión, en institutos dependientes de una facultad de Ciencias y Letras o de Ciencias y Artes. En estos institutos los futuros alumnos de las facultades profesionales adquirirían la preparación científica requerida, preparación que han recibido, hasta ahora, en los primeros cursos de las escuelas profesionales respectivas. En esta nueva facultad, que sería el eje de toda la actividad docente y científica de la universidad, se formaría también el profesorado para los liceos. En ellas encontrarían su natural ubicación, además, las personas que quisieran dedicarse, dentro de una determinada disciplina del espíritu, al trabajo científico. A los catedráticos y a sus colaboradores les correspondería mantener, en cada instituto, la tradición docente y científica y actuar como fuerzas renovadoras del contenido de la enseñanza, de los métodos de la investigación empleados y, en la medida de lo posible, de los conceptos de la ciencia respectiva misma. El estudiante acudiría a la cátedra así organizada, como a un taller donde se realiza una determinada labor y aprende los métodos empleados en ella colaborando en los trabajos que allí se ejecutan.

Algo se ha hecho para poner en práctica estos puntos de vista. Hay ya algunos profesores con jornada completa, con un limitado horario de clases, los cuales dedican el resto de su tiempo, en los institutos creados con este propósito, a la investigación científica. Estos institutos habrán de integrar en su mayor parte, más tarde, la futura facultad de Ciencias.

Por otra parte, el consejo universitario de la Universidad de Chile ha autorizado a la federación de estudiantes para que designe tres delegados ante la cor-

poración, los cuales asisten regularmente a sus sesiones desde el año 1947. Los delegados estudiantiles tienen derecho a voz, pero no a voto, en las deliberaciones del consejo. Esta innovación no ha alterado el espíritu de concordia y de respeto mutuo con que tradicionalmente se realizan los debates de la corporación.

La Universidad de Concepción, por su parte, ha otorgado últimamente, no como una concesión de las autoridades sino como consecuencia de una reforma de sus estatutos, representación a los estudiantes en los organismos directivos, con limitación encaminada a asegurar el adecuado ejercicio de la cooperación de los alumnos a la labor encomendada a esos organismos.

Asimismo, el proyecto de estatutos de la nueva Universidad Técnica del Estado, establece la participación de los alumnos en el consejo universitario, en las diversas facultades y en los consejos de cada una de las escuelas universitarias.

d) Creación de la Universidad Técnica del Estado

El hecho de que la enseñanza de grado técnico, impartida en algunas escuelas profesionales fiscales –nos referimos a las que corresponden al ciclo industrial y minero, que culmina en la Escuela de Ingenieros Industriales– presenta características diferentes de la enseñanza media y propias de la enseñanza superior o universitaria, debido a la extensión y profundidad de los estudios, a la edad del alumnado (18 a 23 años) y al desarrollo mental de éste, unido a cierta inconformidad que demostraban los egresados de ese ciclo, por el hecho de advertir una injustificada desvalorización de sus capacidades frente a los egresados de la Universidad de Chile, provocó una campaña, sostenida por algunas autoridades educacionales, y por el profesorado, alumnos y egresados de aquella rama de la enseñanza profesional, destinada a formar, sobre la base de los grados más altos de ella, o sea, los de técnicos, una universidad autónoma.

Otra de las razones aducidas, fue el hecho de que para ingresar a los cursos de Ingeniería de la Universidad de Chile era necesario rendir examen de bachillerato en humanidades, requisito que no poseen los egresados de los cursos de enseñanza industrial y minera de la dirección general de enseñanza profesional, debido a que sus cursos, que son de naturaleza principalmente técnica, absorben la mayor parte del tiempo de sus estudios.

Ante este último argumento, la Universidad de Chile propuso suprimir la exigencia de estar en posesión del bachillerato en humanidades para ingresar a la escuela de Ingeniería, en sus diferentes especialidades, reemplazándola por cursos preparatorios, en la misma universidad, de uno o dos años de duración.

Con todo, los trámites para crear la nueva universidad siguieron adelante, y culminaron, en abril de 1947, con la dictación de un decreto supremo por el cual se eliminaron de la enseñanza media profesional, dependiente hasta entonces de la Dirección General de Enseñanza Profesional, los grados técnicos de la enseñanza industrial y minera, correspondientes a las escuelas de Artes y Oficios, de Minas de Antofagasta, Copiapó y La Serena, e industriales de Concepción, Temuco y Valdivia; las que, junto con la escuela de Ingenieros Industriales y el Instituto Pe-

dagógico Técnico, pasaron a constituir la nueva Universidad Técnica del Estado, que, según sus estatutos provisionales, tiene por objetivo impulsar el desarrollo de la enseñanza que se relaciona con la producción y la economía; realizar y fomentar los estudios científicos y técnicos que a ella se refieren, y estimular el progreso de la ciencia y de las técnicas de la producción, a fin de contribuir al mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales de cada región del país.

La Universidad Técnica del Estado estará formada, fundamentalmente, por un consejo universitario; por las facultades de Matemáticas, Física y Química; Ciencias Sociales y Filosofía; Electricidad, Mecánica y Construcción; Minería, Metalurgia y Química Industrial; y por los consejos de cada una de las escuelas.

Mientras en una misma escuela funcionen cursos de grados universitarios y no universitarios, su dirección será desempeñada por un director que estará bajo la dependencia de la Dirección General de Enseñanza Profesional, salvo en lo que se refiera a la organización y docencia de los cursos universitarios, materias respecto a las cuales sólo se ajustará a las normas e instrucciones de las autoridades universitarias.

X. CONSIDERACIONES GENERALES

Al juzgar un sistema educacional, es preciso partir del principio fundamental de que la escuela ha sido creada para servir a la nación y no a la inversa. El éxito de un sistema de educación depende, por lo tanto, del grado en que logra satisfacer las necesidades del grupo social.

Mirada desde este punto de vista, nuestra educación adolece de deficiencias. Reconocerlas no significa, de ningún modo, negar los eminentes servicios que ha prestado a nuestro país.

La primera de esas deficiencias es cierta falta de sensibilidad para captar con rapidez, y luego satisfacer con prontitud, las cambiantes necesidades de la nación. En un país que pugna por industrializarse y por encontrar nuevas formas de vida, los cauces educacionales siguen, en general, conduciendo a la juventud hacia las carreras de tipo liberal, en su mayor parte sobresaturadas; y de un modo mucho menos diligente, impulsándola hacia las actividades comerciales, industriales y técnicas que Chile necesita para llevar su transformación económica.

Sería erróneo, naturalmente, atribuir esta situación a la imprevisión de unos pocos hombres. Muchas de sus causas son ajenas al campo educacional mismo (por ejemplo: la incipiente atracción que todavía ejercen sobre la juventud las actividades industriales; la supervivencia de añejos prejuicios, etc.). Otras, sin embargo, provienen de deficiencias en los sistemas de nuestra enseñanza.

Hace falta, desde luego, una superintendencia de educación, llamémosla así, que ligue los diversos servicios, que establezca entre ellos la necesaria coordinación, que prepare de un modo consumado la estadística educacional y que pueda dedicarse, sin apremio, al estudio de los grandes problemas educacionales de la nación. Y para que esta Superintendencia pueda rendir todos sus frutos, es preciso

que en ella se encuentren representados no solamente los profesores, que son los técnicos en el arte de enseñar y los encargados de la realización inmediata de la política educacional del gobierno, sino, también, las actividades económicas. Sólo de esta manera podrán hacerse sentir oportuna e integralmente las necesidades educacionales de la nación.

Deberá lucharse, asimismo, contra la rígida y excesiva centralización de nuestros servicios educacionales, que imponen planes y programas únicos, de una uniformidad que no siempre se aviene con las diferencias existentes entre las distintas zonas del país, sin reparar que con ello se divorcia la escuela de la comunidad y que, si por una parte se priva a ésta de los beneficios que tiene el derecho de esperar de la enseñanza, por otra se sustrae a la escuela del apoyo moral y económico que podría prestarle la ciudadanía.

La experiencia unánime de otras naciones demuestra que los ciudadanos están dispuestos a gastar su dinero en dotar a las escuelas cuando están convencidos de que éstas sirven a sus intereses. Para conseguir esta diferencia en nuestra enseñanza, será necesario establecer un programa de descentralización administrativa e idear un sistema que ligue a las escuelas en forma más estrecha con la comunidad. Podría servir de modelo para estos fines, el sistema estadounidense, que da a los vecinos el derecho y la posibilidad de intervenir en los asuntos escolares y que, correlativamente, proporciona a la escuela el respaldo de la comunidad.

Una vez modernizado el mecanismo directivo de nuestra enseñanza, sería necesario atender a su eslabón más débil: la enseñanza técnico profesional. Sería necesario ampliar, multiplicar y diferenciar nuestros establecimientos de estudios profesionales y aumentar y modernizar las instalaciones (maquinarias, herramientas, laboratorios, etc.) en la mayor parte de las escuelas, y difundir las técnicas más modernas de las diferentes especialidades. La profunda transformación de nuestra economía lo hace indispensable y urgente, ya que de otra manera el país carecerá en el futuro del número adecuado de técnicos y obreros especializados que necesitará para mover la maquinaria industrial que se está montando.

En efecto, si se compara el número de técnicos y obreros especializados que egresan anualmente de las escuelas de enseñanza profesional, fiscales y particulares, con la demanda de éstos que ocasionará el desarrollo de las industrias del país, puede advertirse que el número de los primeros resultará insuficiente para satisfacer, a corto plazo, dicha demanda, lo que significa que, a menos de hallar otra solución al problema, como sería la de acelerar y multiplicar la inmigración de técnicos, los planes de industrialización del país pueden resentirse seriamente.

El siguiente ejemplo puede ilustrar el asunto a que nos referimos: según una encuesta realizada por la Corporación de Fomento en el año 1947, el número de egresados con estudios completos de las escuelas industriales fiscales y particulares del país (de 1º y 2º grados), en el período 1943-1945, sería el siguiente:

LA EDUCACIÓN

<i>Año</i>	<i>Egresados</i>
1943	742
1944	965
1945	1.209
1946(a)	1.312
1947(a)	1.415
1948(a)	1.520

En lo que se refiere a los egresados de las escuelas agrícolas fiscales y particulares, también de 1º y 2º grados, la situación sería la siguiente:

<i>Año</i>	<i>Egresados</i>
1943	259
1944	259
1945	264
1946(a)	310
1947(a)	330
1948(a)	350

En cuanto a los egresados universitarios, (b) su número sería el indicado a continuación:

<i>Año</i>	<i>Egresados</i>	
	<i>grupo 1</i>	<i>grupo 2</i>
1943	182	90
1944	183	47
1945	205	55
1946(a)	224	53
1947(a)	201	55
1948(a)	244	94

(a) Estimado. Esta estimación se basa en la relación entre los egresados y el número de asistentes a las escuelas en el período 1943-1945.

(b) El grupo 1 comprende a los ingenieros civiles, de minas, industriales, electricistas, mecánicos, químicos, comerciales y arquitectos; el grupo 2, comprende a los agrónomos y veterinarios.

Tomando como base, ahora, la población incorporada a las actividades industriales y de construcción, minería y pesca, en el año 1949, que ascendió a 22.700 personas, el número de egresados en 1948 de las escuelas industriales de 1º y 2º grados y universitarios, representa el 7,8% de aquéllas; en cuanto a la población incorporada a la agricultura en 1949 a las escuelas agrícolas de 1º y 2º grados y de agrónomos y veterinarios que pasó a formar parte de dicha población, representa sólo el 2,9%.

De la comparación del número de egresados de las escuelas técnica-industriales y agrícolas con el de la población que se incorpora anualmente a las industrias, construcción, minería, pesca y agricultura, se deduce que un porcentaje muy elevado de dicha población carece de una preparación inicial adecuada, la que sólo llega a adquirir tras un aprendizaje más o menos largo en los mismos establecimientos, obras y fundos donde trabaja, lo que no deja de crear problemas a los empresarios, debido al tiempo y gastos que presupone dicho aprendizaje, sin contar con que los conocimientos que los operarios llegan a adquirir, de esta forma, no pueden ser tan generales y valiosos como los que podrían obtener en las escuelas técnicas.

La baja preparación técnica de la población activa se traduce en un rendimiento insuficiente del capital humano y, consecuentemente, de los bienes de producción.

Reanudando, ahora, el hilo de esta exposición, diremos que conviene abstenerse, en relación con las deficiencias que se advierten en nuestra educación profesional, frente un error de juicio bastante generalizado. Muchos de los que con razón propugnan un mayor desarrollo de nuestra enseñanza técnica, se sienten obligados, por ese mismo motivo, a combatir el liceo. La verdad es que no sobran liceos: faltan escuelas profesionales.

La preparación general que proporciona el liceo es tan necesaria para el futuro de nuestra nación como la enseñanza profesional. En efecto, la extraordinaria complejidad de los problemas que plantean el comercio y las industrias, como, asimismo, el carácter cada vez más científico de la técnica moderna, hacen necesaria una sólida base de cultura general, no sólo en un reducido sector de nuestra sociedad sino en todas sus capas.

Junto con ampliar nuestra enseñanza técnica, se debería cuidar de asegurar una mejor correlación entre las diversas ramas de la educación. Existe, evidentemente, una reduplicación de servicios. Como los puntos de empalme entre los establecimientos de enseñanza general y los de carácter profesional no han sido fijados con claridad, y como los programas de unos y otros han sido elaborados con independencia casi absoluta, los colegios de tipo profesional han ido creándose un "plan común", destinado a impartir a sus alumnos una preparación humanística que deberían haber recibido en los liceos. Por esta causa, el costo de la enseñanza ha subido, el número de profesores ha aumentado innecesariamente, y se ha hecho dos veces una tarea que sólo habría requerido ser atendida una sola vez. Las relaciones entre los diversos tipos de escuelas se han hecho borrosas, hasta el punto que, a veces, resulta difícil saber las condiciones que se requieren para pasar de uno a otro. El trabajo escolar mismo se dificulta. Si un curso determinado de una escuela industrial, por ejemplo, recibe alumnos de sexto año primario, y de primero y segundo de humanidades, esto impone al colegio un período de ajustamiento en que las tareas propias de la institución tienen que reducirse o retardarse.

Remediar esta situación no es cosa fácil. Es preciso acometer la tarea de revisar los planes y programas de gran parte de nuestros establecimientos de enseñanza; sería necesario pasar por sobre las barreras que separan a las diversas ramas, y eso no podría realizarlo más que un organismo que estuviera superpuesto a todas

ellas. Este organismo tampoco podría ser de carácter temporal, porque se trata de problemas que cambian continuamente y que exigen, por lo tanto, reajustes periódicos. Sólo una Superintendencia podría ejecutarlo con probabilidades de éxito.

Todo lo anterior cambiaría considerablemente los rodajes de nuestra educación. Pero la organización, los planes y los programas valen poco si el profesorado no está a la altura de su tarea. Chile puede enorgullecerse, en realidad, de sus maestros. Pero conviene tener presente una posibilidad que se advierte en el futuro: la de que en un tiempo no lejano pueda no contar con el número de maestros que necesitan las diferentes ramas de la educación, o que se vea obligado a contentarse con profesores de inferior calidad. No solamente si se quiere mejorar nuestra enseñanza sino, aun, en el caso de que sólo se aspire a conservar su actual eficiencia, deberá prestarse atención al grave problema de la falta de profesores. La juventud muestra cada vez menos interés por la docencia, y cabe esperar que este interés decrezca aun más, a medida que las oportunidades que ofrece la industria y el comercio aumenten. En el fondo, se trata de un problema económico: es preciso rentar mejor a los profesores. Pero es posible, también, obrar mediante otras medidas sin las cuales el mero incentivo económico no es suficiente; éstas son: asegurar la estabilidad del profesorado, garantizar la promoción por méritos, y desterrar del servicio la nociva intervención de la política.

Finalmente, el país necesita aprovechar mejor su capital humano en el plano educacional. Los jóvenes que actualmente acuden a las aulas carecen de una orientación educacional y vocacional apropiadas. Pierden a menudo su tiempo y se desaniman por haber elegido estudios o carreras para las cuales no tenían aptitudes ni vocación. Los actuales sistemas de calificación y de promoción tienen más bien un carácter punitivo y selectivo que un papel de diagnóstico y orientación. La actitud de muchos maestros y de gran parte del público aun favorece este desfavorable método que elimina del sistema escolar a una proporción demasiado grande del alumnado, sin preocuparse mayormente, enseguida, por lo que a estos jóvenes pueda ocurrirles en el futuro. El concepto mismo de "fracasado" debe eliminarse o conservarse sólo para casos excepcionales. Si se advierte que un alumno no tiene vocación para una determinada profesión, la escuela debe averiguar para qué otra actividad tiene condiciones, y debe prepararlo para que alcance en ella el máximo de sus posibilidades.

RESUMEN

GENERALIDADES

La educación pública en Chile está bajo la tuición administrativa del Ministerio de Educación, y se divide en las siguientes ramas: primaria, secundaria (media) y superior. Existe, además, la educación especial (escuelas técnicas, femeninas y comerciales de ambos sexos) y la industrial y minera, que corresponde a enseñanza profesional.

La formación del profesorado primario, está al cuidado de las escuelas normales; la del profesorado secundario, al del Instituto Pedagógico y la del profesorado de los institutos y escuelas técnicas, al del Instituto Pedagógico Técnico.

La educación primaria y secundaria, dependen de las respectivas direcciones generales; la superior, de las universidades; y la profesional de la Dirección General de Enseñanza Profesional. La enseñanza agrícola depende de la Universidad de Chile, y de los ministerios de Educación y Agricultura. Los colegios particulares se hallan bajo la tuición del Ministerio de Educación.

La enseñanza primaria es obligatoria desde los 7 hasta los 15 años de edad; y gratuita, en las escuelas fiscales y en algunos establecimientos particulares.

La asistencia de alumnos a las escuelas primarias ha tendido a aumentar, entre los años 1940 y 1948, en promedio, en 1,8% al año; también ha representado un porcentaje lentamente creciente de la población en edad escolar, de 7 a 12 años. Un alto porcentaje de los niños abandonan la escuela apenas aprenden las primeras letras, lo que produce un alto porcentaje de semialfabetos. Afortunadamente esta situación, que se debe en parte a la falta de escuelas primarias completas y en parte al pauperismo de algunos sectores sociales, tiende a mejorar.

La enseñanza media humanística y la profesional están mucho menos desarrolladas que la primaria. A estas escuelas, concurrieron en el año 1948, 127.828 alumnos. Más de la mitad de los alumnos asistentes a primer año de humanidades abandonan el liceo o colegio secundario al completar el primer ciclo y sólo 26% llega a 6º año.

La enseñanza media profesional está a cargo de las escuelas industriales, mineras, agrícolas, comerciales y técnicas femeninas.

Los cursos de la enseñanza media profesional son regulares y especiales. Los primeros comprenden tres grados de educación, que corresponden a los tres órdenes o categorías del personal técnico que utilizan las industrias. El primer grado atiende a la preparación de operarios y artesanos de distintos oficios; el segundo grado cuida de la formación de técnicos capacitados para la dirección inmediata de talleres, fábricas o faenas industriales, dentro de una rama especial de conocimiento; el tercer grado prepara ingenieros industriales de diversas especialidades para la dirección superior de las industrias. Los cursos de primer grado pueden seguirse en cualesquiera de las escuelas mineras e industriales de la Dirección de Enseñanza Profesional; los cursos de segundo grado o de técnicos, en las Escuelas de Minas de Antofagasta, Copiapó y La Serena; en la Escuela de Artes y Oficios y en las industriales de Concepción, Temuco y Valdivia; los cursos de ingenieros industriales, sólo en la del mismo nombre, que ha pasado recientemente a formar parte de la Universidad Técnica del Estado; pero ésta está considerada dentro de la enseñanza superior, a la que nos referimos más adelante.

Los cursos especiales funcionan en escuelas anexas vespertinas y se componen de cursos de complementación, aprendizaje, oficios y de extensión técnica.

Las principales escuelas medias profesionales fiscales son:

- Escuela de Artes y Oficios (1);
- Escuelas de Minas (3);
- Escuelas Industriales de primera clase (16);
- Escuela Industrial de Pesca (1);
- Escuelas Industriales de segunda clase (27);
- Escuela Nacional de Artes Gráficas (1);
- Escuela de Constructores Civiles (1);
- Escuelas de Especialidades de la Fuerza Aérea (1).

Existen, además, 22 institutos comerciales, 2 cursos comerciales y 17 escuelas técnicas femeninas fiscales, fuera de numerosos establecimientos de enseñanza particular.

Para la enseñanza agrícola, en escuelas fiscales, se cuenta con una escuela práctica de agricultura dependiente de la Universidad de Chile; varias escuelas de enseñanza media profesional, además de otras elementales, dependientes de la Dirección General de Agricultura; una escuela de tractorista agrícolas, fundada por la Corporación de Fomento, y escuelas granjas dependientes del Ministerio de Educación.

La asistencia a las escuelas prácticas agrícolas fiscales particulares, en el año 1948, fue de 914 alumnos; pero en esta cifra no están incluidos los estudiantes de las escuelas granjas ni de tractoristas agrícolas.

Además de las escuelas medias profesionales fiscales a que nos hemos referido, existen otras, dependientes de organismos particulares, entre las cuales figuran las siguientes: Universidad Técnica Federico Santa María (en sus grados preparatorio y medio); Instituto Politécnico de la Universidad Católica; Instituto Ferroviario Carlos Arias Martínez; Escuela de Aprendices de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado; varias escuelas industriales, comerciales y agrícolas dirigidas por congregaciones religiosas; Escuela Industrial Israelita; Escuela Agrícola Primaria de la Fundación Baburizza; Escuela Práctica de Agricultura de Angol (El Vergel); e Instituto Superior de Agricultura de Osorno.

Existen, también, varias escuelas técnicas dependientes de empresas industriales particulares.

La asistencia de alumnos a las escuelas de enseñanza profesional, en el año 1948, se indica en el siguiente cuadro:

	<i>Nº de alumnos</i>
Escuelas agrícolas fiscales y particulares	914
Talleres y grados vocacionales fiscales	24.096
Escuelas técnicas femeninas fiscales	5.872
Escuelas industriales fiscales y particulares	12.806
Escuelas comerciales fiscales y particulares	10.706
Escuelas normales	3.583
Escuelas militares	878
Escuelas artísticas	1.053
Escuelas sanitarias	604
Suma	60.512

En años recientes, se han creado dos zonas experimentales de educación unificada, una en San Carlos y otra en Huachipato (Concepción) que tienen por objeto concentrar en un mismo establecimiento cursos de educación secundaria humanística, industrial, comercial y técnica femenina.

La enseñanza superior está a cargo de las siguientes universidades: Universidad de Chile, Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Concepción, Universidad Federico Santa María (grado de ingenieros), curso universitario de Derecho de los SS.CC. de Valparaíso y Universidad Técnica del Estado (en formación).

En 5 de las universidades citadas, se matricularon en el año 1948, 9.061 alumnos. (La estadística no proporciona datos sobre la matrícula de la Universidad Técnica Santa María y Católica de Valparaíso).

Existen diferentes organismos destinados a difundir cultura humanística y técnica entre estudiantes y posgraduados, obreros, empleados y personas en general que aspiran a perfeccionar sus conocimientos, a los que hemos agrupado bajo la denominación de extensión cultural, la que también incluye a los organismos que difunden cultura general por medio de la propaganda escrita, la radio, el cine, etc. y las que promueven el intercambio cultural entre países y gestionan becas de estudios en establecimientos educacionales del extranjero. Entre éstas, se cuenta la escuela de posgraduados y extensión universitaria de la Universidad de Chile; la Universidad Popular Valentín Letelier; la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual; la Comisión Chilena de Fomento Interamericano; la Fundación Pedro Aguirre Cerda filial de la Corporación de Fomento de la Producción.

La investigación científica y técnica está a cargo, principalmente, de los siguientes organismos: Instituto de Geografía, Sismología y Oceanografía; Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales; Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización; Instituto de Investigaciones de Materias Primas; Laboratorio Metalúrgico de la Caja de Crédito Minero; Instituto Oceanográfico de Valparaíso; Estación de Biología Marina de Viña del Mar. La Dirección General de Agricultura, los distintos institutos y laboratorios de las escuelas de Medicina, Dental, Química y Farmacia, Educación Física y el instituto de Economía, realizan trabajos de investigación agrícola, biología y fisiología y económica, respectivamente.

ANALFABETISMO

El analfabetismo ha ido paulatinamente reduciéndose en Chile.

Tomando como base mayores de 15 años, que declararon sus conocimientos en el censo de la población de 1940, existía en Chile en ese año un analfabetismo de 27,3% que desciende a 27,1; 26,9; 26,4 y 26,5% respectivamente, si se relaciona el número de analfabetos mayores de 14, 13, 10 y 9 años con el total de la población de la misma edad que declaró sus conocimientos.

En 1940 había 816.199 personas mayores de 15 años que no sabían leer.

El analfabetismo en Chile es inferior al registrado en Grecia, Bulgaria, Yugoslavia y Portugal y al de las restantes naciones americanas, con la única excepción de Canadá, Estados Unidos, Cuba, Argentina y, probablemente Uruguay; pero dista mucho del registrado en Estados Unidos, Canadá y Francia, que es inferior a 5% y a Finlandia que es menor a el 1%.

Las provincias chilenas con más altos porcentajes de analfabetos mayores de 15 años son las comprendidas entre Colchagua y Cautín, constituyendo una excepción la provincia de Concepción. El analfabetismo mínimo se registra en Magallanes y Antofagasta.

A una mayor disminución del analfabetismo se oponen diversas razones de carácter geográfico, económico y de política educacional.

ABANDONO DE LOS ESTUDIOS

Una cuestión que se debate muy a menudo, es el crecido porcentaje de alumnos que abandonan sus estudios antes de completar la etapa primaria y media de educación, quedando muchos de ellos sin instrucción profesional.

Según la estadística, de cada 100 niños matriculados en el primer año de la escuela primaria, sólo 67 pasaron a segundo año y únicamente 19 llegan a 6° de la misma escuela. Otro tanto ocurre en la educación media humanística en la que, de cada 100 niños matriculados en el primer año del liceo, 57 llegan a tercer año y sólo 26 al sexto. Esta situación estaría compensada por el hecho de que un porcentaje de los alumnos de los liceos fiscales y particulares que abandonan sus estudios a lo largo de las humanidades, ingresan a las escuelas profesionales; pero este porcentaje, verosímelmente, no sobrepasa del 50%, quedando el resto con una educación incompleta.

REFORMAS EDUCACIONALES

Desde hace mucho tiempo, pero con mayor intensidad en estos últimos años, se han venido formulando severas críticas a los sistemas de educación secundaria empleados en Chile, según las cuales el liceo sigue en gran parte dominado por el concepto tradicional, de acuerdo con el cual la función única de la segunda enseñanza es preparar para el ingreso a la universidad, finalidad que sólo se cumple con respecto a una porción muy reducida de la población escolar; no cuida suficientemente de la formación del carácter, y no prepara para las actividades económicas. Estas críticas han hallado eco en el gobierno de la república, que ha ordenado la revisión de los métodos de enseñanza y ha entregado a una comisión de especialistas el estudio de un plan gradual de renovación de la enseñanza secundaria.

También, desde hace poco más de un cuarto de siglo, se habla en Chile de la reforma universitaria, como de una aspiración más o menos generalizada. Los inconformistas destacan como necesidad más apremiante, la participación de los alumnos en el gobierno de la universidad a fin de compensar las tendencias conservadoras predominantes entre los catedráticos y las autoridades universitarias. También se desea acentuar el carácter creador de la universidad dentro del terreno científico, aspecto descuidado hasta ahora, por mantener el puramente profesional o utilitario.

Algo se ha hecho, hasta ahora, para llevar a la práctica esas aspiraciones. Hay ya algunos profesores de jornada completa, con un limitado horario de clases, los cuales dedican el resto de su tiempo, en los institutos creados con este propósito, a la investigación científica. Estos institutos habrán de integrar en su mayor parte, más adelante, la futura Facultad de Ciencias. Por otra parte, las principales universidades han autorizado la asistencia de delegados del estudiantado a las sesiones de los consejos universitarios.

El hecho de que la enseñanza de grado técnico, impartido en algunas escuelas profesionales fiscales, presenta características diferentes de la enseñanza media y propias de la enseñanza superior o universitaria, provocó una campaña destinada a transformar los grados más altos de ella, o sea, los de técnicos, en una universidad autónoma, la que culminó, en 1947, en la dictación de un decreto supremo por el cual se eliminaron de la enseñanza media profesional, dependiente hasta entonces de la Dirección General de Enseñanza Profesional, los grados técnicos de la enseñanza industrial y minera, las que, junto con la Escuela de Ingenieros Industriales y el Instituto Pedagógico Técnico, pasaron a constituir la nueva Universidad Técnica del Estado que, según sus estatutos provisionales, tiene principalmente por objetivo impulsar el desarrollo de la enseñanza que se relaciona con la producción y la economía.

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestra educación adolece de deficiencias, cuyo reconocimiento no significa negar los eminentes servicios que ha prestado al país. Entre estas deficiencias cabe aludir a cierta falta de sensibilidad para captar con rapidez y luego satisfacer con prontitud las cambiantes necesidades de la nación; la excesiva centralización de los servicios educacionales, la duplicación de servicios y la escasa coordinación entre éstos; la escasez de profesores y escuelas; la falta de servicios de orientación profesional y la política poco eficiente que se ha seguido hasta ahora para preparar a todo el personal técnico que necesitará el país para desarrollar los planes económicos.

CAPÍTULO VI

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

I. LAS RENTAS

1. La renta nacional por habitante

La renta nacional media por habitante alcanzó durante el último decenio a los valores dados enseguida:

<i>Año</i>	<i>Pesos de cada año</i>		<i>Pesos de 1940*</i>	
	<i>Valores</i>	<i>Índice</i>	<i>Valores</i>	<i>Índice</i>
1940	\$ 3.283	100	\$ 3.283	100
1941	4.206	128	3.651	111
1942	5.114	156	3.534	108
1943	6.159	188	3.660	111
1944	7.009	213	3.729	114
1945	7.935	242	3.878	118
1946	9.009	274	3.800	116
1947	11.327	345	3.577	109
1948	13.518	412	3.617	110
1949	16.273	496	3.667	112

* Renta real. Cifras en pesos de cada año deflacionadas por el índice del costo de la vida en Santiago, de la Dirección General de Estadística.

El cuadro preinserto muestra que la renta real nacional per cápita ha aumentado en los años recientes con respecto a 1940, y que este progreso ha sido irregular.

Algunos estudios aproximados permiten juzgar que Chile es una de las naciones de América Latina que tiene mejor estándar de vida, a pesar de haber experimentado una de las mayores elevaciones del nivel de precios. En toda América, sólo Estados Unidos, Canadá y Argentina tienen una renta nacional mayor por habitante. No obstante, el estándar de vida chileno es aun muy inferior al de las naciones más adelantadas, pudiéndose considerar, en general, bajo.

2. Los salarios y los sueldos

El análisis de las diversas cifras disponibles sobre salarios permite estimar en las siguientes sumas la renta anual media de los obreros del país, desde 1940:

Año	Pesos de cada año*		Pesos de 1940**	
	Valores	Índice	Valores	Índice
1940	\$ 3.440	100	\$ 3.440	100
1941	4.167	121	3.617	105
1942	4.846	141	3.349	97
1943	5.357	156	3.183	93
1944	6.265	182	3.332	97
1945	7.595	221	3.712	108
1946	8.639	251	3.644	106
1947	10.718	312	3.384	98
1948	13.293	386	3.557	103

* Datos procedentes de los estudios sobre la renta nacional del departamento de Finanzas de la Corporación de Fomento.

** Salarios reales. Cifras en pesos de cada año deflacionadas por el índice del costo de la vida en Santiago, de la Dirección General de Estadística.

Los datos precedentes revelan que los salarios reales han fluctuado en los últimos años en torno a la suma pagada en 1940, siendo en cierto años ligeramente superiores y en otros, levemente inferiores a ella.

Los salarios medios varían notablemente de una región a otra del país. Los más altos suelen encontrarse en las localidades donde la principal actividad es la gran minería y la industria más capitalizada (provincias de Antofagasta, Magallanes, O'Higgins, Valparaíso, Santiago, Tarapacá y Concepción), mientras que los más bajos aparecen en las zonas donde predomina la agricultura (provincias de Linares, Ñuble, Colchagua, Biobío y Curicó).

También las remuneraciones obreras difieren de acuerdo con las ocupaciones.

A juzgar por las conclusiones de los estudios sobre la renta nacional, los salarios anuales característicos de las principales actividades a que se dedica la población serían los siguientes en los últimos años:

	Salarios medios anuales*								
	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Agricultura	1.741	2.297	2.495	2.699	3.420	3.868	4.282	5.105	6.510
Minería	5.932	6.877	8.302	10.076	9.113	13.050	14.930	19.105	24.909
Industria	4.957	6.003	7.332	8.524	10.153	11.928	13.777	16.995	21.242
Construcción	4.116	4.565	6.653	6.330	6.819	8.756	7.500	12.428	15.198
Transporte	8.660	10.220	12.331	13.942	17.468	21.928	25.728	31.344	36.229

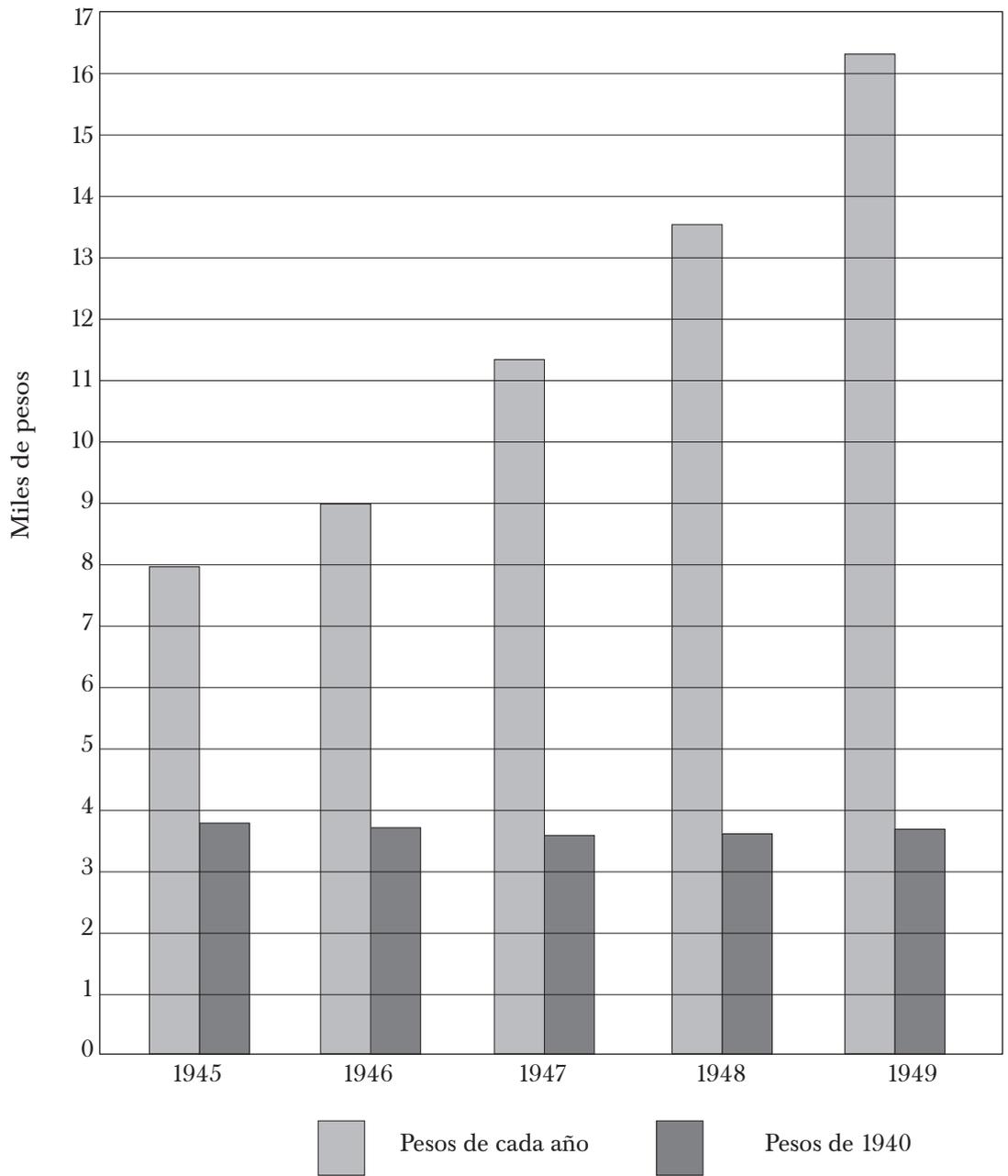


Figura 69. Renta nacional nominal y real por habitante.

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Ser. utilidad pública	10.067	13.144	19.426	16.147	19.495	22.514	24.369	33.826	41.301
Comercio	3.494	4.643	5.395	5.033	6.262	7.870	10.119	12.385	14.389
Servicios personales	2.288	2.735	2.896	3.015	3.758	4.622	5.697	6.460	7.866
Gobierno y municip.	6.307	6.920	7.579	7.044	8.207	10.168	11.350	14.211	18.956

* Datos procedentes de los estudios sobre la renta nacional del Departamento de Finanzas de la Corporación de Fomento.

Como puede observarse en el cuadro anterior, en general, los servicios de utilidad pública, los transportes y la minería pagan los salarios más altos, mientras que los mínimos corresponden a la agricultura. Aproximado estos últimos a 100, se tiene el siguiente orden de importancia media:

Servicios de utilidad pública	616
Transportes	534
Minería	339
Industria	305
Gobierno y municipalidades	285
Construcción	224
Comercio	216
Servicios personales	121
Agricultura	100

Cada obrero de los servicios de utilidad pública, transporte, minería e industria, tiene un poder de compra equivalente al de tres a seis agricultores. El exiguo salario de los campesinos es especialmente grave por la gran población a que afecta. El nivel de vida que proporciona es muy bajo y explica la miseria de la vida de la gente del campo, la mortalidad infantil, y la emigración de los obreros agrícolas hacia las ciudades, donde en los transportes, el comercio y la industria ganan más.

El escaso poder adquisitivo de la masa agricultora constituye uno de los principales problemas que debe resolver un planteamiento económico que tenga por objetivo mejorar las condiciones de vida en el país. Es, también, una cuestión que debe solucionarse en una fase previa a todo intento de industrialización a gran escala.

Esto no significa que los salarios de las actividades que pagan mejor a su personal sean convenientes para los intereses del país. En 1948, el jornal medio de las actividades mencionadas no permitía proporcionar a una familia con tres niños un estándar de vida mínimo adecuado, como el que se obtiene de una renta igual al doble del sueldo vital para Santiago, y sólo las remuneraciones de los servicios de utilidad pública y los transportes eran iguales o superiores a dicho sueldo vital.

Los salarios medios de las diversas actividades mencionadas varían ampliamente para ambos sexos, de una zona a otra del país y de una rama a otra.

En el siguiente cuadro pueden apreciarse los salarios anuales medios para las principales ramas de la industria, en los últimos años. Su análisis revela que los jor-

nales máximos se encuentran en las fábricas de papel e imprentas y los mínimos, en las que elaboran maderas.

Salarios anuales medios en las principales ramas industriales

<i>Industria</i>	<i>1943</i>	<i>1944</i>	<i>1945</i>	<i>1946</i>	<i>1947</i>
Piedras y tierras	\$ 10.750	\$ 11.300	\$ 16.250	\$ 14.290	\$ 18.850
Vidrios	7.750	9.090	11.350	11.660	15.660
Metalurgia y mecánica	10.550	12.270	13.960	18.080	21.610
Química	8.500	10.550	11.750	13.750	17.030
Textiles	8.240	10.170	12.600	13.590	19.310
Papeles e impresiones	12.800	13.980	16.900	18.270	22.010
Cueros y caucho	8.550	10.370	11.850	14.050	15.770
Maderas	6.660	7.110	8.490	9.880	11.970
Música y entretenimientos	12.850	6.500	6.700	11.520	12.550
Alimentos	8.860	10.000	11.410	13.600	16.250
Bebidas	8.000	9.970	10.910	13.940	17.260
Tabaco	9.900	10.380	12.790	17.760	23.260
Vestuario	6.450	8.410	9.040	11.160	13.790

Es posible clasificar a las ramas industriales, de acuerdo con el salario pagado, en la siguiente forma, en que el primer lugar corresponde a las actividades que mejor remuneran a sus obreros.

- 1° Papeles e impresiones
- 2° Metalurgia y mecánica
- 3° Piedras y tierras
- 4° Tabaco
- 5° Química
- 6° Cueros y caucho
- 7° Textiles
- 8° Alimentos
- 9° Bebidas
- 10° Vidrios
- 11° Música y entretenimientos
- 12° Vestuario
- 13° Maderas

Ninguna de las ramas industriales a que hemos aludido pagaba en 1947 un salario equivalente al sueldo vital de ese año para Santiago.

Como puede deducirse del siguiente cuadro, las diferencias de salarios suelen ser grandes dentro de un mismo grupo de industrias. Por ejemplo, en las industrias alimenticias, las refinerías de azúcar pagan jornales iguales a algo más del doble de los salarios de las fábricas de conservas de pescado y mariscos.

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

Promedio de salarios pagados en varias industrias

	1945	1946	1947	1948	1949
Cemento	69,35	75,84	94,11	116,47	133,23
Fósforo	33,86	41,54	55,51	72,68	83,29
Gas, alquitrán y coke	52,50	59,93	95,73	116,55	134,64
Género de algodón	41,85	46,66	66,71	87,45	108,88
Paños e hilados de lana	50,86	57,31	71,76	90,32	101,65
Telas e hilados de seda	48,34	55,88	84,42	—	—
Tejidos de punto	34,60	39,47	51,49	—	—
Productos de yute y cáñamo	42,15	42,91	54,19	—	—
Productos de lino	28,55	33,76	44,65	—	—
Papel y cartón	68,78	80,31	105,77	129,59	154,41
Curtiembres	52,98	64,16	78,61	—	—
Calzado	40,55	45,20	62,83	69,57	80,64
Azúcar	62,70	69,53	81,22	102,28	120,56
Conservas de legumbres y frutas	25,31	33,27	36,95	—	—
Conservas de pescados y mariscos	25,37	29,76	34,03	—	—
Cerveza	43,69	57,66	77,84	95,14	118,53
Tabaco	34,60	47,69	76,94	106,76	133,69

Lógicamente, los salarios de los obreros especializados son superiores a los de los no calificados.

Los datos del siguiente cuadro, deducidos de informaciones proporcionadas por el Rol Industrial del Ministerio de Economía, permiten apreciar las diferencias existentes entre los salarios que reciben los obreros de la industria de acuerdo con su preparación.

Salarios anuales medios en la industria

<i>Año</i>	<i>Obreros especializados</i>	<i>Obreros no especializados</i>
1944	\$ 11.762	\$ 9.331
1945	14.162	11.921
1946	14.713	12.895
1947	18.722	17.427
1948	22.493	20.084

La siguiente tabla refleja la variedad de salarios correspondiente a la diversidad de conocimientos y lugares de residencia de los obreros.

*Jornal diario de obreros hombres adultos que trabajan 48 horas a la semana
mes de octubre de cada año*

<i>Actividad y oficio</i>	<i>Valdivia</i>		<i>Santiago</i>		<i>Concepción</i>	
	<i>1948</i>	<i>1949</i>	<i>1948</i>	<i>1949</i>	<i>1948</i>	<i>1949</i>
INDUSTRIA						
<i>Metalurgia y mecánica</i>						
Ajustadores y torneros	74,15	90,10	128,00	135,00	74,00	82,00
Moldeadores de hierro	93,15	95,90	114,00	120,00	45,00	59,00
Modeladores	95,10	111,80	124,00	125,00	70,00	90,00
Obreros no calificados	69,50	69,50	82,40	82,40	30,00	39,65
<i>Mueblería</i>						
Ebanistas	74,10	89,30	120,00	125,00	87,80	87,80
Tapiceros	64,00	86,75	108,00	110,00	102,60	102,60
Barnizadores	67,00	70,00	104,00	105,00	60,00	60,00
<i>Imprenta y encuadernación</i>						
Compositores a mano	181,30	181,30	161,00	178,24	124,48	138,40
Compositores a máquina	198,00	198,00	173,00	220,00	165,20	165,20
Conductores de máquina	172,40	208,40	168,00	177,14	122,56	122,56
Encuadernadores	176,40	176,40	160,00	178,34	129,48	129,48
Obreros no calificados	130,00	132,65	120,00	120,00	112,00	112,00
<i>Alimenticias</i>						
Panaderos	100,10	121,00	92,17	106,60	75,80	75,80
CONSTRUCCIÓN						
Colocadores de ladrillos	84,30	100,00	110,00	120,00	65,00	65,00
Estructuras en hierro	112,50	112,50	120,00	120,00	75,00	120,00
Hormigoneros	72,00	75,00	125,00	135,00	51,75	51,75
Carpinteros y ensambladores	121,00	121,00	120,00	125,00	70,00	70,00
Pintores	85,00	102,00	120,00	120,00	90,00	110,00
Plomeros	115,00	140,00	150,00	150,00	100,00	100,00
Electricistas	105,00	126,00	130,00	130,00	76,00	76,00
Obreros no calificados	65,00	65,00	60,00	60,00	40,00	40,00
TRANSPORTES						
Choferes	124,00	130,00	140,00	140,00	85,00	140,00
Cargadores	73,20	79,20	88,00	90,00	64,00	64,00
Obreros de vía en FF. CC.	60,00	70,00	62,00	70,00	60,00	60,00
SERVICIO DE UTILIDAD PÚBLICA						
<i>Electricidad</i>						
Electricistas	90,80	111,63	132,00	137,20	126,00	135,00
Obreros no calificados	53,00	—	81,00	92,60	123,00	123,00
GOBIERNO Y MUNICIPALIDADES						
Obreros municipales no calificados	78,00	93,60	80,00	90,00	50,00	50,00

Fuente: Dirección General del Trabajo.

En la agricultura, existen grandes diferencias entre los jornales de los inquilinos y los foráneos, debido a las regalías de que disfrutaban los primeros. Las remuneraciones de los últimos alcanzan, en promedio, sólo al 49% de las que reciben los inquilinos.

Es necesario observar, también, que tanto en Chile como en otros países, las mujeres reciben salarios inferiores a los pagados a los hombres, pero existen pruebas de que las diferencias tienden a desaparecer. A juzgar por las estadísticas basadas en los subsidios de la Caja de Seguro Obrero, en 1948 los jornales abonados a las mujeres representaban en promedio, el 57% de los pagados a los hombres.

Esta proporción varía no sólo de un período a otro sino que de una zona a otra y de una actividad a otra. Por ejemplo, en la agricultura, en 1948, alcanzó a 56%. En la industria, en cambio, ese mismo año, las mujeres recibían un jornal igual al 64% del pagado a los hombres, pero esta relación propendía a ser mayor. Las obreras del comercio recibían el 58% del salario de los hombres. Generalmente la mejor proporción para las mujeres se encuentra en los servicios domésticos, donde en 1948 recibieron un jornal igual al 71% del pagado a los hombres, esta relación tiende a mejorar.

Las últimas estadísticas disponibles sobre los salarios en función de las edades son las siguientes, para 1948, basadas en los subsidios de la Caja de Seguro Obrero.

<i>Grupos de edades</i>	<i>Jornales medios diarios</i>
Menores de 15 años	\$ 24,70
15-19	25,20
20-24	36,00
25-29	43,00
30-34	45,00
35-39	44,80
40-44	44,00
45-49	41,90
50-54	40,70
55-59	38,40
60 y más años	37,40

Como puede inferirse del cuadro precedente, los salarios más altos se pagan a los obreros de 30 a 34 años.

Complementan los salarios a que nos hemos referido, remuneraciones especiales que afectan la forma de primas o beneficios en dinero, asignaciones familiares, regalías en especie y ventas en pulperías a precios inferiores a los del mercado. Estos beneficios favorecen a importantes sectores de la población obrera.

No existen informaciones sobre las remuneraciones de los empleados, tan abundantes como las relacionadas con los salarios.

La renta media anual de los empleados del país, en los años citados, se calcula en las siguientes sumas:

Año	Pesos de cada año*		Pesos de 1940**	
	Valores	Índice	Valores	Índice
1940	\$ 12.309	100	\$ 12.309	100
1941	15.786	128	13.703	111
1942	18.816	153	13.003	106
1943	21.967	178	13.052	106
1944	24.636	200	13.104	106
1945	26.634	216	13.018	106
1946	30.495	248	12.862	104
1947	38.444	312	12.139	99
1948	44.556	362	11.923	97

* Datos procedentes de los estudios sobre la renta nacional del departamento de Finanzas de la Corporación de Fomento.

** Sueldos reales. Cifras en pesos de cada año deflacionadas por el índice del costo de la vida en Santiago, de la Dirección General de Estadística.

Los datos que anteceden demuestran la reducción que han tenido los sueldos reales desde 1941.

Comparando estas cifras con las de los salarios medios, es fácil reparar en que los sueldos superan al triple de aquéllos. Esta relación constituye un índice general de la diferente situación de empleados y obreros.

Los sueldos también varían en armonía con las zonas del país, las actividades y, hasta cierto punto, con el sexo de los empleados.

En el siguiente cuadro pueden observarse sus fluctuaciones, de acuerdo con las actividades:

*Sueldos medios anuales en las principales ocupaciones**

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Agricultura	2.616	3.437	3.744	4.052	5.128	5.800	6.414	7.661	9.766
Minería	23.631	27.518	36.530	41.633	58.046	38.617	47.275	67.367	80.667
Industria	12.230	16.000	20.514	24.784	27.941	30.474	34.784	44.650	49.664
Transporte	14.897	17.531	21.225	26.858	30.805	36.159	42.295	54.006	60.129
Servicios de utilidad pública	15.011	19.571	28.940	22.619	25.118	24.727	34.117	45.290	55.491
Comercio	9.136	13.107	15.911	20.571	22.176	22.713	25.361	29.846	37.410
Servicios financieros	45.529	48.018	55.928	57.364	57.523	58.859	62.070	69.090	90.635
Servicios personales	10.096	15.573	17.136	20.462	21.947	26.535	32.707	35.836	45.232
Gobierno y municipalidad	20.081	25.908	30.635	37.521	44.015	49.896	56.046	85.200	80.633

* Datos procedentes de los estudios sobre la renta nacional del departamento de Finanzas de la Corporación de Fomento.

La agricultura paga no sólo los salarios mínimos sino, además, los sueldos más bajos.

A juzgar por la remuneración de sus empleados, las principales actividades pueden clasificarse en el siguiente orden, donde el primer lugar se debe al mayor sueldo:

- 1° Finanzas
- 2° Minería
- 3° Gobierno y municipalidades
- 4° Transportes
- 5° Servicios de utilidad pública
- 6° Industria
- 7° Servicios personales
- 8° Comercio
- 9° Agricultura

Con excepción de la agricultura, todas las actividades mencionadas pagaban en 1948 un sueldo medio superior a la remuneración vital individual, pero sólo las cuatro primeras tenían un sueldo familiar satisfactorio.

En 1947 todas las ramas industriales pagaban sueldos superiores al vital para cada individuo, pero había algunas, como las de vidrios, alimentos, papeles e impresiones y maderas, que no tenían sueldos que permitieran proporcionar un estándar de vida satisfactorio a una familia de tipo medio, compuesta por los padres y dos o tres niños.

Durante el quinquenio 1943-1947, los sueldos medios anuales de las informaciones de la Dirección General de Estadística, fueron los siguientes:

Sueldos anuales medios en las principales ramas industriales

	1943	1944	1945	1946	1947
Piedras y tierras	\$ 23.000	\$ 33.000	\$ 36.700	\$ 35.300	\$ 49.300
Vidrios	26.300	26.500	30.800	39.900	47.200
Metalurgia y mecánica	28.900	33.200	37.000	42.200	53.400
Química	28.700	31.700	37.700	41.400	54.300
Textiles	32.200	34.800	38.400	47.500	59.800
Papeles e impresiones	26.000	29.100	29.700	34.700	44.900
Cueros y caucho	25.400	32.600	38.500	42.200	53.000
Maderas	24.000	27.600	30.300	31.100	41.800
Música y entretenimientos	26.800	37.400	29.700	36.100	49.500
Alimentos	24.400	28.600	29.300	35.900	45.100
Bebidas	32.900	35.600	37.200	41.500	66.200
Tabaco	27.200	32.000	37.200	40.800	71.100
Vestuario	26.100	30.700	32.300	41.200	50.100

El análisis de estas estadísticas descubre que, en los últimos años, las industrias que mejor han pagado a sus empleados son las textiles, bebidas y mecánicas y metalúrgicas. Los sueldos más bajos han correspondido a las industrias madereras y a las alimenticias.

Tomando como base las remuneraciones medias de los empleados en el período 1943-1947, las ramas industriales pueden ordenarse de la siguiente forma, empezando por la de sueldos mejores.

- 1° Textiles
- 2° Bebidas
- 3° Mecánica y metalúrgica
- 4° Química
- 5° Tabacos
- 6° Cueros y caucho
- 7° Música y entretenimientos
- 8° Vestuario
- 9° Piedras y tierras
- 10° Vidrios
- 11° Papeles e impresiones
- 12° Alimentos
- 13° Maderas.

No dejan de ser curiosas las diferencias entre esta distribución y la fundada en los salarios. Actividades que pagan salarios muy altos, como papeles e impresiones, tienen sueldos bajos; industrias que remuneran muy bien a sus empleados, como las de bebidas, abonan jornales reducidos a sus obreros.

Por lo general, los mayores sueldos corresponden a los empleados superiores, que dirigen las empresas, y los menores, a los funcionarios administrativos. En situación intermedia se hallan los empleados técnicos.

El siguiente cuadro, formado con datos deducidos de informaciones del Rol Industrial del Ministerio de Economía, manifiesta las desigualdades que existen entre los sueldos que reciben los empleados de la industria según sean sus funciones:

Sueldos anuales medios en la industria

<i>Año</i>	<i>Empleados directivos</i>	<i>Empleados técnicos</i>	<i>Empleados administrativos</i>
1944	\$ 68.176	\$ 34.869	\$ 26.774
1945	80.866	44.463	32.794
1946	81.210	55.044	39.494
1947	105.844	92.399	50.308
1948	119.186	110.083	65.788

3. Frecuencia de las rentas

No existen en Chile antecedentes estadísticos fidedignos sobre la frecuencia de las diversas rentas personales o familiares de toda la población, pero se conocen las de diferentes grupos sociales.

La Caja de Previsión de los Empleados Particulares publica regularmente la renta de sus imponentes, clasificados por categorías rentísticas. Estas estadísticas no tienen otro error que el imponderable derivado de la circunstancia de dominio

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

público que algunos patrones no cumplen con las disposiciones legales en la materia de sueldos mínimos, pero imponen y obligan a sus empleados a imponer en la Caja como si realmente cumplieran tales reglamentos. Esto hace que los sueldos medios que pueden deducirse de estos datos sean mayores que los efectivos.

En síntesis, las cifras sobre frecuencia de sueldos mensuales publicados por la Caja de Previsión de los Empleados Particulares en los últimos años han sido las siguientes:

<i>Sueldos</i>	<i>1945</i>		<i>1946</i>		<i>1947</i>		<i>1948</i>	
	<i>Nº</i>	<i>%</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Hasta \$ 500	2.437	2,4	1.675	1,6	2.970	2,6	2.164	1,9
501-1.000	4.257	4,3	3.397	3,2	2.758	2,4	2.677	2,3
1.001-1.500	37.567	37,6	30.684	28,5	7.306	6,4	5.388	4,7
1.501-2.000	22.415	22,5	20.729	19,3	18.233	16,0	8.060	7,0
2.001-2.500	10.936	10,9	15.283	14,2	21.807	19,2	21.741	19,0
2.501- 3.000	7.221	7,2	10.042	9,3	16.126	14,1	20.282	17,7
3.001- 3.500	3.821	3,8	6.443	6,0	12.423	10,9	12.716	11,1
3.501- 4.000	2.725	2,7	4.526	4,2	8.220	7,2	9.701	8,5
4.001- 4.500	1.855	1,9	3.725	3,5	5.914	5,2	7.638	6,7
4.501- 5.000	1.515	1,5	2.392	2,2	5.279	4,6	5.965	5,2
5.001- 5.500	817	0,8	1.652	1,5	2.405	2,1	3.923	3,4
5.501- 6.000	781	0,8	1.476	1,4	2.399	2,1	3.396	3,0
6.001- 6.500	469	0,5	1.069	1,0	1.651	1,4	1.865	1,6
6.501- 7.000	450	0,5	912	0,8	1.265	1,1	1.757	1,5
7.001- 7.500	322	0,3	444	0,4	973	0,9	1.306	1,1
7.501- 8.000	414	0,4	432	0,4	822	0,7	1.023	0,9
8.001 y más	1.886	1,9	2.731	3,5	3.565	3,1	5.041	4,4
TOTAL	99.868	100,0	107.612	100,0	114.116	100,0	114.643	100,0
SUELDO MEDIO ANUAL	22.719		25.357		37.085		41.616	

La Caja de Seguro Obrero, por su parte, publica cifras sobre la frecuencia de los salarios, basadas en los subsidios pagados a sus imponentes.

El siguiente cuadro sintetiza los datos correspondientes a 1948.

	<i>Jornal</i>	<i>Número de casos</i>	<i>%</i>
Hasta \$	9	11.043	9,7
	10-19	23.103	20,3
	20-29	18.470	16,2
	30-39	13.151	11,6
	40-49	11.937	10,5
	50-59	10.343	9,1
	60-69	8.102	7,1

<i>Jornal</i>	<i>Número de casos</i>	<i>%</i>
70-79	5.579	4,9
80-89	3.990	3,5
90-99	2.642	2,3
100-124	3.369	3,0
125-149	1.245	1,1
150-174	434	0,4
175-224	238	0,2
225 y más	87	0,1
	113.733	100,0

Las declaraciones de ingresos para el pago del impuesto global complementario ofrecen la oportunidad de determinar con cierta aproximación la distribución de las rentas altas.

La frecuencia de las rentas afectas en 1949 al impuesto anteriormente mencionado, por haber sido percibidas en 1948, fue la siguiente:

<i>Renta imponible anual</i>	<i>Número de contribuyentes</i>
\$ 50.000 - 100.000	33.138
100.000 - 150.000	9.768
150.000 - 200.000	4.718
200.000 - 250.000	2.524
250.000 - 300.000	1.601
300.000 - 500.000	2.717
500.000 - 1.000.000	1.459
1.000.000 - 2.000.000	410
Más de 2.000.000	117
Total	56.452

Las rentas imponibles señaladas representaban alrededor del 80% de las declaradas, correspondiendo la diferencia a las deducciones legales.

Tal como ocurre con todas las estadísticas relacionadas con el régimen tributario, la de la distribución de las rentas imponibles tiene un notable margen de error, que tiene su origen en el hecho de que gran parte de los contribuyentes declara rentas menores a las realmente percibidas.

Además, la distribución de los ingresos que motiva estos comentarios se refiere a una mínima parte de los individuos que en 1948 percibía rentas y a una reducida fracción de la renta nacional.

En 1948 los datos citados comprendían aproximadamente el 13,6% de la renta nacional y alrededor del 2,6% de la gente que percibía rentas.

Basándose en las estadísticas anteriormente reproducidas y en las cifras sobre ocupaciones de la población, es posible estimar la distribución probable de las rentas en 1948, obteniendo los resultados que aparecen en el siguiente cuadro y que representa el gráfico de la página 151.

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

*Estimación de la probable distribución
de las rentas personales en 1948*

<i>Tipo de renta anual</i>		<i>Personas que tienen cada tipo de renta</i>		<i>Renta total de cada grupo</i>	
§		número	%	millones de pesos	%
Hasta	6.000	368.055	16,9	1.104,2	1,5
6.000 -	12.000	360.869	16,5	3.247,8	4,3
12.000 -	18.000	274.135	12,6	4.112,0	5,4
18.000 -	30.000	366.701	16,8	8.800,8	11,6
30.000 -	48.000	331.795	15,2	12.842,1	16,9
48.000 -	72.000	229.782	10,5	13.767,8	18,1
72.000 -	125.000	197.715	9,1	19.403,1	25,4
125.000 -	187.000	29.460	1,4	4.385,5	5,8
187.500 -	250.000	10.242	0,5	2.240,4	2,9
250.000 -	375.000	7.681	0,4	2.400,3	3,2
375.000 -	625.000	2.717	*	1.290,6	1,7
625.000 -	1.250.000	1.459	*	1.220,5	1,6
1.250.000 -	2.500.000	410	*	670,3	0,9
	Más de 2.500.000	117	*	528,6	0,7
		2.181.138	100,0	76.014,0	100,0

* Las personas con más de \$375.000 de renta anual suman el 0,1% del total.

El esquema precedente revela la excesiva desigualdad de la distribución probable de las rentas en 1948. Fácil es advertir en él que el 63% de la población activa y rentista, que comprende a las personas que percibían menos de \$30.000 anuales, recibía sólo el 23% de la renta nacional.

Al considerar que todo el ahorro nacional voluntario de 1948 debe haber provenido de las personas que disponían de más de \$30.000 anuales para satisfacer las necesidades de cada individuo adulto que debían mantener, el cuadro muestra, también, que aproximadamente 1.370.000 personas, o sea, el 63% de las que percibían rentas, no podían contribuir a aumentar los ahorros nacionales espontáneos.

Además de esto, son evidentes en el esquema los estrechos límites del mercado nacional para productos de alto precio y la cuantiosa demanda chilena de alimentos, vestuario y casas baratas.

La estimación de la probable distribución de las rentas personales en 1948 pone de manifiesto claramente el bajo estándar de vida de la población chilena. Si se considera que en esa fecha la mantención de una familia del tipo medio, compuesta por los padres y tres niños, cuyas condiciones de vida estuvieran integradas por una alimentación mínima suficiente para una buena salud y una habitación y vestuario decentes, adquiridos en condiciones excepcionales, requería una renta no inferior a \$60.000 anuales, el cuadro sobre la frecuencia de las rentas permite inferir que en 1948 había 1.832.000 personas, aproximadamente, o sea, el 84% de las que percibían rentas, que no se hallaban en situación de mantener a una familia

de tamaño regular, proporcionándole un estándar de vida mínimo adecuado. Aun cuando trabajan ambos padres, lo que de por sí significa un empeoramiento de las condiciones de vida, quedaba, entonces, una elevada proporción (1.370.000 personas, el 63%) de la población rentada sin poder hacer frente satisfactoriamente a las exigencias de una familia de tipo medio (5 personas) como las que se requieren para que la población aumente una cantidad mínima por año.

A juzgar por el sueldo vital para Santiago, en 1948 la renta anual vital para personas adultas alcanzaba unos \$28.000, suma superior a la que percibían 1.309.000 personas, o sea, el 60% de la población rentada del país.

Las estadísticas de las cajas de previsión sobre la frecuencia de los sueldos permiten conocer la situación de los empleados. Revelan, por ejemplo, que en 1948 el 65% de los empleados particulares ganaba lo suficiente para lograr una existencia individual modesta, pero sólo el 16% percibía una renta adecuada para la satisfacción racional de las necesidades mínimas de una familia de 5 personas.

En 1948, el 92% de los obreros contaba con una renta inferior a la necesaria para llevar una existencia individual decente, y sólo el 0,5%, aproximadamente, se hallaba en situación de proporcionar un estándar de vida mínimo racional a una familia de tamaño medio.

II. LOS CONSUMOS

1. Gastos de los consumidores

No se dispone de antecedentes completos sobre los gastos en bienes de consumo y en servicios hechos por sectores importantes de la población o en las diversas regiones del país, pero se conoce su monto y composición aproximados para todo Chile, calculados por la sección Estudios Generales de la Corporación de Fomento.

El cuadro siguiente permite apreciar el total de estos gastos y la forma en que variaron entre los años 1940 a 1950.

*Gastos totales en consumos personales
(Cifras provisionarias)*

<i>Año</i>	<i>En millones de pesos de cada año</i>		<i>En millones de pesos de 1940*</i>	
	<i>Monto</i>	<i>Índice</i>	<i>Monto</i>	<i>Índice</i>
1940	15.279	100,0	15.279	100,0
1941	18.602	121,7	16.148	105,7
1942	23.635	154,7	16.334	106,9
1943	26.870	175,9	15.966	104,5
1944	31.447	205,8	16.727	109,5
1945	36.402	238,2	17.792	116,4
1946	43.208	282,8	18.224	119,3
1947	56.061	366,9	17.702	115,9

Renta en # 1.000

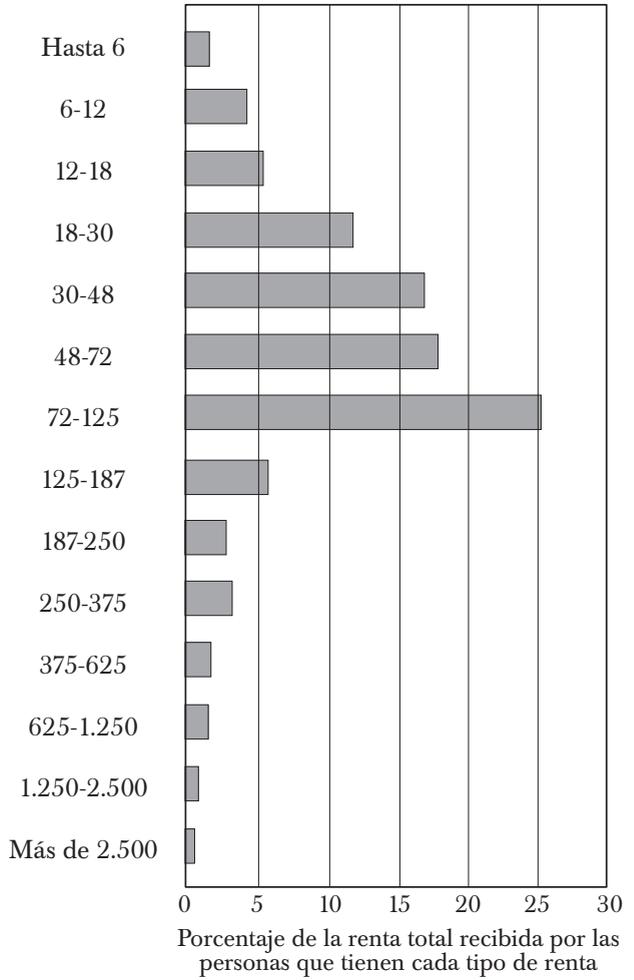
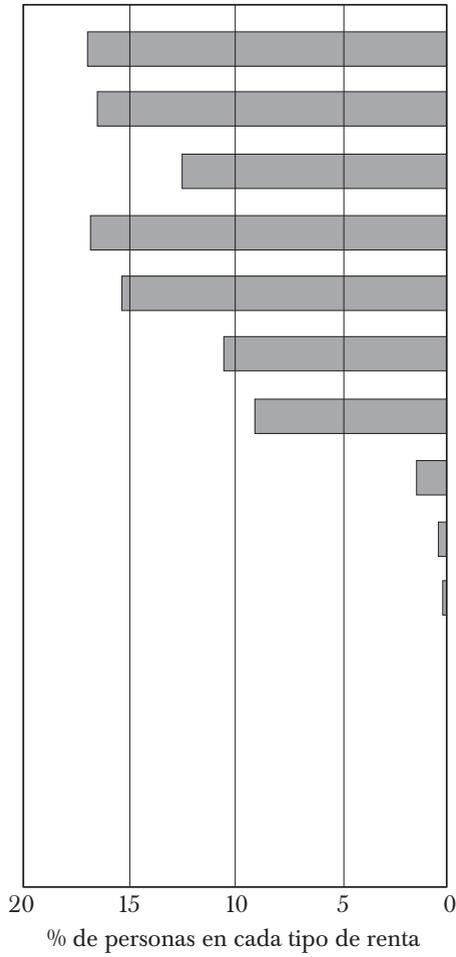


Figura 70. Distribución probable de las rentas personales en 1948.

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

<i>Año</i>	<i>En millones de pesos de cada año</i>		<i>En millones de pesos de 1940*</i>	
	<i>Monto</i>	<i>Índice</i>	<i>Monto</i>	<i>Índice</i>
1948	68.651	449,3	18.371	120,2
1949	82.121	537,5	18.504	121,1
1950	103.377	676,6	19.410	127,0

* Cifras en pesos de cada año deflacionadas con el índice del costo de la vida.

Las cifras precedentes en pesos de 1940 revelan los cambios habidos en el consumo total de la población y, consecuentemente, en la parte de su estándar de vida debido a la producción de bienes y servicios.

Entre los años 1940 a 1950 los gastos per cápita evolucionaron en la siguiente forma:

Gastos per cápita de los consumidores

<i>Año</i>	<i>En millones de pesos de cada año</i>		<i>En millones de pesos de 1940</i>	
	<i>Valor</i>	<i>Índice</i>	<i>Valor</i>	<i>Índice</i>
1940	\$ 3.056	100,0	\$ 3.056	100,0
1941	3.681	120,5	3.195	104,5
1942	4.606	150,7	3.183	104,2
1943	5.166	169,0	3.070	100,5
1944	5.962	195,1	3.171	103,8
1945	6.802	222,6	3.324	108,8
1946	7.953	260,2	3.354	109,8
1947	10.143	331,9	3.203	104,8
1948	12.209	399,5	3.267	106,9
1949	14.369	470,2	3.238	106,0
1950	17.778	581,7	3.338	109,2

Las cifras anteriores en pesos de cada año muestran el promedio de los recursos que ha empleado anualmente la población en lograr su estándar de vida.

A su vez, los datos en pesos de 1940 indican la forma en que han variado realmente los consumos de la nación y, por consiguiente, aquella parte de su nivel de vida que deriva de la utilización de bienes de consumo y servicios médicos, culturales, etcétera⁵.

⁵ Los servicios mencionados y otros que, también, directa o indirectamente, paga la población, forman el nivel de consumo, junto con los bienes de consumo, entre los que se destacan la habitación, el vestuario y los alimentos. Considerando todos sus factores, puede afirmarse que el nivel de consumo no ha empeorado en Chile durante los últimos treinta años, no obstante el desmejoramiento de la alimentación y la habitación.

2. Alimentos

No existen encuestas con resultados que permitan caracterizar fielmente la alimentación de toda la población o de grupos importantes y bien definidos de ella, ni estadísticas completas sobre la producción y distribución de alimentos que sirvan de fundamento inalterable para cálculos sobre la disponibilidad de todos ellos en el país o en determinadas regiones.

El siguiente cuadro contiene la disponibilidad media de alimentos, de acuerdo con las estimaciones más recientes sobre esta materia.

Disponibilidad de productos alimenticios por habitante

	<i>Unidades</i>	1944	1945	1946	1947	1948
LECHE Y QUESO						
Leche fresca de vaca	lts	42,9	40,8	46,6	45,0	41,8
Leche condensada	kg	1,4	1,7	1,7	2,4	2,6
Leche en polvo	"	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Quesos y quesillos de vaca	"	3,1	2,9	3,3	3,3	3,0
Quesos de cabra	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
CARNES						
De vacunos	"	24,3	28,3	36,3	24,1	22,7
De ovinos	"	7,2	7,4	7,9	6,0	6,1
Menudencias de vacunos y ovinos	"	1,9	2,1	2,7	1,8	1,7
De porcinos	"	4,7	4,3	4,8	4,2	4,7
De caprinos	"	0,5	0,4	0,2	0,2	0,2
De gallinas y pollos	"	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
De pavos, patos y gansos	"	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
De otras aves	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
De conejos y liebres	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
De ballena (a)	"	—	—	—	—	—
De asnales y caballares (b)	"	—	—	—	—	—
PESCADOS Y MARISCOS						
Pescados frescos	"	5,4	6,0	7,0	8,1	8,3
Mariscos frescos	"	1,9	2,6	3,8	2,5	2,9
Conservas de pescados y mariscos	"	0,4	0,4	0,7	0,5	0,7
HUEVOS	<i>Unidad</i>	37,4	37,4	37,4	37,4	37,4
VERDURAS DE HOJA						
Lechugas	kg	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7
Achicoria	"	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Berros	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Repollos	"	3,6	3,6	3,6	3,6	3,6
Acelgas	"	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Espinacas	"	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Alcachofas	"	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6

(a) Consumo ocasional e insignificante.

(b) No se dispone de cifras sobre el consumo, pero se sabe que es considerable en forma de charqui (tasajo) y embutidos.

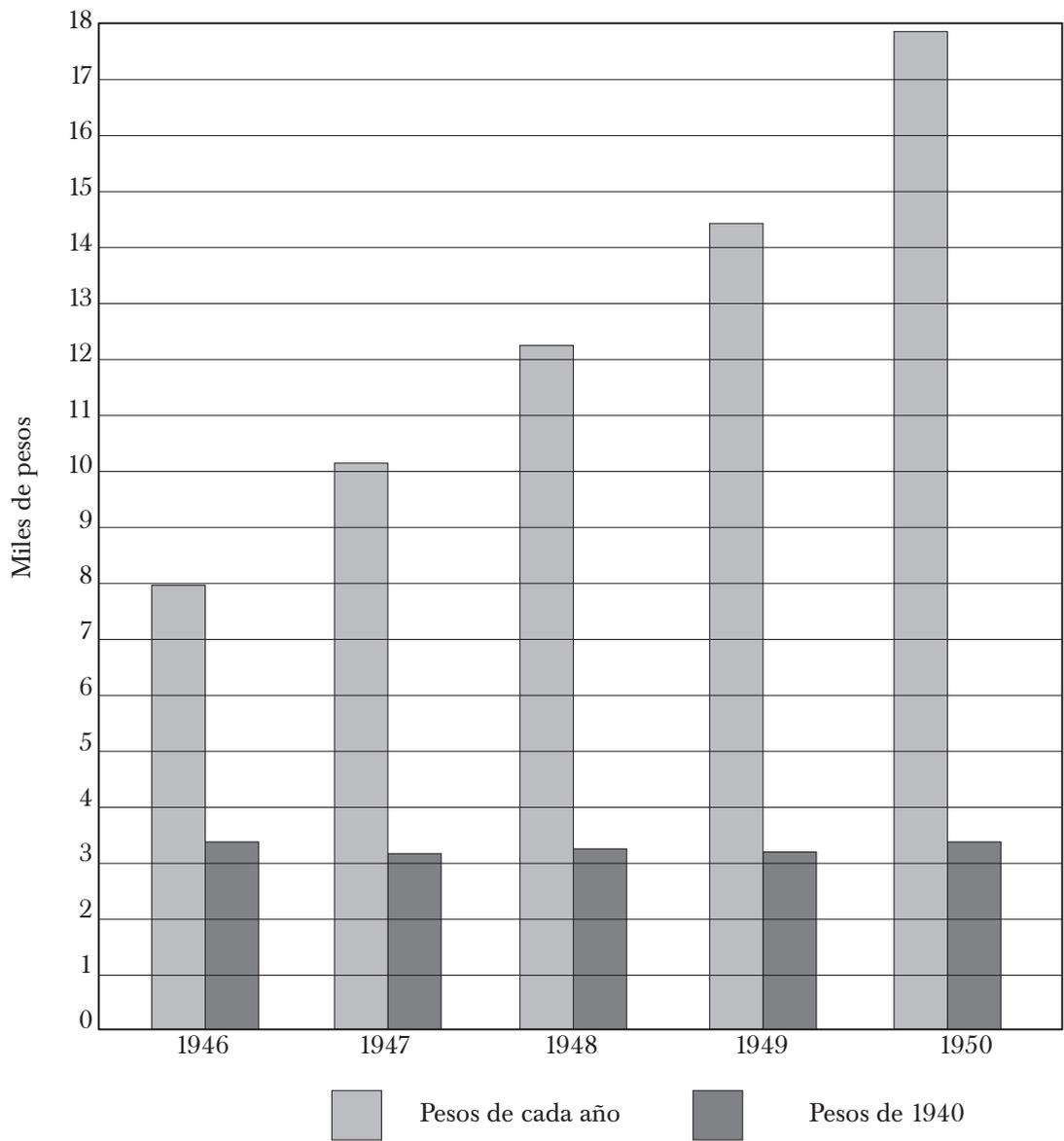


Figura 71. Gastos per cápita de los consumidores.

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

	<i>Unidades</i>	<i>1944</i>	<i>1945</i>	<i>1946</i>	<i>1947</i>	<i>1948</i>
HORTALIZAS Y FRUTAS RICAS						
EN VITAMINAS C (1)	kg	8,1	8,0	8,0	8,1	8,1
Tomates frescos	"	4,2	4,2	4,3	4,4	4,4
Tomates en conservas	"	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2
Naranjas	"	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2
Limones	"	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3
OTRAS HORTALIZAS Y FRUTAS						
<i>1. Legumbres frescas</i>						
Porotos verdes	"	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8
Porotos granados	"	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Habas	"	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
<i>2. Hortalizas amarillas</i>						
Zanahoria	"	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Zapallos año	"	8,5	8,5	8,5	8,5	8,5
Zapallos hoyo	"	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6
<i>3. Choclos</i>						
	"	1,8	1,8	1,8	1,8	1,8
<i>4. Hortalizas diversas</i>						
Apio	"	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Berenjena	"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Betarraga	"	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Cebolla	"	7,7	7,8	7,4	7,3	7,8
Coliflor	"	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Espárragos	"	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Pepinos	"	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
Rábanos	"	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Rabanitos	"	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Zapallos italianos	"	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
Ají verde	"	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3
Ajo	"	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Cilantro	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Perejil	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Pimiento	"	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1
Porrón	"	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
<i>5. Frutas frescas y en conservas de producción doméstica diversas (2)</i>						
Manzana	"	8,7	8,8	8,3	8,4	8,9
Uva	"	8,0	8,0	7,8	7,6	7,6

(1) No se tienen cifras sobre el consumo de limas, pomelos, toronjas, cidras y azamboas, pero se cree que es muy reducido; el de mandarinas se considera incluido en las cifras dadas sobre naranjas. El consumo de naranjas en almíbar y mermelada de naranjas está incluido en los datos correspondientes a las frutas conservadas.

(2) No se dispone de cifras sobre el consumo de piñones, pero se estima que es muy reducido.

	<i>Unidades</i>	1944	1945	1946	1947	1948
Sandías	kg	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2
Duraznos	"	5,0	4,9	4,9	5,0	4,9
Melones	"	4,3	4,2	3,9	3,8	4,0
Plátanos	"	2,8	2,8	3,5	4,6	4,2
Ciruelas	"	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5
Peras	"	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Cerezas y guindas	"	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4
Paltas	"	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Membrillos	"	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Damascos	"	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Piñas	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Higos y brevas	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Frutillas	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Tunas	"	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
Chirimoyas	"	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
<i>6. Frutas diversas conservadas de producción industrial (3)</i>						
Frutas al jugo y en almíbar (4)	"	0,7	0,6	0,5	0,4	0,4
Mermeladas (4)	"	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
<i>7. Hortalizas varias conservadas (5)</i>	"	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1
<i>8. Hongos frescos (6)</i>	"	—	—	—	—	—
CEREALES						
1. <i>Trigo</i>	"	128,2	131,1	124,5	123,9	131,0
Pan	"	104,4	108,1	104,9	103,2	104,0
Fideos	"	9,6	10,1	9,1	8,0	10,3
Mote	"	1,8	1,8	1,8	1,8	1,8
Harina cruda para repostería	"	6,4	8,0	9,5	6,5	9,5
Harina tostada	"	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
2. <i>Maíz</i>	"	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
Productos de maíz (7)	"	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
3. <i>Arroz</i>	"	12,5	14,8	6,9	9,1	9,8
4. <i>Avena machacada</i>	"	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
PAPAS Y CAMOTES	"	65,7	67,9	100,3	86,7	83,9
LEGUMINOSAS CONSERVADAS Y NUECES						
Frijoles secos	kg	9,1	3,8	4,0	6,7	5,0
Porotos en conservas	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

(3) El consumo de aceitunas está incluido en las cifras dadas sobre hortalizas varias conservadas.

(4) Incluye el consumo, en esta forma, de naranja.

(5) Incluye el consumo, en esta forma, de aceitunas, verduras de hoja y hongos.

(6) No se dispone de cifras sobre el consumo de hongos frescos, el cual se considera muy reducido.

(7) Incluye mote, harina, chuchoca, cabritas y alimentos de almidón de maíz.

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

	<i>Unidades</i>	1944	1945	1946	1947	1948
Lentejas	"	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6
Arvejas secas	"	1,6	1,2	0,7	0,8	0,8
Arvejas en conserva	"	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Garbanzos	"	0,1	0,3	0,1	0,5	0,7
Nueces	"	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Cacao descascarado	"	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Castañas (b)	"	—	—	—	—	—
Cocos (c)	"	—	—	—	—	—
Maní (c)	"	—	—	—	—	—
AZÚCARES						
Azúcar de caña	"	27,0	29,7	26,1	27,6	26,7
Miel de abeja	"	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Miel de palma (c)	"	—	—	—	—	—
GRASAS						
1. <i>Grasas animales</i>						
Mantequilla	"	1,1	1,2	1,3	1,0	0,7
Grasa comestible	"	2,9	3,4	4,4	2,9	2,7
Manteca de cerdo	"	1,1	1,1	1,2	1,0	1,0
2. <i>Grasas vegetales</i>						
Aceites	"	3,0	4,2	2,1	4,3	4,1
Manteca vegetal	"	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Margarina	"	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
BEBIDAS ANALCOHÓLICAS						
ESTIMULANTES						
Café tostado	"	1,5	1,6	2,0	1,7	1,0
Cafés artificiales (8)	"	2,1	2,0	1,6	1,9	2,6
Té	"	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2
Yerba mate	"	1,4	1,1	1,9	1,6	1,1
BEBIDAS ALCOHÓLICAS						
Vinos y chichas	lts	55,7	48,4	46,1	46,8	58,0
Cervezas	"	12,4	12,8	14,8	15,3	15,7
Licores	"	0,8	1,1	1,3	1,0	1,0
Aguardientes y piscos	"	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1

(8) Incluye cafés de malta, de trigo, de higos, de porotos, de garbanzos y otros.

(b) Las cifras disponibles sobre el consumo de castañas son muy incompletas.

(c) Consumo muy reducido.

La producción nacional de alimentos, salvo las excepciones a que se hace referencia más adelante, es insuficiente para proporcionar a la población una alimentación científicamente equilibrada.

Las deficiencias de la dieta media de la población chilena, resultante de la disponibilidad de alimentos per cápita, pueden apreciarse comparándola con un régimen alimenticio que cumpla con normas científicas.

Numerosas son las dietas que satisfacen esta condición, pero no todas pueden ser adoptadas con igual facilidad en Chile, dados los actuales hábitos y rentas de la población consumidora y la estructura de nuestra economía agraria.

Después de considerar estos factores, el doctor Riquelme y el ingeniero agrónomo Reinaldo Wilhelm⁶ establecieron en 1948 el régimen alimenticio que aparece en el siguiente esquema y que parece el más adecuado como meta a corto plazo de una política alimenticia, como elemento de un adecuado nivel de consumo.

<i>Productos</i>	<i>Medidas</i>	<i>Meta: dieta</i>		<i>Consumo</i>	
		<i>Dr. Riquelme y R. Wilhelm</i>	<i>absoluto (°)</i>	<i>% de la meta</i>	<i>% de aumento necesario en el consumo</i>
ALIMENTOS PROTECTORES					
Leches y quesos	lts	161,33	84,8	52,6	90
Carnes	kg	36,5	42,7	117,0	—
Pescado y mariscos	"	16,43	10,2	62,1	61
Huevos	unidades	104	37,4	36,0	178
Verduras de hoja	kg	36,5	9,1	24,9	301
Hortalizas y frutas ricas en vitamina C	"	18,25	8,1	44,4	125
Otras hortalizas y frutas	"	54,75	81,7	149,2	—
ALIMENTOS ENERGÉTICOS					
Cereales	"	136,88	140,1	102,4	—
Papas y camotes	"	146,0	80,9	55,4	80
Leguminosas secas	"	21,9	9,0	41,1	143
Azúcares	"	18,25	27,4	150,1	—
Grasas animales	"	5,48	5,5	100,4	—
Grasas vegetales	"	7,30	3,8	52,1	92

(°) Estos datos corresponden a los consumos del año 1948 cuando se trata de productos cuyo consumo tiene una tendencia definida; y a promedios de los consumos de los años 1944 a 1948, en el caso de productos cuyo consumo varía en forma irregular.

Comparados con los de este régimen, la mayoría de los consumos registrados en el cuadro anterior, exceptuados sólo los de carnes y aves, hortalizas y frutas varias, cereales, azúcares y grasas animales, aparecen como deficientes.

El mayor déficit alimenticio corresponde a verduras de hoja, huevos, leguminosas conservadas, hortalizas y frutas ricas en vitamina C, grasas vegetales, leche y queso.

La dieta media por habitante se caracteriza por su escaso contenido de proteínas de origen animal, calcio, fósforo, vitaminas y grasas.

Como algunos sectores de la población consumen mayor cantidad de algunos alimentos que la señalada por la dieta media, los déficit alimenticios son mayores y

⁶ Reinaldo Wilhelm, *El abastecimiento de alimentos en Chile y sus posibilidades agrícolas*, Santiago, 1948.

abarcan mayor variedad de elementos entre la población de recursos reducidos, en la cual seguramente no existen muchos consumos excesivos que pueden deducirse de la comparación de la dieta media con la propiciada por Riquelme y Wilhelm.

Característica de la alimentación chilena es, también, la mala calidad de algunos de los elementos de la dieta. Por ejemplo, dentro del total de materias grasas consumidas por la población, ocupan un lugar destacado las de alto punto de fusión y escasa digestibilidad, como las grasas comestibles que suelen expendirse mezcladas con una proporción no despreciable de sebo.

Muy relacionada con el alto consumo de grasas comestibles debe encontrarse la gran frecuencia de las enfermedades hepáticas, a que oportunamente se ha hecho referencia.

El problema de la mala alimentación deriva en Chile, en parte, de las bajas rentas de la población, que la obligan a consumir productos de bajo precio y en cantidades insuficientes, y, parcialmente, de la ignorancia popular y de los malos hábitos. Gran parte de la población desperdicia, por desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos y por falta de iniciativa o de cuidado los recursos que destina a su alimentación. No se sabe qué ni cómo comprar para protegerse de los engaños y sacar el mayor provecho posible de su presupuesto para productos alimenticios. Adicionalmente, desconoce la forma de preparar lo que ha comprado de manera que no se destruya o pierda una considerable fracción de su valor nutritivo.

Los alimentos energéticos gozan de una excesiva preferencia sobre los protectores.

La alimentación incide en la salubridad y en la capacidad de trabajo de la nación.

Así, el mal crónico que es la desnutrición para un vasto sector de la población chilena, se manifiesta, entre otras formas, en los numerosos tipos de anemia que la afectan.

En promedio, los niños chilenos crecen menos, tienen una talla y un peso menores que los europeos y estadounidenses.

La mala alimentación de las madres y sus hijos es una de las causas fundamentales de la mortalidad infantil y de las enfermedades de los niños.

Una influencia no menos importante se ha atribuido a la deficiente alimentación en las elevadas tasas de tuberculosis que se registran en el país.

El problema de la alimentación parece haberse agravado en Chile.

Existe la impresión, justificada en parte por los datos estadísticos, de que hasta el año 1930, y probablemente desde comienzos de siglo, la disponibilidad de productos alimenticios agropecuarios permitía a la población alimentarse en mejor forma de que lo hace en la actualidad, sin que cumpliera por esto con los requisitos propios de un régimen alimenticio ajustado a normas científicas.

Con posterioridad a aquella fecha, comenzó a denotarse una escasez de ciertos productos como carnes de vacuno, trigo, leguminosas y papas, que se ha traducido en un empobrecimiento de la dieta en proteínas.

En cambio, desde entonces, existe un mejoramiento de la alimentación respecto del consumo de queso y materias grasas. Actualmente se consumen más y mejores grasas que en 1930. Por otra parte, se tiene la impresión de que ha aumentado el consumo de hortalizas y frutas, especialmente cítricas.

A pesar de que no puede decirse que las diferencias en el consumo de algunos alimentos signifiquen que un país esté mejor o peor alimentado que otros, puesto que las diferencias de una nación con otra, de una zona con otra, exigen una alimentación diferente en naturaleza y cantidad, las comparaciones internacionales son interesantes, porque precisan los problemas alimenticios y sugieren soluciones.

Al realizarlas, se advierte, por ejemplo, que la población de Chile tiene uno de los consumos de leche y sus derivados más bajos registrados en el mundo. En América tal vez sean inferiores sólo los de Brasil, Perú y Venezuela.

El consumo de carnes de vacuno y cordero en Chile es uno de los más altos registrados en el mundo. En cambio, el de porcino es de los más bajos.

También es elevado el consumo de pescado. Ciertamente, es superior al de todos los países de América.

Entre los consumidores de huevos, Chile ocupa uno de los últimos puestos.

Como consumidor de hortalizas, le corresponde uno de los lugares más destacados en América.

Chile es, por otra parte, uno de los países americanos que menos fruta consume. Especialmente bajo parece el consumo chileno de frutas cítricas.

El consumo chileno de cereales en general es uno de los más altos registrados en el mundo, y el de trigo, el más alto.

El consumo de papas de Chile es el más cuantioso conocido en América y el de leguminosas, uno de los mayores del mundo, mientras que el consumo de azúcar es el más bajo determinado entre los países americanos.

Bajo es, asimismo, el consumo de grasas.

En consecuencia, el consumo de proteínas de origen animal puede considerarse bajo, y el de proteínas de origen vegetal, alto.

Contrariamente a la creencia general, el consumo de vinos en Chile no es uno de los más altos del mundo, sin dejar de ser por esto considerable. Mucho más vino por habitante consumen al año Francia, Italia y España.

Puede deducirse de las comparaciones internacionales que los malos efectos del consumo de vinos en Chile provienen más de la forma de éste que de las cantidades bebidas. El consumo de gran parte de los bebedores no se distribuye uniformemente en la semana, sino que se concentra en determinadas fechas, como los días festivos. Es posible que en estas oportunidades sea muy superior el consumo diario en Chile al análogo de los mayores consumidores del mundo.

Es evidente que en una parte de la población existe el problema, bastante agudizado, de alcoholismo, que está determinado por complejas causas de orden cultural, económico y fisiológico; y que, desde el punto de vista de la economía nacional, tiene gran trascendencia, pues es uno de los principales motivos del ausentismo y de los accidentes del trabajo.

3. Ropa

En general, las necesidades de ropa varían con diversos factores, entre los cuales suele contarse el sexo, la edad, el clima, la actividad y el estado fisiológico. Es im-

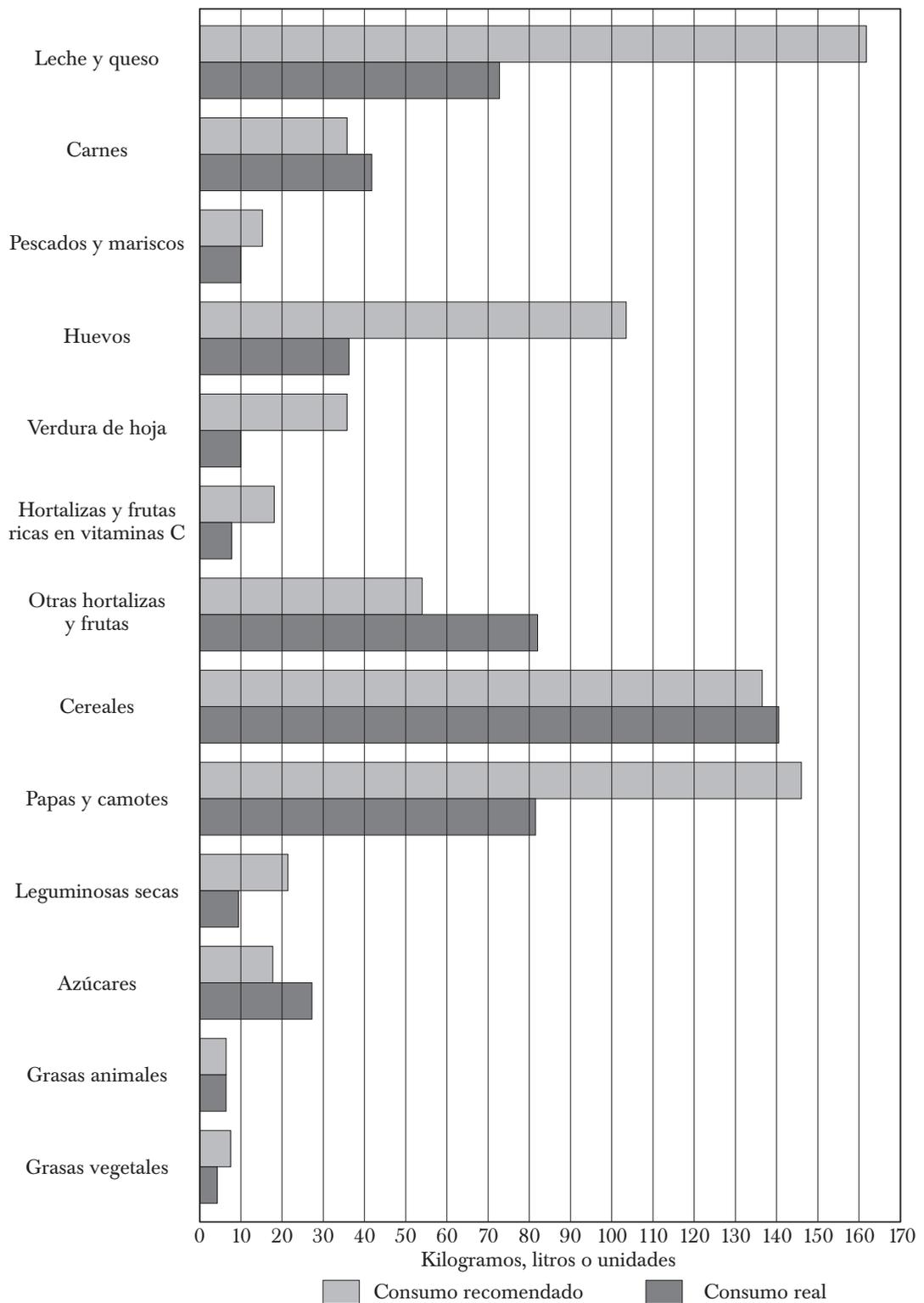


Figura 72. Dieta actual y recomendada para Chile.

posible, por eso, establecer una norma de carácter universal. No obstante, puede calcularse un consumo mínimo racional para los adultos que no vivan en un ambiente excepcional o ejerzan actividades extraordinarias.

Considerando el promedio de las necesidades usuales de hombres y mujeres, puede estimarse que un adulto debería consumir un mínimo de 6,1 kg de ropa anualmente, integrados en la siguiente forma:

Tejidos de algodón	4.140 gramos
Tejidos de lana	1.590 "
Tejidos de seda	370 "
Total	6.100 gramos

En Chile, el consumo medio de ropa por adulto puede representarse por las siguientes cifras:

Tejidos de algodón	2.480 gramos
Tejidos de lana	1.300 "
Tejidos de seda	270 "
	4.050 gramos

El consumo medio por adulto de tejidos de algodón ha tendido a disminuir, reduciéndose de 3,49 kg en 1940 a 2,48 en 1947.

Aunque fluctúa de un año para otro, el consumo medio de tejidos de lana por adulto parece tener tendencia a crecer. En 1947 fue de 1,3 kg.

En el consumo medio de tejidos de seda por adulto no se observa una tendencia clara. En el período 1940-1947 fluctuó alrededor de un promedio de 0,27 kg.

Los antecedentes dados permiten apreciar las deficiencias del consumo de ropa en Chile, bosquejadas en el siguiente cuadro:

Deficiencia del consumo de ropa en Chile

<i>Productos</i>	<i>% del consumo actual sobre el mínimo racional indicado</i>	<i>% del déficit de consumo sobre el consumo mínimo racional</i>	<i>% en que debiera aumentarse el consumo actual para satisfacer las necesidades mínimas</i>
Tejidos de algodón	60	40	67
Tejidos de lana	82	18	22
Tejidos de seda	73	27	37
Total de ropa	66	34	51

Es necesario percatarse claramente del significado de los porcentajes precedentemente anotados. Los del déficit indican, en general, la fracción de la población, expresada en términos de gente adulta, que no puede disponer de otro vestuario que los desechos del resto de la nación. Son cifras medias mínimas que disimulan

la cruda realidad, y que adquirirían, aparentemente, mayor gravedad si se expresaran en términos de déficit de consumo per cápita y pudiera calcularse el número de personas que consumen más vestuario que el mínimo indicado. Reflejarían entonces más fielmente a la multitud de hombres, mujeres y niños harapientos y la magnitud de los traspasos de vestuario de padres a hijos y hermanos y del significativo comercio de ropa usada.

4. Calzado

El consumo racional mínimo anual de zapatos se ha estimado en 2 pares para los niños menores de 15 años, 1,5 pares para los hombres adultos y 2 pares para los hombres adultos y 2 pares para las mujeres adultas.

En nuestro país, el consumo dista de ser el mínimo racional. Mientras transcurrieron los años 1940 a 1947 fluctuó alrededor de 0,9 pares en el caso de los niños y de un par en el de los hombres, y tendió a reducirse en el caso de las mujeres, alcanzando, a 1,1 pares en el último de los años mencionados.

Parece indudable que una parte de esta disminución del consumo de zapatos en las mujeres se debe al reemplazo en el uso doméstico del calzado de cuero por alpargatas, chinelas y zapatillas.

El consumo de zapatos para niños alcanza sólo al 45% del necesario para satisfacer los requerimientos mínimos; debería, en consecuencia, aumentarse en 122%.

Las mujeres consumen el 55% y los hombres el 67% de los mínimos señalados. Es necesario, por lo tanto, que aumenten sus consumos en 82% y 50%, respectivamente.

En general, los hombres están relativamente en mejor situación que los niños y las mujeres, en lo que a consumo de calzado se refiere. La peor condición es la de los niños.

No obstante, reflejar en forma atenuada la realidad, las cifras anteriores explican la existencia de la gran fracción de la población condenada al uso de calzado desechado y a andar descalza.

5. Habitación

Chile sufre de una aguda escasez de buenas viviendas, y especialmente de casas para las clases sociales de modestos recursos, que se ha visto agravada en las principales ciudades, durante los últimos años, por la inmigración, el éxodo de la población desde las zonas rurales hacia las urbanas, el encarecimiento de los materiales de construcción, y el desplazamiento de las inversiones hacia tipos de construcción que producen mayores rentas que las viviendas.

La carestía de buenas habitaciones es evidente para toda persona que recorra los campos y los barrios populares de las ciudades o trate de cambiar de domicilio. Las estadísticas no hacen más que confirmar esta observación general. Numerosas encuestas realizadas especialmente en medios obreros, han revelado el número muy anormal de personas que viven en cada pieza y duermen en cada cama de

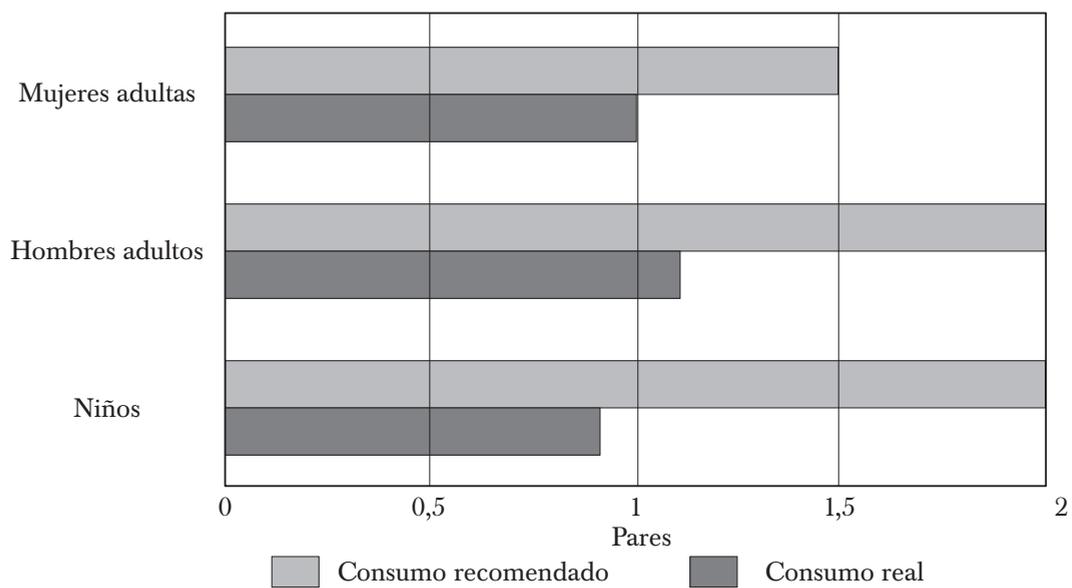
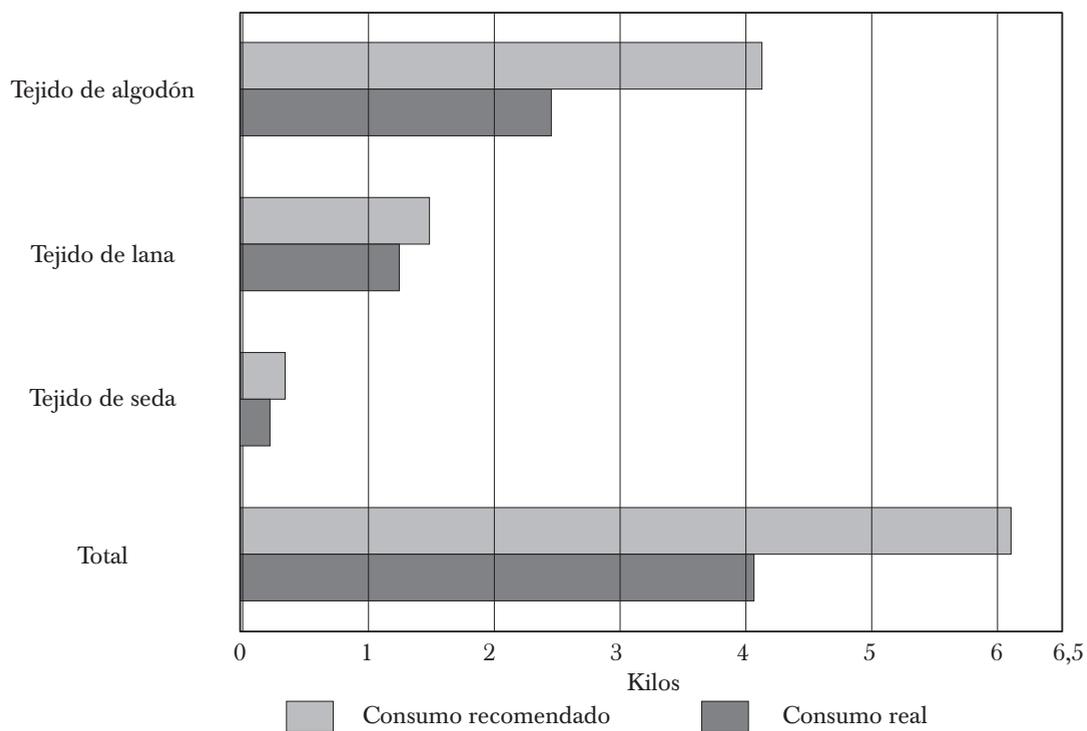


Figura 73. Consumo actual y recomendado de ropa.
Figura 74. Consumo actual y recomendado de calzado.

que dispone la población de modestos recursos, como también las pésimas condiciones de la mayoría de sus habitaciones.

Es imposible determinar exactamente el déficit de casas de habitabilidad mínima satisfactoria. Como ha expresado el arquitecto Alfredo Benavides,

“para formarse un concepto cabal del estado de la vivienda en nuestro país, de sus condiciones de higiene y seguridad, así como del número de ellas que hay en uso, y de la relación existente entre la población y la vivienda, sería necesario realizar un censo de carácter técnico sobre estado, calidad y número de viviendas”.

Debido a que no existe este censo técnico, para apreciar el déficit de casas es necesario recurrir a estimaciones, que, naturalmente, varían en armonía con sus fundamentos.

Los cálculos basados en el censo de población de 1940, sobre el número de habitaciones que debían renovarse o construirse en esa fecha para obtener un promedio más normal de habitantes por pieza, dan resultados que fluctúan entre 316.000 y 479.500 casas.

Otras estimaciones hacen variar la necesidad de nuevas construcciones entre 400.000 y 500.000 casas.

En todo caso, no menos de 2.000.000 de personas viven en viviendas inadecuadas.

Para albergar al aumento anual de la población, o sea, a unas 95.000 personas en cada uno de los últimos años, se requieren 19.000 viviendas, que sumadas a las 13.700 habitaciones requeridas para hacer frente al deterioro normal de las existentes –a razón de un reducidísimo 1,5% anual, que implica una duración de 75 años para cada vivienda– eleva el número de casas que deben construirse anualmente, para que no aumente el déficit, a 32.700. Como cada año, a juzgar por lo ocurrido en el quinquenio 1945-1949, se construyen sólo alrededor de 3.600 casas, la escasez de viviendas se agrava rápidamente.

El efecto más grave del desequilibrio entre el crecimiento de la población y el aumento de las casas de bajo precio es la multiplicación de las poblaciones improvisadas, ubicadas cerca de los lugares de trabajo y constituidas por familias muy pobres y de muchas personas.

Las poblaciones improvisadas se componen de casuchas hechas con barro, madera, trozos de hojalata y otros desechos. La falta de los servicios de agua y alcantarillado hace de ellas focos de infección para toda la ciudad.

La promiscuidad es total en las casuchas componentes, donde en una sola pieza, que sirve de dormitorio, comedor y cocina, se hacina toda la familia.

En Santiago existen unas veinte poblaciones improvisadas, donde viven alrededor de 5.000 familias compuestas por aproximadamente 50.000 personas. También se encuentra esta clase de poblaciones en otras ciudades del país, pero en menor número y más pequeñas.

La solución del problema de la habitación es entrabada en Chile por el escaso empleo de métodos mecanizados de construcción en serie, la falta de equipos especializados y el uso extensivo de trabajos manuales costosos.

La mala habitación tiene influencia sobre la moral y la salud de la población.

Contribuye a que ella no tenga un concepto adecuado de dignidad humana, sentido de la responsabilidad social; propicia el alcoholismo y la delincuencia. Constituye un foco epidémico que incuba y propaga, entre otras enfermedades, la fiebre tifoidea, la difteria y la tuberculosis.

La mala influencia sanitaria de la vivienda inadecuada y el alcoholismo favorecido por ésta, causan el ausentismo del trabajo y la reducción del rendimiento de los trabajadores, dando lugar, así, a una menor producción y a una escasez de productos, que afectan especialmente a aquellos sectores de la población con rentas modestas, que constituyen la gran mayoría en el país.

Una elevada proporción de la tuberculosis y de la mortalidad infantil de Chile se ha atribuido a las condiciones en que nace y se desarrolla la población, determinadas en gran parte por las casas que ésta habita.

III. LA SEGURIDAD SOCIAL

1. *Concepto*

Con el transcurso del tiempo se han ampliado los fundamentos de la seguridad o tranquilidad colectiva, que constituye el objetivo de las leyes y política sociales, al divulgarse la posibilidad de que algunos de los problemas que afectan a la población salgan de la categoría de los hechos ineluctables.

En la actualidad, puede decirse que abarcan todo lo que concierne al bienestar individual y familiar. La seguridad personal y de la familia parece realizable y ya no se considera sólo asunto privado de cada sujeto, desde que ella determina el rendimiento o la capacidad productora humana y condiciona, de este modo, el bienestar nacional.

El objetivo de la política social es, precisamente, hacer máximo este bienestar colectivo, eliminando el temor y la incertidumbre, la pobreza, la promiscuidad desagradable y el desperdicio de las habilidades.

Parece evidente que no podrá haber seguridad social mientras haya gente mal alimentada y peor vestida, o sea, posible la angustia de huérfanos, viudas, enfermos, ancianos, inválidos y cesantes sin recursos.

Tampoco es compatible el bienestar con la vida en un ambiente insalubre, sucio y desagradable, en que siempre hay algo que ofende la vista, el oído y el olfato, formado por barrios ruidosos, llenos de humo, sin belleza natural o artificial, y casas apiñadas, muy reducidas, distantes de los lugares de trabajo, educación y recreo, e incómodamente comunicadas con ellos.

Es inconciliable, también, con la tranquilidad social, la diferencia en las posibilidades que tienen los individuos de educarse de acuerdo con el desarrollo de sus capacidades peculiares. La desigualdad contiene, junto con una frustración, un desperdicio de habilidades similar al producido por la cesantía involuntaria.

La importancia de las facilidades para la instrucción y de la eliminación de la cesantía involuntaria, para la seguridad colectiva, parece más clara cuando se

piensa que el uso más completo posible de las capacidades de cada individuo es necesario tanto para su propia felicidad como para la prosperidad y el progreso de la sociedad de que forma parte.

La cultura deficiente y la cesantía involuntaria desmoralizan al individuo y reducen su eficiencia.

Tal como se concibe en este capítulo, la seguridad social puede considerarse, esencialmente, equivalente a la certidumbre de que la familia percibirá constantemente ingresos en dinero o especies adecuados a su tamaño y compatibles con un nivel de vida satisfactorio, sin que sus miembros activos realicen esfuerzos excesiva o innecesariamente penosos.

Entonces, el bienestar aparece condicionado por las características del monto, regularidad y forma de obtención de la renta.

Es evidente el objetivo de la política más ventajosa sobre el monto de ésta. Cada individuo, aunque no pueda trabajar debe tener un ingreso adecuado para mantener, vestir y alojar una familia del tamaño necesario para que la población pueda desarrollarse en la forma estimada más conveniente para la colectividad, en las condiciones requeridas por la sanidad y la dignidad humana.

En la actualidad, lo más frecuente es que se trate de alcanzar en parte esta meta, estableciendo legalmente remuneraciones mínimas, asignaciones familiares y subsidios por los hijos; fomentando la venta y arrendamiento de casas baratas; combatiendo el analfabetismo y creando becas y escuelas para la educación de la población.

Para asegurar una percepción regular de la renta, lo más racional parece ser reducir, en lo posible, las oportunidades en que disminuye o desaparece el ingreso, y otorgar un subsidio o una pensión cuando las medidas preventivas anteriores no logran el mejor éxito. Para realizar lo primero se requieren medidas sanitarias, curar las enfermedades rápidamente y, de preferencia, en sus comienzos, evitar los accidentes y mantener los niveles de ocupación. Como es claro, no obstante las disposiciones preventivas o curativas mencionadas, son indispensables los subsidios y pensiones, para compensar la disminución o la desaparición de las rentas debidas a enfermedades, matrimonio, maternidad, accidentes, vejez, orfandad infantil, viudez de los inhábiles, gastos de funerales, o cesantía prolongada e involuntaria.

Ciertamente, el cumplimiento de esta condición implica que cada familia perciba una renta suficiente aun cuando ninguno de sus miembros se halle en condiciones de trabajar.

La forma en que se obtienen las rentas se rige por las leyes del trabajo, que reglamentan la seguridad y la higiene industrial, la duración de la jornada, los feriados, la edad de admisión al trabajo, etc., y por las disposiciones que establecen las edades de jubilación o retiro.

Existe acuerdo, entre los técnicos, sobre muchos de los aspectos de la organización requerida para alcanzar la seguridad social.

Así, se estima ventajoso organizar y financiar colectivamente los servicios de protección a la salud, encargados de la prevención y curación de las enfermedades

y coordinar estrechamente la labor de las instituciones a las que encomienda la higiene con la de aquéllas a las que se confía la curación de las enfermedades. Se cree, además que la salud no sólo debe ser repuesta y conservada sino que, también, fomentada. La atención médica debe ser completa y disponible en cualquier momento, cualesquiera que sean los recursos del enfermo.

La atención dedicada a los factores de la seguridad social debe ser armónica. La excesiva preocupación por algunos de ellos, necesariamente en desmedro de los demás, es antieconómica. Así, el descuido de la higiene o de la habitación aumenta los gastos en curación e indemnización de enfermedades. La desatención de la educación dificulta el aseguramiento de rentas altas. La despreocupación por la organización fabril aumenta los gastos en curación y compensación de los daños ocasionados por accidentes.

De los sistemas recomendados para alcanzar aquella parte de la seguridad social relacionada con la compensación de los daños, el más apropiado para Chile parece ser el seguro social obligatorio, financiado por cotizaciones de los beneficiarios y aportes del Estado, en que los beneficios, sobre cierto mínimo, guardan alguna relación con las imposiciones. Dado que este seguro es necesario para mantener el nivel nacional de consumos, debe ser universal, lo que significa que sus beneficios mínimos deben alcanzar a toda la población y no sólo a los empleados con contrato de servicio o a los que hacen imposiciones. Es necesario, también, que cubra todos los riesgos, si los recursos lo permiten. En caso contrario, debe hacerse una cuidadosa selección de ellos y abarcar sólo aquellos que se pueden atender con eficiencia.

La experiencia nacional de los últimos años debe hacer comprender que una gran y extensa seguridad social, que implica, fundamentalmente, una redistribución de la renta nacional y una variación de los consumos nacionales y de la inversión pública y privada no puede alcanzarse simplemente mediante una legislación especial o la creación de instituciones de previsión destinadas a influir sobre los factores directos del bienestar humano. Para tener el mejor éxito, estas medidas deben ir acompañadas de mejoras del sistema económico, porque la predistribución del ingreso nacional no hace desaparecer la pobreza y la incertidumbre, si esta renta es pequeña e insuficiente para ese fin y está sometida a fluctuaciones desfavorables. En los países de baja renta nacional, las leyes que fijan remuneraciones mínimas, propician la construcción de viviendas y establecen indemnizaciones, subsidios y pensiones tienen escasa significación real. El monto de la renta nacional limita, sin lugar a dudas, los gastos en seguridad social.

En parte, el éxito de las medidas de seguridad social está ligado a las variaciones del poder adquisitivo de la moneda. Un proceso inflacionista como el experimentado en Chile, resta efectividad a algunos beneficios del régimen de previsión y hace más difícil su financiamiento, requiriendo una política inversionista más compleja, que no siempre complace a los beneficiarios de las instituciones encargadas de proporcionar tales beneficios.

Cabe observar, finalmente, que, de acuerdo con la experiencia de las naciones más progresistas, no es probable que pueda alcanzarse un alto grado de seguridad

social con los métodos económicos tradicionales. Parece condición necesaria de éste el planeamiento económico nacional, proyectado por el Estado y ejecutado por empresas públicas y privadas.

2. Evolución de la seguridad social en Chile

Las primeras leyes chilenas de seguridad social se dictaron, al terminar la guerra de la independencia, a favor de los militares y sus familias, a los cuales se concedía pensiones de retiro y montepío.

Un cuarto de siglo más tarde, en 1857, se dictó la primera ley de carácter general sobre jubilaciones para el personal civil de la administración pública. Antes de esta fecha, algunos de estos empleados o sus deudos eran beneficiados por leyes especiales que les otorgaban pensiones de gracia o montepío.

Muchos años hubieron de transcurrir antes de que se dictaran leyes de seguridad social que favorecieran a los obreros y empleados particulares.

En Chile, como en los demás países, las primeras medidas de esta clase fueron el producto del movimiento social y político a que dieron lugar la alta mortalidad y la miseria creada por la aglomeración de la población en ciudades, la despreocupación por las medidas higiénicas y las relaciones incontroladas de patronos y obreros en la industria.

Entre los años 1906 y 1917 se dictaron leyes sobre vivienda obrera, descanso dominical, indemnización de accidentes del trabajo y salas cunas en las fábricas, y se fundó una caja que pagaba pensiones de retiro al personal del Ejército y la Armada. A esta tímida legislación siguió, en 1918, la creación de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

No obstante, las medidas fundamentales de seguridad social datan de 1925, en que se reglamentó el contrato de trabajo y creó la previsión de los empleados particulares y públicos y el seguro obrero obligatorio de enfermedad, invalidez y vejez.

Posteriormente, a medida que se han advertido los vacíos del sistema, se han ido creando instituciones gremiales o aumentando las atribuciones de las antiguas, de modo que las leyes sociales afectan actualmente a una gran parte de la población, a la cual proporcionan numerosos beneficios.

3. Crítica de la seguridad social en Chile

Como las leyes de previsión social vigentes no se dictaron de acuerdo con un plan sistemático completo, sino que muchas de ellas fueron aprobadas en períodos anormales, de crisis política, sin sujeción única a razones económicas y técnicas, tratando de tranquilizar o complacer a determinados sectores de la población asalariada, constituyen un régimen que junto a evidentes ventajas presenta notorios defectos.

El origen inmediato de casi todos estos últimos se encuentra en la existencia de numerosas instituciones de previsión gremiales que conciben los mismos riesgos de diversas maneras, y, por consiguiente, tienen planes de beneficios diferentes y

regímenes financieros distintos. Es así como algunas conceden pensiones y otras determinada suma por una sola vez, en iguales circunstancias; unas mantienen cuentas individuales a cada imponente y otras no.

Procede de aquí, en primer término, la discontinuidad de la previsión; un individuo que al cambiar de empleo deja de ser imponente de una institución de previsión para quedar afecto a otra, pierde siempre parte de las imposiciones hechas y de los derechos adquiridos en la primera, y, si los cambios se suceden, puede que al fin de su edad activa no cuente con una efectiva protección de ningún organismo. Además, el individuo está protegido sólo en ciertas épocas de su vida y no durante toda ella.

Emana, también, la multiplicación de los gastos administrativos con detrimento de los recursos que se destinan a prestaciones e inversiones.

Las diferencias en los planes de beneficios de las instituciones causan inconformismo entre los imponentes, afectando, así, la estabilidad de aquéllas y agrava, a veces, los defectos del régimen de previsión nacional, debido a que los empleados y obreros que se consideran menos favorecidos tratan de que se les creen nuevos organismos de previsión especiales o de ser incorporados a aquellos que otorgan mayores beneficios.

Además de esto, el hecho de que frecuentemente los beneficios de las instituciones de previsión no favorezcan directamente a la familia del asegurado y de que difieran las prestaciones de los distintos organismos, suele reducir los frutos de la cobertura de ciertos riesgos. Es evidente que si sólo algunos de los miembros de la familia están amparados por alguna institución de previsión, no puede hacerse medicina de conjunto, como exigen los preceptos epidemiológicos, y la protección brindada a los asegurados disminuye al tener éstos que afrontar los gastos ocasionados por la enfermedad de sus familiares o que convivir con personas a las cuales pueden contagiar o que están enfermas.

Aun si se considera la suma de los beneficiarios de todos los organismos de previsión, queda al margen del régimen un sector muy amplio de la población del país.

La organización de cajas separadas para cada riesgo, gremio o empresa fue común en muchos países en los años anteriores a la última guerra, durante los cuales se presentaron los primeros proyectos de unificar los organismos y basar la previsión en la familia en vez del individuo que ejecuta un trabajo remunerado.

En armonía con estas ideas se ha modificado la legislación social de numerosos países y ya parece llegado el tiempo de que se altere la de Chile.

Esencialmente, dos circunstancias han entorpecido el progreso del régimen de seguridad social chileno.

Una de ellas es que no siempre se ha advertido que los gastos que ocasiona no son un simple gravamen sino un egreso productivo, que, al reducir las enfermedades y preocupaciones, posibilita el trabajo más intenso de una parte mayor de la población activa.

A la resistencia de mayores gastos generada por la incomprensión a que nos hemos referido, se ha sumado la que deriva del hecho de que diversas razones no hayan permitido obtener todo el provecho que era dable esperar de los recursos

que la nación ha destinado al sistema de previsión, con el fin de mejorar su estándar de vida.

La segunda causa del lento progreso de la seguridad social en Chile consiste en que en algunas oportunidades o se han elegido los medios adecuados o empleado todos los arbitrios necesarios para producirla y algunas veces no se ha advertido toda la trascendencia de las disposiciones tomadas para lograrla, de modo que algunas medidas no han dado los resultados esperados y otras han contribuido, en parte, a la creación de graves y complejos problemas económicos y sociales.

En realidad, parece haberse confiado mucho más en las medidas destinadas a remediar las causas inmediatas que en las que tienden a eliminar el origen primario de los males derivados fundamentalmente de una cultura, un régimen de vida y una organización económica determinados.

Es así como se ha descuidado, junto con otros factores del nivel de vida, el sistema educacional que, en general, en la actualidad, no contribuye a hacer máxima la renta individual y entorpece el progreso económico. La orientación profesional, de acuerdo con la capacidad individual y el porvenir económico de los oficios, recién se inicia en Chile.

A todas estas causas se debe que, pese a una copiosa legislación social, subsistan tantos viejos problemas, como el del modesto estándar de vida, rentas bajas, carencia de un salario vital, mala vivienda, alimentación inadecuada, analfabetismo relativamente alto, deficiente higiene industrial, alta y creciente frecuencia de accidentes del trabajo, elevado porcentaje de inválidos jóvenes, y gran incidencia de las enfermedades profesionales. La población que alcanza una educación media y superior es muy reducida. Faltan más y mejores escuelas. Las pensiones para la población que no puede trabajar son muy bajas para que la vejez, la enfermedad y la cesantía involuntaria no signifiquen una disminución del nivel de vida.

La despreocupación por algunos de los aspectos del desarrollo económico y social hace que gran parte de los problemas anteriores tiendan a perpetuarse o agravarse, a la par que se crean nuevos. Por ejemplo, el crecimiento de las ciudades sin sujeción a un buen plan, y la construcción de viviendas casi exclusivamente de acuerdo con motivos pecuniarios, están haciendo cada vez más difícil la creación de ambientes agradables –plenos de buen aire y luz natural, fácil y cómodamente comunicados– y el abastecimiento urbano, e influyendo inevitablemente sobre el crecimiento de la población, en una forma que puede estimarse perjudicial. En efecto, la reducida superficie de la mayor parte de las casas y departamentos que se proyectan, debe estar contribuyendo a crear un concepto favorable a las familias pequeñas, que a la larga puede causar una disminución excesiva del crecimiento vegetativo de la nación.

Es materia debatida la influencia de los gastos en seguridad social sobre los costos de producción. Suele sostenerse que éstos han aumentado excesivamente, debido, en parte, a las crecientes cargas impuestas a los empresarios por las leyes o contratos que establecen gratificaciones o participaciones en las utilidades, aportes patronales a las instituciones de previsión, primas o bonificaciones, asignaciones familiares y otras regalías.

En verdad, las gratificaciones o participaciones en las utilidades varían de acuerdo con estas últimas, siendo, por consiguiente, diferentes en los diversos períodos y empresas.

A juzgar por las informaciones de la Dirección General del Trabajo, las gratificaciones pagadas a los empleados particulares representaban en 1947 el 5,9%; en 1948, el 4,8% y en 1949, el 6,3% de la suma de los sueldos de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares. Debido a que no todos los empleados aludidos perciben gratificaciones, las proporciones señaladas son menores que las que resultan de comparar éstas sólo con los sueldos de los beneficiarios. En los últimos años, las gratificaciones parecen haber representado, en promedio, alrededor del 14% de los sueldos de los empleados que las han recibido.

La participación de los sindicatos industriales en las utilidades de la industria representó en 1947 y 1948 el 0,7% de la suma de salarios pagados por las empresas industriales, según los estudios de la renta nacional.

Es posible afirmar, de acuerdo con las informaciones de la Dirección General del Trabajo⁷, que el año 1948 los obreros recibieron primas o bonificaciones en dinero que equivalían, en general, al 9,6% de los salarios de la industria y al 26,9% de los jornales de la gran minería.

Los aportes patronales a las instituciones de previsión, diferentes para cada una de ellas, aumentaron ligeramente durante el período 1940 a 1948. En el primero de estos años equivalían, en conjunto, al 7% y en el último, al 9% de la suma de los sueldos y salarios. En 1948 representaban el 35,5% de los sueldos de los empleados que imponían en la Caja de Empleados Particulares y el 4,1% de los salarios de los obreros acogidos a la Caja de Seguro Obrero.

Los gastos ocasionados a las empresas por el pago de asignaciones familiares a los empleados, considerados entre los aportes a la Caja de Empleados Particulares, varían cada cierto tiempo. En el último quinquenio han representado el 19,33% del total de sueldos.

En 1947 el gasto causado por las asignaciones familiares pagadas a los obreros equivalía, en general, según puede deducirse de informaciones de la Dirección General del Trabajo⁸, al 6,0% del total de salarios abonados por la industria y al 9,5% del total de jornales pagados por la minería. Un año más tarde, la primera de estas relaciones se transformó en 6,3% y la última en 8,9%.

Los egresos derivados del pago de otras regalías, como primas o bonificaciones especiales y precios artificialmente bajos en pulperías, son diferentes para cada empresa y cada año. En 1947, de acuerdo con datos de la Dirección General del Trabajo⁹,

⁷ Datos referentes a 60.967 obreros de la industria y 57.065 de la minería, publicados en *Estadística Chilena*, año XXII, N° 12 de diciembre de 1949.

⁸ Cifras de 1947 referentes a 56.662 obreros de la industria y 55.056 de la minería, publicadas en *Estadística Chilena*, año XXI, N° 11 de noviembre de 1948. Datos de 1948 relativos a 60.967 obreros de la industria y 57.065 de la minería reproducidos en *Estadística Chilena*, año XXII, N° 12 de diciembre de 1949.

⁹ Cifras de 1947 referentes a 56.662 obreros de la industria y 55.056 de la minería, publicadas en *Estadística Chilena*, año XXI, N° 11 de noviembre de 1948. Datos de 1948 relativos a 60.967 obreros de

alcanzaban, en promedio al 8,6% en 1948, al 6,4% de los salarios pagados por la industria. En el primero de los años mencionados, las regalías aludidas equivalían al 25,1% y en el último, al 34,5% de los jornales abonados por la gran minería.

Consecuentemente, puede decirse que en los últimos años las leyes sociales han aumentado el costo del trabajo de los empleados de 56 a 84% y el de los obreros de 26 a 75%, según sea la actividad.

No es posible determinar si estos recargos han sido compensados parcial o totalmente a través de los rendimientos, evitando una disminución de ellos o produciendo su aumento. En todo caso es probable que hayan tenido cierto efecto favorable en alguno de estos sentidos.

Parece indudable, por lo demás, que no se puede atribuir al valor del trabajo, aumentado de precio por las leyes sociales, los mayores costos y precios que suelen tener los productos chilenos comparados con los extranjeros. Como puede observarse en el siguiente cuadro, que contiene los datos disponibles sobre los salarios pagados en Estados Unidos y Chile por industrias de gran importancia en nuestro país, los jornales chilenos aumentados por las leyes sociales representan sólo del 28 al 46% de los salarios pagados por la industria estadounidense.

Costo del trabajo en algunas industrias chilenas y estadounidenses en 1946
Cifras deducidas de las informaciones sobre salarios publicadas en:
Estadística Chilena. Revista de la Dirección General de Estadística.
Statistical Abstract of the United States. Department of Commerce U.S.A.

<i>Industria</i>	<i>Estados Unidos</i>		<i>Chile</i>	
	<i>Salario de 4 semanas*</i>	<i>Salario de 26 días recargado en 26%</i>	<i>Salario de 26 días recargado en 26%</i>	<i>% del salario chileno sobre el estadounidense</i>
Géneros de algodón	\$ 4.104	\$ 1.528	\$ 1.528	37,2
Paños	5.155	1.878	1.878	36,4
Calzado	4.483	1.480	1.480	33,0
Cerveza	6.733	1.889	1.889	28,1
Papel	5.772	2.631	2.631	45,6

* Convertido a pesos chilenos al tipo de cambio de \$ 31 por dólar.

4. Organización del seguro social

Algunas de las medidas de seguridad social relacionadas con la cuantía de las rentas y gran parte de las que aseguran su percepción regular, están en Chile a cargo de las siguientes instituciones, llamadas de previsión.

la industria y 57.065 de la minería reproducidos en *Estadística Chilena*, año XXII, N° 12 de diciembre de 1949.

<i>Obreros particulares</i>	<i>Número de imponentes en 1949</i>
1. Caja de Seguro Obrero	1.000.000
EMPLEADOS PARTICULARES	140.905
2. Sección de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas (1)	5.500
3. Sección de Fotogramadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas (1)	304
4. Caja de Previsión de Empleados Particulares	116.251
5. Sección Previsión de los Empleados de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago	274
6. Sección Previsión de Empleados de la Compañía de Cervecerías Unidas	339
7. Sección Retiro de los Empleados de Gildemeister y Compañía	354
8. Sección Retiro de los Empleados de Hochschild y Cía.	63
9. Sociedad de Previsión La Inmobiliaria	348
10. Caja de Previsión de los Empleados del Salitre	3.815
11. Caja de Previsión de la Marina Mercante	5.702
12. Caja de Previsión y Estímulo del Personal del Banco de Chile	998
13. Caja Bancaria de Pensiones Formada por:	4.257
a) Sección Especial de Previsión de los Empleados del Banco Francés e Italiano para la América del Sud	
b) Caja de Retiro y Ahorros de los Empleados del Banco Hipotecario de Chile	
c) Sección Retiro y Ahorros de los Empleados del Banco Italiano	
d) Sección Retiro y Ahorros de los Empleados del Banco Hipotecario de Valparaíso	
e) Sección Previsión del Banco A. Edwards y Cía.	
f) Sección Previsión del Banco de Talca	
14. Cajas de Previsión del Personal de los Hipódromos	2.700
a) Caja de Previsión de los Empleados del Club Hípico de Santiago	725
b) Caja de Previsión de los Preparadores y Jinetes de Santiago	387
c) Caja de Previsión de los Empleados del Hipódromo Chile	592
d) Caja de Previsión de los Empleados del Valparaíso Sporting Club	322
e) Caja de Previsión de los Empleados del Club Hípico de Antofagasta	s.d.
f) Caja de Previsión de los Preparadores y Jinetes del Club Hípico de Antofagasta	s.d.
g) Caja de Previsión de los Empleados del Club Hípico de Concepción	s.d.
h) Caja de Previsión de los Preparadores y Jinetes del Club de Concepción	s.d.
i) Caja de Retiro y Ahorro de la Sociedad Rural de Magallanes	s.d.

1) Dato de 1948.

(s.d.) Sin datos.

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

	<i>Número de imponentes en 1949</i>
EMPLEADOS Y OBREROS FISCALES Y SEMIFISCALES	105.666
15. Caja Nacional de Empleados Públicos	74.116
16. Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado	26.200
17. Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros	3.793
18. Caja de Previsión del Banco Central de Chile	287
19. Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario	212
20. Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Agrario	708
21. Caja de Ahorros y Retiro de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago	350
EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES	7.642
22. Caja de Previsión y Ahorros de los Jornaleros Municipales de Santiago	2.863
23. Caja de Previsión y Ahorro de los Empleados Municipales de Santiago	1.158
24. Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Valparaíso	291
25. Caja de Previsión y Ahorro de los Empleados Municipales de la República	3.330
PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	60.267
26. Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional (1)	32.957
27. Caja de Previsión Social de los Carabineros	27.196
28. Caja de Previsión Mutua de la Armada	114
Suma	1.314.480

(1) Dato de 1948.

La Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional es controlada por el Ministerio de Defensa Nacional y la Caja Bancaria de Pensiones, por la Superintendencia de Bancos. El resto de las instituciones de previsión mencionadas depende de la Dirección General de Previsión Social, que es una repartición del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. A esta misma división gubernativa corresponde la supervisión de la Dirección General de Sanidad y de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, que, también, desarrollan labores para la seguridad social.

La multiplicidad de instituciones, la pequeñez de algunas de éstas y sus diversas eficiencias, hacen que los gastos administrativos y los egresos y pérdidas causadas por inversiones varíen mucho, absoluta y relativamente, de uno a otro de los organismos encargados de la seguridad social en la forma indicada en el siguiente cuadro, con lo que se muestra claramente la conveniencia de una legislación unitaria, que establezca una sola organización sistemática, propendiente a la máxima eficacia.

Gastos administrativos y de inversiones en 1949

Institución, Caja de	Gastos administrativos			Gastos y pérdidas en inversiones	
	Monto \$	% sobre total de entradas	Por imponente activo \$	Monto \$	% sobre total de entradas
Seguro Obligatorio	136.355.101	11,0	136	39.634.449	3,2
Empleados Particulares	122.262.289	4,5	1.052	7.227.468	0,3
Marina Mercante	9.229.987	6,9	1.619	1.967.212	1,5
La Inmobiliaria	712.481	9,4	2.047	—	—
Empleados del Salitre	4.939.243	7,5	1.295	4.201.973	6,4
Cervecerías Unidas (*)	82.397	1,3	243	—	—
Cía. de Gas de Santiago (*)	8.254	0,1	30	35.000	0,5
Gildemeister y Cía. (*)	993	—	3	—	—
Hochschild y Cía. (*)	3.554	0,2	56	3.373	0,2
Club Hípico de Santiago	890.038	5,1	1.228	—	—
Preparadores y Jinetes	1.142.381	7,9	2.952	37.487	0,3
Hipódromo Chile	924.828	6,9	1.562	14.566	0,1
Valparaíso Sporting Club	249.119	6,4	774	—	—
Bancaria de Pensiones	8.759.704	3,7	2.058	2.946.984	1,3
Banco de Chile (*)	20.000	—	20	—	—
Empleados Públicos	66.555.794	7,7	898	23.863.708	2,8
Ferrocarriles	30.860.283	14,6	1.178	11.364.166	5,4
Crédito Agrario	381.242	1,3	538	739.599	2,5
Empleados de la Caja Nacional de Ahorros	19.494.002	9,4	5.139	2.221.703	1,1
Banco Central de Chile	—	—	—	—	—
Empresa de Agua Potable de Santiago	320.607	2,6	916	1.068.901	18,7
Crédito hipotecario	2.149.671	5,9	10.140	4.058.871	11,2
Empleados Municipales de Santiago	3.208.961	8,7	2.771	984.675	2,7
Empleados Municipales de la República	3.570.882	14,0	1.072	—	—
Empleados Municipales de Valparaíso	1.417.743	16,5	4.872	7.136	0,1
Jornaleros Municipales de Santiago	4.122.220	11,7	1.440	657.569	1,9
Carabineros	15.969.736	4,1	587	6.572.394	1,7
La Mutual de la Armada	62.640	3,1	549	6.366	0,3

(*) Al parecer, las cifras de gastos de esta institución no incluyen el valor de todos sus trabajos administrativos.

(-) Cero o cifras insignificantes.

A juzgar por las cifras no excepcionales del cuadro preinserto, en 1949 las instituciones de previsión empleaban en pagar gastos administrativos un porcentaje de sus entradas que fluctuaba entre 1,3 y 16,5. El gasto por imponente variaba entre \$136 y \$10.140.

En ese mismo año, los gastos y pérdidas de inversiones absorbían entre 0,1 y 11,2% de las entradas.

5. Beneficios de las instituciones de previsión

Los alcances de gran parte del sistema chileno de seguridad social pueden apreciarse mediante el siguiente cuadro, que registra los principales beneficios del régimen de previsión, el número aproximado de imponentes que tenían en 1949 las instituciones que conceden cada prestación y el valor de ésta.

Un estudio somero del cuadro siguiente suscita de inmediato la observación general de que las asignaciones, subsidio, cuotas y pensiones son insuficientes y no cumplen la función de evitar que disminuya la renta individual y familiar normalmente utilizada, al formar una familia, enfermarse algún miembro de ésta y quedar cesante o inválido, envejecer o fallecer la persona que aporta la renta necesaria para la subsistencia familiar.

Los primeros cinco beneficios que figuran en el cuadro se otorgan a un número muy variable de imponentes, que fluctuaba en 1949 entre 3.793 y 1.027.196. En ningún caso podría decirse que constituyen un estímulo para la nupcialidad, la natalidad o la educación de los hijos.

En general, las prestaciones para los casos de enfermedad y maternidad, no favorecen directamente a toda familia y constituyen sólo una ayuda que no impide que disminuya la renta familiar disponible para usos normales. Por esto, cuando esta disminución es grande, como suele ocurrir en los casos no incluidos en la ley de medicina preventiva, los enfermos que debieran estar en reposo u hospitalizados tienen inevitablemente que seguir trabajando, descuidar su tratamiento médico y repropagar sus enfermedades contagiosas.

Las pensiones de invalidez, retiro, vejez y cesantía, y, también, las cuotas mortuorias son exiguas. Tienen derecho a ayuda muy pocos de los posibles cesantes y por un plazo demasiado corto.

Los préstamos para adquisición o construcción de viviendas favorecen a muy pocas personas y son demasiado reducidos.

Las pensiones para huérfanos y viudas, y otros deudos, pueden otorgarse a un número muy pequeño de personas y su monto es insuficiente.

Carecemos de antecedentes que permitan juzgar con precisión toda la trascendencia de las prestaciones de las instituciones de previsión y demás organismos de la seguridad social de Chile. No obstante, es obvio que ellas han contribuido a reducir la mortalidad infantil y general; han impuesto a los obreros y empleados un ahorro forzoso que éstos difícilmente hubieran hecho libremente, y han transformado en propietarios de casas de habitación a numerosas personas de rentas modestas, resultados que, en conjunto, han influido evidentemente en el mejoramiento del estándar de vida de la población.

6. *Gastos de las instituciones de previsión*

En los últimos años, las principales instituciones de previsión incurrieron en los gastos indicados en el siguiente cuadro:

*Gastos de las principales instituciones de previsión**

	1948	%	1949	%
	\$		\$	
Gastos administrativos	351.806.101	10,1	433.694.150	9,9
Gastos y pérdidas de inversiones	56.159.896	1,6	107.613.600	2,5
Seguro de enfermedad en especies	558.464.733	16,1	785.837.792	17,9
Examen de salud y préstamos médicos	77.854.796	2,2	105.839.953	2,4
Subsidios de medicina curativa	65.177.598	1,9	94.651.878	2,2
Subsidios de medicina preventiva	102.474.758	2,2	155.132.112	3,5
Pensiones de invalidez y vejez y montepío	572.137.942	16,4	645.070.826	14,7
Seguros de vida y cuotas mortuorias	41.639.213	1,2	51.892.353	1,2
Devolución de imposiciones	384.518.731	11,0	497.294.417	11,3
Subsidios de cesantía	56.267.485	1,6	68.346.301	1,6
Asignación familiar	1.217.883.806	35,0	1.439.565.199	32,8
Total de gastos	3.484.385.059	100,0	4.384.938.581	100,0
% de los gastos sobre las entradas	69,7	**	68,7	
% de los gastos sobre la renta nacional	4,6		4,7	
Excedente para inversiones	1.517.922.070	**	1.997.115.407	
% de lo invertible sobre las entradas	30,3	**	31,3	
% de lo invertible sobre la renta nacional	2	**	2,1	

* El cuadro no incluye a las Cajas de Previsión de las fuerzas de la defensa nacional y del personal de los hipódromos de Antofagasta, Concepción y Magallanes (numeradas 14e, 14 f, 14g, 14h, 14i, y 26 en la nómina de las páginas 178 a 179).

** Calculado con los datos publicados por la Dirección General de Estadística.

Como puede observarse en el cuadro preinserto, en las labores de seguridad social confiadas a las principales instituciones de previsión se emplea poco menos del 5% de la renta nacional.

A su vez, los excedentes para inversión de que disponen estos organismos en conjunto representan alrededor del 2% de la renta nacional neta y poco más del 30% de sus ingresos. Los gastos de administración y los pagos de beneficios absorben, por tanto, alrededor del 70% de las entradas. No obstante, en algunas instituciones los excedentes para inversión son pequeños; los egresos casi igualan a los ingresos y aun los sobrepasarían si aquéllas otorgaran todas las prestaciones solicitadas.

<i>Beneficio</i>	<i>Importes de las instituciones que conceden cada beneficio (1)</i>	<i>Observaciones (1)</i>
I. Préstamos a empleados que contraigan matrimonio	3.793	
II. Prestación por maternidad, consistente en atención médica a la madre y al niño, subsidio en dinero a la madre y alimentos para el lactante.	1.027.196	En 1948 el subsidio maternal de la Caja de Seguro Obrero alcanzó, en promedio, a \$279 por madre y el valor de los auxilios de lactancia, a \$143 por niño. Las ayudas mencionadas se concedieron para un periodo de 28 días.
III. Subsidios por nacimientos.	97.869	En 1947, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas dio subsidios de \$300 a \$500, y la Caja de la Marina Mercante, de \$500.
IV. Asignación familiar.	314.480	Además de los imponentes indicados, ciertos obreros recibían este beneficio de sus patrones, en forma voluntaria o de acuerdo con contratos colectivos.
V. Subsidio para educación de hijos menores.	35.747	
VI. Atención médica y hospitalaria, gratuita o a precios reducidos, en los casos de enfermedades no incluidas en la ley de medicina preventiva.	1.314.480	
VII. Atención farmacéutica y otras prestaciones en especies para los enfermos, gratuitas o a precios reducidos (medicamentos y otras especies).	1.119.751	
VIII. Atención dental a precios reducidos.	1.267.957	
IX. Examen y atención médica, reposo y subsidio de medicina preventiva en caso de tuberculosis y en enfermedades venéreas y cardio-circulatorias incipientes.	1.314.480	Los subsidios alcanzan al 100% del sueldo o jornal. En 1948 el subsidio medio diario fue en la Caja de Seguro Obrero de \$57.
X. Subsidio en caso de enfermedad no tratada por la ley de medicina preventiva.	1.163.875	Los obreros reciben un subsidio de 100% de su salario en la primera semana de enfermedad, de 50% en la segunda semana y de 25% a partir de la tercera. En 1948 el promedio de los subsidios pagados por la Caja de Seguro Obrero alcanzó a \$86 en total y a \$14 diarios. Los empleados públicos tenían derecho hasta un año de permiso, con sueldo íntegro, por enfermedades no contempladas en la ley de medicina preventiva. Para gastos de hospitalización y de intervenciones quirúrgicas, la Caja de Empleados Públicos da a sus imponentes una asignación.
XI. Préstamos médicos.	314.480	En 1947 el monto medio de los préstamos fue de aproximadamente \$1.840 en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.
XII. Pensión por invalidez total y permanente no contemplada en las leyes de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.	1.149.036	En 1949 las jubilaciones otorgadas en estas circunstancias por la Caja de Seguro Obligatorio beneficiaron a 1.788 personas, que recibieron, en promedio, pensiones de \$14.404 anuales.
XIII. Indemnización del perjuicio ocasionado por accidentes del trabajo.		Reciben este beneficio todas las personas afectadas por accidentes del trabajo.
XIV. Préstamos de auxilio o personales.	1.314.480	En 1947 el promedio de los préstamos alcanzaba a \$6.810 en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.
XV. Fondo de ahorro.	44.097	
XVI. Fondo de retiro, entregado al imponente en caso de cesantía, invalidez o vejez, o a sus herederos si aquel fallece.	305.915	En 1946 el promedio de las sumas entregadas por la Caja de Empleados Particulares fue de \$ 6.580 por imponente.
XVII. Seguro de fianza.	5.702	
XVIII. Préstamos hipotecarios, destinados generalmente a la adquisición o edificación de viviendas.	314.480	En 1948, en las Cajas de Empleados Públicos y Periodistas, el promedio de los préstamos para adquisición de casas era de \$197.629, y el de los préstamos para edificación, de \$213.996. En 1946 en la Caja de Empleados Particulares, el promedio de los préstamos hipotecarios alcanzó a \$84.435.
XIX. Habitaciones para empleados y obreros.		Construyen casas para arrendar o vender a plazo, de preferencia a empleados y obreros, las instituciones de previsión, que poseen edificios de renta y conceden préstamos hipotecarios para la adquisición, construcción o mejora de viviendas y la Caja de la Habitación, que construye con recursos propios o por cuenta de otras instituciones. En 1949 la Caja de la Habitación construyó 2.709 viviendas, con capacidad para 14.695 habitantes, con un costo medio de \$137.665 por vivienda.
XX. Seguro de desgravamen hipotecario.	95.877	El promedio de los capitales asegurados de desgravamen hipotecario por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas alcanzaba en 1948 a \$62.982.
XXI. Préstamos a empleados cesantes.	125.798	
XXII. Subsidio de cesantía.	131.791	En 1946 el promedio de las asignaciones mensuales alcanzaba a \$101 en la Caja de Empleados Particulares y Periodistas.
XXIII. Devolución de imposiciones a los imponentes o sus herederos, al retirarse los primeros de la respectiva institución de previsión o fallecer sin haber gozado de pensión de invalidez o retiro.	1.314.480	En 1948 el promedio de las sumas devueltas fue de \$ 9.471 en la Caja de Empleados Públicos
XXIV. Reintegro de imposiciones retiradas de la institución de previsión correspondiente, para no perder antigüedad, al reincorporarse.	302.963	
XXV. Indemnización por años de servicio.	305.915	
XXVI. a) Pensión de vejez o la reserva matemática correspondiente.	1.005.702	En 1949 la Caja de Seguro Obligatorio entregó a 6.409 imponentes las reservas matemáticas de sus pensiones de vejez, que ascendieron, en promedio, a \$2.222.
b) Jubilación o pensión de retiro, al cabo de cierto tiempo de servicios.	192.572	El 31 de diciembre de 1949, los empleados públicos jubilados sumaban 34.190. El promedio de las pensiones anuales que recibían era de \$30.753. En la misma fecha, había 15.063 jubilados de las fuerzas armadas, cuya pensión media era de \$29.770 al año; 8.252 jubilados de la Caja de Carabineros, con una pensión media de \$27.801 anuales; 9.028 jubilados de la Caja de los Ferrocarriles, cuya pensión media anual era de \$27.456; y 227 jubilados de la Caja de Jornaleros Municipales de Santiago, con una pensión media de \$17.186 anuales. En la Caja de Periodistas, el promedio de las jubilaciones mensuales concedidas en 1948 fue de \$3.488 y el promedio de las pensiones pagadas a todos los jubilados, de \$2.361.
XXVII. Asignación por fallecimiento de hijos.	3.793	
XXVIII. Cuota mortuoria entregada a los deudores para pagar todos o parte de los gastos de funerales de los imponentes.	1.314.480	En 1946 las cuotas mortuorias fluctuaban entre \$285, en la Caja de Seguro Obrero, y \$3.000, en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. La Caja de Empleados Públicos pagaba, en promedio, en 1948 cuotas mortuorias de \$2.982; la Caja de Periodistas, \$2.953; y la Caja de Fotogramadores, \$1.500. En 1950 la Caja de Empleados Particulares aumentó la cuota mortuoria a \$5.000.
XXIX. Seguro de vida en relación con los sueldos percibidos e independiente de primas directamente pagadas por el asegurado.	85.622	En 1948, el promedio de los montos pagados del seguro de vida fluctuaba entre \$16.059, en la Caja de Fotogramadores \$1.500, y \$62.559, en la Caja de Periodistas.
XXX. Montepío o pensión para los hijos, cónyuges, padres o hermanos del imponente fallecido.	309.173	Además, reciben pensiones los huérfanos y viudas de los muertos en accidentes del trabajo. En 1947, el promedio de las pensiones anuales variaba entre \$6.678 en la Caja de Empleados Públicos y \$17.408, en la Caja de Periodistas.

(1) Cifras calculadas generalmente con datos publicados en la revista *Estadística Chilena*, de la Dirección General de Estadística.

Los principales desembolsos de los organismos de previsión, citados en orden de importancia descendente, corresponden al pago de asignaciones familiares, prestaciones en especies del seguro de enfermedad, pensiones de invalidez y vejez y montepío, devolución de imposiciones, y gastos administrativos.

Desde 1946 parece haberse registrado una constante aminoración de la importancia de los gastos administrativos, y en seguros de vida y cuotas mortuorias.

7. Entradas de las instituciones de previsión

En los últimos años, los ingresos de las principales instituciones de previsión alcanzaron las cifras registradas en el cuadro siguiente:

	<i>Ingresos de las instituciones de previsión*</i>			
	1948 \$	%	1949 \$	%
Imposiciones de empleados u obreros	1.125.697.912	22,5	1.366.014.312	23,2
Imposiciones patronales**	2.460.002.042	49,3	2.817.657.187	47,9
Aporte del Estado	286.632.136	5,7	480.693.703	8,2
Reintegro de imposiciones	37.122.853	0,7	6.396.517	0,1
Renta de capitales	492.435.928	9,8	633.794.228	10,8
Medicina preventiva	168.379.148	3,4	199.594.244	3,4
Otros recursos	432.037.110	8,6	377.903.798	6,4
Suma	5.002.307.129	100,0	***5.882.053.989	100,0
% de la renta nacional	6,6	—	6,3	—

* El cuadro no incluye a las Cajas de Previsión de las fuerzas de la defensa nacional y del personal de los hipódromos de Antofagasta, Concepción y Magallanes (Numeradas 14e, 14f, 14g, 14h, 14i, y 26 en la nómina de las páginas 178 a 179).

** Incluye instituciones semifiscales.

*** Cifra rectificada.

Como puede deducirse del cuadro anterior, los ingresos de las instituciones de previsión representan poco menos del 7% de la renta nacional neta y están constituidos principalmente por las imposiciones patronales.

Comparadas con el valor actual de los recursos de que han dispuesto para operaciones financieras los organismos de previsión, las entradas que obtienen de inversiones parecen excesivamente modestas.

8. Activo y pasivo de las instituciones
de previsión

En los años 1948 y 1949 la situación del conjunto de las principales instituciones de previsión era la indicada en los cuadros siguientes:

*Activo de las instituciones
de previsión**

	1948		1949	
	\$	%	\$	%
Fondos disponibles	850.464.806	7,8	887.159.555	6,5
Bienes raíces	2.081.956.589	19,2	2.597.723.543	19,1
Acciones	199.566.972	1,8	241.214.705	1,8
Bonos	807.218.529	7,4	982.894.577	7,2
Préstamos hipotecarios	2.882.528.829	26,7	3.625.944.513	26,6
Préstamos personales	1.365.676.616	12,6	1.676.640.129	12,3
Otros préstamos a imponentes	993.274.864	9,2	203.158.134	1,5
Créditos varios	784.121.598	7,2	695.103.312	5,1
Bienes fungibles	157.904.349	1,5	140.799.840	1,0
Otras cuentas del activo	719.785.985	6,6	2.579.778.019	18,9
Total	10.842.499.137	100,0	13.630.416.327	100,0

* El cuadro no incluye a las Cajas de Previsión de las Fuerzas de la Defensa Nacional y de personal de los hipódromos de Antofagasta, Concepción y Magallanes (numeradas 14e, 14f, 14g, 14h, 14i y 16 en la nómina de las páginas 178 a 179).

En la composición del activo predominan los préstamos hipotecarios, los bienes raíces y los préstamos personales.

La política inversionista que así se refleja merece serias observaciones.

Es evidente, en primer término, que con los préstamos hipotecarios las cajas de previsión permiten a una parte de sus imponentes satisfacer la aspiración común de disponer de casa propia. En cambio no se advierte que esas operaciones, debido a la índole de la evolución monetaria chilena, se hacen con desmedro del resto de los afiliados a las instituciones correspondientes. En efecto, los préstamos hipotecarios, en su forma habitual, no constituyen una inversión cuyo monto y renta se ajuste a las fluctuaciones del poder adquisitivo de la moneda y, por lo tanto, al emplear recursos en ellos, las cajas anulan proporcionalmente la posibilidad que tienen de neutralizar los efectos de la inflación, y, consecuentemente, de pagar pensiones o devolver fondos de retiro de un valor real aproximado al de la suma de las imposiciones.

ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN

*Pasivo de las instituciones
de previsión**

	1948		1949	
	\$	%	\$	%
Reserva para pensiones y otros beneficios	4.236.428.884	44,5	4.127.535.238	34,8
Fondo de retiro e indemnización	3.726.401.548	39,0	4.972.547.597	41,9
Reservas para subsidios de reposo	27.528.959	0,3	430.597.542	3,6
Reservas para préstamos médicos y medicina preventiva	13.132.382	0,1	12.300.738	0,1
Reserva para fluctuaciones de valores y otros fines	160.279.879	1,7	726.542.857	6,1
Obligaciones con instituciones de crédito	152.865.174	1,6	129.708.739	1,1
Obligaciones con imponentes	483.256.748	5,1	842.839.066	7,1
Otras reservas y cuentas del pasivo	734.819.179	7,7	627.484.095	5,3
Total	9.543.712.753	100,0	11.869.537.872	100,0

* El cuadro no incluye a las Cajas de Previsión de las fuerzas de la defensa nacional y del personal de los hipódromos de Antofagasta, Concepción y Magallanes (Numeradas 14e, 14f, 14g, 14h, 14i y 26 en la nómina de las páginas 178 a 179).

El mismo carácter e idéntico resultado que las inversiones en préstamos hipotecarios tienen las que se hacen en bonos, a menos que duren poco tiempo.

Por consiguiente, mientras no termine el proceso inflacionista que aqueja a la economía del país, deberán considerarse inconvenientes para la mayoría de los imponentes de las instituciones de previsión, las inversiones a largo plazo en bonos y préstamos hipotecarios, que hasta el presente parecen haber sido preferidas.

Contra esta política inversionista se ha reaccionado en el último tiempo, a juzgar por las diferencias que existen entre el activo de 1946 y el de 1949 de los organismos incluidos en los cuadros que motivan estos comentarios.

La importancia relativa de las inversiones en préstamos hipotecarios y bonos ha disminuido.

En la actualidad, se suele considerar a las inversiones en edificios de renta como los empleos más adecuados para los recursos invertibles de las cajas de previsión y, además de otras ventajas, se les atribuye la de contribuir a solucionar el grave problema de la escasez de viviendas.

No obstante, puede concebirse la posibilidad de obtener mayores beneficios de estos medios, para la colectividad, utilizándolos en la racionalización y mecanización de la economía o en empresas industriales, agrícolas y forestales, con la garantía del Estado de que se conservará su poder adquisitivo y el de sus rentas y de que estas últimas representarán un interés adecuado.

Los recursos así empleados constituirían un valioso aporte a la solución de graves problemas nacionales, entre los cuales se cuentan el mejoramiento del nivel de

vida de la población, la conservación de los recursos naturales y la devaluación y disminución del poder adquisitivo de la moneda.

La comparación de las acumulaciones que figuran en el pasivo de algunas cajas que conceden pensiones, con las reservas que debieran haber reunido según los cálculos actuariales, revela diferencias enormes, que al terminar 1948 llegaban a 8.390,1 millones de pesos en la Caja de Seguro Obrero y en 1947 a 7.334 millones en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y que, tarde o temprano, reducirán la capacidad de las respectivas instituciones para otorgar los beneficios señalados en sus leyes.

Una mejor política inversionista de algunas instituciones de previsión y un adecuado financiamiento de algunas cajas, podrían aminorar los problemas financieros antes mencionados.

RESUMEN

I. LAS RENTAS

Chile se cuenta entre las naciones de América Latina con mejores condiciones de vida.

En toda América, sólo Estados Unidos, Canadá y Argentina tienen una mayor renta nacional por habitante.

Los salarios medios, para ambos sexos, varían notablemente de una región a otra del país. Los más altos suelen encontrarse en las localidades donde la principal actividad es la gran minería y la industria más capitalizada, mientras que los más bajos aparecen en las zonas donde predomina la agricultura.

También difieren las remuneraciones obreras de acuerdo con las ocupaciones.

Los servicios de utilidad pública, los transportes y la minería pagan los salarios medios más altos, mientras que los mínimos corresponden a la agricultura.

El exiguo salario de los campesinos les proporciona un nivel de vida muy bajo y es especialmente grave por la gran población a que afecta.

El escaso poder adquisitivo de la masa agricultora debe eliminarse en una fase previa a todo intento de industrialización a gran escala.

En 1948, ninguna actividad pagaba un jornal medio que permitiera proporcionar a una familia con tres niños un estándar de vida mínimo adecuado, como el que se obtiene de una renta igual al doble del sueldo vital para Santiago y sólo las remuneraciones de los servicios de utilidad pública y de los transportes eran iguales o superiores a dicho sueldo vital.

Las mujeres reciben salarios inferiores a los pagados a los hombres, pero las diferencias tienden a desaparecer. En 1948 los jornales abonados a las mujeres representaban el 57% de los pagados a los hombres.

Los sueldos medios superan al triple de los salarios medios. Varían en armonía con las zonas del país, con las actividades y, hasta cierto punto, con el sexo de los empleados.

La agricultura paga los sueldos más bajos. Con excepción de ella, todas las actividades pagaban en 1948 un sueldo medio superior a la remuneración vital individual, pero sólo las finanzas, la minería, los transportes y el gobierno y municipios tenían un sueldo familiar satisfactorio.

En 1948, el 63% de la población activa y rentista, que comprende a las personas que percibían menos de \$ 30.000 anuales, recibía sólo el 23% de la renta nacional.

El 60% de la población rentada ganaba entonces menos del sueldo vital.

2. LOS CONSUMOS

Los gastos medios de los consumidores aumentaron 482% entre 1940 y 1950, mientras que los consumos per cápita de la población mejoraban en 9%.

Comparados con los de un régimen alimenticio que considera los hábitos, las rentas de la población y las normas científicas, la mayoría de los actuales consumos medios registrados en Chile, exceptuados sólo los de carnes y aves, hortalizas y frutas varias, cereales, azúcares y grasas animales aparecen como deficientes.

Los mayores déficit alimenticios corresponden a verduras de hoja, leche y queso, huevos, leguminosas conservadas, hortalizas y frutas ricas en vitamina C.

La dieta media por habitante se caracteriza por su escaso contenido de proteínas de origen animal, calcio, fósforo, vitaminas y grasas.

Característica de la alimentación chilena es, también, la mala calidad de algunos de los elementos de la dieta, como, por ejemplo, las materias grasas.

El problema de la mala alimentación deriva en Chile, en parte, de las bajas rentas de la población, y parcialmente de la ignorancia popular y de los malos hábitos. Gran parte de la población desperdicia los recursos que destina a su alimentación.

El consumo de ropa es deficiente. La disponibilidad de vestuario textil es inferior en un 34%, a la necesaria para cumplir con las normas de un mínimo racional.

En promedio, la disponibilidad de zapatos para niños es inferior en un 55% a la necesaria para satisfacer los requerimientos mínimos.

La disponibilidad de calzado para mujeres y hombres adultos, es, respectivamente, inferior en 45 y 33% a la necesaria para el consumo mínimo racional.

Los cálculos basados en el censo de población de 1940, sobre el número de habitaciones que debían renovarse o construirse en esa fecha para obtener un promedio más normal de habitantes por pieza, dan resultados que fluctúan entre 316.000 y 479.500 casas.

3. LA SEGURIDAD SOCIAL

A pesar de la copiosa legislación social subsisten en Chile, un modesto estándar de vida, rentas bajas, la carencia de un salario vital, mala vivienda, alimentación inadecuada, analfabetismo relativamente alto, deficiente higiene industrial, alta y creciente frecuencia de accidentes del trabajo, elevado porcentaje de inválidos jóvenes y gran incidencia de las enfermedades profesionales. La población que alcanza una educación media y superior es muy reducida. Faltan más y mejores escuelas. Las pensiones para la gente que no puede trabajar son muy bajas.

Mientras algunos de estos problemas tienden a perpetuarse o agravarse, se crean otros nuevos, que nacen, por ejemplo, del crecimiento de las ciudades sin sujeción a un buen plan y de la forma como se realiza la construcción de viviendas.

Algunas de las medidas de seguridad social relacionadas con el monto y percepción regular de las rentas están a cargo de 28 instituciones de previsión, que contaban en 1949 con más de 1.314.480 imponentes.

El régimen de previsión social comprende unos 30 tipos de beneficios, que en diverso número y con distinta efectividad son concedidos por las instituciones a que nos hemos referido.

No obstante, es posible diferenciar a ésta por su principal beneficio y decir que algunas se caracterizan especialmente por otorgar pensiones y que otras se distinguen sobre todo por acumular ahorros individuales obligatorios o conceder atención médica y hospitalaria.

Junto a visibles ventajas, el régimen de previsión mencionado presenta, como notorios defectos, su discontinuidad, un exceso de gastos administrativos y su reducida cobertura de ciertos riesgos.

Casi todos estos defectos se deben a la existencia de instituciones de previsión gremiales, con planes de beneficio diferentes y regímenes financieros distintos.

En 1949 los gastos en administración de estas cajas fluctuaban entre 1,3 y 16,5% de sus entradas, las que, en conjunto, alcanzaban a unos 5.900 millones de pesos y representaban el 6,6% de la renta nacional.

A las labores de seguridad social confiadas a las principales instituciones de previsión se destina aproximadamente el 5% de la renta nacional. Los excedentes para inversión de dichos organismos representan poco menos del 2% de la renta nacional.

La política inversionista, reflejada en el activo de los balances de esas instituciones, merece serias observaciones.

En ella se ha concedido gran importancia a los préstamos hipotecarios, que en su forma habitual reducen la posibilidad que tienen las cajas de pagar pensiones o devolver fondos de retiro de un valor real aproximado al de la suma de las imposiciones.

Algunas cajas tienen déficit actuariales enormes en sus reservas; los que se podrían aminorar con una mejor política inversionista y un adecuado financiamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTERMAN, P., *El movimiento demográfico en Chile*, Santiago, Gutemberg, 1946.
- BEVERIDGE, WILLIAM H., *La ocupación plena*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- BEVERIDGE, WILLIAM H., *Bases de la seguridad social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.
- BÉZE, FRANCISCO DE, *La población de Chile*, Santiago, Imprenta Bellavista, 1911.
- BRAND, DONALD, *The Present Population of the Americas*, New Mexico Anthropologist, VIII, N° 4, 1943.
- CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO, *Anuario Estadístico*, Santiago.
- CARR SAUNDERS, M., *Población mundial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1939.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, *Sección Pedagógica: orientaciones socio-educativas para las escuelas primarias de Chile*, circular N° 49 de 1943, Santiago, Imp. Escuela Nacional de Artes Gráficas, 1945.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, *Sección Pedagógica, Boletín N° 2* de junio de 1943, Santiago, Imprenta Universitaria, 1943.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Censos de 1835, 1854, 1865, 1875, 1885, 1895, 1907, 1920 y 1930*, Santiago.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Censo agropecuario de 1935-1936*, Santiago.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Anuarios: demografía y asistencia Social*, Santiago.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Revista mensual Estadística Chilena*, Santiago.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Anuarios: industria*.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Anuarios: política, administración, justicia y educación*, Santiago.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Sinopsis geográfico-estadística de la República de Chile*, Santiago, 1933.
- Enciclopedia Británica*, volumen 16. Art. Optimum Population Ed. 1944.
- F.A.O. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, *Hojas de balance de alimentos*, Washington, abril de 1949, D.C.U.S.A.

- LABARCA, AMANDA, *Bases para una política educacional*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1943.
- LATCHAM, RICARDO, *La prehistoria chilena*, Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1928.
- MC. CUTCHEN MC. BRIDE, GEORGE, *Chile: land and society*, New York, American Geographical Society, 1936. Traducción de Gmo. Labarca, bajo el título: *Chile, su tierra y su sociedad*, Santiago, Universidad de Chile, 1938.
- MEADE, J.E., *Economía. La ciencia y la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, *Plan agrario*, Santiago, 1945.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO, SECRETARÍA GENERAL DEL CENSO ECONÓMICO, *El departamento de Arica*, dirección y redacción de Carlos Keller R., Santiago, 1946.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *Plan de renovación gradual de la educación secundaria*, Santiago, 1946.
- NATIONS UNIES, *Annuaire Demographique, 1948*, N. York, 1949.
- PINTO S.C., FRANCISCO, *Seguridad social chilena*, Santiago, Editorial del Pacífico S.A., 1950.
- SERVICIO NACIONAL DE SALUBRIDAD DE CHILE, *Revista Chilena de Higiene y Medicina Preventiva*, vol. VIII, N° 3, Santiago de septiembre de 1946 y vol. IX, N° 2 Santiago de julio de 1947.
- SOCIEDAD DE LAS NACIONES, *Estabilidad económica en el mundo de la posguerra*, Ginebra, 1945.
- STEWART, JULIAN, *Handbook of South American Indians. Smithsonian Institution*, Washington, 1946, vols. 1, 2.
- THAYER OJEDA, LUIS, *Elementos étnicos que han intervenido en la población de Chile*, Santiago, Imprenta, Litografía y Encadenación La Ilustración, 1919.
- THAYER OJEDA, TOMÁS, *Los conquistadores de Chile*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1908-1913..
- U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE, BUREAU OF THE CENSUS, *Statistical Abstract of the United States*, 1949, Washington, 1950.
- VEGA, NICOLÁS, *La inmigración europea en Chile*, París, Agencia General de Colonización, 1896.
- VERGARA, ROBERTO, *Los censos de población en Chile*, Santiago.
- WAGEMANN, ERNESTO, *La población en el destino de los pueblos*, Santiago, Universitaria, 1949.
- WILHELM, REINALDO, *El abastecimiento de alimentación en Chile y sus posibilidades agrícolas*, inédito. Santiago, 1948.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION, *Epidemiological and Vital Statistic Report*. Palais des Nations, Geneve, vol. II, N° 7, july 1949, vol. II, N° 10, october 1949.

ÍNDICE

Presentación	v
Prefacio	ix
La <i>geografía económica de Chile</i> . El estudio y conocimiento del territorio y la reconstrucción y fomento de la producción del país. <i>Federico Arenas Vásquez y Andrés Núñez González</i>	xiii

SEGUNDA PARTE LOS FACTORES HUMANOS

CAPÍTULO I: EL DESENVOLVIMIENTO HISTÓRICO-ÉTNICO DE LA POBLACIÓN DE CHILE POR EUGENIO PEREIRA SALAS

I. La población aborígen prehispánica	5
a) El norte	5
b) La región austral	6
c) El centro sur: los araucanos	7
II. Hallazgo, descubrimiento y conquista de Chile	9
III. Los orígenes del pueblo chileno	10
a) La raza chilena	11
b) El medio geográfico	12
c) Los factores económicos de población y ocupación	13
d) Los demás factores	13
IV. El desenvolvimiento histórico	13
V. El siglo XVIII	15
VI. La población en el siglo XVIII	16
a) Los vascos	17
b) Los negros	17
c) Los extranjeros	18
VII. La población en la época de la independencia	19

VIII. La población en los siglos XIX y XX	19
a) La colonización alemana	20
b) La pacificación de la Araucanía	21
c) La colonización de la Araucanía	21
d) La población araucana	22
e) Las consecuencias de la Guerra del Pacífico	23
f) El extremo sur	23
g) Movimiento general de la inmigración en Chile	24
Conclusiones	26
Resumen	27
 CAPÍTULO II: VOLUMEN, DISTRIBUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR JUAN CROCCO FERRARI	
I. Los censos	29
II. Densidad de la población	31
III. Población óptima y máxima	32
IV. Distribución geográfica	35
V. Concentración urbana	37
VI. Las ciudades	38
VII. Los indígenas	40
VIII. Los extranjeros	40
IX. Creencias religiosas	41
X. Las edades	42
Resumen	44
 CAPÍTULO III: MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR JUAN CROCCO FERRARI	
I. La nupcialidad	47
II. La natalidad	50
III. La tasa neta de reproducción	57
IV. La mortalidad	59
V. El crecimiento vegetativo	63
VI. Las causas de muerte	65
VII. La vida media	71
Resumen	73
 CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN POR JUAN CROCCO FERRARI	
I. Generalidades	75
II. La población económicamente hábil y activa chilena	76
III. La población pasiva y dependiente	78
IV. La edad de la población activa	78
V. Las ocupaciones de la población activa	79
VI. La composición por sexos de la población activa	84
VII. La desocupación	87
Resumen	88

CAPÍTULO V: LA EDUCACIÓN POR TOMÁS VILA	91
I. Formación del profesorado	91
II. Enseñanza primaria	92
III. Enseñanza secundaria (media)	97
1. Enseñanza humanística	98
2. Enseñanza profesional	100
a) Enseñanza industrial y minera	101
b) Enseñanza comercial y enseñanza técnica femenina	104
c) Enseñanza agrícola	105
IV. Enseñanza superior	107
V. Extensión cultural	112
VI. Investigación científica y técnica	114
1. Investigaciones geográficas y geológicas	114
2. Investigaciones técnicas y ensayos de materiales	115
3. Investigaciones de carácter biológico marino	115
4. Investigaciones agrícolas	116
5. Investigaciones económicas	117
VII. Analfabetismo	117
VIII. Abandono de los estudios	119
IX. Reformas educacionales	120
a) Educación secundaria	120
b) Zonas de educación unificada	121
c) Educación universitaria	122
d) Creación de la Universidad Técnica del Estado	124
X. Consideraciones generales	125
Resumen	129
CAPÍTULO VI: EL ESTÁNDAR DE VIDA DE LA POBLACIÓN POR JUAN CROCCO FERRARI	
I. Las rentas	135
1. La renta nacional por habitante	135
2. Los salarios y los sueldos	136
3. Frecuencia de las rentas	146
II. Los consumos	150
1. Gastos de los consumidores	150
2. Alimentos	154
3. Ropa	162
4. Calzado	166
5. Habitación	166
III. La seguridad social	170
1. Concepto	170
2. Evolución de la seguridad social en Chile	173
3. Crítica de la seguridad social en Chile	173
4. Organización del seguro social	177
5. Beneficios de las instituciones de previsión	181
6. Gastos de las instituciones de previsión	182
7. Entradas de las instituciones de previsión	185

8. Activo y pasivo de las instituciones de previsión	186
Resumen	188
Bibliografía	191

